

ESTADÍSTICA

20

16

**ANUARIO DE
ESTADÍSTICAS
DEPORTIVAS**

ANUARIO DE ESTADÍSTICAS DEPORTIVAS 2016

Catálogo de publicaciones del Ministerio: www.mecd.gob.es
Catálogo general de publicaciones oficiales: publicacionesoficiales.boe.es

Elaborado por la Subdirección General de Estadística y Estudios, Secretaría General Técnica
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Mayo 2016



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

Edita:
© SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
Subdirección General de Documentación
y Publicaciones

NIPO: 030-15-091-7
DOI: 10.4438/030-15-091-7

“... el más ágil mancebo que conocemos: gran tirador de barra, luchador estremado y gran jugador de pelota; corre como un gamo, salta más que una cabra y birla a los bolos como por encantamento...”

El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha. Parte segunda. Capítulo XIX
Miguel de Cervantes Saavedra

Presentación

Esta cuarta edición del Anuario de Estadísticas Deportivas, realizada por la Subdirección General de Estadística y Estudios de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, recoge una selección de los resultados más relevantes del ámbito deportivo elaborada a partir de las múltiples fuentes estadísticas disponibles.

El interés de este trabajo es facilitar una herramienta útil para el conocimiento de la situación del sector deportivo en España y de su evolución.

El núcleo del Anuario se estructura en dos bloques. En el primero se incluyen las estimaciones de carácter transversal relativas a empleo y empresas vinculadas al deporte, gasto en deportes realizado por los hogares y por la administración pública, enseñanza, comercio exterior y turismo vinculado al deporte. En el segundo se ofrece la información de carácter específico del sector, incluyéndose indicadores relativos al deporte federado, formación

de entrenadores, control del dopaje, hábitos deportivos, instalaciones y espacios deportivos y campeonatos deportivos universitarios y en edad escolar.

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte desea agradecer la excelente colaboración de las diversas instituciones que han facilitado la información necesaria para la preparación de este trabajo, sin cuya valiosa ayuda no habría sido posible elaborar esta edición.

Sólo queda esperar que los resultados que se presentan ofrezcan una panorámica asequible y rigurosa, que sirva como instrumento para conocer mejor el sector.

Presidente del Consejo Superior de Deportes

ÍNDICE

Presentación	5
I. Introducción	13
II. Principales resultados	15
III. Cuadro resumen	33
IV. RESULTADOS DETALLADOS	37
IV. A. MAGNITUDES TRANSVERSALES	39
1. EMPLEO VINCULADO AL DEPORTE	41
Notas metodológicas	43
1.1. Empleo medio anual vinculado a determinadas ocupaciones o actividades deportivas por sexo, grupo de edad y nivel de estudios	44
1.2. Empleo medio anual vinculado a determinadas ocupaciones o actividades deportivas por situación profesional y tipo de jornada	44
2. EMPRESAS VINCULADAS AL DEPORTE	45
Notas metodológicas	47
2.1. Empresas vinculadas al deporte por actividad económica	48
2.2. Empresas vinculadas al deporte por número de asalariados	48
2.3. Empresas vinculadas al deporte por comunidad autónoma	49
3. GASTO DE LOS HOGARES VINCULADO AL DEPORTE	51
Notas metodológicas	53
3.1. Gasto en bienes y servicios vinculados al deporte	55
3.2. Gasto en bienes y servicios vinculados al deporte por tipo de bienes y servicios	55
3.3. Gasto en bienes y servicios vinculados al deporte por comunidad autónoma	55
3.4. Gasto en bienes y servicios vinculados al deporte según grupos de gasto por comunidad autónoma	56
3.5. Gasto en bienes y servicios vinculados al deporte por tamaño del municipio	58
3.6. Gasto en bienes y servicios vinculados al deporte según grupos de gasto por tamaño de municipio	58
3.7. Gasto en bienes y servicios vinculados al deporte por intervalos de ingresos mensuales del hogar	59
<i>Anexo 1.</i> Índice de precios de consumo de determinados bienes y servicios vinculados al deporte	60
<i>Anexo 2.</i> Gasto en bienes y servicios vinculados al deporte (precios constantes de 2006)	60
<i>Anexo 3.</i> Gasto en bienes y servicios vinculados al deporte por tipo de bienes y servicios (precios constantes de 2006)	60
4. GASTO PÚBLICO VINCULADO AL DEPORTE	61
Notas metodológicas	63
4.1. Gasto liquidado en deporte por tipo de administración	65
4.2. Gasto liquidado en deporte por la Administración General del Estado según naturaleza económica del gasto	65
4.3. Gasto liquidado en deporte por la Administración General del Estado según naturaleza económica y destino del gasto	66
4.4. Gasto liquidado en deporte por la Administración Autónoma según naturaleza económica del gasto	66
4.5. Gasto liquidado en deporte por la Administración Local según naturaleza económica del gasto	67
4.6. Gasto liquidado en deporte por la Administración Local según tipo de entidad por comunidad autónoma	67
4.7. Gasto liquidado en deporte por Ayuntamientos según tamaño del municipio por comunidad autónoma	68

4.8.	Gasto liquidado en deporte por la Administración Local según naturaleza económica del gasto por comunidad autónoma	69
4.9.	Gasto liquidado en deporte por Ayuntamientos según naturaleza económica del gasto por comunidad autónoma	69
4.10.	Gasto liquidado en deporte por Diputaciones, Consejos y Cabildos según naturaleza económica del gasto por comunidad autónoma.....	70
5.	ENSEÑANZAS VINCULADAS AL DEPORTE	71
	Notas metodológicas	73
5.1.	Alumnado matriculado en enseñanzas vinculadas al deporte por tipo de enseñanza.....	75
5.2.	Alumnado que terminó estudios en enseñanzas vinculadas al deporte por tipo de enseñanza....	76
5.3.	Alumnado matriculado en enseñanzas vinculadas al deporte según titularidad del centro y sexo por tipo de enseñanza	77
5.4.	Alumnado matriculado y que terminó estudios en Enseñanzas Deportivas del Régimen Especial por grado y especialidad	78
5.5.	Centros, profesorado y alumnos matriculados en Enseñanzas Deportivas del Régimen Especial por comunidad autónoma	78
6.	COMERCIO EXTERIOR DE BIENES VINCULADOS AL DEPORTE	79
	Notas metodológicas	81
6.1.	Comercio exterior de bienes vinculados al deporte por tipo de producto.....	83
6.2.	Comercio exterior de bienes vinculados al deporte por áreas geográficas.....	84
6.3.	Comercio exterior de artículos y equipamiento deportivo por áreas geográficas	84
6.4.	Comercio exterior de bienes vinculados al deporte	85
7.	TURISMO VINCULADO AL DEPORTE	87
	Notas metodológicas	89
7.1.	Viajes de residentes en España realizados principalmente por motivos vinculados al deporte según sexo	90
7.2.	Viajes de residentes en España realizados principalmente por motivos vinculados al deporte según duración de la estancia	90
7.3.	Viajes de residentes en España realizados principalmente por motivos vinculados al deporte según destino	90
7.4.	Gasto total en viajes de residentes en España realizados principalmente por motivos vinculados al deporte según sexo	91
7.5.	Viajes de residentes en España por ocio, recreo o vacaciones y realización de actividades vinculadas al deporte	91
7.6.	Entradas de turistas internacionales por motivo principal del viaje y realización de actividades vinculadas al deporte	91
7.7.	Entradas de turistas internacionales que realizan actividades vinculadas al deporte según sexo ..	92
7.8.	Gasto total en viajes de turistas internacionales que realizan actividades vinculadas al deporte según sexo	92
IV. B.	MAGNITUDES DEL SECTOR	93
8.	DEPORTE FEDERADO	95
	Notas metodológicas	97
8.1.	Licencias federadas por tipo	100
8.2.	Licencias federadas según sexo por federación	101
8.3.	Licencias federadas según sexo por comunidad autónoma	103
8.4.	Licencias federadas según comunidad autónoma por federación y sexo. Total	104
8.4.1.	Licencias federadas según comunidad autónoma por federación y sexo. Hombres.....	106
8.4.2.	Licencias federadas según comunidad autónoma por federación y sexo. Mujeres.....	108
8.5.	Clubs deportivos federados y número medio de licencias por federación	110
8.6.	Clubs deportivos federados por comunidad autónoma	111
8.7.	Clubs deportivos federados según comunidad autónoma por federación.....	112
8.8.	Deportistas de Alto Nivel (DAN) según sexo por federación.	114
8.9.	Participación en competiciones estatales e internacionales por federación.....	116
8.10.	Participación en competiciones estatales e internacionales por tipo y federación.....	117
8.11.	Medallas obtenidas en competiciones internacionales según tipo de campeonato por federación	118
8.12.	Medallas obtenidas en competiciones internacionales según tipo de medalla por federación	119

8.13. Records de España según sexo y categoría por federación.....	120
9. FORMACIÓN DE ENTRENADORES.....	121
Notas metodológicas.....	123
9.1. Formación de entrenadores deportivos en el ámbito estrictamente federativo según nivel por federación.....	126
9.2. Formación de entrenadores deportivos en el ámbito estrictamente federativo según sexo por federación.....	127
9.3. Formación de entrenadores deportivos en el ámbito estrictamente federativo según sexo por nivel.....	127
9.4. Formaciones del periodo transitorio según nivel de la actividad formativa por federación.....	128
9.5. Formación del periodo transitorio según sexo por federación.....	129
9.6. Formación del periodo transitorio según sexo por nivel.....	129
9.7. Formaciones del periodo transitorio según nivel de la actividad formativa por comunidad autónoma.....	130
9.8. Formación del periodo transitorio según sexo por comunidad autónoma.....	131
10. CONTROL DEL DOPAJE.....	133
Notas metodológicas.....	135
10.1. Muestras fisiológicas analizadas según tipo de control por federación a la que pertenece el deportista.....	139
10.2. Muestras fisiológicas analizadas según tipo de control por sexo del deportista y resultado.....	140
10.3. Muestras fisiológicas analizadas con resultado adverso por tipo de sustancias y métodos prohibidos detectados.....	140
10.4. Muestras fisiológicas analizadas con resultado adverso según sexo por tipo de sustancias y métodos prohibidos detectados.....	141
10.5. Autorizaciones para Uso Terapéutico por sexo del deportista.....	141
<i>Anexo 1. Muestras analizadas a nivel mundial por Organizaciones Antidopaje según resultados. Total mundial.....</i>	<i>142</i>
11. HÁBITOS DEPORTIVOS.....	143
Notas metodológicas.....	145
11.1. Personas que practican deporte semanalmente según características personales.....	147
11.2. Personas que practican deporte semanalmente según comunidad autónoma.....	147
11.3. Personas que disponen de licencia deportiva en vigor según sexo.....	147
11.4. Personas que practican deporte semanalmente según modalidades deportivas.....	148
11.5. Personas según la frecuencia con la que practicaron deporte en el último año por características personales.....	149
11.6. Personas según la frecuencia con la que practicaron deporte en el último año por comunidad autónoma.....	149
11.7. Personas que practicaron deporte en el último año según modalidades practicadas, tipo de deporte y participación en competiciones por características personales.....	150
11.8. Personas que practicaron deporte en el último año según modalidades practicadas, tipo de deporte y participación en competiciones por comunidad autónoma.....	150
11.9. Personas que practicaron deporte en el último año según la época del año y tipo de día en que han practicado deporte con mayor frecuencia por características personales.....	151
11.10. Personas que practicaron deporte en el último año según la época del año y tipo de día en que han practicado deporte con mayor frecuencia por comunidad autónoma.....	151
11.11. Personas que practicaron deporte en el último año según sexo por lugar e instalaciones donde suelen practicar deporte.....	152
11.12. Personas que practicaron deporte en el último año según grupos de edad por lugar e instalaciones donde suelen practicar deporte.....	152
11.13. Personas según la frecuencia de la práctica deportiva por modalidad deportiva.....	153
11.14. Personas que practicaron deporte en el último año según sexo por modalidad deportiva.....	154
11.15. Personas que practicaron deporte en el último año según grupos de edad por modalidad deportiva.....	155
11.16. Indicadores de práctica deportiva anual interrelacionados por modalidades deportivas más frecuentes.....	156
11.17. Motivos principales por los que se ha practicado deporte.....	156
11.18. Personas según la frecuencia con que suelen andar o pasear al menos diez minutos seguidos con el propósito de mantener o mejorar su forma física y su relación con la práctica deportiva por características personales.....	157

11.19. Personas según la frecuencia con que suelen andar o pasear al menos diez minutos seguidos con el propósito de mantener o mejorar su forma física y su relación con la práctica deportiva por comunidad autónoma	157
11.20. Personas según la práctica deportiva realizada por sus padres por características personales.....	158
11.21. Personas según la práctica deportiva realizada por sus padres por comunidad autónoma	158
11.22. Personas con hijos menores de 18 años según la implicación en las actividades deportivas de sus hijos por características personales.....	159
11.23. Personas con hijos menores de 18 años según la implicación en las actividades deportivas de sus hijos por comunidad autónoma	159
11.24. Personas según la disponibilidad de licencia deportiva en vigor por características personales...	160
11.25. Personas según la disponibilidad de licencia deportiva en vigor por comunidad autónoma	160
11.26. Personas según su pertenencia como miembros o abonados a gimnasios, asociaciones o clubs deportivos por características personales	161
11.27. Personas según su pertenencia como miembros o abonados a gimnasios, asociaciones o clubs deportivos por comunidad autónoma.....	161
11.28. Personas según su apoyo al deporte mediante trabajo voluntario o donaciones por características personales	162
11.29. Personas según su apoyo al deporte mediante trabajo voluntario o donaciones por comunidad autónoma	162
11.30. Personas según la asistencia presencial o el acceso a través de medios audiovisuales a algún espectáculo deportivo en el último año por características personales	163
11.31. Personas según la asistencia presencial o el acceso a través de medios audiovisuales a algún espectáculo deportivo en el último año por comunidad autónoma	163
11.32. Personas que accedieron en el último año a algún espectáculo deportivo según medios audiovisuales por características personales.....	164
11.33. Personas que accedieron en el último año a algún espectáculo deportivo según medios audiovisuales por comunidad autónoma.....	164
11.34. Personas según la frecuencia con que suelen informarse acerca del deporte por prensa o medios audiovisuales por características personales	165
11.35. Personas según la frecuencia con que suelen informarse acerca del deporte por prensa o medios audiovisuales por comunidad autónoma	165
11.36. Personas que suelen informarse acerca del deporte según los medios utilizados más frecuentemente por características personales	166
11.37. Personas que suelen informarse acerca del deporte según los medios utilizados más frecuentemente por comunidad autónoma	166
11.38. Principales indicadores vinculados al ámbito deportivo según estado de salud.....	167
11.39. Principales indicadores vinculados al ámbito deportivo según nacionalidad.....	167
11.40. Personas según la disponibilidad de equipamientos deportivos en su hogar por sexo.	168
<i>Anexo 1.1.</i> Indicadores de participación cultural anual en la población de 15 años en adelante, entre aquellos que practicaron deporte y entre aquellos que asistieron a espectáculos deportivos. 2014-2015	169
<i>Anexo 2.1.</i> Personas según la actividad física realizada en los últimos siete días por estado de salud percibido. 2011-2012	170
<i>Anexo 2.2.</i> Personas según la actividad física realizada en los últimos siete días por enfermedad o problema de salud crónico de larga duración (6 meses o más). 2011-2012.....	170
<i>Anexo 2.3.</i> Personas según la actividad física realizada en los últimos siete días por sexo, edad y estado de salud percibido. 2011-2012.....	171
<i>Anexo 2.4.</i> Personas según la actividad física realizada en los últimos siete días por sexo, edad y enfermedad o problema de salud crónico de larga duración (6 meses o más) 2011-2012	171
<i>Anexo 2.5.</i> Personas según la actividad física realizada en los últimos siete días por sexo y consumo de tabaco. 2011-2012.....	172
12. INSTALACIONES Y ESPACIOS DEPORTIVOS	173
Notas metodológicas	175
12.1. Instalaciones, espacios deportivos, espacios complementarios y servicios auxiliares.....	177
12.2. Instalaciones y espacios deportivos según tipología por comunidad autónoma	177
12.3. Espacios deportivos convencionales según tipología por comunidad autónoma	178
12.4. Espacios deportivos convencionales por tipología	179
12.5. Espacios deportivos convencionales según tipo de recinto y actividad deportiva principal.....	180
12.6. Espacios deportivos singulares según tipología por comunidad autónoma	181
12.7. Áreas de actividad según tipología por comunidad autónoma.....	183
13. CAMPEONATOS UNIVERSITARIOS Y EN EDAD ESCOLAR.....	185
Notas metodológicas	187

13.1. Deportistas participantes en Campeonatos de España Universitarios según sexo por comunidad autónoma	188
13.2. Deportistas participantes en Campeonatos de España Universitarios según sexo por tipo de modalidad deportiva	188
13.3. Participación en los Campeonatos de España Universitarios según tipo de participante por sexo.	189
13.4. Medallas obtenidas en los Campeonatos de España Universitarios según tipo de medalla por comunidad autónoma	189
13.5. Deportistas participantes en los Campeonatos de España en Edad Escolar según sexo por comunidad autónoma	190
13.6. Deportistas participantes en los Campeonatos de España en Edad Escolar según sexo por tipo de modalidad deportiva	190
13.7. Participación en los Campeonatos de España en Edad Escolar según tipo de participante por sexo	191
13.8. Medallas obtenidas en los Campeonatos de España en Edad Escolar según tipo de medalla por comunidad autónoma	191
IV. C. MAGNITUDES INTERNACIONALES	193
14. INDICADORES ARMONIZADOS EUROPEOS	195
Notas metodológicas	197
14.1. Indicadores armonizados europeos de empleo vinculado al deporte por país. Unión Europea ...	198
14.2. Indicadores armonizados europeos de empleo vinculado al deporte según sexo por país. Unión Europea.....	199
14.3. Indicadores armonizados europeos de empleo vinculado al deporte según nivel de estudios por país. Unión Europea.....	200
14.4. Indicadores armonizados europeos de comercio exterior de bienes vinculados al deporte por país. Unión Europea.....	201
14.5. Indicadores armonizados europeos de importaciones de bienes vinculados al deporte según tipo por país. Unión Europea. 2014.....	202
14.6. Indicadores armonizados europeos de exportaciones de bienes vinculados al deporte según tipo por país. Unión Europea. 2014.....	203
ANEXO. APUESTAS DEPORTIVAS	205
Notas metodológicas	207
A.1. Cantidades jugadas por operador.....	209
A.2. Ingresos netos por operador	209

I. Introducción

La Subdirección General de Estadística y Estudios de la Secretaría General Técnica del Ministerio ha elaborado el *Anuario de Estadísticas Deportivas 2016*, operación estadística de periodicidad anual implantada en 2013. Su objetivo esencial es proporcionar una selección de los resultados estadísticos más significativos del ámbito deportivo procedentes de diversas fuentes, que facilite el conocimiento de la situación y de la evolución del sector en España.

Se describen a continuación las directrices que han sido consideradas en la elaboración de este Anuario y una breve descripción de su contenido. Resulta preciso señalar que la elevada variedad de fuentes y procedimientos utilizados exige, para una correcta interpretación de los resultados, una detenida lectura de las notas metodológicas que se incorporan en cada capítulo.

Por lo que respecta a las **fuentes de información**, el estudio se concentra en obtener indicadores procedentes de operaciones estadísticas incluidas en el Plan Estadístico Nacional, incorporando información de cerca de una veintena de fuentes de estas características. Excepcionalmente, cuando la novedad o el carácter inédito de la información así lo ha aconsejado se ha manejado información de otras fuentes.

Los resultados en él reflejados van más allá de una mera recopilación de los indicadores estadísticos disponibles y difundidos en el ámbito deportivo. Por una parte, para su elaboración se acude a explotaciones específicas de operaciones estadísticas en las que el desglose publicado resulta insuficiente para acercarnos al ámbito deportivo. Por otra, en la mayor parte de los capítulos se incorporan, además de los resultados más significativos, indicadores que permiten valorar el fenómeno en un entorno global. Se trata de una operación de *alto valor añadido derivado del aprovechamiento de la información de base ya existente* proporcionada por el amplio elenco de operaciones del conjunto del sistema estadístico.

Por lo que se refiere al **periodo de referencia** de la información, siempre que es posible se ofrecen los principales indicadores para los dos últimos años disponibles. En todo caso, tanto la información recogida en la presente edición como las series anuales disponibles, pueden consultarse en la base de datos estadísticos DEPORTEData accesible en Internet, en el apartado dedicado a estadísticas deportivas de la página Web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Siempre que ha sido posible se han incorporado indicadores por sexo y por comunidad autónoma, variables de clasificación consideradas prioritarias.

La delimitación del ámbito deportivo para la estimación de las magnitudes que se presentan en la publicación se ha efectuado estableciendo correspondencias entre las clasificaciones oficiales utilizadas en las estadísticas que proporcionan la información y el ámbito deportivo considerado, con las excepciones derivadas de cuestiones metodológicas, de la disponibilidad de desgloses o de la calidad de los mismos. Consecuentemente, no ha sido posible contemplar aquellas actividades deportivas, ocupaciones, etc. para las que no se dispone de información con el desglose necesario, por estar incluidas en epígrafes agregados a otras rúbricas no consideradas deportivas.

Por lo que se refiere a **la estructura del anuario**, se ofrece en primer lugar una panorámica global a través de un breve comentario acompañado de una serie *de gráficos y cuadros resumen* en los que se refleja la información más destacada. El núcleo central de la publicación está compuesto por un conjunto de capítulos distribuidos en dos bloques, según se trate de información *transversal o de carácter específico del sector*.

En el primero se incluyen las estimaciones relativas a empleo y empresas vinculadas al deporte, gasto de hogares en este tipo de bienes y gasto público en bienes o servicios deportivos, comercio exterior, enseñanza y turismo vinculado al deporte. En el segundo bloque se ofrece la información sectorial de carácter más específico relativa al deporte federado -licencias federativas o clubs federados entre otros-, control del dopaje, formación de entrenadores deportivos, hábitos deportivos de la población española y equipamientos de los que dispone, instalaciones y espacios deportivos y determinados indicadores relativos a las fases finales de los campeonatos deportivos universitarios y en edad escolar. A ello se añade en esta edición un apartado dedicado a magnitudes internacionales, que incluye indicadores armonizados europeos de empleo y de comercio exterior procedentes de explotaciones estadísticas realizadas por EUROSTAT, que esta institución comenzó a difundir a finales de 2015.

Se realiza a continuación un breve recorrido por los diversos capítulos de la publicación destacando algunos de los indicadores que pueden encontrarse en ella junto a las principales fuentes utilizadas en su elaboración.

Como se ha señalado la publicación se inicia con *indicadores transversales*. En ellos puede encontrarse información relativa al *empleo vinculado al deporte*, obtenida de una explotación específica de la Encuesta de Población Activa (INE), en la que se consideran las personas ocupadas que desarrollan su actividad económica en el ámbito deportivo,

contemplando el criterio conjunto tanto de las ocupaciones como de las actividades económicas que se detallan en el capítulo. Se incluyen asimismo indicadores relativos a *empresas cuya actividad económica principal está vinculada al ámbito deportivo*, obtenidos a partir del Directorio Central de Empresas, proyecto elaborado por el INE.

A continuación el anuario centra su atención en el gasto. Así, pueden encontrarse en la publicación estimaciones del *gasto privado realizado por los hogares en bienes y servicios deportivos* y de sus componentes más significativas, estimados a través de una explotación específica de la Encuesta de Presupuestos Familiares (INE). Junto a ellos se proporcionan indicadores del *gasto público en deporte* realizado por las administraciones públicas, obtenidos de las Estadísticas de Liquidación de los Presupuestos disponibles en el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (MINHAP) y de las Cuentas Generales de cada comunidad autónoma.

Se analiza asimismo la vinculación entre el *sistema educativo y el deporte*, reflejándose indicadores del alumnado en las Enseñanzas del Régimen Especial y del Régimen General vinculadas al deporte. La información de este capítulo procede de la Estadística de las Enseñanzas no Universitarias y de la Estadística de Estudiantes Universitarios, elaboradas actualmente por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Por lo que respecta al *comercio exterior de bienes deportivos* el anuario ofrece indicadores del valor de las importaciones y exportaciones de estos bienes, utilizando para ello la información proporcionada por la Estadística de Comercio Exterior, elaborada por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria. La importancia del sector deportivo como motor de otros sectores de gran importancia económica como el turismo se pone de manifiesto en el capítulo dedicado al *turismo vinculado al deporte*. En él se ofrecen detalles de los viajes iniciados principalmente por motivos deportivos y de su gasto asociado, junto con indicadores de su peso relativo en el conjunto de viajes, analizado por las fuentes de las que se extrae la información a través de una explotación específica: Movimientos Turísticos de los Españoles y Encuesta de Gasto Turístico, elaboradas hasta 2014 por el Instituto de Estudios Turísticos.

El área dedicada a las *magnitudes específicas del sector* se inicia con un extenso capítulo dedicado al deporte federado. El objetivo de este capítulo es proporcionar indicadores estadísticos que permitan estimar la dimensión y características de la *actividad deportiva federada* e incluye diversa información relativa a las licencias federadas deportivas, a los clubs deportivos federados y a aquellos deportistas federados calificados por el Consejo Superior de Deportes como Deportistas de Alto Nivel entre otros. Los datos proceden de la Estadística de Deporte Federado realizada por el CSD en colaboración con las federaciones españolas.

El capítulo dedicado a la Estadística de Formación de Entrenadores Deportivos, elaborada por el CSD, tiene por objetivo proporcionar estimadores relativos a *la formación de entrenadores deportivos* realizada por las federaciones deportivas o por la administración autonómica competente en materia de deporte. Estas formaciones complementan la información ofrecida en el capítulo 5 que recoge las Enseñanzas Deportivas oficiales del sistema educativo. A continuación se centra la atención en la Estadística de *Control del Dopaje*, proporcionando información de las muestras fisiológicas analizadas por los laboratorios homologados contra el dopaje, sus resultados o las Autorizaciones para el Uso Terapéutico entre otros.

El área dedicada a las magnitudes transversales incluye un extenso capítulo dedicado a las *prácticas deportivas de los españoles* con información de la Encuesta de Hábitos Deportivos en España 2015, operación estadística perteneciente al Plan Estadístico Nacional cuya última edición quinquenal ha sido desarrollada por la Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte junto al Consejo Superior de Deportes, y cuyos resultados fueron difundidos en diciembre de 2015.

El capítulo dedicado a proporcionar indicadores que permitan estimar la dimensión y características de la *infraestructura deportiva disponible en España*, utiliza como fuente la Explotación Estadística del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas 2005, operación estadística desarrollada por el Consejo Superior de Deportes con la colaboración de las unidades competentes en la materia de las comunidades y ciudades autónomas. La publicación finaliza con una referencia a la participación en las fases finales de los Campeonatos de España Universitarios y de los Campeonatos de España en Edad Escolar, cuyos datos han sido facilitados por el Consejo Superior de Deportes.

El anuario finaliza con un apartado dedicado a *magnitudes internacionales* que incluye indicadores estadísticos oficiales europeos armonizados procedentes de la Oficina Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT) relativos a empleo vinculado al deporte y a comercio exterior vinculado al deporte referidos a los países miembros de la Unión Europea. Esta información procede de explotaciones estadísticas realizadas por EUROSTAT a partir de estadísticas oficiales armonizadas, y difundidas por esta institución a partir de 2015.

El anuario está disponible en INTERNET en el apartado dedicado a *estadísticas deportivas* de la página Web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte desea agradecer la excelente colaboración de las diversas instituciones que han facilitado la información necesaria para la preparación de este trabajo, sin cuya valiosa ayuda no habría sido posible elaborar esta edición.

II. Principales resultados

Gráfico 1.1. Empleo medio anual vinculado a determinadas ocupaciones o actividades deportivas
(En miles)

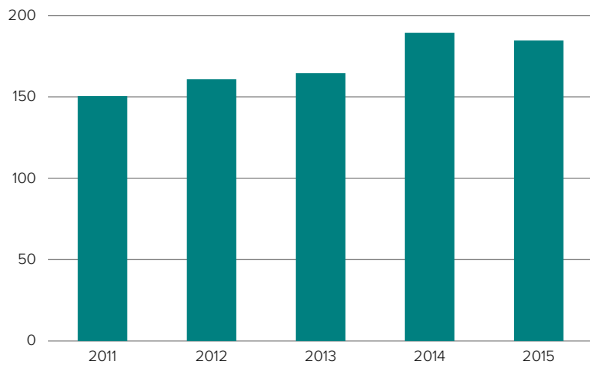
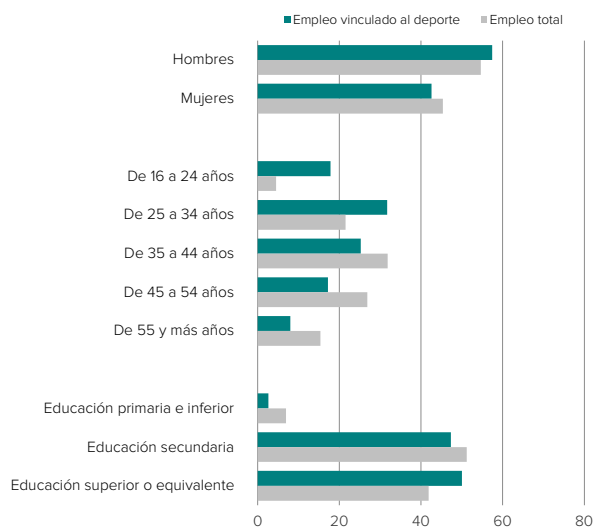


Gráfico 1.2. Empleo medio anual vinculado a determinadas ocupaciones o actividades deportivas por diversas características. 2015
(En porcentaje)



1. Empleo vinculado al deporte

La Encuesta de Población Activa, estadística oficial perteneciente al Plan Estadístico Nacional elaborada por el Instituto Nacional de Estadística, permite estimar, a través de una explotación específica, el empleo en determinadas actividades económicas y ocupaciones vinculadas al deporte.

Concretamente se trata del empleo que se desarrolla en empresas dedicadas a *actividades deportivas*, tales como la gestión de instalaciones, las actividades de los clubs y gimnasios entre otros, o la *fabricación de artículos de deporte*, así como el que se corresponde con las ocupaciones de deportistas, entrenadores o instructores deportivos.

Los resultados de esta explotación indican que el volumen medio anual de empleo vinculado al deporte ascendió en 2015 a 184,6 mil personas, lo que supone en términos relativos un 1% del empleo total en la media del periodo anual.

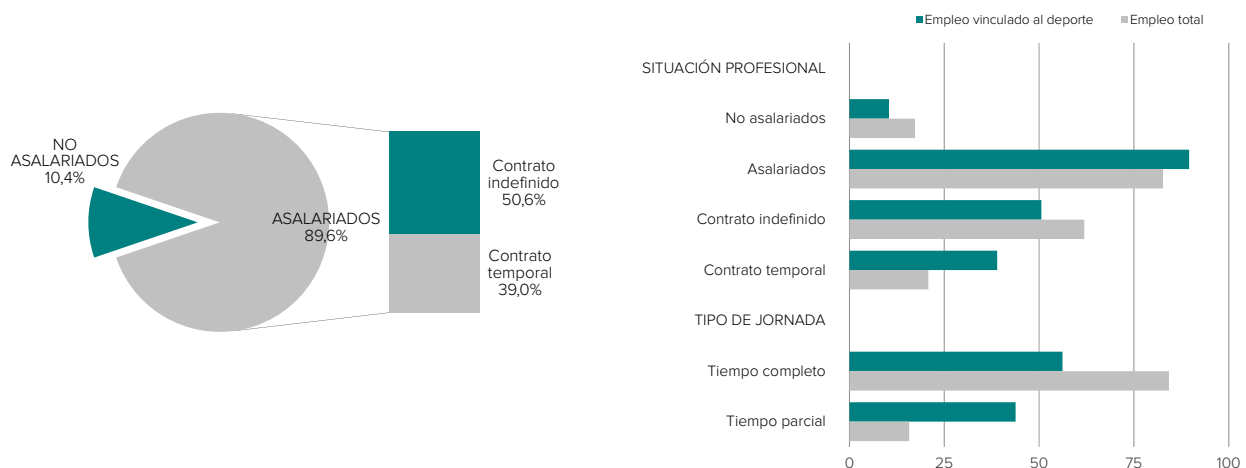
Las diferencias más significativas respecto al empleo total se registran por tramos de edad, con una proporción superior de jóvenes de 16 a 24 años, 17,8%, frente al 4,5% observado en el conjunto del empleo, y de personas de 25 a 34 años, 31,7% frente al 21,5% observado en el total.

El empleo vinculado al deporte se caracteriza también por una mayor formación académica superior a la media, presentando tasas de educación superior más elevadas que las observadas en el conjunto nacional, 50% frente al 41,9%.

El 89,6% del empleo vinculado al deporte es asalariado, cifra superior a la observada en el total, y presenta tasas de temporalidad y de empleo a tiempo parcial más elevadas a las registradas en el total de empleo.

El detalle metodológico de esta explotación, junto a sus resultados, puede consultarse en el capítulo 1 de esta publicación.

Gráfico 1.3. Empleo medio anual vinculado a determinadas ocupaciones o actividades deportivas por situación profesional y tipo de jornada. 2015
(En porcentaje)



Fuente: MECD. Explotación de la Encuesta de Población Activa en el Ámbito Deportivo
INE. Encuesta de Población Activa. Medias anuales

Gráfico 2.1. Empresas vinculadas al deporte
(Valores absolutos)

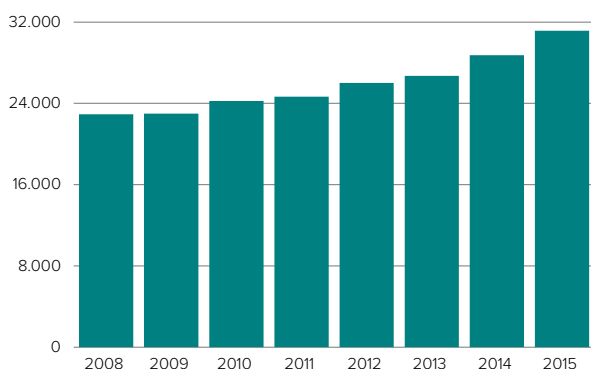
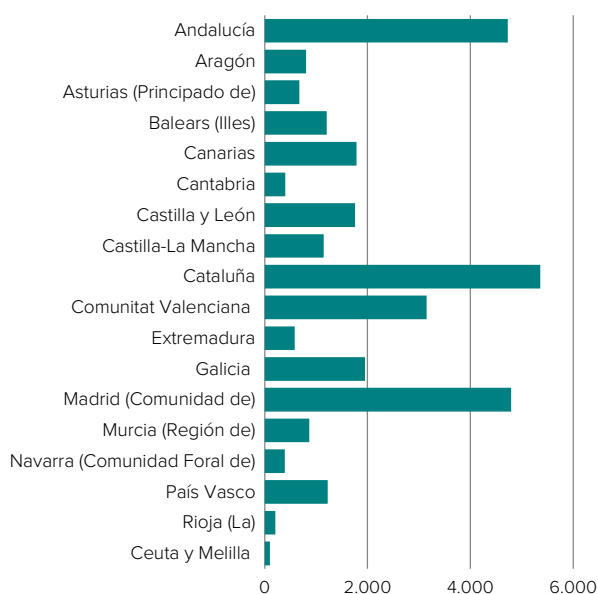


Gráfico 2.2. Empresas vinculadas al deporte por actividad económica. 2015
(En porcentaje)



Gráfico 2.3. Empresas vinculadas al deporte por comunidad autónoma. 2015
(Valores absolutos)



2. Empresas vinculadas al deporte

El número de empresas recogidas en el Directorio Central de Empresas (DIRCE), operación estadística perteneciente al Plan Estadístico Nacional elaborada por el Instituto Nacional de Estadística, cuya actividad económica principal es deportiva, ascendió a 31.139 a principios del 2015. Esta cifra supone el 1% del total de empresas recogidas en el DIRCE. Los resultados confirman la tendencia creciente observada en los últimos años.

La mayor parte de ellas, el 77,1%, 24.003, se corresponden con *actividades deportivas* tales como la gestión de instalaciones, las actividades de los clubs deportivos o de gimnasios. Un 0,7% se dedica principalmente a la *fabricación de artículos de deporte*. Las empresas dedicadas al *comercio al por menor de artículos deportivos en establecimientos especializados* suponen un 22,3%.

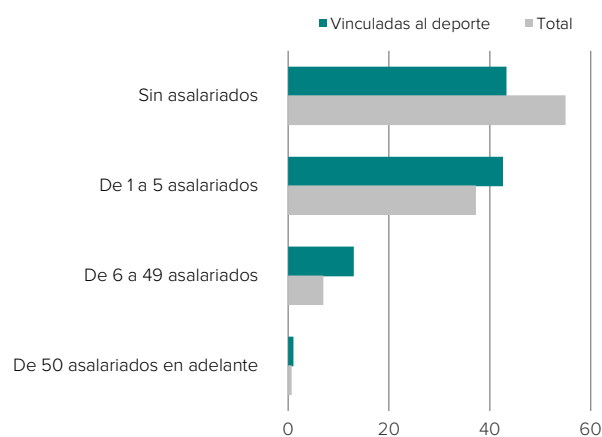
El 43,3% son empresas sin asalariados, el 42,6% de pequeño tamaño, de 1 a 5 trabajadores; el 13% tienen de 6 a 49 asalariados y el 1% restante son empresas de mayor tamaño, de 50 asalariados en adelante.

Al igual que sucede en el conjunto total de empresas, más de la mitad se concentran en las comunidades autónomas de Andalucía, 15,2%, Cataluña, 17,2%, Comunitat Valenciana, 10,1% y en la Comunidad de Madrid, 15,4%.

Para una correcta interpretación de estas cifras ha de tenerse en cuenta que, de forma análoga a lo señalado en otros epígrafes, no ha sido posible contemplar en esta explotación otras actividades deportivas para las que no se dispone de desgloses suficientes en la fuente estadística citada.

El detalle metodológico de esta explotación, junto a sus resultados, puede consultarse en el capítulo 2 de esta publicación.

Gráfico 2.4. Empresas vinculadas al deporte por tamaño. 2015
(En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Directorio Central de Empresas

Gráfico 3.1. Gasto de los hogares en bienes y servicios vinculados al deporte
(En millones de euros)

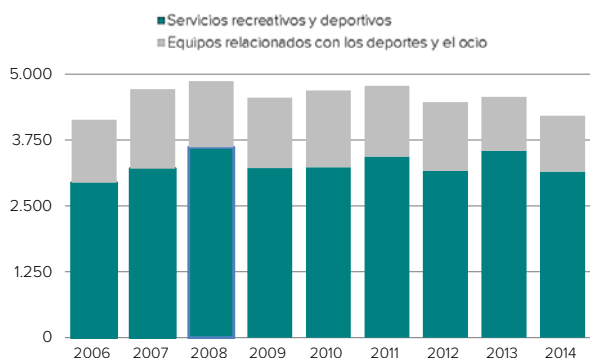


Gráfico 3.2. Gasto de los hogares vinculado al deporte por tipo de bienes y servicios. 2014
(En porcentaje)

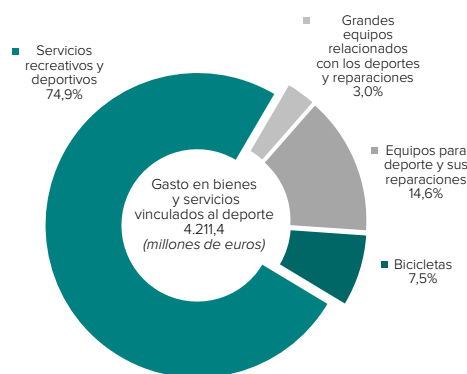
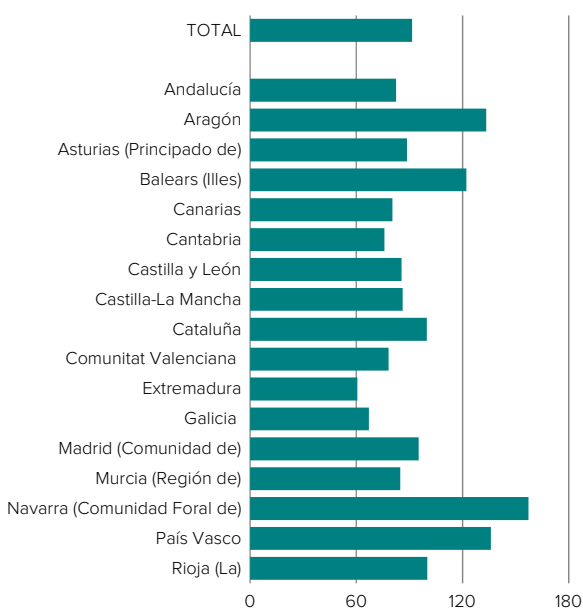


Gráfico 3.3. Gasto de los hogares vinculado al deporte por comunidad autónoma. 2014
(Gasto medio por persona en euros)



3. Gasto de los hogares vinculado al deporte

La Encuesta de Presupuestos Familiares, estadística perteneciente al Plan Estadístico Nacional elaborada por el Instituto Nacional de Estadística, permite estimar, a través de una explotación específica, el gasto en determinados bienes vinculados al deporte realizado anualmente por los hogares españoles.

Los resultados indican que en 2014 este gasto fue de 4.211,4 millones de euros, cifra que supone un descenso interanual del 7,9% y que representa el 0,9% del gasto total en bienes y servicios realizado por los hogares.

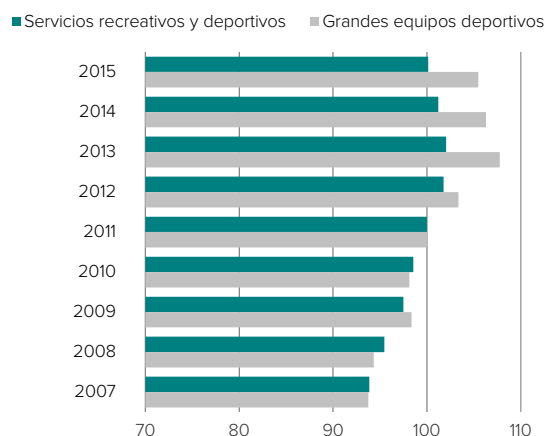
El gasto medio por hogar en los bienes y servicios vinculados al deporte considerados fue de 230,1 euros, y el gasto medio por persona se situó en 91,6 euros. La componente más significativa del gasto vinculado al deporte corresponde a *servicios recreativos y deportivos*, un 74,9%.

Se observa asimismo que el gasto medio por persona en este tipo de bienes es superior a la media en las comunidades autónomas de Aragón, Illes Balears, Cataluña, Comunidad de Madrid, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco y La Rioja.

Si se analizan los indicadores de la evolución de precios de determinados productos vinculados al deporte, obtenidos de la estadística Índice de Precios de Consumo Base 2011 (INE), los resultados disponibles indican que el índice de precios de consumo de los servicios recreativos y deportivos, y de grandes equipos deportivos, han disminuido en 1,1 y 0,8 puntos respectivamente en relación a 2014, siendo el descenso de 0,5 puntos en el Índice General Nacional.

El detalle metodológico de estas explotaciones, junto a sus resultados, pueden consultarse en el capítulo 3 de esta publicación.

Gráfico 3.4. Índice de Precios de Consumo de determinados bienes y servicios vinculados al deporte



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de Presupuestos Familiares. Base 2006

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Índice de Precios de Consumo. Base 2011. Medias anuales

Gráfico 4.1. Gasto liquidado en deporte por la Administración General del Estado y por la Administración Autonómica
(En miles de euros)

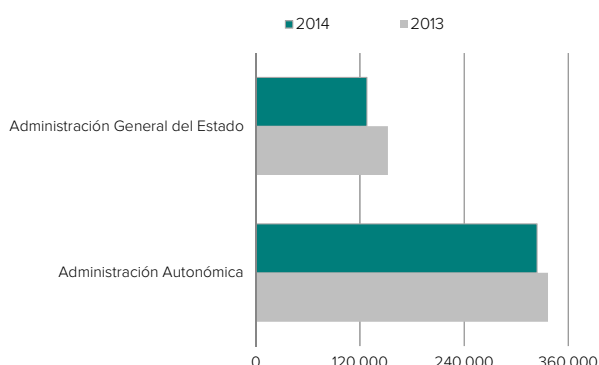


Gráfico 4.2. Gasto liquidado en deporte por la Administración General del Estado por destino del gasto. 2014
(En porcentaje)

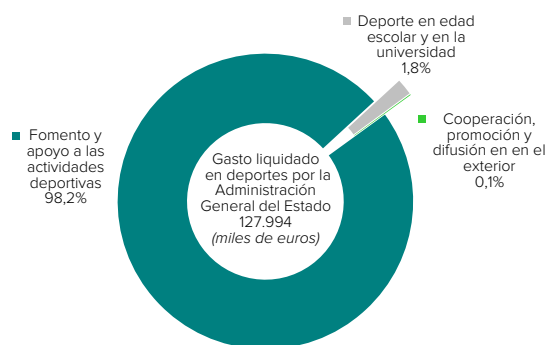
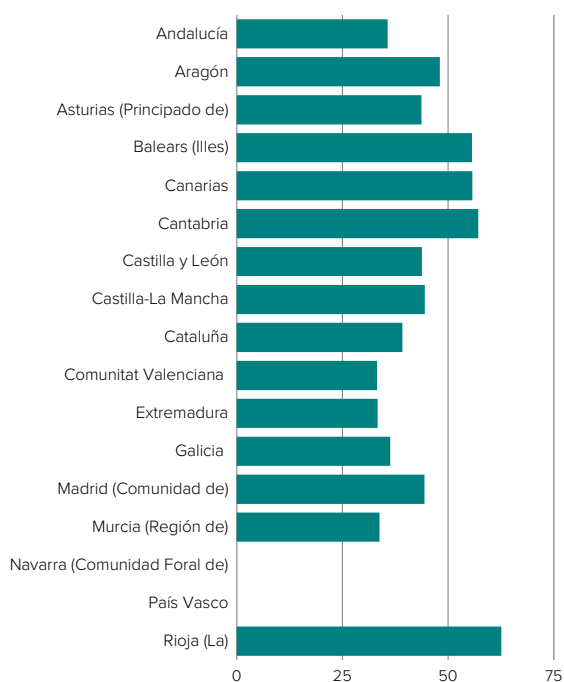


Gráfico 4.3. Gasto liquidado en deporte por la Administración Local por comunidades autónomas. 2014
(Valores medios por habitante en euros)



4. Gasto público vinculado al deporte

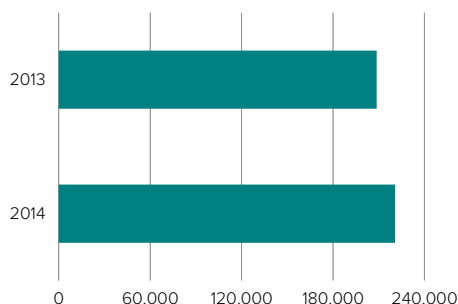
En este epígrafe se ofrecen indicadores relativos al gasto público en deporte realizado por la Administración General del Estado, por la Administración Autonómica y por la Administración Local.

La información procede de las Estadísticas de Liquidación de los Presupuestos disponibles en el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (MINHAP) y de las Cuentas Generales de cada comunidad autónoma. La delimitación concreta de los programas presupuestarios a considerar ha venido condicionada por la disponibilidad de desgloses en las fuentes presupuestarias utilizadas.

Los resultados indican que, en el ejercicio 2014, el gasto liquidado en deportes por la Administración General del Estado se situó en 128 millones de euros y por la Administración Autonómica en 324 millones, cifras que suponen, en términos del PIB, el 0,01% y el 0,03% respectivamente. Por lo que respecta a la Administración Local, si bien ha de considerarse que no se dispone de información relativa a la Comunidad Foral de Navarra y al País Vasco, en el conjunto de las restantes, el gasto realizado en 2014, 1.769 millones de euros, supone un crecimiento interanual del 3,2%.

Para una correcta interpretación de los resultados han de tenerse en cuenta los detalles que figuran en la nota metodológica al capítulo 4 y, especialmente, por lo que se refiere a la Administración General del Estado, que se ha considerado el gasto liquidado en los programas 336A. *Fomento y apoyo a las actividades deportivas*, 322K. *Deporte en edad escolar y en la universidad*, junto a la parte vinculada a deportes del programa 144A. *Cooperación, promoción y difusión en el exterior*. Para la administración autonómica, se han tenido en cuenta las funciones o programas vinculados al fomento, promoción, y ayuda al deporte o a sus infraestructuras. Para la administración local se ha considerado el gasto realizado en la política de gasto 34. *Deporte*, que comprende los originados por los servicios deportivos, o cualquier otra actuación directamente relacionada con el deporte o la política deportiva de la respectiva entidad local.

Gráfico 4.4. Gasto liquidado en deporte por Diputaciones, Consejos y Cabildos
(En miles de euros)



Fuentes: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Estadísticas de Liquidación de los Presupuestos del Estado, de las Comunidades Autónomas y de las Entidades Locales. Cuentas Generales de las Comunidades Autónomas.

Gráfico 5.1. Alumnado matriculado en Enseñanzas Deportivas del Régimen Especial
(Valores absolutos)

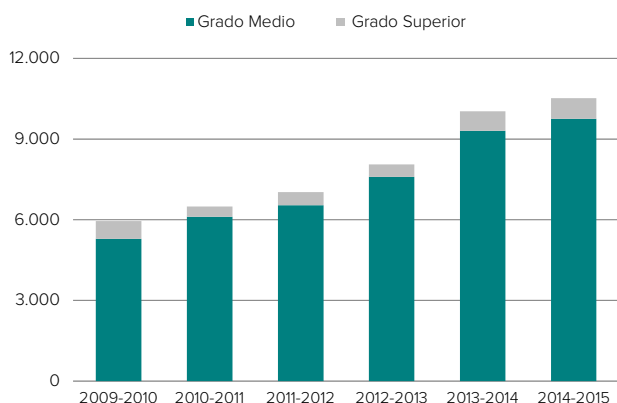


Gráfico 5.2. Alumnado matriculado en Enseñanzas Deportivas del Régimen Especial Grado Medio. 2013-2104
(En porcentaje)

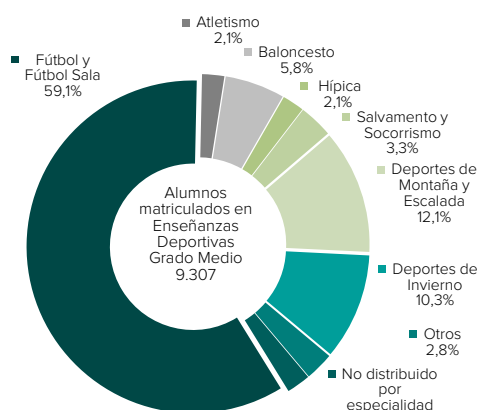
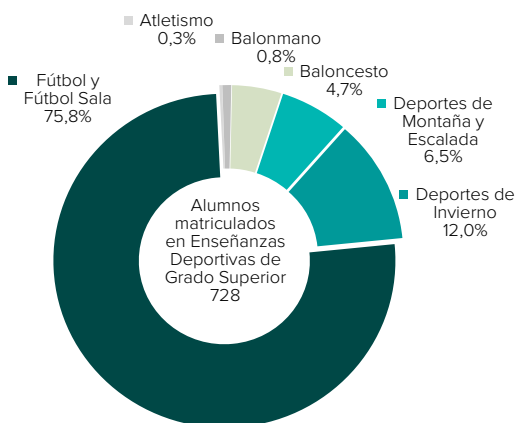


Gráfico 5.3. Alumnado matriculado en Enseñanzas Deportivas del Régimen Especial Grado Superior. 2013-2104
(En porcentaje)



5. Enseñanzas vinculadas al deporte

Los datos relativos a las Enseñanzas Deportivas del Régimen Especial y a aquellas del Régimen General vinculadas al deporte, proceden de la Estadística de las Enseñanzas no universitarias, que elabora el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en colaboración con las comunidades autónomas.

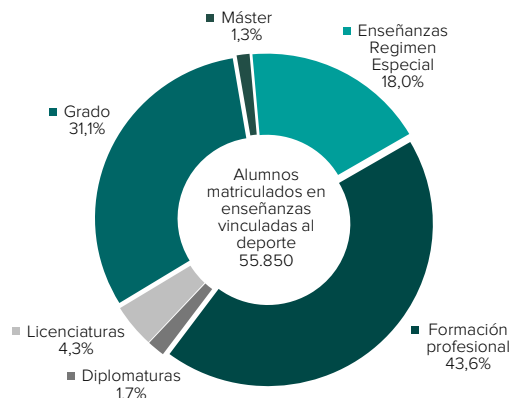
Los resultados de enseñanza universitaria vinculada al deporte se han obtenido de la Estadística de Estudiantes Universitarios elaborada por la Subdirección General de Coordinación y Seguimiento Universitario del Ministerio. En ambos casos se trata de proyectos incluidos en el Plan Estadístico Nacional.

En el curso académico 2014-2015 un total de 10.522 alumnos se matricularon en Enseñanzas Deportivas del Régimen Especial. Esta cifra supone un incremento del 4,9% respecto al curso anterior, continuando el ascenso observado en los últimos años.

Por lo que respecta a las enseñanzas no universitarias del Régimen General, en el curso académico 2013-2014, 24.347 alumnos cursaban formación profesional vinculada al deporte, cifra que supone el 3,8% del total del alumnado en este tipo de enseñanza. Los alumnos matriculados en enseñanza universitaria -diplomaturas, licenciaturas, grado y máster- vinculada al deporte ascendieron a 21.468, el 1,4% de este tipo de enseñanzas.

El detalle metodológico de esta explotación junto a sus resultados, puede consultarse en el capítulo 5 de esta publicación y complementarse con la información ofrecida en el capítulo 9, en el bloque de magnitudes del sector dedicado a la Estadística de Formación de Entrenadores, formación realizada por las federaciones deportivas o por la administración autonómica competente en materia de deporte.

Gráfico 5.4. Alumnado matriculado en enseñanzas vinculadas al deporte por tipo de enseñanza. 2013-2104
(En porcentaje)



Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Estadística de las Enseñanzas no universitarias y Estadística de Estudiantes Universitarios

Gráfico 6.1. Comercio exterior de artículos y equipamiento deportivo
(En millones de euros)

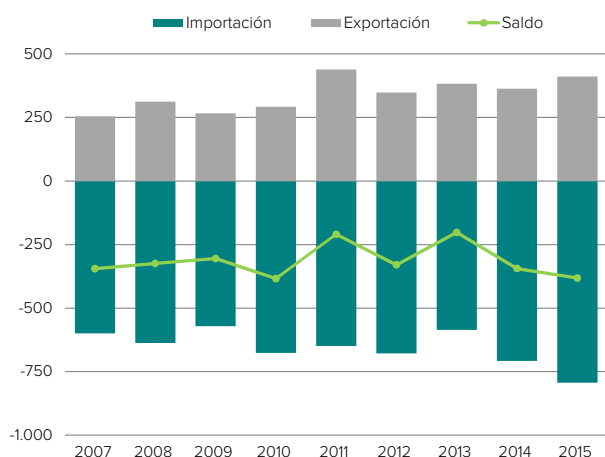


Gráfico 6.2. Comercio exterior de bienes vinculados al deporte por tipo de producto. 2015
(En millones de euros)

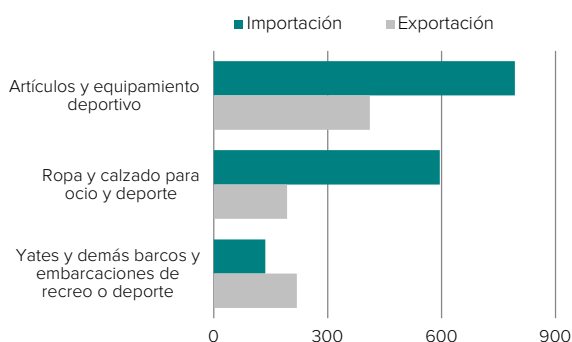
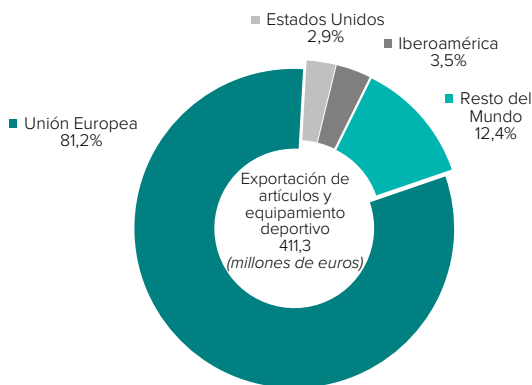


Gráfico 6.3. Exportaciones de artículos y equipamiento deportivo por áreas geográficas. 2015
(En porcentaje)



6. Comercio exterior de bienes vinculados al deporte

Los datos de comercio exterior de bienes vinculados al deporte proceden de una explotación específica de la Estadística del Comercio Exterior de España, elaborada por el Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria a partir de dos operaciones estadísticas pertenecientes al Plan Estadístico Nacional, la Estadística de Comercio Extracomunitario y la Estadística de Intercambio de Bienes entre Estados de la Unión Europea.

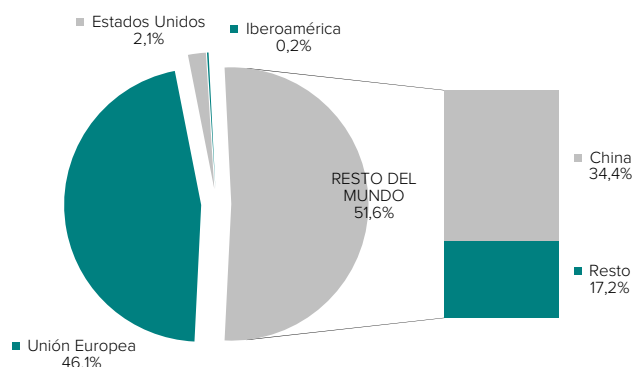
En esta explotación han podido considerarse tres grupos de bienes: *artículos y equipamiento deportivo*; *ropa y calzado para ocio y deporte* y *yates y demás barcos y embarcaciones de recreo o deporte*.

En su conjunto, en 2015, el valor de las exportaciones de los bienes vinculados al deporte analizados se situó en 823 millones de euros, frente a unas importaciones de 1.524,3 millones de euros. La componente más significativa en 2015 fueron los *artículos y equipamiento deportivo*, que supusieron unas importaciones de 793,2 millones de euros, frente a unas exportaciones de 411,3 millones de euros.

La explotación analiza los flujos de intercambio clasificando éstos por área geográfica de origen y destino. Según sus resultados, la Unión Europea fue el mayor destino de las exportaciones españolas de los productos vinculados al deporte analizados, y, si se analizan las importaciones por procedencia de los bienes importados, destacan China y la Unión Europea. Concretamente, por lo que respecta a los artículos y equipamientos deportivos, la Unión Europea fue el destino del 81,2% de las exportaciones españolas en 2015, y, por lo que se refiere a las importaciones destacan China país del que procede el 34,4% de este tipo de bienes, y la Unión Europea con un 46,1%.

El detalle metodológico de esta explotación, junto a sus resultados, pueden consultarse en el capítulo 6 de esta publicación.

Gráfico 6.4. Importaciones de artículos y equipamiento deportivo por áreas geográficas. 2015
(En porcentaje)



Fuente: Agencia Estatal de la Administración Tributaria. Departamento de Aduanas. Estadística de Comercio Exterior

Gráfico 7.1. Viajes de residentes en España realizados principalmente por motivos vinculados al deporte

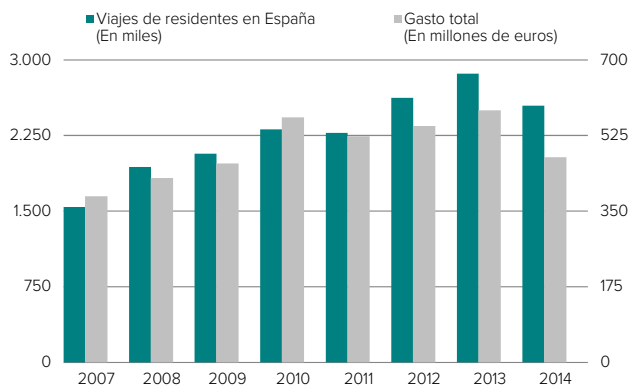
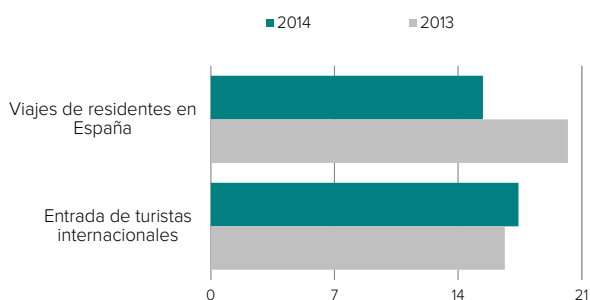


Gráfico 7.2. Porcentaje de viajes de residentes en España y entradas de turistas internacionales por ocio, recreo o vacaciones en los que se realizan actividades vinculadas al deporte



7. Turismo vinculado al deporte

Se ofrecen en este epígrafe indicadores de la vinculación entre turismo y deporte, concretamente de los viajes realizados que, según la opinión del que realiza el viaje, fueron iniciados principalmente por motivos relacionados con el deporte o de aquellos viajes en los que se realizan actividades deportivas, aunque éste no sea su motivo principal.

Los resultados proceden de una explotación específica realizada para el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de las operaciones estadísticas Movimientos Turísticos de los Españoles (FAMILITUR) y Encuesta de Gasto Turístico (EGATUR), desarrolladas por el Instituto de Estudios Turísticos para el periodo de referencia de la información recogida en esta publicación.

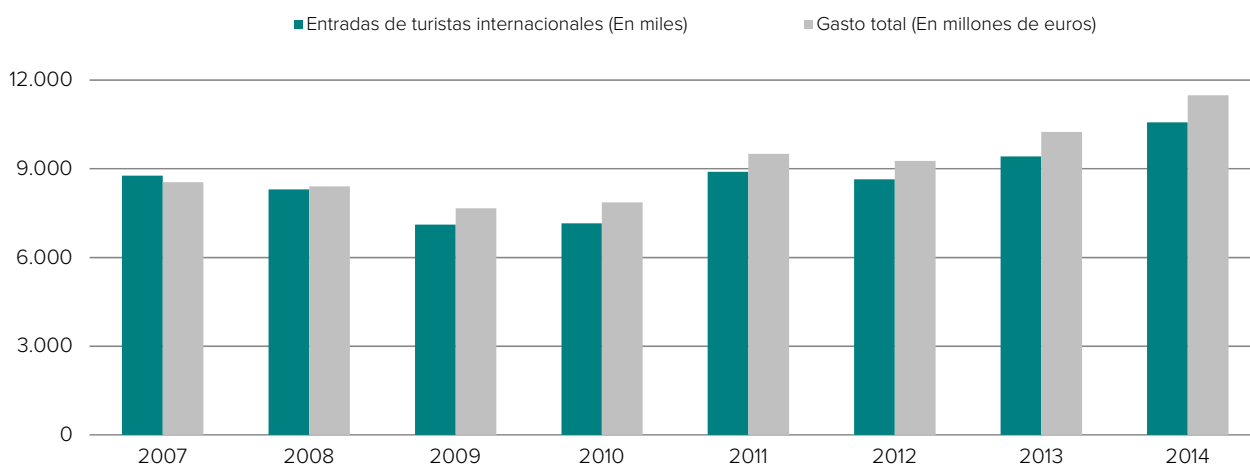
Según estas fuentes, en 2014 los residentes en España realizaron 2.545,8 miles de viajes principalmente por motivos vinculados al deporte, cifra que supone el 3,1% del total de viajes realizados por ocio, recreo o vacaciones. El gasto total asociado a estos viajes fue de 474,9 millones de euros.

Si nos centramos en el conjunto de viajes por ocio, aún cuando el motivo principal del viaje no sea el deporte, se observa que en el 15,4% de los viajes de residentes en España se realizó algún tipo de actividad deportiva, cifra que asciende a 17,4% en el caso de entradas de turistas internacionales.

En 2014, las entradas de turistas internacionales que realizaron actividades deportivas, se estiman en 10.576,4 mil, con un gasto total asociado de 11.483,8 millones de euros.

El detalle metodológico de esta explotación junto a sus resultados, puede consultarse en el capítulo 7 de esta publicación.

Gráfico 7.3. Entradas de turistas internacionales que realizan actividades vinculadas al deporte



Fuente: Instituto de Estudios Turísticos. Movimientos Turísticos de los Españoles (FAMILITUR) y Encuesta de Gasto Turístico (EGATUR)

Gráfico 8.1. Licencias federadas
(En miles)

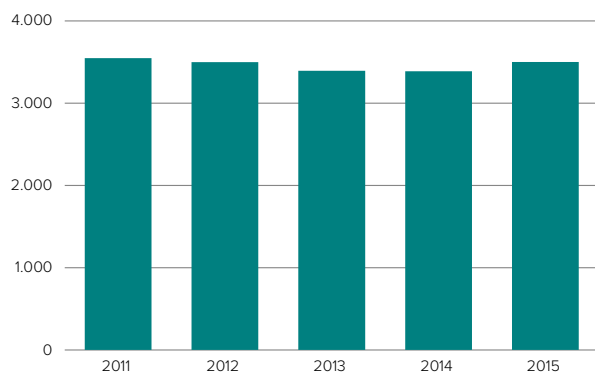


Gráfico 8.2. Licencias federadas por sexo. 2015
(En porcentaje)

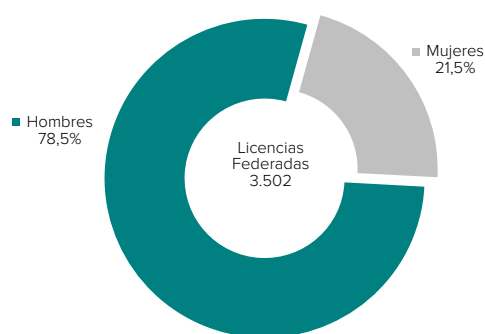
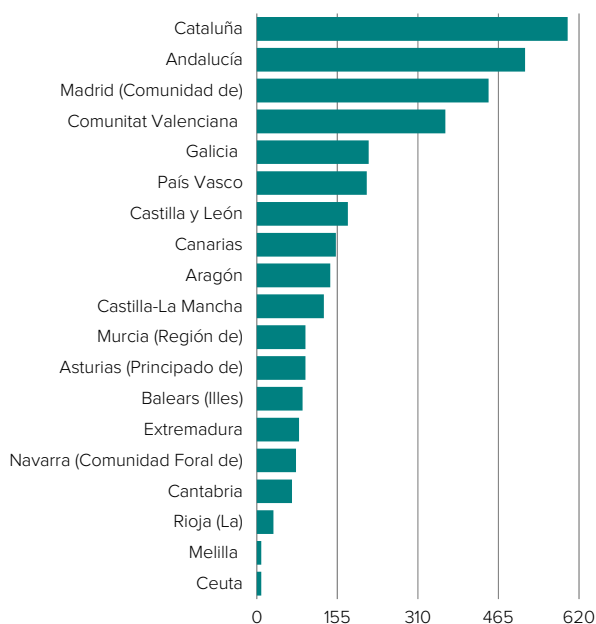


Gráfico 8.3. Licencias federadas por comunidad autónoma. 2015
(En miles)



8. Deporte federado

La información de este epígrafe procede de la Estadística de Deporte Federado, operación perteneciente al Plan Estadístico Nacional, elaborada por el Consejo Superior de Deportes (CSD), organismo adscrito al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. El proyecto cuenta con la colaboración de las federaciones deportivas españolas.

Sus principales resultados indican que el número total de licencias federadas deportivas, en 2015, fue de 3.502 mil, cifra que supone un ascenso interanual del 3,4%.

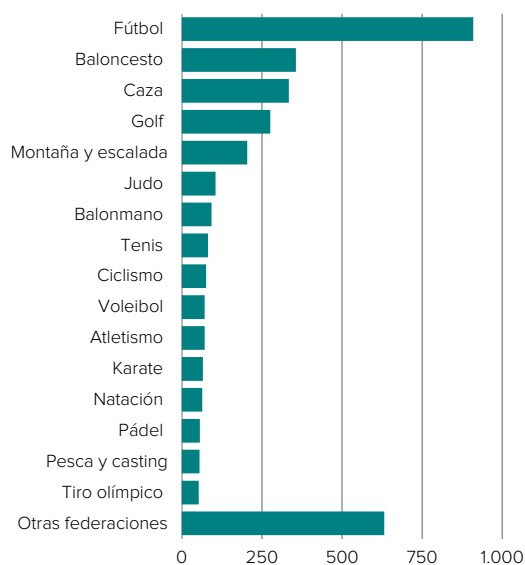
Si se desglosan los resultados por sexo se observan notables diferencias. Concretamente el 78,5% de las licencias federativas corresponden a hombres y el 21,5% a mujeres.

Cuatro comunidades autónomas: Andalucía, Cataluña, Comunidad de Madrid y Comunitat Valenciana, concentran el 55% de las licencias deportivas.

Del total de licencias deportivas registradas en 2015 el 81,9% se corresponden con 16 federaciones, concretamente Fútbol, Baloncesto, Caza, Golf, Montaña y escalada, Judo, Balonmano, Tenis, Ciclismo, Voleibol, Atletismo, Kárate, Natación, Pádel, Pesca y casting, y Tiro olímpico.

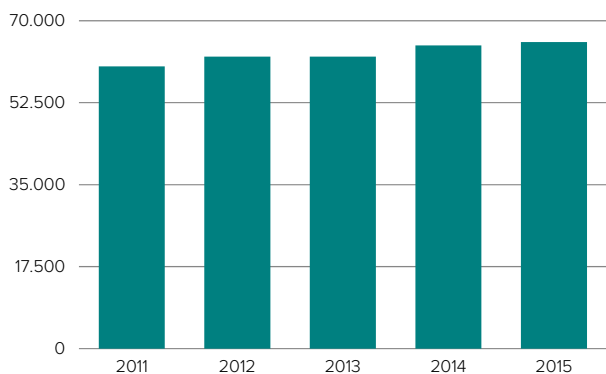
El detalle del conjunto de modalidades deportivas puede consultarse en la información disponible en el capítulo 8 dedicado a deporte federado, junto a los aspectos metodológicos de esta estadística.

Gráfico 8.4. Licencias deportivas por federaciones. 2015
(En miles)



Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Consejo Superior de Deportes. Estadística de Deporte Federado

Gráfico 8.5. Clubs deportivos
(Valores absolutos)



En 2015 el número de clubs deportivos fue de 65.458, cifra que supone un ascenso interanual del 1,1%. Por término medio, el número de licencias por club deportivo se situó en 2015 en 53,5.

Por lo que respecta a los Deportistas de Alto Nivel (DAN), en 2015 se cifraron en 3.893. En términos interanuales este dato representa un descenso respecto al año anterior del 2,3%. El desglose por sexo indica que 2.545 deportistas de alto nivel, el 65,4% corresponden a varones y 1.348, el 34,6%, a mujeres.

En 2015, las federaciones participaron en 2.502 competiciones nacionales y 2.211 competiciones internacionales, cifras que suponen el 53,1% y 46,9% respectivamente.

Puede destacarse asimismo, por lo que se refiere a las competiciones internacionales, que en ellas se alcanzaron 639 medallas, a lo largo de 2015.

El capítulo también incorpora información acerca de los récords de España obtenidos en 2015, concretamente 544. De ellos, la natación concentra el 28,7%, seguida de disciplinas como deporte para ciegos, 17,8%, actividades subacuáticas, 13,4%, halterofilia, 9,7% y deporte para personas con discapacidad intelectual 8,3%.

Gráfico 8.6. Deportistas de Alto Nivel
(Valores absolutos)

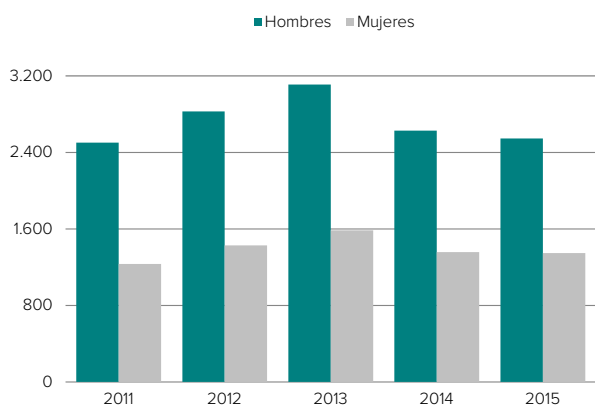
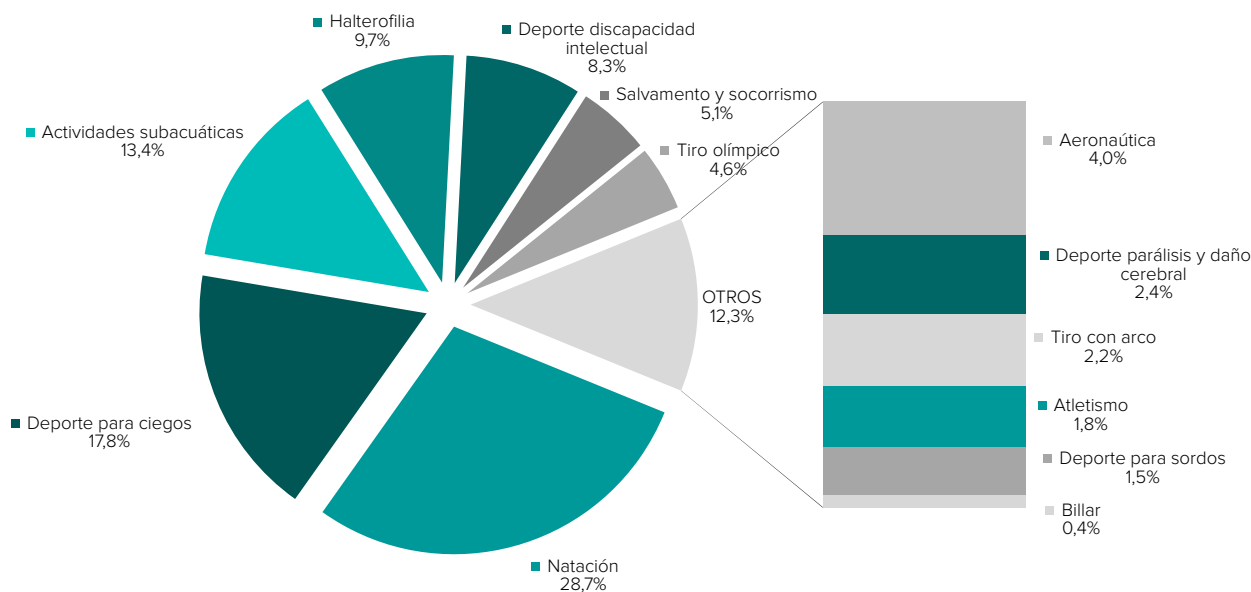


Gráfico 8.7. Récords de España. 2015
(En Porcentaje)



Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Consejo Superior de Deportes. Estadística de Deporte Federado

Gráfico 9.1. Formación de entrenadores deportivos en el ámbito estrictamente federativo por modalidad deportiva. 2013
(Entrenadores formados)

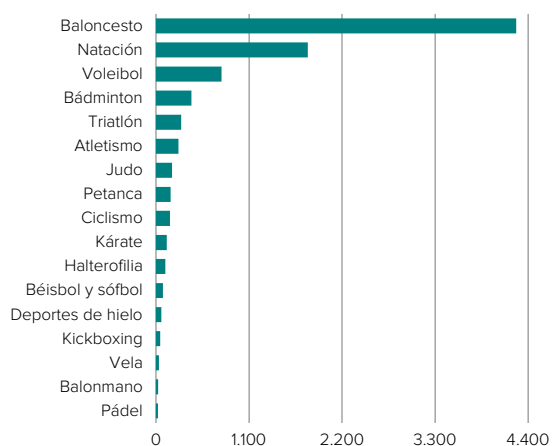


Gráfico 9.2. Formaciones del periodo transitorio por modalidad deportiva. 2013
(Entrenadores formados)

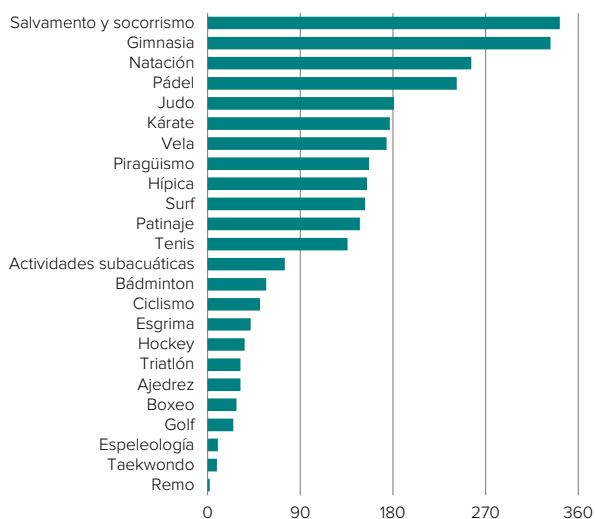
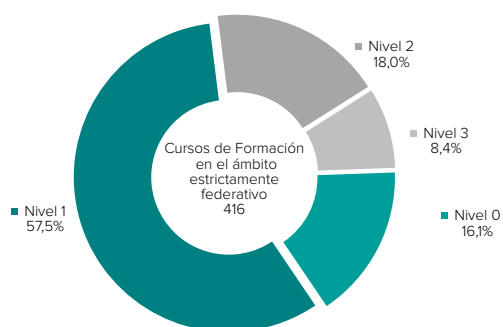


Gráfico 9.3. Cursos de formación de entrenadores en el ámbito estrictamente federativo por nivel de la actividad formativa. 2013
(En porcentaje)



9. Formación de entrenadores

La Estadística de Formación de Entrenadores Deportivos, perteneciente al Plan Estadístico Nacional, es elaborada por el Consejo Superior de Deportes (CSD), organismo adscrito al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. El proyecto cuenta con la colaboración de las federaciones deportivas españolas y de las comunidades y ciudades autónomas.

Ofrece información relativa de la formación realizada por las federaciones deportivas o por la administración autonómica competente en materia de deporte. Se trata tanto de *formaciones realizadas en el ámbito estrictamente federativo*, como de aquellas formaciones conocidas como *formaciones del periodo transitorio*, que son promovidas por la administración deportiva de las comunidades o ciudades autónomas, y pueden contar con la participación de las federaciones.

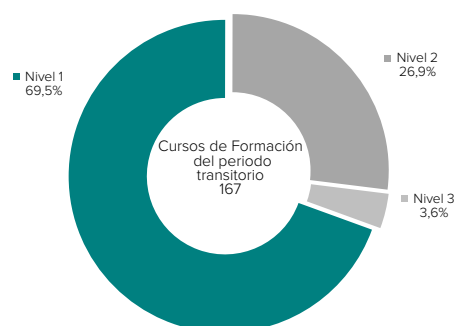
Para una correcta interpretación de los datos ha de tenerse en cuenta que considerando que, para la formación de entrenadores en el ámbito estrictamente federativo no se dispone de los datos de la Federación de Fútbol en el año 2013 y dada su importancia relativa, se ha optado por generar un subtotal excluyendo esta modalidad deportiva.

El número de entrenadores formados en el ámbito estrictamente federativo durante el año 2013 fue de 8.862, con un total de 416 cursos impartidos. Los resultados por sexo indican que el 73,8% de los entrenadores formados se corresponden con hombres y el 26,2% con mujeres.

Por lo que se refiere a las formaciones del periodo transitorio, durante el 2013 el número de entrenadores formados fue de 2.965, mediante 167 cursos impartidos. Los resultados por sexo indican que el 66,7% de los entrenadores formados se corresponden con hombres y el 33,3% con mujeres.

El detalle metodológico de esta estadística junto a sus resultados, puede consultarse en el capítulo 9 de esta publicación. Es importante destacar que se trata de formaciones diferentes de las Enseñanzas Deportivas oficiales del sistema educativo.

Gráfico 9.4. Cursos de formación del periodo transitorio por nivel de la actividad formativa. 2013
(En porcentaje)



Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Consejo Superior de Deportes. Estadística de Formación de Entrenadores Deportivos

Gráfico 10.1. Muestras fisiológicas analizadas por tipo de control
(Valores absolutos)

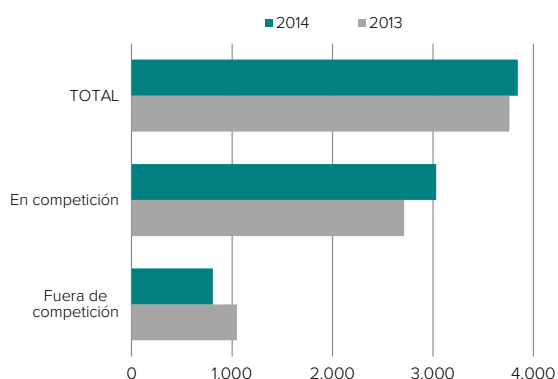


Gráfico 10.2. Muestras fisiológicas analizadas por sexo. 2014
(En porcentaje)

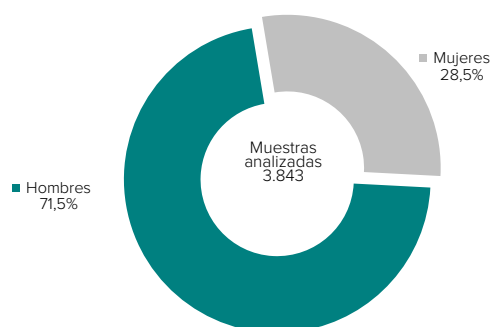
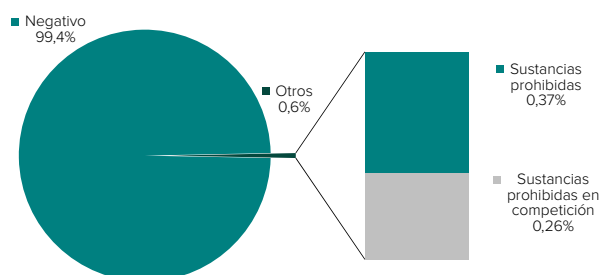


Gráfico 10.3. Muestras fisiológicas analizadas por resultado y tipo de sustancia detectada. 2014
(En porcentaje)



10. Control del dopaje

Los resultados de la Estadística del Control del Dopaje, perteneciente al Plan Estadístico Nacional elaborados por la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte (AEPSAD) con la colaboración de la Subdirección General de Estadística y Estudios del departamento ministerial, indican que el número de muestras fisiológicas analizadas en 2014 fue de 3.843, cifra que supone 1,1 análisis por cada 1.000 federados.

Tal y como puede consultarse con detalle en las notas metodológicas a este capítulo, se trata de muestras realizadas por los laboratorios con acreditación internacional de la Agencia Mundial Antidopaje (AMA) u homologados por el Estado contra el dopaje correspondientes a deportistas investigados con licencia estatal u homologada que les permita participar en competiciones estatales.

La mayor parte de las muestras analizadas, 3.033, el 78,9%, fueron extraídas durante el desarrollo de una competición.

Si se desglosan los resultados por sexo se observa que el 71,5%, de las muestras analizadas, 2.748, fueron realizadas a hombres y el 28,5%, 1.095, se realizaron a mujeres.

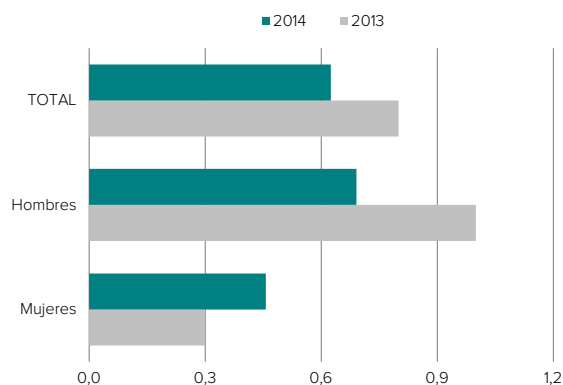
Los resultados de las analíticas indican que en la mayor parte de las muestras analizadas, 3.819, un 99,4%, no se observa presencia de una sustancia prohibida o evidencia del uso de métodos prohibidos por parte del deportista.

Frente a ello, 24 analíticas, un 0,6%, dieron un resultado adverso, con presencia de sustancias no justificadas por Autorizaciones para el Uso Terapéutico.

Se ofrecen asimismo resultados relativos a las Autorizaciones para Uso Terapéutico en vigor en 2014. Concretamente 643, de las que 474, un 73,7%, se corresponden con hombres y 169, un 26,3% con mujeres.

Los detalles metodológicos y los principales resultados de esta operación estadística pueden ser consultados en el capítulo 10 de esta publicación.

Gráfico 10.4. Muestras fisiológicas analizadas con resultado adverso por sexo del deportista
(En porcentaje)



Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte. Estadística del Control del Dopaje

Gráfico 11.1. Personas que practicaron deporte en el último año según sexo, edad y nivel de estudios. 2015
(En porcentaje de la población total investigada de cada colectivo)

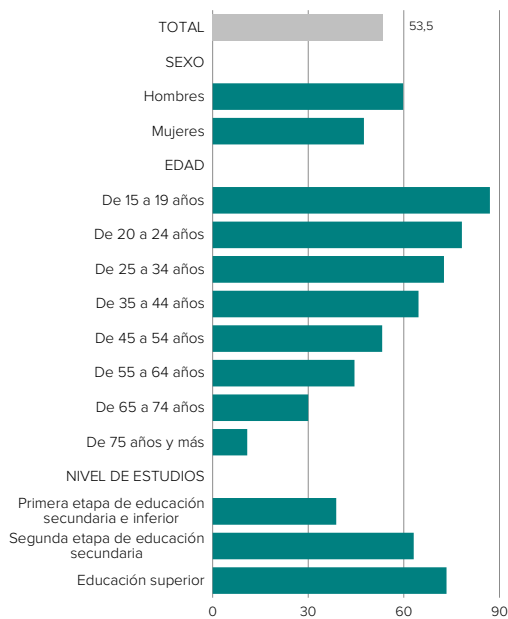


Gráfico 11.2. Personas que practicaron deporte semanalmente según modalidades más frecuentes
(En porcentaje de la población total investigada)

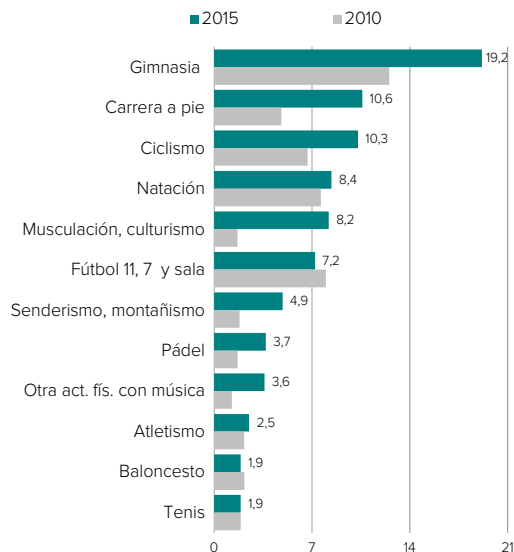
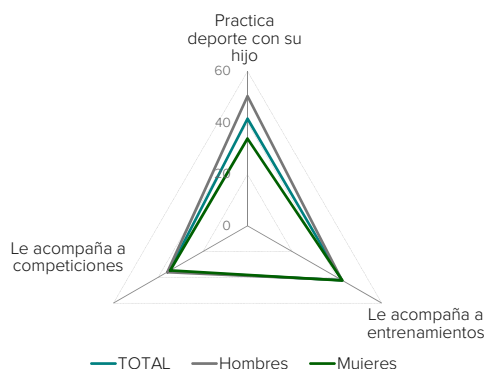


Gráfico 11.3. Personas según la implicación en las actividades deportivas de los hijos. 2015
(En porcentaje de la población con hijos menores de 18 años)



11. Hábitos deportivos

La Encuesta de Hábitos Deportivos en España 2015, es una operación estadística perteneciente al Plan Estadístico Nacional desarrollada por el Ministerio junto al Consejo Superior de Deportes. El proyecto cuenta con la colaboración del Instituto Nacional de Estadística en determinados aspectos de su diseño muestral. Se trata de una investigación por muestreo dirigida a una muestra de 12.000 personas de 15 años en adelante residentes en el territorio nacional y ofrece información relativa a los hábitos y prácticas deportivas de los españoles.

Los resultados indican que en 2015 el 53,5% de la población de 15 años en adelante practicó deporte en el último año. La mayor parte de ellos, el 86,3%, con gran intensidad, al menos una vez a la semana.

La edad, el sexo y el nivel de estudios son variables determinantes. Por sexo se observan notables diferencias que muestran que la práctica deportiva continúa siendo superior en los hombres que en las mujeres, tanto si se considera en términos anuales, 59,8% en los hombres, frente al 47,5% en mujeres, como en términos semanales, 50,4% frente al 42,1% estimado en las mujeres.

Entre las modalidades deportivas más practicadas en términos semanales destacan la gimnasia, 19,2%, la carrera a pie, 10,6%, ciclismo, 10,3%, natación, 8,4%, musculación y culturismo, 8,2% y fútbol 11, 7 y sala con 7,2%.

Si se analiza la vinculación entre la práctica deportiva del investigado y la de sus padres, se observa que, entre aquellos que hacen deporte, el 34,2% manifiesta que al menos uno de sus padres practica o ha practicado esta actividad.

En relación a la participación de los padres en las actividades deportivas de los hijos, el 41,6% de la población que tiene hijos menores de 18 años en casa manifiesta que realiza con ellos alguna práctica deportiva, el 42,2% suele acompañarlos a sus entrenamientos y el 35,2% a sus competiciones.

Gráfico 11.4. Personas según la práctica deportiva de los padres. 2015

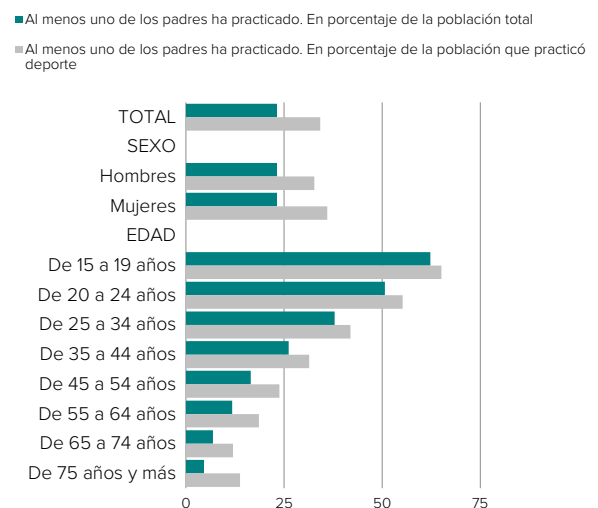


Gráfico 11.5. Personas que suelen andar o pasear semanalmente y vinculación con la práctica deportiva. 2015
(En porcentaje de la población total investigada)

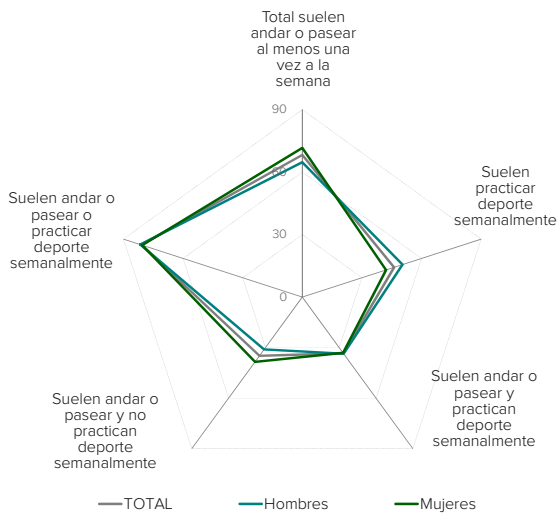


Gráfico 11.6. Personas según la asistencia o acceso por medios audiovisuales a algún espectáculo deportivo en el último año. 2015
(En porcentaje de la población total investigada)

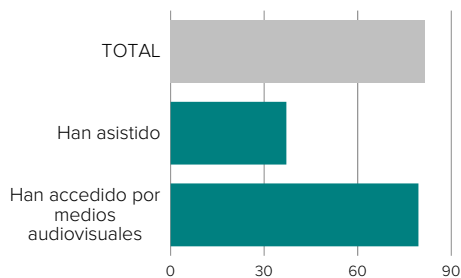
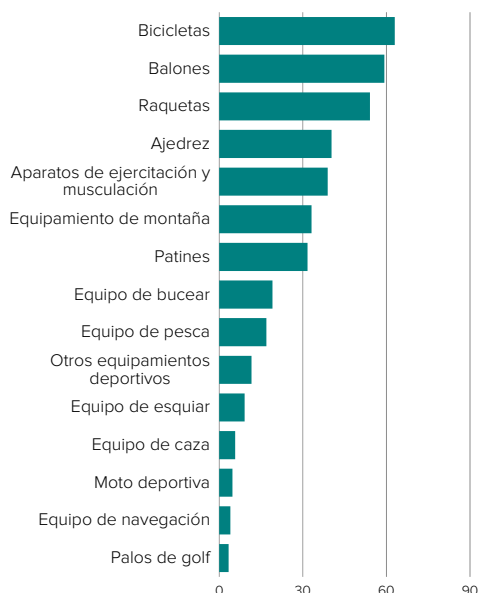


Gráfico 11.7. Personas que disponen de equipamientos deportivos en el hogar según tipo. 2015
(En porcentaje de la población total investigada)



Fuente: Encuesta de Hábitos Deportivos en España 2015

Por su importancia, la encuesta investiga de forma separada la práctica de andar o pasear. Los resultados muestran que un 70,6% de la población suele realizar esta actividad y el 68,2% al menos una vez por semana. Respecto al hábito de andar y su relación con la práctica deportiva, un 81,1% de la población manifiesta que suele andar o practicar deporte semanalmente.

La encuesta investiga asimismo tanto la asistencia presencial a espectáculos deportivos, como el acceso a ellos a través de medios audiovisuales, poniendo de manifiesto que el 81,7% de la población asiste presencialmente o accede a través de medios audiovisuales a un espectáculo deportivo al menos una vez al año. Concretamente un 37,1% de la población investigada ha asistido presencialmente y el 79,5% ha accedido por medios audiovisuales.

En relación a los equipamientos deportivos, los más frecuentes son las bicicletas, 63%, el 55,9% de adulto y el 28,1% de niño, los balones, 59,3%, destacando que el 51,3% de la población dispone de balones de fútbol y el 27% de baloncesto. Más de la mitad, el 54,1%, dispone de raquetas, el 35,3% de raquetas de tenis, el 22% raquetas de ping-pong, y el 21,9% de pádel. Un 40,3% de la población dispone de ajedrez en el hogar.

Resulta importante destacar que desde la última encuesta realizada, con referencia a 2010, se observa un notable crecimiento en las tasas de práctica deportiva semanal, superior en las mujeres y en los más jóvenes. La brecha por sexo estimada en la práctica deportiva semanal en 2010, en más de 15 puntos porcentuales, ha disminuido notablemente hasta situarse en 8 puntos porcentuales. Por tipo de deporte realizado, en términos semanales cobran más importancia la gimnasia, la carrera a pie o la musculación, con notables incrementos en el periodo. El ciclismo, la natación y el fútbol continúan siendo actividades muy frecuentes en la población investigada.

Las principales características metodológicas de la encuesta, junto a una síntesis de sus resultados pueden consultarse en el capítulo 11.

Gráfico 11.8. Evolución de la práctica deportiva semanal
(En porcentaje de la población total investigada de cada colectivo)

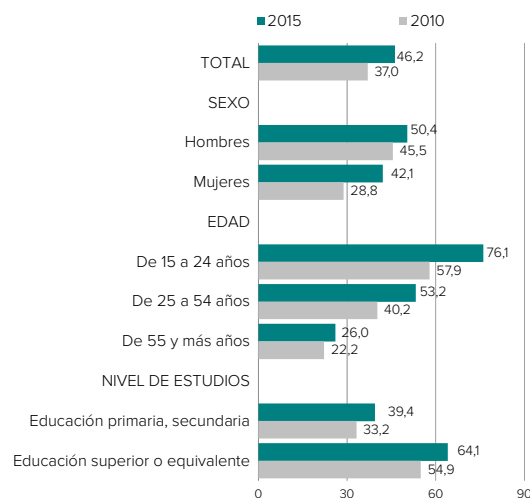


Gráfico 12.1. Instalaciones y espacios deportivos
(Valores absolutos)

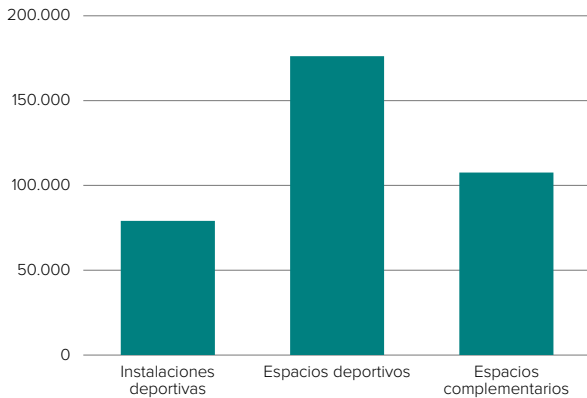


Gráfico 12.2. Espacios deportivos por tipología. 2005
(En porcentaje)

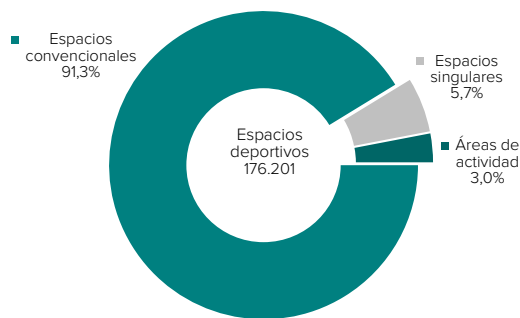
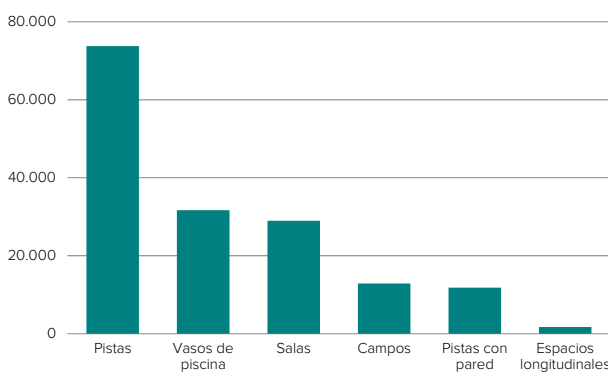


Gráfico 12.3. Espacios deportivos convencionales por tipología. 2005
(Valores absolutos)



12. Instalaciones y espacios deportivos

La explotación estadística del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas, realizado en 2005 por el Consejo Superior de Deportes, con la colaboración de de las unidades competentes en la materia de las comunidades y ciudades autónomas, permitió estimar el número total de instalaciones deportivas en 79.059.

Estas instalaciones incluían un total de 176.201 espacios deportivos. La mayor parte de ellos, el 91,3%, son espacios deportivos convencionales, el 5,7% espacios deportivos singulares y el 3% restante áreas de actividad.

Casi la mitad de los *espacios deportivos convencionales*, un 45,9%, eran pistas, el 19,7% vasos de piscina, el 18% salas, el 8% campos, el 7,3% pistas con pared y el 1,1% espacios longitudinales.

Por lo que se refiere a las actividades principales realizadas en los espacios convencionales, puede destacarse la natación, con un 19,2%, seguida de actividades como el fútbol sala, fútbol o gimnasia que representan un 13,7%, 9,7% y 8,5% respectivamente.

Si se consideran los *espacios deportivos singulares*, un 27,8% se corresponden a zonas de juegos populares y tradicionales, un 10,5% a espacios de hípica, un 8,2% a zonas de deporte de invierno y un 7,8% a campos de golf.

La mayor parte de las *áreas de actividad* son zonas terrestres, un 79,7%, seguido de las zonas acuáticas, un 17,8% y de las zonas aéreas, un 2,5%.

Los detalles metodológicos y los principales resultados de esta explotación estadística pueden ser consultados en el capítulo 12 de esta publicación.

Gráfico 12.4. Espacios deportivos singulares por tipología. 2005
(Valores absolutos)



Fuente: Consejo Superior de Deportes. Censo Nacional de Instalaciones Deportivas 2005

Gráfico 13.1. Deportistas participantes en los Campeonatos de España
(Valores absolutos)

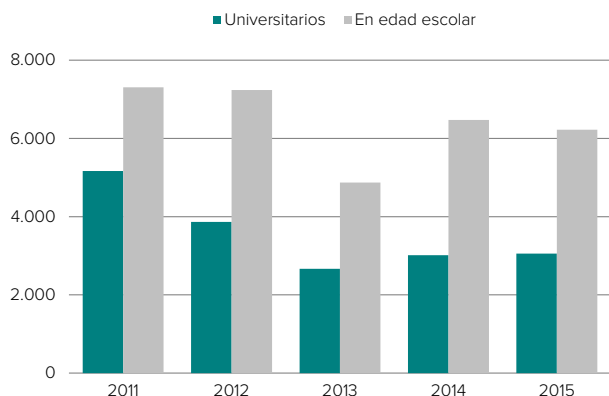


Gráfico 13.2. Deportistas participantes en los Campeonatos de España por sexo. 2015
(Valores absolutos)

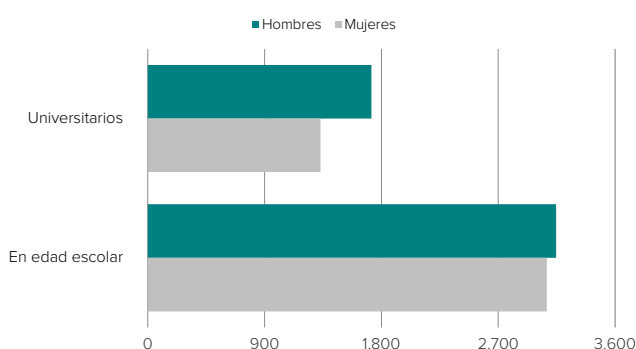
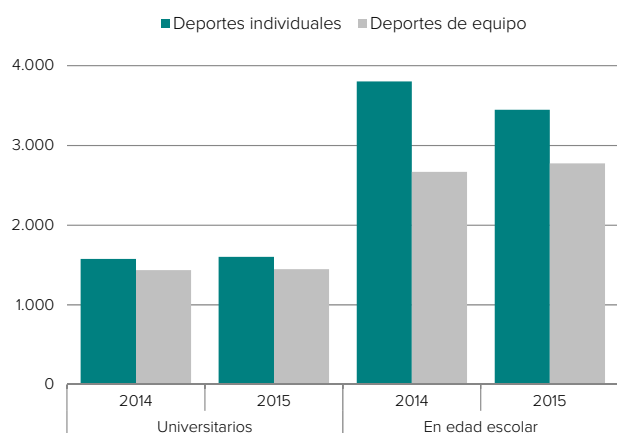


Gráfico 13.3. Deportistas participantes en los Campeonatos de España por tipo de modalidad deportiva
(Valores absolutos)



13. Campeonatos universitarios y en edad escolar

El capítulo 13 recoge indicadores de la participación en las fases finales de los Campeonatos de España Universitarios y de los Campeonatos de España en Edad Escolar que han sido facilitados por el Consejo Superior de Deportes.

Los resultados relativos a 2015 indican que el número total de deportistas participantes en las fases finales de los Campeonatos de España Universitarios fue de 3.052, cifra que alcanza los 6.221 si se consideran los Campeonatos de España en Edad Escolar.

Si se desglosan los resultados por sexo se observan diferencias más significativas en los datos relativos a campeonatos universitarios, con 1.722 deportistas varones, el 56,4%, y 1.330 mujeres, el 43,6%. Frente a ello, entre los participantes en las fases finales de campeonatos en Edad Escolar las diferencias son menores por sexo, 3.146 deportistas el 50,6%, corresponden a hombres y 3.075, el 49,4% a mujeres.

El 47,5% de los participantes en campeonatos universitarios lo hace en modalidades deportivas de equipo, concretamente 1.449, deportistas y el 52,5% en deportes individuales, 1.603. Si nos centramos en las cifras relativas a edad escolar se observa que el 55,4%, 3.446 deportistas se corresponden con participantes en deportes individuales, y el 44,6%, 2.775 en deportes de equipo.

El detalle metodológico de esta explotación junto a sus resultados puede consultarse en el capítulo 13 de esta publicación.

Gráfico 13.4. Deportistas participantes en los Campeonatos de España en edad escolar por tipo de modalidad deportiva. 2015
(Valores absolutos)



Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Consejo Superior de Deportes. Subdirección General de Promoción e Innovación Deportiva

III. Cuadro resumen

Cuadro resumen

Continúa

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
1. EMPLEO VINCULADO AL DEPORTE									
Total ocupados (En miles)					150,5	160,9	164,6	189,4	184,6
Hombres					93,4	94,7	90,9	102,6	106,0
Mujeres					57,1	66,1	73,7	86,7	78,6
Edad									
De 16 a 24 años					26,5	31,2	30,8	33,2	32,9
De 25 a 34 años					48,0	44,6	55,4	62,5	58,6
De 35 a 44 años					37,5	41,2	40,3	49,0	46,6
De 45 a 54 años					27,7	31,8	27,1	29,1	31,7
De 55 y más años					10,7	12,1	11,0	15,6	14,7
Nivel de estudios									
Educación primaria e inferior					7,9	7,9	7,2	7,0	4,8
Educación secundaria					81,3	84,0	79,9	87,2	87,4
Educación superior o equivalente					61,2	69,0	77,5	95,2	92,4
En porcentaje del total de empleo					0,8	0,9	1,0	1,1	1,0
2. EMPRESAS VINCULADAS AL DEPORTE									
Total empresas con actividad económica principal vinculada al deporte	22.912	22.991	24.222	24.655	26.011	26.697	28.735	31.139	
Actividades deportivas	14.962	15.240	16.291	16.827	18.167	19.270	21.506	24.003	
Fabricación de artículos de deporte	197	193	188	175	175	174	177	204	
Comercio al por menor de artículos deportivos	7.753	7.558	7.743	7.653	7.669	7.253	7.052	6.932	
En porcentaje del total de empresas	0,7	0,7	0,7	0,8	0,8	0,8	0,9	1,0	
3. GASTO DE LOS HOGARES VINCULADO AL DEPORTE									
Gasto total (Millones de euros)	4.715	4.866	4.555	4.693	4.779	4.469	4.570	4.211	
Servicios recreativos y deportivos	3.206	3.611	3.216	3.233	3.438	3.164	3.543	3.152	
Grandes equipos relacionados con los deportes y reparaciones	600	373	398	519	377	408	142	128	
Equipos para deporte y sus reparaciones	684	633	642	644	638	588	573	614	
Bicicletas	226	249	299	298	326	309	312	317	
Gasto medio por persona (En euros)	105	107	99	102	103	96	99	92	
En porcentaje del total de gasto	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	0,9	
4. GASTO PÚBLICO VINCULADO AL DEPORTE									
Gasto liquidado en deporte (Millones de euros)									
Por la Administración General del Estado				170	152	171	152	128	
Por la Administración Autonómica				559	579	362	337	324	
Por la Administración Local				3.057	2.501	2.047			
Gasto liquidado en deporte (En porcentaje del P.I.B)									
Por la Administración General del Estado				0,02	0,01	0,02	0,01	0,01	
Por la Administración Autonómica				0,05	0,05	0,03	0,03	0,03	
Por la Administración Local				0,28	0,23	0,20	-	-	
5. ENSEÑANZAS VINCULADAS AL DEPORTE									
Alumnado matriculado en Enseñanzas deportivas del Régimen Especial				5.953	6.497	7.027	8.061	10.035	10.522
Alumnado matriculado en Enseñanzas del Régimen General									
Formación profesional vinculada al deporte				15.601	18.097	20.216	22.015	24.347	
Enseñanza universitaria vinculada al deporte				35.555	31.554	27.607	23.547	21.468	21.154
6. COMERCIO EXTERIOR DE BIENES VINCULADOS AL DEPORTE									
Importaciones de bienes vinculados al deporte (Millones de euros)	1.397	1.380	1.047	2.418	1.961	2.010	1.107	1.468	1.524
Exportación de bienes vinculados al deporte (Millones de euros)	721	698	539	607	768	633	671	610	823
7. TURISMO VINCULADO AL DEPORTE									
Viajes de residentes en España realizados principalmente por motivos vinculados al deporte									
En miles	1.539	1.937	2.070	2.312	2.276	2.623	2.863	2.546	
En porcentaje del total de viajes por ocio, recreo y vacaciones	1,9	2,2	2,2	2,7	2,6	3,1	3,6	3,1	
En porcentaje del total de viajes	1,0	1,1	1,2	1,5	1,4	1,6	1,8	1,7	
Gasto total en viajes (Millones de euros)	384	427	460	567	523	547	583	475	
Viajes de residentes en España por ocio, recreo y vacaciones en los que se realizan actividades vinculadas al deporte									
En porcentaje del total de viajes por ocio, recreo y vacaciones	13,5	12,1	15,6	19,5	16,3	20,9	20,2	15,4	
Entradas de turistas internacionales por ocio, recreo y vacaciones que realizan actividades vinculadas al deporte									
En porcentaje del total de entradas por ocio, recreo y vacaciones	16,0	15,6	14,4	14,5	17,1	16,2	16,7	17,4	
Entradas de turistas internacionales que realizan actividades vinculadas al deporte									
En miles	8.770	8.300	7.106	7.156	8.903	8.645	9.414	10.576	
En porcentaje del total de entradas	15,0	14,5	13,7	13,6	15,9	15,1	15,5	16,3	
Gasto total en viajes (Millones de euros)	8.545	8.412	7.665	7.868	9.500	9.267	10.247	11.484	

Cuadro resumen

Conclusión

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
8. DEPORTE FEDERADO									
Licencias federadas (En miles)	3.326	3.395	3.471	3.520	3.548	3.499	3.395	3.388	3.502
Hombres			2.786	2.814	2.825	2.777	2.683	2.671	2.748
Mujeres			684	706	723	722	712	717	754
Clubs deportivos federados	57.231	57.752	58.342	59.531	60.262	62.346	62.363	64.755	65.458
Número medio de licencias por club	58,1	58,8	59,5	59,1	58,9	56,1	54,4	52,3	53,5
Deportistas de alto nivel (DAN)	2.943	3.377	3.474	3.212	3.735	4.257	4.696	3.986	3.893
Hombres	2.013	2.299	2.364	2.122	2.501	2.830	3.110	2.629	2.545
Mujeres	930	1.078	1.110	1.090	1.234	1.427	1.586	1.357	1.348
Medallas en competiciones internacionales	512	524	556	533	601	577	576	586	639
Campeonatos del Mundo y Juegos Olímpicos	203	241	231	247	265	293	226	273	242
Campeonatos de Europa	309	283	325	286	336	284	350	313	397
Records de España	504	656	781	404	379	356	344	443	544
9. FORMACIÓN DE ENTRENADORES									
Formaciones en el ámbito estrictamente federativo									
Cursos					621	665	-		
Entrenadores formados					12.833	15.012	-		
Formaciones del periodo transitorio									
Cursos		197	237	297	381	116	167		
Plazas		4.305	5.684	7.012	8.633	1.913	2.965		
10. CONTROL DEL DOPAJE									
Muestras fisiológicas analizadas					5.748	5.402	3.761	3.843	
En competición					3.965	3.665	2.712	3.033	
Fuera de competición					1.783	1.737	1.049	810	
Resultado de las muestras analizadas (En porcentaje)									
Adverso					1,1	0,9	0,8	0,6	
Negativo					98,9	99,1	99,2	99,4	
Sustancias y métodos prohibidos detectados (En porcentaje)									
Sustancias prohibidas					35,5	30,2	44,8	58,6	
Sustancias prohibidas en competición					62,9	69,8	44,8	41,4	
Sustancias prohibidas en ciertos deportes					1,6	0,0	10,3	0,0	
Métodos prohibidos					0,0	0,0	0,0	0,0	
Autorizaciones para uso terapéutico (AUTs)					1.515	1.485	1.388	643	
11. HÁBITOS DEPORTIVOS									
Población de 15 años en adelante que practica algún deporte semanalmente									
(En porcentaje de la población de cada colectivo)					37,0				46,2
Hombres					45,4				50,4
Mujeres					28,8				42,1
Edad									
De 15 a 24 años					57,9				76,1
De 25 a 54 años					40,2				53,2
De 55 años en adelante					22,2				26,0
Nivel de estudios									
Educación primaria, secundaria					33,2				39,4
Educación superior o equivalente					54,9				64,1
12. INSTALACIONES Y ESPACIOS DEPORTIVOS ⁽¹⁾									
Instalaciones deportivas					79.059				
Espacios deportivos					176.201				
Espacios convencionales					160.789				
Espacios singulares					10.100				
Áreas de actividad					5.312				
Espacios complementarios					107.549				
Servicios auxiliares					279.544				
13. CAMPEONATOS UNIVERSITARIOS Y EN EDAD ESCOLAR									
Deportistas participantes en fases finales de Campeonatos de España Universitarios					5.169	3.867	2.669	3.013	3.052
Deportistas participantes en fases finales de Campeonatos de España en Edad Escolar					7.307	7.242	4.872	6.473	6.221

(1) Los datos se corresponden con 2005

IV. Resultados detallados

IV. A. Magnitudes transversales

1. Empleo vinculado al deporte

1. Materia objeto de la investigación estadística

En este capítulo se ofrece información relativa al empleo vinculado al deporte. Se incluyen las personas ocupadas que desarrollan su actividad laboral en el ámbito deportivo, considerando el criterio conjunto tanto de las ocupaciones como de las actividades económicas deportivas que se detallan más adelante.

Con ello se pretende ofrecer indicadores que permitan valorar la magnitud del empleo de este sector y conocer las principales características del mismo. El empleo vinculado al deporte se ofrece desglosado por sexo, grupos de edad, nivel de estudios, situación profesional y tipo de jornada.

2. Fuente de información

La fuente de información utilizada ha sido la **Encuesta de Población Activa (EPA)**, operación estadística perteneciente al Plan Estadístico Nacional desarrollada por el Instituto Nacional de Estadística.

Se trata de una investigación por muestreo de periodicidad trimestral dirigida a la población que reside en viviendas familiares de todo el territorio nacional y cuya finalidad es conocer las características de dicha población en relación con el mercado de trabajo. El detalle de los aspectos metodológicos de esta encuesta puede consultarse en el apartado correspondiente en www.ine.es.

Los resultados que se ofrecen en el capítulo son fruto de una explotación específica de la fuente citada realizada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en la que se han considerado los ocupados que, desde el punto de vista conjunto de la profesión o de la actividad económica, quedan comprendidos en el ámbito deportivo.

Ha de hacerse notar, para una correcta interpretación de los resultados, que en la explotación se han considerado únicamente las medias anuales.

3. Principales conceptos y delimitación del ámbito de la explotación

Empleo vinculado al deporte. Conjunto de ocupados de 16 años en adelante que desarrollan una ocupación deportiva en el conjunto de la economía o cualquier empleo en sectores vinculados al deporte. Se han considerado ocupaciones deportivas aquellas actividades profesionales con una dimensión deportiva tales como deportistas,

entrenadores o instructores de actividades deportivas. Todas estas ocupaciones son tenidas en cuenta con independencia de la actividad principal del empleador. Por lo que respecta a la actividad económica se han considerado las actividades deportivas destinadas a la gestión de instalaciones deportivas, de clubs deportivos, de gimnasios, o de promoción de espectáculos deportivos entre otros, recogidas en el código 931 de la CNAE 2009, así como la fabricación de artículos de deporte, recogida en el código 323 de la CNAE 2009.

La delimitación de las actividades económicas y de las ocupaciones a incluir en el ámbito deportivo para la explotación que se presenta, ha venido condicionada por la disponibilidad de desgloses de la Encuesta de Población Activa, exclusivamente a tres dígitos, tanto para la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE 2009) como para la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO 2011).

Concretamente las actividades económicas y las ocupaciones consideradas en la delimitación del ámbito deportivo han sido las siguientes:

- *Actividades económicas (se incluye su código según la CNAE 2009)*
 - 323 Fabricación de artículos de deporte (excepto prendas de vestir y calzado).
 - 931 Actividades deportivas. Comprende la gestión de instalaciones deportivas, las actividades de los clubs deportivos y de gimnasios entre otros.
 - Cualquier otra actividad económica si se trata de una de las ocupaciones deportivas consideradas.
- *Ocupaciones (se incluye su código según la CNO 2011)*
 - 372 Deportistas, entrenadores, instructores de actividades deportivas; monitores de actividades recreativas.
 - Cualquier otra ocupación si se trata de una de las actividades económicas deportivas consideradas.

No ha sido posible sin embargo contemplar actividades deportivas cuya delimitación hubiera requerido mayor nivel de desglose tales como la fabricación o el comercio de prendas deportivas, por estar contempladas dentro de epígrafes a cuatro dígitos como 1419 o 4642 entre otros, el comercio de artículos deportivos, recogido en los epígrafes 4649, 4719 o 4764, o la educación en el ámbito deportivo, por estar en el epígrafe 8551 entre otros.

1.1. Empleo medio anual vinculado a determinadas ocupaciones o actividades deportivas por sexo, grupo de edad y nivel de estudios

	EMPLEO VINCULADO AL DEPORTE						Distribución porcentual del empleo total	
	VALORES ABSOLUTOS (En miles)		En porcentaje del total de empleo		Distribución porcentual		2014	2015
	2014	2015	2014	2015	2014	2015		
TOTAL	189,4	184,6	1,1	1,0	100	100	100	100
SEXO								
Hombres	102,6	106,0	1,1	1,1	54,2	57,4	54,4	54,6
Mujeres	86,7	78,6	1,1	1,0	45,8	42,6	45,6	45,4
GRUPO DE EDAD								
De 16 a 24 años	33,2	32,9	4,4	4,1	17,5	17,8	4,3	4,5
De 25 a 34 años	62,5	58,6	1,6	1,5	33,0	31,7	22,6	21,5
De 35 a 44 años	49,0	46,6	0,9	0,8	25,9	25,3	31,9	31,8
De 45 a 54 años	29,1	31,7	0,6	0,7	15,4	17,2	26,6	26,8
De 55 y más años	15,6	14,7	0,6	0,5	8,3	8,0	14,6	15,4
NIVEL DE ESTUDIOS								
Educación primaria e inferior	7,0	4,8	0,5	0,4	3,7	2,6	7,5	6,9
Educación secundaria	87,2	87,4	1,0	1,0	46,0	47,4	50,5	51,2
Primera etapa	36,9	32,4	0,8	0,7	19,5	17,6	27,1	27,4
Segunda etapa. Orientación general	33,6	37,9	1,4	1,5	17,7	20,5	14,2	14,2
Segunda etapa. Orientación profesional	16,7	17,1	1,0	1,0	8,8	9,2	9,2	9,6
Educación superior o equivalente	95,2	92,4	1,3	1,2	50,3	50,0	42,0	41,9

Fuente: MECD. Explotación de la Encuesta de Población Activa en el Ámbito Deportivo. INE. Encuesta de Población Activa

1.2. Empleo medio anual vinculado a determinadas ocupaciones o actividades deportivas por situación profesional y tipo de jornada

	EMPLEO VINCULADO AL DEPORTE						Distribución porcentual del empleo total	
	VALORES ABSOLUTOS (En miles)		En porcentaje del total de empleo		Distribución porcentual		2014	2015
	2014	2015	2014	2015	2014	2015		
TOTAL	189,4	184,6	1,1	1,0	100	100	100	100
SITUACIÓN PROFESIONAL								
No asalariados	20,4	19,3	0,7	0,6	10,8	10,4	17,6	17,3
Asalariados	168,9	165,4	1,2	1,1	89,2	89,6	82,4	82,7
Contrato indefinido	97,4	93,4	0,9	0,8	51,4	50,6	62,6	61,9
Contrato temporal	71,5	71,9	2,1	1,9	37,8	39,0	19,8	20,8
TIPO DE JORNADA								
Tiempo completo	104,5	103,7	0,7	0,7	55,2	56,2	84,1	84,3
Tiempo parcial	84,8	80,9	3,1	2,9	44,8	43,8	15,9	15,7

Fuente: MECD. Explotación de la Encuesta de Población Activa en el Ámbito Deportivo. INE. Encuesta de Población Activa

2. Empresas vinculadas al deporte

1. Materia objeto de la investigación estadística

En este capítulo se ofrece la información disponible relativa al número de empresas cuya actividad económica principal pertenece al ámbito deportivo, delimitado a estos efectos tal y como se describe más adelante, ofreciéndose desgloses por las siguientes características:

- Actividad económica principal.
- Tamaño según el número de asalariados.
- Comunidad autónoma.

2. Fuente de información

La fuente de información utilizada ha sido el **Directorio Central de Empresas (DIRCE)**, operación estadística perteneciente al Plan Estadístico Nacional desarrollada por el Instituto Nacional de Estadística.

El principal objetivo del DIRCE es disponer de un marco para la elaboración de encuestas y proporcionar datos estructurales del número de empresas existentes en España clasificados según diversas variables. Se trata de una estadística administrativa elaborada a partir de datos primarios procedentes de fuentes de origen administrativo y estadístico, (Impuesto sobre Actividades Económicas, Retenciones sobre Rentas de Trabajo, Cuentas de Cotización de la Seguridad Social y otras fuentes administrativas y estadísticas) complementados con la información procedente de las operaciones estadísticas corrientes del INE. Los datos son sometidos a un sistema de armonización e integración con el objeto de conseguir reunir en un sistema de información único las empresas españolas ubicadas en el territorio nacional. Para una correcta interpretación de los resultados ha de tenerse en cuenta que los datos de cada año recogidos en esta fuente se corresponden al primer día del mismo.

El detalle de los aspectos metodológicos del proyecto citado puede consultarse en el apartado correspondiente en www.ine.es.

3. Delimitación del ámbito

La *delimitación de las actividades económicas a incluir en el ámbito deportivo* de los datos que se presentan ha venido condicionada por la

disponibilidad de desgloses de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE 2009).

Concretamente se han considerado las empresas cuya actividad económica principal es una de las siguientes:

- *Actividades económicas (se incluye su código según la CNAE 2009)*
 - 323 Fabricación de artículos de deporte (excepto prendas de vestir y calzado).
 - 4764 Comercio al por menor de artículos deportivos en establecimientos especializados.
 - 931 Actividades deportivas. Comprende la gestión de instalaciones deportivas, las actividades de los clubs deportivos y de gimnasios entre otros.

No ha sido posible sin embargo contemplar otras actividades deportivas para las que no se dispone de información con el desglose necesario, por estar incluidas en epígrafes agregados a otras actividades no consideradas deportivas.

4. Principales conceptos

Actividad económica. En el DIRCE, la actividad económica principal se determina, fundamentalmente, a partir del epígrafe fiscal presente tanto en el Impuesto sobre Actividades Económicas como en Licencias Fiscales y del código de actividad económica que figura en las Cuentas de Cotización de la Seguridad Social. Partiendo de ello se realiza una codificación conforme a la CNAE 2009.

Empresa. Se corresponde con una unidad organizativa de producción de bienes y servicios, que disfruta de una cierta autonomía de decisión, principalmente a la hora de emplear los recursos corrientes de que dispone. La empresa ejerce una o más actividades en uno o varios lugares.

Empresa vinculada al deporte. Se considera como tal aquella cuya actividad económica principal pertenece al ámbito deportivo, considerándose a los efectos de este capítulo las actividades señaladas en el epígrafe anterior.

Tamaño de la empresa. Medido en número de asalariados, se obtiene prioritariamente a través de las distintas encuestas económicas que realizan habitualmente el INE y otros Organismos.

Clasificación geográfica. Se corresponde con la ubicación de la sede social de la empresa.

2.1. Empresas vinculadas al deporte por actividad económica

	VALORES ABSOLUTOS					DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL				
	2011	2012	2013	2014	2015	2011	2012	2013	2014	2015
TOTAL	24.655	26.011	26.697	28.735	31.139	100	100	100	100	100
Actividades deportivas	16.827	18.167	19.270	21.506	24.003	68,2	69,8	72,2	74,8	77,1
Fabricación de artículos de deporte	175	175	174	177	204	0,7	0,7	0,7	0,6	0,7
Comercio al por menor de art. deportivos	7.653	7.669	7.253	7.052	6.932	31,0	29,5	27,2	24,5	22,3
						<i>En porcentaje del total de empresas</i>				
						2011	2012	2013	2014	2015
TOTAL						0,8	0,8	0,8	0,9	1,0
Actividades deportivas						0,52	0,57	0,61	0,69	0,75
Fabricación de artículos de deporte						0,01	0,01	0,01	0,01	0,01
Comercio al por menor de art. deportivos						0,24	0,24	0,23	0,23	0,22

Fuente: INE. Directorio Central de Empresas

2.2. Empresas vinculadas al deporte por número de asalariados

	VALORES ABSOLUTOS					DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL				
	2011	2012	2013	2014	2015	2011	2012	2013	2014	2015
TOTAL	24.655	26.011	26.697	28.735	31.139	100	100	100	100	100
Sin asalariados	11.524	12.086	11.521	12.387	13.492	46,7	46,5	43,2	43,1	43,3
De 1 a 5 asalariados	9.612	10.237	11.360	12.343	13.272	39,0	39,4	42,6	43,0	42,6
De 6 a 9 asalariados	1.224	1.306	1.430	1.647	1.814	5,0	5,0	5,4	5,7	5,8
De 10 a 49 asalariados	1.960	2.053	2.051	2.042	2.236	7,9	7,9	7,7	7,1	7,2
De 50 a 99 asalariados	187	195	190	164	169	0,8	0,7	0,7	0,6	0,5
De 100 y más asalariados	148	134	145	152	156	0,6	0,5	0,5	0,5	0,5
						<i>Distribución porcentual del total de empresas</i>				
						2011	2012	2013	2014	2015
TOTAL	0,8	0,8	0,8	0,9	1,0	100	100	100	100	100
Sin asalariados	0,6	0,7	0,7	0,7	0,8	55,2	55,2	53,4	53,6	55,0
De 1 a 5 asalariados	0,8	0,9	0,9	1,0	1,1	35,7	36,1	38,2	38,6	37,3
De 6 a 9 asalariados	0,9	1,0	1,1	1,5	1,6	4,2	4,1	4,0	3,6	3,5
De 10 a 49 asalariados	1,5	1,7	1,8	1,9	2,0	4,0	3,8	3,6	3,5	3,5
De 50 a 99 asalariados	1,4	1,5	1,6	1,5	1,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4
De 100 y más asalariados	1,3	1,2	1,3	1,4	1,4	0,4	0,4	0,4	0,3	0,3

Fuente: INE. Directorio Central de Empresas

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

2.3. Empresas vinculadas al deporte por comunidad autónoma

	VALORES ABSOLUTOS					DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL				
	2011	2012	2013	2014	2015	2011	2012	2013	2014	2015
TOTAL	24.655	26.011	26.697	28.735	31.139	100	100	100	100	100
Andalucía	3.780	3.965	3.989	4.404	4.726	15,3	15,2	14,9	15,3	15,2
Aragón	573	610	635	722	804	2,3	2,3	2,4	2,5	2,6
Asturias (Principado de)	576	598	602	636	676	2,3	2,3	2,3	2,2	2,2
Baleares (Illes)	1.012	1.081	1.103	1.131	1.209	4,1	4,2	4,1	3,9	3,9
Canarias	1.329	1.409	1.475	1.636	1.785	5,4	5,4	5,5	5,7	5,7
Cantabria	294	309	334	364	399	1,2	1,2	1,3	1,3	1,3
Castilla y León	1.306	1.418	1.470	1.583	1.756	5,3	5,5	5,5	5,5	5,6
Castilla-La Mancha	799	854	903	1.032	1.150	3,2	3,3	3,4	3,6	3,7
Cataluña	4.378	4.568	4.684	4.937	5.358	17,8	17,6	17,5	17,2	17,2
Comunitat Valenciana	2.436	2.586	2.696	2.931	3.150	9,9	9,9	10,1	10,2	10,1
Extremadura	472	500	498	545	586	1,9	1,9	1,9	1,9	1,9
Galicia	1.544	1.676	1.730	1.827	1.951	6,3	6,4	6,5	6,4	6,3
Madrid (Comunidad de)	3.760	3.960	4.102	4.390	4.789	15,3	15,2	15,4	15,3	15,4
Murcia (Región de)	672	706	731	783	867	2,7	2,7	2,7	2,7	2,8
Navarra (Comunidad Foral de)	304	320	325	356	392	1,2	1,2	1,2	1,2	1,3
País Vasco	1.177	1.193	1.144	1.162	1.226	4,8	4,6	4,3	4,0	3,9
Rioja (La)	165	179	189	202	211	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7
Ceuta y Melilla	78	79	87	94	104	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3

	<i>En porcentaje del total de empresas</i>					<i>Distribución porcentual del total de empresas</i>				
	2011	2012	2013	2014	2015	2011	2012	2013	2014	2015
TOTAL	0,8	0,8	0,8	0,9	1,0	100	100	100	100	100
Andalucía	0,8	0,8	0,8	0,9	1,0	15,1	15,1	15,0	15,0	15,1
Aragón	0,6	0,7	0,7	0,8	0,9	2,8	2,8	2,8	2,8	2,8
Asturias (Principado de)	0,8	0,9	0,9	1,0	1,0	2,1	2,2	2,1	2,1	2,1
Baleares (Illes)	1,2	1,3	1,3	1,3	1,4	2,7	2,7	2,7	2,7	2,7
Canarias	1,0	1,1	1,1	1,3	1,3	4,1	4,1	4,1	4,1	4,2
Cantabria	0,8	0,8	0,9	1,0	1,1	1,2	1,2	1,2	1,2	1,2
Castilla y León	0,8	0,9	0,9	1,0	1,1	5,1	5,2	5,2	5,1	5,1
Castilla-La Mancha	0,6	0,7	0,7	0,8	0,9	4,0	4,0	4,0	3,9	3,9
Cataluña	0,7	0,8	0,8	0,9	0,9	18,5	18,5	18,5	18,5	18,3
Comunitat Valenciana	0,7	0,8	0,8	0,9	0,9	10,7	10,7	10,7	10,6	10,7
Extremadura	0,7	0,8	0,8	0,9	0,9	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0
Galicia	0,8	0,9	0,9	1,0	1,0	6,0	6,1	6,1	6,1	6,1
Madrid (Comunidad de)	0,7	0,8	0,8	0,9	0,9	15,4	15,6	15,8	15,9	16,0
Murcia (Región de)	0,7	0,8	0,8	0,9	1,0	2,8	2,8	2,8	2,8	2,8
Navarra (Comunidad Foral de)	0,7	0,8	0,8	0,9	0,9	1,3	1,3	1,3	1,3	1,4
País Vasco	0,7	0,8	0,7	0,8	0,8	5,1	5,0	4,9	4,8	4,7
Rioja (La)	0,7	0,8	0,8	0,9	0,9	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7
Ceuta y Melilla	1,1	1,1	1,2	1,3	1,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2

Fuente: INE. Directorio Central de Empresas

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

3. Gasto de los hogares vinculado al deporte

1. Materia objeto de la investigación estadística

En este capítulo se ofrece información relativa al gasto de consumo de los hogares vinculado al deporte y a sus principales características proporcionando el gasto total, el gasto medio por hogar y por persona e indicadores del peso relativo de este tipo de gasto en el gasto total de una familia.

El gasto se ofrece desglosado por agrupaciones de gasto, por comunidad autónoma y tamaño de municipio en el que está ubicado el hogar y por intervalos de ingresos mensuales del hogar.

2. Fuente de información

La fuente de información utilizada ha sido la **Encuesta de Presupuestos Familiares (Base 2006)**, operación estadística perteneciente al Plan Estadístico Nacional desarrollada por el Instituto Nacional de Estadística. Se trata de una investigación por muestreo dirigida a la población que reside en viviendas familiares de todo el territorio nacional y su finalidad es conocer el gasto anual de las familias españolas, así como la evolución de dichas variables en el tiempo y en relación con las diversas categorías sociodemográficas de la población.

Los resultados que se ofrecen en el capítulo son fruto de una explotación específica de la encuesta elaborada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. El detalle de los aspectos metodológicos de esta encuesta puede consultarse en el apartado correspondiente en www.ine.es.

3. Delimitación del ámbito de la explotación

Para la *delimitación de los bienes y servicios vinculados al deporte a incluir en el ámbito deportivo* se ha elaborado una relación de bienes y servicios vinculados al deporte a partir de la clasificación de bienes y servicios de consumo (COICOP) a 5 dígitos, desagregación funcional máxima utilizada en la Encuesta de Presupuestos Familiares Base 2006. Concretamente la relación de bienes y servicios vinculados al deporte considerada ha sido:

- *09211 Grandes equipos relacionados con los deportes y el ocio al aire libre:* Caravanas, aeroplanos, ultraligeros, aviones sin motor, ala delta; barcos botes no hinchables, motores fuera borda, velas, aparejos, canoas, kayaks, tablas de windsurf o surf, instrumentos de navegación para barcos y aviones; globos y dirigibles, equipo de submarinismo; coches de golf, piscinas no permanentes; caballos y ponies.
- *09222 Grandes equipos relacionados con los deportes y el ocio en lugares cubiertos:* Equipo y artículos de gimnasio; mesas de billar y de ping-pong, máquinas *pin-ball*, máquinas recreativas.
- *09231 Mantenimiento y reparación de grandes equipos relacionados con el deporte y el ocio:*

Caravanas, ala delta, mesas de billar, instrumentos musicales, etc.

- *09321 Equipo para deporte, camping y entretenimiento al aire libre y sus reparaciones:* Equipo para el deporte, la gimnasia y la educación física tales como pelotas de tenis, de ping-pong, balones, etc.; zapato para deporte como botas de fútbol o baloncesto; protectores para la cabeza o para otras partes como los usados en hockey, béisbol, etc.; otros elementos protectores como chalecos salvavidas, etc.; armas de fuego y munición para caza y deporte, cañas y equipo de pesca; equipo para la playa y para los juegos al aire libre; equipo de camping como mochilas, colchones de aire, etc.
- *09411 Servicios recreativos y deportivos:* Gastos en estadios deportivos, circuitos de carreras, hipódromos, campos de golf, piscinas, canchas de tenis, squash, gimnasios, boleras, parques de atracciones, ferias, parques para niños, visitas guiadas, servicios de montañeros, guías, etc.; máquinas recreativas distintas de las de juego, remotes y teleféricos de estaciones de esquí; alquiler de equipo y accesorios para el deporte y el tiempo libre como aviones, barcos, caballos, etc.; lecciones en grupo o individuales; servicios de montañeros, guías, etc.
- *07131 Bicicletas.*

Para una correcta interpretación de los resultados ha de señalarse que ha sido necesario incluir en la relación de bienes y servicios vinculados al deporte determinados epígrafes que no tienen carácter deportivo, al no disponerse de mayor desagregación. Es el caso por ejemplo del mantenimiento y reparación de instrumentos musicales, incluido en la rúbrica a 5 dígitos “09231 Mantenimiento y reparación de grandes equipos relacionados con el deporte y el ocio” o de los equipos para camping o entretenimiento, que figuran dentro de la rúbrica “09321 Equipo para deporte, camping y entretenimiento al aire libre y sus reparaciones”.

Una vez estimado el gasto de consumo deportivo de los hogares, las limitaciones derivadas del hecho de que la fuente de datos utilizada sea una investigación por muestreo han indicado la necesidad de evitar presentar estimaciones cuyo valor sea inferior a 50 observaciones. Siempre que ha sido posible, se han realizado las siguientes agrupaciones:

- Servicios recreativos y deportivos
 - Incluye el código 09411 de COICOP.
- Equipos relacionados con los deportes y el ocio
 - Grandes equipos relacionados con los deportes y reparaciones. Incluye los códigos 09211, 09222 y 09231 de COICOP.
 - Equipos para deporte y sus reparaciones. Incluye el código 09321 de COICOP.
 - Bicicletas. Incluye el código 07131 de COICOP.

4. Notas a los cuadros y anexos

Nota general. Los datos reflejados en este capítulo difieren de los publicados en ediciones anteriores debido a la incorporación del producto 07131 vinculado a ocio y deporte. La serie completa puede consultarse en DEPORTEdata.

Nota a los cuadros 3.3 y 3.4. En aquellas comunidades con menos de 50 observaciones no se publican estimaciones.

Notas al Anexo1. Aun no siendo posible presentar un indicador de la evolución de precios en

el conjunto de productos deportivos, se ha optado por presentar indicadores de la evolución de precios de aquellos productos para los que se dispone de información. Los resultados proceden de la estadística **Índice de Precios de Consumo, Base 2011**, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística.

Nota a los Anexos 2 y 3. Por primera vez se ofrece el gasto de consumo en bienes y servicios vinculados al deporte de los hogares a precios constantes, tomando como año base el año 2006.

3.1. Gasto en bienes y servicios vinculados al deporte ⁽¹⁾

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Total gasto vinculado al deporte (Millones de euros)	4.865,9	4.555,1	4.693,2	4.778,8	4.468,8	4.570,4	4.211,4
Gasto medio por persona (Euros)	106,7	99,1	101,7	103,2	96,5	99,0	91,6
<i>Gasto vinculado al deporte en porcentaje del total de gasto</i>	<i>0,9</i>	<i>0,9</i>	<i>0,9</i>	<i>0,9</i>	<i>0,9</i>	<i>0,9</i>	<i>0,9</i>

Fuente: INE. Encuesta de Presupuestos Familiares. Base 2006

3.2. Gasto en bienes y servicios vinculados al deporte por tipo de bienes y servicios ⁽¹⁾

	VALORES ABSOLUTOS (Millones de euros)		DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL		Gasto medio por hogar (Euros)		Gasto medio por persona (Euros)	
	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014
TOTAL	4.570,4	4.211,4	100	100	251,0	230,1	99,0	91,6
Servicios recreativos y deportivos	3.543,1	3.152,2	77,5	74,9	194,5	172,2	76,8	68,5
Equipos relacionados con los deportes y el ocio	1.027,3	1.059,2	22,5	25,1	56,4	57,9	22,3	23,0
Grandes equipos relacionados con los deportes y reparaciones	141,9	127,9	3,1	3,0	7,8	7,0	3,1	2,8
Equipos para deporte y sus reparaciones	573,0	614,5	12,5	14,6	31,5	33,6	12,4	13,4
Bicicletas	312,4	316,8	6,8	7,5	17,2	17,3	6,8	6,9

Fuente: INE. Encuesta de Presupuestos Familiares. Base 2006

3.3. Gasto en bienes y servicios vinculados al deporte por comunidad autónoma ⁽¹⁾

	VALORES ABSOLUTOS (Millones de euros)		En porcentaje del gasto en el total de bienes y servicios		Gasto medio por hogar (Euros)		Gasto medio por persona (Euros)	
	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014
TOTAL	4.570,4	4.211,4	0,9	0,9	251,0	230,1	99,0	91,6
Andalucía	781,9	687,4	1,0	0,9	249,4	217,3	93,8	82,5
Aragón	143,6	174,0	1,0	1,2	266,8	322,5	109,6	133,4
Asturias (Principado de)	98,3	92,6	0,8	0,8	213,8	201,3	93,3	88,7
Baleares (Illes)	167,8	136,0	1,4	1,1	382,6	306,8	151,6	122,1
Canarias	131,1	169,6	0,7	0,9	163,0	209,0	62,5	80,5
Cantabria	55,5	44,1	0,9	0,7	233,5	184,0	95,3	75,9
Castilla y León	278,1	208,2	1,1	0,8	269,7	202,0	113,3	85,6
Castilla-La Mancha	154,4	175,8	0,8	0,9	196,8	223,9	75,1	86,2
Cataluña	719,6	731,7	0,8	0,8	244,3	248,5	97,6	99,9
Comunitat Valenciana	571,1	385,0	1,2	0,8	286,1	192,2	115,8	78,3
Extremadura	66,8	65,5	0,7	0,7	155,6	151,8	61,5	60,6
Galicia	169,5	182,3	0,6	0,7	158,3	169,3	62,0	67,1
Madrid (Comunidad de)	658,9	600,1	0,8	0,8	264,0	238,6	104,2	95,3
Murcia (Región de)	114,5	123,5	0,8	0,9	217,4	232,1	78,7	84,8
Navarra (Comunidad Foral de)	108,8	98,6	1,4	1,2	434,6	391,4	173,0	157,2
País Vasco	314,8	290,8	1,1	1,0	353,9	325,3	146,8	136,1
Rioja (La)	26,0	31,0	0,8	0,9	200,9	240,0	83,1	100,1
Ceuta y Melilla	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: INE. Encuesta de Presupuestos Familiares. Base 2006

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

3.4. Gasto en bienes y servicios vinculados al deporte según grupos de gasto por comunidad autónoma ⁽¹⁾

Continúa

	VALORES ABSOLUTOS (Millones de euros)					
	TOTAL		Servicios recreativos y deportivos		Equipos relacionados con los deportes y el ocio	
	2013	2014	2013	2014	2013	2014
TOTAL	4.570,4	4.211,4	3.543,1	3.152,2	1.027,3	1.059,2
Andalucía	781,9	687,4	621,4	536,1	160,5	151,4
Aragón	143,6	174,0	104,1	135,6	39,5	38,5
Asturias (Principado de)	98,3	92,6	72,6	63,9	25,6	28,7
Baleares (Illes)	167,8	136,0	128,8	108,4	39,1	27,6
Canarias	131,1	169,6	92,4	125,2	38,8	44,4
Cantabria	55,5	44,1	40,2	28,7	15,3	15,4
Castilla y León	278,1	208,2	236,9	171,6	41,2	36,7
Castilla-La Mancha	154,4	175,8	118,9	120,1	35,5	55,6
Cataluña	719,6	731,7	529,6	544,2	189,9	187,4
Comunitat Valenciana	571,1	385,0	447,3	260,4	123,8	124,7
Extremadura	66,8	65,5	45,3	43,8	21,5	21,7
Galicia	169,5	182,3	101,0	126,7	68,5	55,6
Madrid (Comunidad de)	658,9	600,1	535,3	448,7	123,7	151,4
Murcia (Región de)	114,5	123,5	85,1	98,4	29,4	25,1
Navarra (Comunidad Foral de)	108,8	98,6	91,5	78,5	17,3	20,1
País Vasco	314,8	290,8	266,1	228,2	48,7	62,6
Rioja (La)	26,0	31,0	19,0	24,3	7,0	6,7
Ceuta y Melilla	-	-	-	-	-	-
	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL					
	TOTAL		Servicios recreativos y deportivos		Equipos relacionados con los deportes y el ocio	
	2013	2014	2013	2014	2013	2014
TOTAL	100	100	77,5	74,9	22,5	25,1
Andalucía	100	100	79,5	78,0	20,5	22,0
Aragón	100	100	72,5	77,9	27,5	22,1
Asturias (Principado de)	100	100	73,9	69,0	26,1	31,0
Baleares (Illes)	100	100	76,7	79,7	23,3	20,3
Canarias	100	100	70,4	73,8	29,6	26,2
Cantabria	100	100	72,4	65,1	27,6	34,9
Castilla y León	100	100	85,2	82,4	14,8	17,6
Castilla-La Mancha	100	100	77,0	68,3	23,0	31,7
Cataluña	100	100	73,6	74,4	26,4	25,6
Comunitat Valenciana	100	100	78,3	67,6	21,7	32,4
Extremadura	100	100	67,8	66,9	32,2	33,1
Galicia	100	100	59,6	69,5	40,4	30,5
Madrid (Comunidad de)	100	100	81,2	74,8	18,8	25,2
Murcia (Región de)	100	100	74,3	79,7	25,7	20,3
Navarra (Comunidad Foral de)	100	100	84,1	79,6	15,9	20,4
País Vasco	100	100	84,5	78,5	15,5	21,5
Rioja (La)	100	100	73,2	78,5	26,8	21,5
Ceuta y Melilla	-	-	-	-	-	-

Fuente: INE. Encuesta de Presupuestos Familiares. Base 2006

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

3.4. Gasto en bienes y servicios vinculados al deporte según grupos de gasto por comunidad autónoma ⁽¹⁾

Conclusión

	GASTO MEDIO POR HOGAR (Euros)					
	TOTAL		Servicios recreativos y deportivos		Equipos relacionados con los deportes y el ocio	
	2013	2014	2013	2014	2013	2014
TOTAL	251,0	230,1	194,5	172,2	56,4	57,9
Andalucía	249,4	217,3	198,2	169,5	51,2	47,8
Aragón	266,8	322,5	193,4	251,2	73,4	71,3
Asturias (Principado de)	213,8	201,3	158,1	138,9	55,8	62,5
Baleares (Illes)	382,6	306,8	293,5	244,4	89,1	62,4
Canarias	163,0	209,0	114,8	154,3	48,2	54,7
Cantabria	233,5	184,0	169,1	119,8	64,4	64,1
Castilla y León	269,7	202,0	229,7	166,5	40,0	35,6
Castilla-La Mancha	196,8	223,9	151,5	153,1	45,3	70,9
Cataluña	244,3	248,5	179,8	184,8	64,5	63,7
Comunitat Valenciana	286,1	192,2	224,1	129,9	62,0	62,2
Extremadura	155,6	151,8	105,5	101,6	50,1	50,2
Galicia	158,3	169,3	94,3	117,7	64,0	51,6
Madrid (Comunidad de)	264,0	238,6	214,5	178,4	49,6	60,2
Murcia (Región de)	217,4	232,1	161,6	184,9	55,9	47,2
Navarra (Comunidad Foral de)	434,6	391,4	365,4	311,6	69,2	79,8
País Vasco	353,9	325,3	299,1	255,3	54,8	70,0
Rioja (La)	200,9	240,0	147,0	188,4	53,9	51,6
Ceuta y Melilla	-	-	-	-	-	-
	GASTO MEDIO POR PERSONA (Euros)					
	TOTAL		Servicios recreativos y deportivos		Equipos relacionados con los deportes y el ocio	
	2013	2014	2013	2014	2013	2014
	2013	2014	2013	2014	2013	2014
TOTAL	99,0	91,6	76,8	68,5	22,3	23,0
Andalucía	93,8	82,5	74,6	64,3	19,3	18,2
Aragón	109,6	133,4	79,4	103,9	30,1	29,5
Asturias (Principado de)	93,3	88,7	69,0	61,2	24,3	27,5
Baleares (Illes)	151,6	122,1	116,3	97,3	35,3	24,8
Canarias	62,5	80,5	44,0	59,4	18,5	21,1
Cantabria	95,3	75,9	69,0	49,4	26,3	26,5
Castilla y León	113,3	85,6	96,5	70,5	16,8	15,1
Castilla-La Mancha	75,1	86,2	57,8	58,9	17,3	27,3
Cataluña	97,6	99,9	71,8	74,3	25,8	25,6
Comunitat Valenciana	115,8	78,3	90,7	52,9	25,1	25,3
Extremadura	61,5	60,6	41,7	40,5	19,8	20,0
Galicia	62,0	67,1	37,0	46,6	25,1	20,5
Madrid (Comunidad de)	104,2	95,3	84,7	71,2	19,6	24,0
Murcia (Región de)	78,7	84,8	58,5	67,6	20,2	17,2
Navarra (Comunidad Foral de)	173,0	157,2	145,5	125,2	27,5	32,0
País Vasco	146,8	136,1	124,1	106,8	22,7	29,3
Rioja (La)	83,1	100,1	60,8	78,6	22,3	21,5
Ceuta y Melilla	-	-	-	-	-	-

Fuente: INE. Encuesta de Presupuestos Familiares. Base 2006

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

3.5. Gasto en bienes y servicios vinculados al deporte por tamaño de municipio ⁽¹⁾

	VALORES ABSOLUTOS (Millones de euros)		En porcentaje del gasto en el total de bienes y servicios		Gasto medio por hogar (Euros)		Gasto medio por persona (Euros)	
	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014
TOTAL	4.570,4	4.211,4	0,9	0,9	251,0	230,1	99,0	91,6
100.000 ó más habitantes	2.080,7	1.810,2	1,0	0,8	269,1	236,9	110,2	96,9
De 50.000 a 99.999 habitantes	661,2	702,9	1,0	1,0	285,5	293,7	110,8	115,7
De 20.000 a 49.999 habitantes	669,2	644,5	0,9	0,8	227,8	213,1	87,0	82,5
De 10.000 a 19.999 habitantes	363,5	340,5	0,8	0,8	209,9	209,9	79,4	79,3
Menos de 10.000 habitantes	795,8	713,3	0,9	0,8	227,6	197,0	88,1	78,1

Fuente: INE. Encuesta de Presupuestos Familiares. Base 2006

3.6. Gasto en bienes y servicios vinculados al deporte según grupos de gasto por tamaño de municipio ⁽¹⁾

	TOTAL		Servicios recreativos y deportivos		Equipos relacionados con los deportes y el ocio	
	2013	2014	2013	2014	2013	2014
VALORES ABSOLUTOS (Millones de euros)	4.570,4	4.211,4	3.543,1	3.152,2	1.027,3	1.059,2
100.000 ó más habitantes	2.080,7	1.810,2	1.649,3	1.382,8	431,4	427,4
De 50.000 a 99.999 habitantes	661,2	702,9	521,7	548,6	139,5	154,2
De 20.000 a 49.999 habitantes	669,2	644,5	505,9	455,6	163,3	189,0
De 10.000 a 19.999 habitantes	363,5	340,5	270,9	255,9	92,6	84,7
Menos de 10.000 habitantes	795,8	713,3	595,3	509,4	200,5	203,9
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL	100	100	77,5	74,9	22,5	25,1
100.000 ó más habitantes	100	100	79,3	76,4	20,7	23,6
De 50.000 a 99.999 habitantes	100	100	78,9	78,1	21,1	21,9
De 20.000 a 49.999 habitantes	100	100	75,6	70,7	24,4	29,3
De 10.000 a 19.999 habitantes	100	100	74,5	75,1	25,5	24,9
Menos de 10.000 habitantes	100	100	74,8	71,4	25,2	28,6
GASTO MEDIO POR HOGAR (Euros)	251,0	230,1	194,5	172,2	56,4	57,9
100.000 ó más habitantes	269,1	236,9	213,3	181,0	55,8	55,9
De 50.000 a 99.999 habitantes	285,5	293,7	225,2	229,3	60,2	64,4
De 20.000 a 49.999 habitantes	227,8	213,1	172,3	150,6	55,6	62,5
De 10.000 a 19.999 habitantes	209,9	209,9	156,4	157,7	53,5	52,2
Menos de 10.000 habitantes	227,6	197,0	170,3	140,7	57,4	56,3
GASTO MEDIO POR PERSONA (Euros)	99,0	91,6	76,8	68,5	22,3	23,0
100.000 ó más habitantes	110,2	96,9	87,4	74,0	22,9	22,9
De 50.000 a 99.999 habitantes	110,8	115,7	87,4	90,3	23,4	25,4
De 20.000 a 49.999 habitantes	87,0	82,5	65,8	58,3	21,2	24,2
De 10.000 a 19.999 habitantes	79,4	79,3	59,2	59,6	20,2	19,7
Menos de 10.000 habitantes	88,1	78,1	65,9	55,8	22,2	22,3

Fuente: INE. Encuesta de Presupuestos Familiares. Base 2006

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

3.7. Gasto en bienes y servicios vinculados al deporte por intervalos de ingresos mensuales del hogar ⁽¹⁾

	VALORES ABSOLUTOS (Millones de euros)		En porcentaje del gasto en el total de bienes y servicios		Gasto medio por hogar (Euros)		Gasto medio por persona (Euros)	
	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014
TOTAL	4.570,4	4.211,4	0,9	0,9	251,0	230,1	99,0	91,6
Menos de 1.000 euros	338,7	326,4	0,5	0,5	70,0	68,1	35,1	34,5
Entre 1.000 y 1.499 euros	643,8	571,7	0,7	0,7	161,5	144,6	69,0	62,2
Entre 1.500 y 1.999 euros	736,7	761,3	0,9	0,9	249,1	248,4	95,1	97,3
Entre 2.000 y 2.499 euros	668,4	706,5	1,0	1,0	302,5	306,2	109,1	110,8
Entre 2.500 y 2.999 euros	792,1	614,7	1,2	1,0	430,6	349,0	143,7	117,2
3.000 y más euros	1.390,7	1.230,8	1,2	1,0	584,2	508,2	178,9	155,7

Fuente: INE. Encuesta de Presupuestos Familiares. Base 2006

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

ANEXO 1. Índice de precios de consumo de determinados bienes y servicios vinculados al deporte ⁽¹⁾

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
ÍNDICE NACIONAL (Media anual)								
Servicios recreativos y deportivos	95,5	97,5	98,6	100,0	101,8	102,0	101,2	100,1
Grandes equipos deportivos	94,3	98,4	98,1	100,0	103,4	107,8	106,3	105,5
<i>Índice general nacional</i>	<i>95,5</i>	<i>95,2</i>	<i>96,9</i>	<i>100,0</i>	<i>102,4</i>	<i>103,9</i>	<i>103,7</i>	<i>103,2</i>

Fuente: INE. Índices de Precios de Consumo. Base 2011

ANEXO 2. Gasto en bienes y servicios vinculados al deporte (precios constantes de 2006) ⁽¹⁾

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Total gasto vinculado al deporte (Millones de euros)	4.636,9	4.261,0	4.355,9	4.372,2	3.971,2	3.918,7	3.654,5
Gasto medio por persona (Euros)	101,7	92,7	94,3	94,4	85,7	84,9	79,5
<i>Gasto vinculado al deporte en porcentaje del total de gasto</i>	<i>0,9</i>	<i>0,9</i>	<i>0,9</i>	<i>0,9</i>	<i>0,9</i>	<i>0,9</i>	<i>0,8</i>

Fuente: INE. Encuesta de Presupuestos Familiares. Base 2006

ANEXO 3. Gasto en bienes y servicios vinculados al deporte por tipo de bienes y servicios (precios constantes de 2006) ⁽¹⁾

	VALORES ABSOLUTOS (Millones de euros)		DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL		Gasto medio por hogar (Euros)		Gasto medio por persona (Euros)	
	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014
TOTAL	3.918,7	3.654,5	100	100	215,2	199,7	84,9	79,5
Servicios recreativos y deportivos	2.926,5	2.625,6	74,7	71,8	160,7	143,5	63,4	57,1
Equipos relacionados con los deportes y el ocio	992,3	1.028,9	25,3	28,2	54,5	56,2	21,5	22,4
Grandes equipos relacionados con los deportes y reparaciones	124,1	113,4	3,2	3,1	6,8	6,2	2,7	2,5
Equipos para deporte y sus reparaciones	548,2	593,7	14,0	16,2	30,1	32,4	11,9	12,9
Bicicletas	320,0	321,8	8,2	8,8	17,6	17,6	6,9	7,0

Fuente: INE. Encuesta de Presupuestos Familiares. Base 2006

(1) Véase notas a los anexos en el apartado Notas metodológicas

4. Gasto público vinculado al deporte

1. Materia objeto de la investigación estadística

En este capítulo se ofrecen indicadores relativos al gasto público en deporte realizado por la Administración General del Estado, por la Administración Autonómica y por la Administración Local.

La información se desglosa, para cada administración en la que es posible, por naturaleza económica del gasto. Se presentan asimismo indicadores del peso relativo de este gasto con relación al gasto total liquidado y al Producto Interior Bruto.

2. Fuente de información

Los datos de la Administración General del Estado y de la Administración Local proceden de **las Estadísticas de Liquidación de los Presupuestos** disponibles en el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (MINHAP). Para la Administración Autonómica los datos se han obtenido de las Cuentas Generales de cada comunidad autónoma y de la Estadística de Liquidación de los Presupuestos de Comunidades Autónomas.

3. Delimitación del ámbito de la explotación

El ámbito *geográfico* es todo el territorio nacional. Su ámbito *poblacional* queda delimitado por el conjunto de las tres administraciones: central, autonómica y local. El *período de referencia* de los resultados que se presentan es el año natural al que están referidas las Liquidaciones de los Presupuestos.

La *delimitación concreta de los programas presupuestarios* a considerar ha venido condicionada por la disponibilidad de desgloses en las fuentes presupuestarias utilizadas.

Para la *administración del Estado* se ha considerado el gasto liquidado en los siguientes programas:

- 336A. *Fomento y apoyo a las actividades deportivas.*
- 322K. *Deporte en edad escolar y en la universidad.*
- y la parte vinculada al deporte del programa 144A. *Cooperación, promoción y difusión en el exterior.*

Para la *administración autonómica*, se han considerado las funciones o programas vinculados al fomento, promoción, apoyo, ayuda al deporte o a sus infraestructuras, con diversas denominaciones y códigos derivadas de las diferentes estructuras presupuestarias existentes en cada comunidad autónoma.

Para la *administración local* se ha considerado el gasto realizado en la política de gasto 34. *Deporte*, que comprende los originados por los servicios

deportivos, tales como promoción y difusión deportiva, gastos de creación, conservación y funcionamiento de los edificios destinados a piscinas, instalaciones deportivas de todo tipo o cualquier otra actuación directamente relacionada con el deporte o la política deportiva de la respectiva entidad local, conforme a lo establecido en la ORDEN EHA/3565/2008, que recoge la estructura de los presupuestos de las entidades locales.

4. Principales conceptos

Gasto público en deporte. Se considera el gasto liquidado destinado al deporte, en su fase obligaciones reconocidas, por las distintas administraciones públicas, siendo por lo tanto la naturaleza del financiador y no la del receptor lo que determina el carácter público o privado del gasto. No se deducen los ingresos de origen privado que determinadas instituciones públicas puedan tener. Tampoco se incluyen como gasto en deportes las posibles desgravaciones fiscales que puedan disfrutar empresas y particulares por patrocinios, donaciones, etc., a instituciones públicas de esta naturaleza.

Consolidación del gasto. Dentro de cada una de las Administraciones Públicas se ha consolidado el gasto en deporte eliminando la doble contabilización derivada de la existencia de transferencias internas considerando los movimientos entre sus administraciones generales y los entes dependientes. Concretamente, en cada una de las tres administraciones se han tenido en cuenta los siguientes:

- *Administración General del Estado:* Se incluye el gasto realizado por el Consejo Superior de Deportes y la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte, que a partir del 2013 asume las competencias de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva.
- *Administración de las Comunidades y Ciudades Autónomas:* Se incluye el gasto realizado por la administración general de las comunidades así como de aquellos entes dependientes¹ cuyo presupuesto haya sido aprobado por el respectivo Parlamento y recogido en la correspondiente Ley de Presupuestos, siempre que hayan formado parte de la lista de entes a consolidar que puede consultarse en el área de estadísticas territoriales de www.minhap.gob.es.
- *Administración Local:* Entidades Locales (Ayuntamientos, Diputaciones, Consejos o Cabildos, Comarcas y Áreas Metropolitanas) y organismos autónomos, dependientes.

¹ La consideración del término genérico Entes Públicos Dependientes se debe a la imposibilidad de utilizar un concepto más preciso de aplicación en todas las Comunidades y Ciudades Autónomas debido al diferente tratamiento legislativo dado en cada una de ellas

En lo referente a entes no recogidos en la consolidación ha de señalarse que se considera como gasto público en deporte las subvenciones que desde los diversos Departamentos y/o Consejerías se les transfieran. En la presente publicación no se realiza una consolidación entre administraciones.

Clasificación económica del gasto. El gasto liquidado se clasifica conforme a su naturaleza económica agrupando el mismo en los siguientes epígrafes:

- *Gastos corrientes.*
 - *Capítulo 1. Gastos de personal.* Incluye sueldos y salarios, así como cuotas, prestaciones y gastos sociales con cargo al empleador.
 - *Capítulo 2. Gastos en bienes corrientes y servicios.* Constituyen gastos ordinarios tales como gestión de compras, adquisición de pequeños aparatos, reparación de maquinaria y equipos, etc.
 - *Capítulo 3. Gastos financieros.* Carga financiera por intereses de todo tipo de deudas, depósitos y fianzas recibidas.
 - *Capítulo 4. Transferencias corrientes.* Comprenden los créditos destinados a otros sectores (público o privado) para financiar operaciones corrientes sin contrapartida de los beneficiarios.
- *Gastos de capital*
 - *Capítulo 6. Inversiones reales.* Dotaciones necesarias para realizar inversiones duraderas destinadas a grandes reparaciones o nuevas infraestructuras, reposición de equipamiento, etc.
 - *Capítulo 7. Transferencias de capital.* Pagos sin contraprestación directa que se destinan a financiar inversiones.
- *Activos y pasivos financieros*
 - *Capítulos 8 y 9. Activos y Pasivos Financieros.*

Por una parte los créditos destinados a la adquisición de activos financieros y constitución de depósitos y fianzas y por otra la amortización de deudas y devolución de depósitos y fianzas constituidos por terceros.

Notas a los cuadros

Nota general. Se incluye en la administración autonómica el gasto realizado por las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla. Los indicadores correspondientes al ejercicio 2013 se han revisado como consecuencia de las actualizaciones de los datos de referencia. Los datos correspondientes al ejercicio 2014 son provisionales.

Notas a los cuadros 4.1, 4.5, 4.6, 4.7, 4.8 y 4.9. Para una correcta interpretación de los datos correspondientes a la administración local (concretamente a los ayuntamientos), ante la ausencia de información para los ejercicios 2013 y 2014 referida a la Comunidad Foral de Navarra y País Vasco, se ha optado por la incorporación de un subtotal excluyendo ambas comunidades.

Nota al cuadro 4.6. Debe tenerse en cuenta que el gasto de las Entidades Locales es un gasto consolidado por lo que no se corresponde con la suma de los parciales reflejados en el cuadro.

Nota a los cuadros 4.6 y 4.10. Para una correcta interpretación de los resultados ha de tenerse en cuenta que las comunidades uniprovinciales no tienen Diputaciones, los Consejos pertenecen a las Illes Balears y los Cabildos a Canarias.

En el cálculo de los indicadores que han requerido datos poblacionales se han utilizado las Cifras de Población a 1 de enero de cada año basadas en el Censo 2011 y publicadas por el INE. Para periodos anteriores a 2012 se han utilizado las Estimaciones de la Población Actual y las Estimaciones Intercensales publicadas por el INE

4.1. Gasto liquidado en deporte por tipo de administración ⁽¹⁾

	2010	2011	2012	2013	2014
VALORES ABSOLUTOS (Miles de euros)					
Administración General del Estado	170.230	151.972	171.339	152.123	127.994
Administración Autonómica	558.684	579.246	362.341	336.558	324.026
Administración Local					
TOTAL	3.057.293	2.501.451	2.046.966	-	-
SUBTOTAL (Sin País Vasco y Navarra)	2.770.111	2.263.305	1.843.791	1.713.773	1.768.950
	2010	2011	2012	2013	2014
EN PORCENTAJE DEL GASTO LIQUIDADO TOTAL					
Administración General del Estado	0,07	0,07	0,06	0,05	0,05
Administración Autonómica	0,31	0,33	0,20	0,19	0,19
Administración Local	4,00	3,59	3,14	-	-
	2010	2011	2012	2013	2014
EN PORCENTAJE DEL P.I.B.					
Administración General del Estado	0,02	0,01	0,02	0,01	0,01
Administración Autonómica	0,05	0,05	0,03	0,03	0,03
Administración Local	0,28	0,23	0,20	-	-
	2010	2011	2012	2013	2014
VALORES MEDIOS POR HABITANTE (Euros)					
Administración General del Estado	3,7	3,3	3,7	3,3	2,8
Administración Autonómica	12,0	12,4	7,7	7,2	7,0
Administración Local	65,8	53,6	43,7	-	-

Fuentes: MINHAP. Estadísticas de Liquidación de los Presupuestos del Estado, de las Comunidades Autónomas y de las Entidades Locales. Cuentas Generales de las Comunidades Autónomas

4.2. Gasto liquidado en deporte por la Administración General del Estado según naturaleza económica del gasto ⁽¹⁾

	2010	2011	2012	2013	2014
VALORES ABSOLUTOS (Miles de euros)					
GASTOS CORRIENTES	129.558	119.843	152.879	140.395	122.870
Gastos de personal	15.400	14.753	13.561	13.913	13.619
Gastos corrientes en bienes y servicios	20.454	19.612	15.938	13.576	14.390
Gastos financieros	0	0	0	1	10
Transferencias corrientes	93.704	85.478	123.380	112.905	94.849
GASTOS DE CAPITAL	36.144	27.919	14.602	8.094	4.005
Inversiones reales	10.475	9.120	6.314	2.585	1.658
Transferencias de capital	25.669	18.799	8.288	5.509	2.347
ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	4.527	4.210	3.858	3.634	1.119

Fuentes: MINHAP. Estadísticas de Liquidación de los Presupuestos del Estado.

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas Metodológicas

4.3. Gasto liquidado en deporte por la Administración General del Estado según naturaleza económica y destino del gasto ⁽¹⁾

	TOTAL		Fomento y apoyo a las actividades deportivas		Deporte en edad escolar y en la universidad		Cooperación, promoción y difusión en el exterior	
	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014
VALORES ABSOLUTOS (Miles de euros)	152.123	127.994	149.961	125.636	1.172	2.257	990	101
GASTOS CORRIENTES	140.395	122.870	138.314	120.512	1.092	2.257	990	101
Gastos de personal	13.913	13.619	13.913	13.619	0	0	0	0
Gastos corrientes en bienes y servicios	13.576	14.390	13.321	14.200	92	89	163	101
Gastos financieros	1	10	1	10	0	0	0	0
Transferencias corrientes	112.905	94.849	111.079	92.681	1.000	2.168	826	
GASTOS DE CAPITAL	8.094	4.005	8.013	4.005	81	0	0	0
Inversiones reales	2.585	1.658	2.504	1.658	81	0	0	0
Transferencias de capital	5.509	2.347	5.509	2.347	0	0	0	0
ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	3.634	1.119	3.634	1.119	0	0	0	0
EN PORCENTAJE	100	100	98,6	98,2	0,8	1,8	0,7	0,1
GASTOS CORRIENTES	100	100	98,5	98,1	0,8	1,8	0,7	0,1
Gastos de personal	100	100	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Gastos corrientes en bienes y servicios	100	100	98,1	98,7	0,7	0,6	1,2	0,7
Gastos financieros	100	100	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Transferencias corrientes	100	100	98,4	97,7	0,9	2,3	0,7	0,0
GASTOS DE CAPITAL	100	100	99,0	100,0	1,0	0,0	0,0	0,0
Inversiones reales	100	100	96,9	100,0	3,1	0,0	0,0	0,0
Transferencias de capital	100	100	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0
ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	100	100	100,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Fuentes: MINHAP. Estadísticas de Liquidación de los Presupuestos del Estado.

4.4. Gasto liquidado en deporte por la Administración Autonómica según naturaleza económica del gasto ⁽¹⁾

	2011	2012	2013	2014
VALORES ABSOLUTOS (Miles de euros)	579.246	362.341	336.558	324.026
GASTOS CORRIENTES	293.743	236.287	225.964	249.950
Gastos de personal	70.945	66.013	68.285	101.639
Gastos corrientes en bienes y servicios	53.826	52.962	51.893	50.681
Gastos financieros	49	5	15	1.177
Transferencias corrientes	168.923	117.307	105.772	96.453
GASTOS DE CAPITAL	268.296	88.506	92.094	66.883
Inversiones reales	74.389	30.987	22.877	22.375
Transferencias de capital	193.907	57.518	69.217	44.508
ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	17.207	37.548	18.500	7.193

Fuentes: MINHAP. Estadísticas de Liquidación de los Presupuestos y Cuentas Generales de las Comunidades Autónomas

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas Metodológicas

4.5. Gasto liquidado en deporte por la Administración Local según naturaleza económica del gasto ⁽¹⁾

	2010	2011	2012	2013	2014
VALORES ABSOLUTOS (Miles de euros)	3.057.293	2.501.451	2.046.966	-	-
SUBTOTAL (Sin País Vasco y Navarra)	2.770.111	2.263.305	1.843.791	1.713.773	1.768.950
GASTOS CORRIENTES	1.822.911	1.775.833	1.653.432	-	-
Gastos de personal	657.725	647.759	583.273	-	-
Gastos corrientes en bienes y servicios	822.294	800.360	770.376	-	-
Gastos financieros	1.158	1.516	1.769	-	-
Transferencias corrientes	341.734	326.198	298.014	-	-
GASTOS DE CAPITAL	1.224.336	719.665	383.332	-	-
Inversiones reales	1.172.536	675.829	354.512	-	-
Transferencias de capital	51.801	43.836	28.820	-	-
ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	10.045	5.953	10.202	-	-

Fuentes: MINHAP. Estadísticas de Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales

4.6. Gasto liquidado en deporte por la Administración Local según tipo de entidad por comunidad autónoma ⁽¹⁾

	ENTIDADES LOCALES		AYUNTAMIENTOS		DIPUTACIONES, CONSEJOS Y CABILDOS	
	2013	2014	2013	2014	2013	2014
TOTAL (Miles de euros)	-	-	-	-	208.593	220.743
SUBTOTAL (Sin País Vasco y Navarra)	1.713.773	1.768.950	1.569.734	1.614.971	179.735	189.980
Andalucía	281.802	299.592	267.558	279.879	26.881	29.192
Aragón	66.915	63.939	59.588	54.811	2.887	3.583
Asturias (Principado de)	42.860	46.260	42.865	46.257	-	-
Baleares (Illes)	60.351	62.104	50.748	51.119	9.654	11.032
Canarias	112.404	117.901	52.992	57.508	61.140	62.009
Cantabria	29.419	33.561	29.545	33.488	-	-
Castilla y León	102.139	109.354	84.396	91.918	20.529	20.795
Castilla-La Mancha	97.348	92.307	88.743	85.364	10.230	8.409
Cataluña	284.250	290.534	279.335	285.617	18.813	20.402
Comunitat Valenciana	153.940	164.737	149.567	160.022	8.562	7.749
Extremadura	28.731	36.542	24.296	32.067	3.508	7.037
Galicia	104.166	99.656	90.765	84.596	17.530	19.772
Madrid (Comunidad de)	286.026	283.340	285.913	283.202	-	-
Murcia (Región de)	46.850	49.392	46.850	49.392	-	-
Navarra (Com. Foral de)	-	-	-	-	-	-
País Vasco	-	-	-	-	28.859	30.763
Rioja (La)	16.572	19.732	16.572	19.732	-	-

Fuente: MINHAP. Estadística de Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas Metodológicas

4.7. Gasto liquidado en deporte por Ayuntamientos según tamaño del municipio por comunidad autónoma ⁽¹⁾

	AYUNTAMIENTOS		AYUNTAMIENTOS DE MÁS DE 5.000 HABITANTES		AYUNTAMIENTOS DE 5.000 O MENOS HABITANTES	
	2013	2014	2013	2014	2013	2014
TOTAL (Miles de euros)	-	-	-	-	-	-
SUBTOTAL (Sin País Vasco y Navarra)	1.569.734	1.614.971	1.395.758	1.439.402	173.977	175.570
Andalucía	267.558	279.879	239.891	252.678	27.667	27.201
Aragón	59.588	54.811	37.854	38.130	21.734	16.681
Asturias (Principado de)	42.865	46.257	41.680	45.007	1.185	1.250
Baleares (Illes)	50.748	51.119	48.669	48.591	2.079	2.527
Canarias	52.992	57.508	50.989	54.490	2.003	3.018
Cantabria	29.545	33.488	24.651	27.344	4.895	6.144
Castilla y León	84.396	91.918	69.360	75.654	15.035	16.264
Castilla-La Mancha	88.743	85.364	60.603	64.481	28.140	20.883
Cataluña	279.335	285.617	248.101	250.429	31.234	35.189
Comunitat Valenciana	149.567	160.022	137.064	144.901	12.503	15.121
Extremadura	24.296	32.067	18.208	22.272	6.089	9.795
Galicia	90.765	84.596	81.429	74.978	9.336	9.618
Madrid (Comunidad de)	285.913	283.202	279.499	277.473	6.414	5.729
Murcia (Región de)	46.850	49.392	46.552	49.052	298	340
Navarra (Comunidad Foral de)	-	-	-	-	-	-
País Vasco	-	-	-	-	-	-
Rioja (La)	16.572	19.732	11.206	13.921	5.366	5.811
EN PORCENTAJE DEL SUBTOTAL	100	100	100	100	100	100
Andalucía	17,0	17,3	17,2	17,6	15,9	15,5
Aragón	3,8	3,4	2,7	2,6	12,5	9,5
Asturias (Principado de)	2,7	2,9	3,0	3,1	0,7	0,7
Baleares (Illes)	3,2	3,2	3,5	3,4	1,2	1,4
Canarias	3,4	3,6	3,7	3,8	1,2	1,7
Cantabria	1,9	2,1	1,8	1,9	2,8	3,5
Castilla y León	5,4	5,7	5,0	5,3	8,6	9,3
Castilla-La Mancha	5,7	5,3	4,3	4,5	16,2	11,9
Cataluña	17,8	17,7	17,8	17,4	18,0	20,0
Comunitat Valenciana	9,5	9,9	9,8	10,1	7,2	8,6
Extremadura	1,5	2,0	1,3	1,5	3,5	5,6
Galicia	5,8	5,2	5,8	5,2	5,4	5,5
Madrid (Comunidad de)	18,2	17,5	20,0	19,3	3,7	3,3
Murcia (Región de)	3,0	3,1	3,3	3,4	0,2	0,2
Navarra (Comunidad Foral de)	-	-	-	-	-	-
País Vasco	-	-	-	-	-	-
Rioja (La)	1,1	1,2	0,8	1,0	3,1	3,3

Fuente: MINHAP. Estadística de Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas Metodológicas

4.8. Gasto liquidado en deporte por la Administración Local según naturaleza económica del gasto por comunidad autónoma. Ejercicio 2014 ⁽¹⁾

	C.I	C.II	C.III	C.IV	C.VI	C.VII	C.VIII y C.IX	
TOTAL	Gastos de personal	Gastos corrientes en bienes y servicios	Gastos financieros	Transf. corrientes	Inversiones reales	Transf. de capital	Activos y pasivos financieros	
SUBTOTAL (Miles de euros) (Sin País Vasco y Navarra)	1.768.950	569.240	658.261	984	233.424	284.639	15.287	7.113
Andalucía	299.592	117.096	105.470	415	27.075	46.868	2.524	143
Aragón	63.939	11.460	29.348	11	7.564	11.664	1.041	2.850
Asturias (Principado de)	46.260	11.462	22.582	5	6.753	5.355	83	20
Balears (Illes)	62.104	16.074	28.568	65	5.675	9.617	2.042	62
Canarias	117.901	25.617	36.976	46	21.185	31.511	1.884	681
Cantabria	33.561	6.742	14.570	0	4.551	6.860	800	38
Castilla y León	109.354	34.815	42.475	5	10.665	20.853	479	63
Castilla-La Mancha	92.307	36.366	35.954	68	10.153	9.329	25	411
Cataluña	290.534	59.754	115.326	90	53.653	57.589	3.600	522
Comunitat Valenciana	164.737	51.453	61.414	27	22.695	26.494	515	2.139
Extremadura	36.542	12.623	8.315	1	4.350	11.188	59	5
Galicia	99.656	18.723	42.587	67	19.288	17.940	929	122
Madrid (Comunidad de)	283.340	151.967	88.293	183	24.484	18.356	0	56
Murcia (Región de)	49.392	14.481	18.892	0	9.916	5.452	651	0
Navarra (Comunidad Foral de)	-	-	-	-	-	-	-	-
País Vasco	-	-	-	-	-	-	-	-
Rioja (La)	19.732	607	7.492	0	5.417	5.561	655	0

Fuente: MINHAP. Estadística de Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales

4.9. Gasto liquidado en deporte por Ayuntamientos según naturaleza económica del gasto por comunidad autónoma. Ejercicio 2014 ⁽¹⁾

	C.I	C.II	C.III	C.IV	C.VI	C.VII	C.VIII y C.IX	
TOTAL	Gastos de personal	Gastos corrientes en bienes y servicios	Gastos financieros	Transf. corrientes	Inversiones reales	Transf. de capital	Activos y pasivos financieros	
SUBTOTAL (Miles de euros) (Sin País Vasco y Navarra)	1.614.971	534.530	613.452	982	199.958	247.640	13.713	4.697
Andalucía	279.879	109.229	98.691	415	25.505	42.876	3.020	143
Aragón	54.811	8.700	26.739	9	6.400	11.221	292	1.450
Asturias (Principado de)	46.257	11.462	22.582	5	6.755	5.351	83	20
Balears (Illes)	51.119	12.213	23.915	65	3.840	9.313	1.713	60
Canarias	57.508	18.791	21.516	46	10.787	6.065	231	71
Cantabria	33.488	6.742	14.553	0	4.541	6.814	800	38
Castilla y León	91.918	29.196	34.337	5	8.173	19.446	702	59
Castilla-La Mancha	85.364	34.716	33.432	68	7.919	9.185	32	11
Cataluña	285.617	57.605	114.370	90	51.321	57.482	4.227	522
Comunitat Valenciana	160.022	51.063	60.405	27	20.119	25.229	1.041	2.139
Extremadura	32.067	10.247	7.975	1	2.833	10.933	72	5
Galicia	84.596	17.598	40.330	67	11.931	14.356	193	122
Madrid (Comunidad de)	283.202	151.880	88.223	183	24.503	18.356	0	56
Murcia (Región de)	49.392	14.481	18.892	0	9.916	5.452	651	0
Navarra (Comunidad Foral de)	-	-	-	-	-	-	-	-
País Vasco	-	-	-	-	-	-	-	-
Rioja (La)	19.732	607	7.492	0	5.417	5.561	655	0

Fuente: MINHAP. Estadística de Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas Metodológicas

4.10. Gasto liquidado en deporte por Diputaciones, Consejos y Cabildos según naturaleza económica del gasto por comunidad autónoma. Ejercicio 2014 ⁽¹⁾

	C.I	C.II	C.III	C.IV	C.VI	C.VII	C.VIII y C.IX	
TOTAL	Gastos de personal	Gastos corrientes en bienes y servicios	Gastos financieros	Transf. corrientes	Inversiones reales	Transf. de capital	Activos y pasivos financieros	
TOTAL (Miles de euros)	220.743	32.401	46.024	0	66.343	37.021	2.416	
Andalucía	29.192	7.198	6.351	0	7.374	3.406	4.862	0
Aragón	3.583	0	128	0	1.163	160	731	1.400
Balears (Illes)	11.032	3.861	4.653	0	1.862	305	349	2
Canarias	62.009	6.826	15.460	0	10.725	25.446	2.942	610
Castilla y León	20.795	5.608	8.102	0	3.878	1.026	2.178	4
Castilla-La Mancha	8.409	1.584	2.489	0	3.504	90	342	400
Cataluña	20.402	1.922	358	0	5.981	47	12.093	0
Comunitat Valenciana	7.749	260	420	0	3.985	1.180	1.904	0
Extremadura	7.037	601	166	0	1.722	33	4.515	0
Galicia	19.772	1.125	2.224	0	8.741	3.544	4.139	0
País Vasco	30.763	3.415	5.673	0	17.408	1.784	2.484	0

Fuente: MINHAP. Estadística de Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas Metodológicas

5. Enseñanzas vinculadas al deporte

1. Materia objeto de la investigación estadística

En este capítulo se ofrece información relativa a las enseñanzas que se han considerado vinculadas al deporte, cuyo detalle se refleja más adelante. El ámbito educativo que comprende se corresponde con las enseñanzas del Sistema Educativo reflejadas en el anexo a esta nota, en el que también se han incluido las enseñanzas relacionadas con el ámbito deportivo de la Formación Profesional para el Empleo.

Se ofrece información de alumnado matriculado y alumnado que termina los estudios, sexo, la especialidad en la que cursa o ha cursado estudios, la titularidad del centro y comunidad autónoma en el que está ubicado, así como el profesorado.

La información de este capítulo puede complementarse con la ofrecida en el bloque de magnitudes del sector que incluye los resultados de la Estadística de Formación de Entrenadores, formación realizada por las federaciones deportivas o por la administración autonómica competente en materia de deporte.

2. Fuentes de información

Los datos de las Enseñanzas Deportivas del Régimen Especial y de las del Régimen General proceden de la **Estadística de las Enseñanzas no universitarias**, que elabora la Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en cooperación con las comunidades autónomas.

Los resultados relativos a la enseñanza universitaria se han obtenido de la **Estadística de Estudiantes Universitarios** elaborada por la Subdirección General de Coordinación y Seguimiento Universitario del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte¹. La información de la Formación Profesional para el Empleo deriva de la **Estadística de Formación Profesional para el Empleo** del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Las tres fuentes de información citadas pertenecen al Plan Estadístico Nacional. El detalle de los aspectos metodológicos de las mismas puede consultarse en la Web de los Ministerios correspondientes.

En cuanto a las Enseñanzas del Régimen Especial y las Enseñanzas Universitarias, para una correcta interpretación de los resultados ha de tenerse en cuenta que los relativos al curso 2014-2015 tienen carácter provisional.

3. Delimitación del ámbito de la explotación

En la *delimitación de las enseñanzas vinculadas al deporte* consideradas en la elaboración de este

capítulo se ha considerado la totalidad de las Enseñanzas Deportivas del Régimen Especial, los Ciclos Formativos de Formación Profesional vinculados al deporte y una selección de las diplomaturas, licenciaturas, grados, másters y doctorados vinculados al deporte. Asimismo se ha incluido información de los Programas de Escuelas Taller, Casas de Oficios y Talleres de Empleo, y de las Acciones formativas de la Formación Profesional para el Empleo cuando su materia estaba relacionada con este ámbito. El detalle de la selección realizada figura en el anexo a estas notas bajo la denominación de *Enseñanzas vinculadas al deporte*.

4. Principales conceptos

Alumnado matriculado. Se trata de todo el alumnado matriculado en un curso académico en alguna de las enseñanzas vinculadas al deporte, tanto si se ha matriculado para la realización de un curso completo de una enseñanza como si solamente cursa parte de sus materias o asignaturas.

Centros docentes. Se trata de centros creados o autorizados que imparten al menos una de las enseñanzas en el curso de referencia. Se considera que un centro imparte una enseñanza cuando tiene alumnado matriculado en dicha enseñanza en el curso de referencia.

Profesorado. Personal que ejerce la docencia directa con el alumnado en el centro dentro del horario escolar. No se incluye el personal docente que interviene exclusivamente en actividades complementarias extracurriculares que se realizan en los centros docentes con carácter voluntario, ni el personal que interviene ocasionalmente en los centros docentes.

Programas de Escuelas Taller y Casas de Oficios. Se trata de programas incluidos en la Formación Profesional para el Empleo del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), cuya finalidad es la inserción laboral de jóvenes desempleados menores de veinticinco años, a través de su formación, en alternancia con la práctica profesional.

Programas de Talleres de Empleo. Se trata de programas mixtos incluidos en la Formación Profesional para el Empleo del SEPE, que combinan acciones de formación y de empleo, y van dirigidos a desempleados de veinticinco o más años con especiales dificultades de inserción laboral.

Acciones formativas de Formación Profesional para el Empleo. Acciones formativas impartidas por las administraciones con la finalidad prioritaria de formación de los trabajadores desempleados para su adaptación a una profesión o actividad laboral determinada.

¹ Hasta el curso 2010-2011 los datos proceden de la Estadística de Enseñanza Universitaria elaborada por el Instituto Nacional de Estadística.

5. Notas a los cuadros

Nota a los cuadros 5.1, 5.2 y 5.3. Para una correcta interpretación de la evolución de las Enseñanzas Universitarias, ha de tenerse en cuenta que en los estudios de Grado no se incluyen los estudios equivalentes a la Diplomatura de Maestro especialidad Educación Física debido a que todas las antiguas especialidades están incluidas en la titulación de Grado en Educación Primaria. La Diplomatura de Maestro especialidad Educación Física forma parte del código 145 CNED.

Notas al cuadro 5.2. Para una correcta interpretación de la evolución de las Enseñanzas Deportivas del Régimen Especial por tipo de enseñanza, ha de tenerse en cuenta que no se dispone para 2010-2011 de información por especialidad del alumnado que terminó en Cataluña, cuyo total global figura en “No distribuido por especialidad”. Los alumnos de Doctorado que terminaron sus estudios se corresponden con Tesis doctorales aprobadas. Por lo que se refiere a la *Formación Profesional para el Empleo*, los datos se corresponden en cada caso con el último año natural referenciado en cabecera.

Nota al cuadro 5.5. En Illes Balears y Cantabria, las Enseñanzas Deportivas se imparten en Institutos de Educación Secundaria por profesores de Educación Secundaria, por lo que no están reflejados en los datos contenidos en esta tabla que se refieren a centros y profesores dedicados específicamente a Enseñanzas Deportivas.

Anexo. Enseñanzas vinculadas al deporte

- **Enseñanzas Deportivas del Régimen Especial**
 - *Enseñanzas Deportivas de Grado Medio*
 - Técnico Deportivo Medio en Deportes de Montaña y Escalada
 - Técnico Deportivo Medio en Deportes de Invierno
 - Técnico Deportivo Medio en Fútbol y Fútbol Sala
 - Técnico Deportivo Medio en Atletismo
 - Técnico Deportivo Medio en Balonmano
 - Técnico Deportivo Medio en Baloncesto
 - Técnico Deportivo Medio en Espeleología
 - Técnico Deportivo Medio en Judo
 - Técnico Deportivo Medio en Vela
 - Técnico Deportivo Medio en Hípica
 - Técnico Deportivo Medio en Buceo Deportivo
 - Técnico Deportivo Medio en Salvamento y Socorrismo
 - *Enseñanzas Deportivas de Grado Superior*
 - Técnico Deportivo Superior en Deportes de Montaña y Escalada
 - Técnico Deportivo Superior en Deportes de Invierno
 - Técnico Deportivo Superior en Fútbol y Fútbol Sala
 - Técnico Deportivo Superior en Atletismo
 - Técnico Deportivo Superior en Balonmano
 - Técnico Deportivo Superior en Baloncesto
- **Enseñanzas del Régimen General**
 - *Formación Profesional*
 - *Ciclos formativos de Grado Medio* (Conducción de Actividades Físico-Deportivas en el Medio Natural)
 - *Ciclos Formativos de Grado Superior* (Animación de Actividades Físicas y/o Deportivas)
- **Enseñanza universitaria**
 - *Diplomaturas* (Maestro especialidad Educación Física)
 - *Licenciaturas* (Ciencias de la Actividad Física y Deporte)
 - *Grado* (código CNED 813 Deportes)
 - *Máster* (código CNED 813 Deportes)
 - *Doctorado* (código CNED 813 Deportes)
- **Formación Profesional para el Empleo**
 - *Programas de Escuelas Taller y Casas de Oficios* (Actividades Físicas y Deportivas)
 - *Programas de Talleres de Empleo* (Actividades Físicas y Deportivas)
 - *Acciones Formativas* (Actividades Físicas y Deportivas)

5.1. Alumnado matriculado en enseñanzas vinculadas al deporte por tipo de enseñanza ⁽¹⁾

	VALORES ABSOLUTOS					DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL				
	2010- 2011	2011- 2012	2012- 2013	2013- 2014	2014- 2015	2010- 2011	2011- 2012	2012- 2013	2013- 2014	2014- 2015
I. ENSEÑANZAS DEPORTIVAS DEL RÉGIMEN ESPECIAL										
TOTAL	6.497	7.027	8.061	10.035	10.522	100	100	100	100	100
Enseñanzas Deportivas Grado Medio	6.114	6.541	7.596	9.307	9.754	94,1	93,1	94,2	92,7	92,7
Técnico Deportivo Medio en Deportes de Montaña y Escalada	571	807	965	1.123	-	8,8	11,5	12,0	11,2	-
Técnico Deportivo Medio en Deportes de Invierno	1.162	1.253	1.146	962	-	17,9	17,8	14,2	9,6	-
Técnico Deportivo Medio en Fútbol y Fútbol Sala	3.433	3.664	4.353	5504	-	52,8	52,1	54,0	54,8	-
Técnico Deportivo Medio en Atletismo	59	80	109	200	-	0,9	1,1	1,4	2,0	-
Técnico Deportivo Medio en Balonmano	105	96	66	76	-	1,6	1,4	0,8	0,8	-
Técnico Deportivo Medio en Baloncesto	784	558	762	540	-	12,1	7,9	9,5	5,4	-
Técnico Deportivo Medio en Espeleología	-	-	-	36	-	-	-	-	0,4	-
Técnico Deportivo Medio en Judo	-	-	-	25	-	-	-	-	0,2	-
Técnico Deportivo Medio en Vela	-	35	49	78	-	-	0,5	0,6	0,8	-
Técnico Deportivo Medio en Hípica	-	41	59	198	-	-	0,6	0,7	2,0	-
Técnico Deportivo Medio en Buceo Deportivo	-	7	15	43	-	-	0,1	0,2	0,4	-
Técnico Deportivo Medio en Salvamento y Socorrismo	-	-	72	306	-	-	-	0,9	3,0	-
Técnico Deportivo Medio no distribuido por especialidad	-	-	-	216	-	-	-	-	2,2	-
Enseñanzas Deportivas Grado Superior	383	486	465	728	768	5,9	6,9	5,8	7,3	7,3
Técnico Deportivo Superior en Deportes de Montaña y Escalada	18	26	22	47	-	0,3	0,4	0,3	0,5	-
Técnico Deportivo Superior en Deportes de Invierno	121	134	95	87	-	1,9	1,9	1,2	0,9	-
Técnico Deportivo Superior en Fútbol y Fútbol Sala	233	298	311	552	-	3,6	4,2	3,9	5,5	-
Técnico Deportivo Superior en Atletismo	-	3	-	2	-	-	0,0	-	0,0	-
Técnico Deportivo Superior en Balonmano	-	4	14	6	-	-	0,1	0,2	0,1	-
Técnico Deportivo Superior en Baloncesto	11	21	23	34	-	0,2	0,3	0,3	0,3	-
II. ENSEÑANZAS DEL RÉGIMEN GENERAL										
Formación Profesional	18.097	20.216	22.015	24.347	-	100	100	100	100	-
Ciclos Formativos Grado Medio										
<i>Conducción de Activ. Físico-Deportivas en el Medio Natural</i>	5.950	6.541	7.134	7.574	-	32,9	32,4	32,4	31,1	-
Ciclos Formativos Grado Superior										
<i>Animación de Actividades Físicas y/o Deportivas</i>	12.147	13.675	14.881	16.773	-	67,1	67,6	67,6	68,9	-
Universitaria	31.554	27.607	23.547	21.468	21.154	100	100	100	100	100
Diplomaturas										
<i>Maestro especialidad Educación Física</i>	11.929	7.157	2.621	968	276	37,8	25,9	11,1	4,5	1,3
Licenciaturas										
<i>Ciencias de la Actividad Física y Deporte</i>	11.006	8.293	5.281	2.426	783	34,9	30,0	22,4	11,3	3,7
Grado	7.243	11.514	15.033	17.368	19.155	23,0	41,7	63,8	80,9	90,6
Máster	694	643	612	706	700	2,2	2,3	2,6	3,3	3,3
Doctorado	682	-	-	-	240	2,2	-	-	-	1,1

Fuentes: MECD, Estadística de las Enseñanzas no universitarias y Estadística de Estudiantes Universitarios

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas Metodológicas

5.2. Alumnado que terminó estudios en enseñanzas vinculadas al deporte por tipo de enseñanza ⁽¹⁾

	VALORES ABSOLUTOS					DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL				
	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
I. ENSEÑANZAS DEPORTIVAS DEL RÉGIMEN ESPECIAL										
TOTAL	1.662	1.860	2.278	2.176	-	100	100	100	100	-
Enseñanzas Deportivas Grado Medio	1.354	1.664	2.017	1.964	-	81,5	89,5	88,5	90,3	-
Técnico Deportivo Medio en Deportes de Montaña y Escalada	137	58	231	161	-	8,2	3,1	10,1	7,4	-
Técnico Deportivo Medio en Deportes de Invierno	172	130	242	174	-	10,3	7,0	10,6	8,0	-
Técnico Deportivo Medio en Fútbol y Fútbol Sala	982	747	1.485	1.511	-	59,1	40,2	65,2	69,4	-
Técnico Deportivo Medio en Atletismo	4	5	9	29	-	0,2	0,3	0,4	1,3	-
Técnico Deportivo Medio en Balonmano	32	11	-	1	-	1,9	0,6	-	0,0	-
Técnico Deportivo Medio en Baloncesto	27	48	50	63	-	1,6	2,6	2,2	2,9	-
Técnico Deportivo Medio en Vela	-	-	-	7	-	-	-	-	0,3	-
Técnico Deportivo Medio en Hípica	-	-	-	7	-	-	-	-	0,3	-
Técnico Deportivo Medio en Buceo Deportivo	-	-	-	11	-	-	-	-	0,5	-
No distribuido por especialidad	-	665	-	-	-	-	35,8	-	-	-
Enseñanzas Deportivas Grado Superior	308	196	261	212	-	18,5	10,5	11,5	9,7	-
Técnico Deportivo Superior en Deportes de Montaña y Escalada	4	-	10	7	-	0,2	-	0,4	0,3	-
Técnico Deportivo Superior en Deportes de Invierno	60	9	46	34	-	3,6	0,5	2,0	1,6	-
Técnico Deportivo Superior en Fútbol y Fútbol Sala	215	86	196	148	-	12,9	4,6	8,6	6,8	-
Técnico Deportivo Superior en Balonmano	29	-	4	8	-	1,7	-	0,2	0,4	-
Técnico Deportivo Superior en Baloncesto	-	5	5	15	-	-	0,3	0,2	0,7	-
No distribuido por especialidad	-	96	-	-	-	-	5,2	-	-	-
II. ENSEÑANZAS DEL RÉGIMEN GENERAL										
Formación Profesional	5.365	6.556	7.417	7.948	-	100	100	100	100	-
Ciclos Formativos Grado Medio										
<i>Conducción de Activ. Físico-Deportivas en el Medio Natural</i>	1.810	2.139	2.209	2.362	-	33,7	32,6	29,8	29,7	-
Ciclos Formativos Grado Superior										
<i>Animación de Actividades Físicas y/o Deportivas</i>	3.555	4.417	5.208	5.586	-	66,3	67,4	70,2	70,3	-
Universitaria	7.475	8.069	7.756	5.630	4.862	100	100	100	100	100
Diplomaturas										
<i>Maestro especialidad Educación Física</i>	4.774	5.157	4.186	1.320	534	63,9	63,9	54,0	23,4	11,0
Licenciaturas										
<i>Ciencias de la Actividad Física y Deporte</i>	2.318	2.446	2.802	2.492	1.400	31,0	30,3	36,1	44,3	28,8
Grado	116	132	399	1.444	2.484	1,6	1,6	5,1	25,6	51,1
Máster	122	223	369	374	444	1,6	2,8	4,8	6,6	9,1
Doctorado	144	111	-	-	-	1,9	1,4	-	-	-
III. FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO										
Programas de Escuelas Taller y Casas de Oficios										
Actividades Físicas y Deportivas	9	18	52	26	40	0,4	0,7	1,9	0,8	1,0
Programas de Talleres de Empleo										
Actividades Físicas y Deportivas	-	26	-	4	-	-	1,1	-	0,1	-
Acciones formativas										
Actividades Físicas y Deportivas	2.206	2.365	2.624	3.087	3.854	99,6	98,2	98,1	99,0	99,0

Fuentes: MECD. Estadística de las Enseñanzas no universitarias y Estadística de Estudiantes Universitarios, MEYSS. Estadística de la Formación Profesional para el Empleo

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas Metodológicas

5.3. Alumnado matriculado en enseñanzas vinculadas al deporte según titularidad del centro y sexo por tipo de enseñanza ⁽¹⁾

	TOTAL		EN CENTROS PÚBLICOS (En porcentaje)		MUJERES (En porcentaje)		En porcentaje respecto al total de alumnado matriculado de cada tipo de enseñanza	
	2012-2013	2013-2014	2012-2013	2013-2014	2012-2013	2013-2014	2012-2013	2013-2014
I. ENSEÑANZAS DEPORTIVAS DEL RÉGIMEN ESPECIAL								
TOTAL	8.061	10.035	56,5	52,7	8,8	8,6	100	100
Enseñanzas Deportivas Grado Medio	7.596	9.307	56,8	52,5	8,9	9,1	94,2	92,7
Técnico Deportivo Medio en Deportes de Montaña y Escalada	965	1.123	79,8	71,1	4,4	9,6	12,0	11,2
Técnico Deportivo Medio en Deportes de Invierno	1.146	962	64,2	55,3	24,6	20,1	14,2	9,6
Técnico Deportivo Medio en Fútbol y Fútbol Sala	4.353	5.504	40,5	38,1	2,1	2,8	54,0	54,8
Técnico Deportivo Medio en Atletismo	109	200	100,0	100,0	22,9	15,5	1,4	2,0
Técnico Deportivo Medio en Balonmano	66	76	100,0	100,0	24,2	19,7	0,8	0,8
Técnico Deportivo Medio en Baloncesto	762	540	96,3	92,0	20,5	14,3	9,5	5,4
Técnico Deportivo Medio en Espeleología	-	36	-	100,0	-	13,9	-	0,4
Técnico Deportivo Medio en Judo	-	25	-	88,0	-	0,0	-	0,2
Técnico Deportivo Medio en Vela	49	78	100,0	100,0	26,5	29,5	0,6	0,8
Técnico Deportivo Medio en Hípica	59	198	0,0	24,7	67,8	62,1	0,7	2,0
Técnico Deportivo Medio en Buceo Deportivo	15	43	100,0	69,8	6,7	9,3	0,2	0,4
Técnico Deportivo Medio en Salvamento y Socorrismo	72	306	100	98,0	13,9	15,4	0,9	3,0
Técnico Deportivo Medio no distribuido por especialidad	-	216	-	80,1	-	31,0	-	2,2
Enseñanzas Deportivas Grado Superior	465	728	52,0	54,5	7,1	2,7	5,8	7,3
Técnico Deportivo Superior en Deportes de Montaña y Escalada	22	47	100,0	83,0	0,0	2,1	0,3	0,5
Técnico Deportivo Superior en Deportes de Invierno	95	87	47,4	71,3	18,9	8,0	1,2	0,9
Técnico Deportivo Superior en Fútbol y Fútbol Sala	311	552	44,4	46,0	1,6	1,1	3,9	5,5
Técnico Deportivo Superior en Atletismo	-	2	-	100,0	-	50,0	-	0,0
Técnico Deportivo Superior en Balonmano	14	6	100,0	100,0	28,6	0,0	0,2	0,1
Técnico Deportivo Superior en Baloncesto	23	34	100,0	100,0	26,1	14,7	0,3	0,3
II. ENSEÑANZAS DEL RÉGIMEN GENERAL								
Formación Profesional	22.015	24.347	81,1	78,1	19,9	18,7	3,6	3,8
Ciclos Formativos Grado Medio								
<i>Conducción de Activ. Físico-Deportivas en el Medio Natural</i>	7.134	7.574	87,6	85,8	19,7	19,4	1,2	1,2
Ciclos Formativos Grado Superior								
<i>Animación de Actividades Físicas y/o Deportivas</i>	14.881	16.773	78,0	74,7	20,0	18,4	2,4	2,6
Universitaria	23.547	21.468	61,8	58,0	20,5	18,6	1,5	1,4
Diplomaturas								
<i>Maestro especialidad Educación Física</i>	2.621	968	67,9	1,5	25,4	0,6	0,2	0,1
Licenciaturas								
<i>Ciencias de la Actividad Física y Deporte</i>	5.281	2.426	81,2	9,8	22,3	2,3	0,3	0,2
Grado	15.033	17.368	53,4	44,6	18,6	14,7	1,0	1,1
Máster	612	706	72,5	2,1	28,1	0,9	0,0	0,0

Fuentes: MECD. Estadística de las Enseñanzas no universitarias y Estadística de Estudiantes Universitarios

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas Metodológicas

5.4. Alumnado matriculado y que terminó estudios en Enseñanzas Deportivas del Régimen Especial por grado y especialidad

	VALORES ABSOLUTOS				DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL			
	Grado Medio		Grado Superior		Grado Medio		Grado Superior	
	Matriculados 2013-2014	Terminan estudios 2012-2013	Matriculados 2013-2014	Terminan estudios 2012-2013	Matriculados 2013-2014	Terminan estudios 2012-2013	Matriculados 2013-2014	Terminan estudios 2012-2013
TOTAL	9.307	1.964	728	212	100	100	100	100
Técnico Deportivo en Deportes de Montaña y Escalada	1.123	161	47	7	12,1	8,2	6,5	3,3
Técnico Deportivo en Alta Montaña	37	4	28	1	0,4	0,2	3,8	0,5
Técnico Deportivo en Barrancos	118	29	-	-	1,3	1,5	-	-
Técnico Deportivo en Escalada	34	22	16	4	0,4	1,1	2,2	1,9
Técnico Deportivo en Media Montaña	646	106	-	-	6,9	5,4	-	-
Técnico Deportivo en Esquí de Montaña	-	-	3	2	-	-	0,4	0,9
Técnico Deportivo en Montaña (no distr.)	288	-	-	-	3,1	-	-	-
Técnico Deportivo en Deportes de Invierno	962	174	87	34	10,3	8,9	12,0	16,0
Técnico Deportivo en Esquí Alpino	685	138	75	26	7,4	7,0	10,3	12,3
Técnico Deportivo en Esquí de Fondo	18	1	-	-	0,2	0,1	-	-
Técnico Deportivo en Snowboard	259	35	12	8	2,8	1,8	1,6	3,8
Técnico Deportivo en Fútbol y Fútbol Sala	5.504	1.511	552	148	59,1	76,9	75,8	69,8
Técnico Deportivo en Fútbol	5.245	1.454	538	114	56,4	74,0	73,9	53,8
Técnico Deportivo en Fútbol Sala	259	57	14	34	2,8	2,9	1,9	16,0
Técnico Deportivo en Atletismo	200	29	2	-	2,1	1,5	0,3	-
Técnico Deportivo en Balonmano	76	1	6	8	0,8	0,1	0,8	3,8
Técnico Deportivo en Baloncesto	540	63	34	15	5,8	3,2	4,7	7,1
Técnico Deportivo en Espeleología	36	-	-	-	0,4	-	-	-
Técnico Deportivo en Judo	25	-	-	-	0,3	-	-	-
Técnico Deportivo en Vela	78	7	-	-	0,8	0,4	-	-
Técnico Deportivo en Hípica	198	7	-	-	2,1	0,4	-	-
Técnico Deportivo en Buceo Deportivo	43	11	-	-	0,5	0,6	-	-
Técnico Dep. en Salvamento y Socorrismo	306	-	-	-	3,3	-	-	-
Técnico Deportivo no distribuido por especialidad	216	-	-	-	2,3	-	-	-

Fuente: MECD. Estadística de las Enseñanzas no universitarias

5.5. Centros, profesorado y alumnos matriculados en Enseñanzas Deportivas del Régimen Especial por comunidad autónoma. Curso 2013-2014 ⁽¹⁾

	CENTROS		PROFESORADO		ALUMNADO MATRICULADO			
	Total	Públicos (%)	Total	Mujeres (%)	Total	Mujeres (%)	Grado Medio	Grado Superior
TOTAL	62	11,3	1.088	11,9	10.035	8,6	9.307	728
Andalucía	9	11,1	258	12,8	1.247	7,6	1.220	27
Aragón	7	0,0	104	15,4	680	7,8	597	83
Asturias (Principado de)	3	33,3	49	18,4	349	6,0	306	43
Baleares (Illes)	0	0,0	0	0,0	253	5,1	253	0
Canarias	1	0,0	12	33,3	179	7,3	156	23
Cantabria	0	0,0	0	0,0	210	15,2	210	0
Castilla y León	3	0,0	23	17,4	85	2,4	71	14
Castilla-La Mancha	7	0,0	88	3,4	379	2,9	338	41
Cataluña	4	100,0	198	10,6	3.441	12,1	3.194	247
Extremadura	1	0,0	12	8,3	101	0,0	101	0
Galicia	3	0,0	27	18,5	437	8,5	365	72
Madrid (Comunidad de)	13	0,0	226	11,5	1.425	4,8	1.391	34
Murcia (Región de)	2	0,0	30	16,7	153	2,6	140	13
Navarra (C. Foral de)	2	0,0	20	0,0	57	5,3	57	0
País Vasco	6	16,7	29	3,4	1.003	10,0	872	131
Melilla	1	0,0	12	16,7	36	0,0	36	0

Fuente: MECD. Estadística de las Enseñanzas no universitarias

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas Metodológicas

6. Comercio exterior de bienes vinculados al deporte

1. Materia objeto de la investigación estadística

En este capítulo se incluye información correspondiente al comercio exterior de bienes vinculados al deporte por áreas geográficas.

2. Fuentes de información

La fuente de información utilizada ha sido la **Estadística del Comercio Exterior de España**, elaborada por el Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria a partir de dos operaciones estadísticas pertenecientes al Plan Estadístico Nacional, la *Estadística de Comercio Extracomunitario* y la *Estadística de Intercambio de Bienes entre Estados de la Unión Europea*.

La *Estadística de Comercio Extracomunitario* tiene por objetivo el comercio con terceros países, y utiliza como base de información la Declaración de despacho en Aduana (DUA o Documento Único Administrativo). La *Estadística de Intercambio de Bienes entre Estados de la Unión Europea* está dedicada al comercio intracomunitario y, dado que desde el año 1993 no existen fronteras entre los países que integran la Unión Europea ni, por lo tanto, formalidades aduaneras, la base para la obtención de los datos estadísticos del comercio entre los Estados miembros se obtiene de la Declaración estadística Intrastat, que recoge las operaciones intracomunitarias para las que se ha establecido la obligación por parte de los operadores económicos de formalizar la citada declaración.

3. Principales conceptos y delimitación del ámbito de la explotación

El criterio básico para determinar el flujo comercial de entrada de un producto es el de país de origen, tanto si se trata de introducciones procedentes de la U.E. como de importaciones de terceros países. Esto significa que si una mercancía procede de un Estado miembro de la U.E., pero ha sido elaborada o tiene su origen en un país no comunitario, se incorporará al comercio con terceros países y no al comercio con la U.E. En el flujo comercial de salida, el criterio básico es el de país de destino.

Por lo que se refiere a la *delimitación de los bienes o productos a incluir en el ámbito deportivo*, se presenta a continuación la descripción y el código de los bienes y productos considerados en esta explotación, conforme a la Nomenclatura Combinada del Comercio Exterior.

Conviene señalar que estos bienes han sido ampliados, en relación a los ya considerados en ediciones anteriores de esta publicación, con la finalidad de adaptar la explotación a los resultados difundidos por EUROSTAT desde 2015. Así, además de considerar los epígrafes *9506 Artículos y material deportivo* y *8903.99 Yates y demás barcos y embarcaciones de recreo o de deporte, barcas de*

remo y canoas, se han contemplado rúbricas adicionales vinculadas a ocio o deporte y se han ampliado los desgloses ofrecidos, conforme a la siguiente clasificación:

- *Artículos y equipamiento deportivo*
 - Esquí y snowboard**
 - 9506.1 *Esquíes para nieve y demás artículos para práctica del esquí de nieve.*
 - 6402.12 y 6403.12. *Calzado de esquí y de snowboard.*
 - Deportes acuáticos**
 - 9506.2 *Esquíes acuáticos, tablas, deslizadores de vela y demás artículos para práctica de deportes acuáticos.*
 - Golf**
 - 9506.3 *Palos y demás artículos para golf.*
 - Tenis, bádminton y similares**
 - 9506.4 *Artículos y material para tenis de mesa. Se incluyen las raquetas, pelotas y redes.*
 - 9506.5 *Raquetas de tenis, bádminton o similares, incluso sin cordaje.*
 - Patinaje**
 - 9506.7 *Patines para hielo y patines de rueda. Se incluye también el calzado con patines fijos.*
 - Gimnasia, polo y similares**
 - 9506.9 *Artículos y material para cultura física, gimnasia o atletismo y otros tales como cricket o polo.*
 - Bicicletas**
 - 8712 *Bicicletas y demás velocípedos, incluidos los triciclos de reparto, sin motor.*
 - Pesca**
 - 9507 *Cañas de pescar, anzuelos y demás artículos para la pesca con caña; salabardos, cazamariposas y redes similares; señuelos y artículos de caza similares.*
 - Caza o tiro**
 - 9303.20 y 9303.30. *Armas largas de caza o tiro deportivo (excluidas las de avancarga).*
 - Paracaidismo**
 - 8804 *Paracaídas, incluidos los dirigibles, planeadores (parapentes) o de aspás giratorias; sus partes y accesorios.*
 - Balones y pelotas**
 - 9506.6 *Balones y pelotas (excepto las de golf o tenis de mesa).*
- *Ropa y calzado para ocio y deporte*
 - Ropa**
 - 6211.1, 6211.2, 6112.2, 6112.3 y 6112.4. *Bañadores, monos y conjuntos de esquí.*
 - 4203.21 *Guantes, mitones y manoplas diseñados especialmente para la práctica del deporte.*
 - Calzado**
 - 6402.19, 6403.19 y 6404.11. *Calzado de deporte no específico.*
- *Yates y demás barcos y embarcaciones de recreo o deporte*

- 8903 Yates y demás barcos y embarcaciones de recreo o deporte; barcas (botes) de remo y canoas.

Respecto a estos productos se proporcionan los flujos de intercambios de nuestro país con el exterior clasificados en las siguientes áreas geográficas.

- *Unión Europea*. Se incluye bajo este epígrafe los países que junto con España forman la actual U.E., es decir: Francia, Países Bajos, Alemania, Italia, Reino Unido, Irlanda, Dinamarca, Grecia, Portugal, Bélgica, Luxemburgo, Suecia, Finlandia, Austria, Malta, Estonia, Letonia, Lituania, Polonia, República Checa, Eslovaquia, Hungría, Eslovenia, Chipre, Bulgaria, Rumanía y Croacia.
- *Estados Unidos*.
- *Iberoamérica*. El concepto utilizado en esta edición se corresponde a los siguientes países de

América que desde 1990 realizan anualmente la Cumbre Iberoamericana: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

- *Resto del mundo*.

4. Notas a los cuadros

Ha de tenerse en cuenta que los datos que se presentan son resultados provisionales para el año 2015.

Nota a los cuadros 6.1, 6.2, 6.3 y 6.4. Los datos ofrecidos en este anuario difieren de los difundidos en ediciones anteriores debido a que se han incorporado determinados bienes vinculados al deporte o al ocio, en línea con los resultados difundidos por EUROSTAT desde 2015.

6.1. Comercio exterior de bienes vinculados al deporte por tipo de producto ⁽¹⁾

	Importación					Exportación				
	2011	2012	2013	2014	2015	2011	2012	2013	2014	2015
VALORES ABSOLUTOS (Millones de euros)	1.960,9	2.010,0	1.107,1	1.467,8	1.524,3	768,3	632,7	670,8	610,1	823,0
ARTICULOS Y EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	648,8	678,0	586,1	707,7	793,2	439,1	348,3	383,5	363,4	411,3
Esqui y snowboard	18,8	14,2	15,2	20,4	20,2	42,7	34,9	36,8	38,8	35,4
Deportes acuáticos	32,6	29,8	32,5	35,0	45,5	12,5	11,3	12,1	12,7	19,6
Golf	17,6	15,8	14,1	16,0	19,0	3,8	3,4	3,7	2,9	4,4
Tenis, bádminton y similares	32,0	28,4	26,2	27,7	39,4	17,1	5,1	4,9	5,2	15,4
Patinaje	18,1	18,0	14,8	19,3	26,1	1,3	0,8	1,3	1,7	4,9
Gimnasia, polo y similares	203,2	196,8	203,0	253,4	295,3	199,3	115,0	139,0	140,7	168,9
Bicicletas	227,5	252,6	198,6	235,6	245,3	121,8	129,9	137,6	113,0	109,3
Pesca	40,1	35,4	33,6	37,5	42,3	14,4	14,0	17,3	16,7	19,7
Caza o tiro	9,2	7,4	4,9	7,3	8,4	8,0	8,0	6,7	6,5	8,7
Paracaidismo	12,6	37,7	3,4	4,2	5,4	4,2	5,9	5,1	5,1	6,6
Balones y pelotas	37,0	42,0	39,9	51,3	46,3	13,9	19,9	19,0	20,2	18,2
ROPA Y CALZADO PARA OCIO Y DEPORTE	390,5	399,1	403,2	532,7	595,4	131,6	148,3	170,7	194,1	193,0
Ropa	145,5	144,6	138,5	155,8	169,3	44,6	44,5	54,4	50,5	55,4
Calzado	245,0	254,5	264,7	376,9	426,1	87,0	103,8	116,3	143,6	137,6
YATES Y DEMAS BARCOS Y EMBARCACIONES DE RECREO O DEPORTE	921,7	932,9	117,8	227,4	135,7	197,6	136,2	116,6	52,5	218,7
	Importación					Exportación				
	2011	2012	2013	2014	2015	2011	2012	2013	2014	2015
DISTRIBUCION PORCENTUAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
ARTICULOS Y EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	33,1	33,7	52,9	48,2	52,0	57,2	55,0	57,2	59,6	50,0
Esqui y snowboard	1,0	0,7	1,4	1,4	1,3	5,6	5,5	5,5	6,4	4,3
Deportes acuáticos	1,7	1,5	2,9	2,4	3,0	1,6	1,8	1,8	2,1	2,4
Golf	0,9	0,8	1,3	1,1	1,2	0,5	0,5	0,6	0,5	0,5
Tenis, bádminton y similares	1,6	1,4	2,4	1,9	2,6	2,2	0,8	0,7	0,8	1,9
Patinaje	0,9	0,9	1,3	1,3	1,7	0,2	0,1	0,2	0,3	0,6
Gimnasia, polo y similares	10,4	9,8	18,3	17,3	19,4	25,9	18,2	20,7	23,1	20,5
Bicicletas	11,6	12,6	17,9	16,0	16,1	15,9	20,5	20,5	18,5	13,3
Pesca	2,0	1,8	3,0	2,6	2,8	1,9	2,2	2,6	2,7	2,4
Caza o tiro	0,5	0,4	0,4	0,5	0,6	1,0	1,3	1,0	1,1	1,1
Paracaidismo	0,6	1,9	0,3	0,3	0,4	0,5	0,9	0,8	0,8	0,8
Balones y pelotas	1,9	2,1	3,6	3,5	3,0	1,8	3,2	2,8	3,3	2,2
ROPA Y CALZADO PARA OCIO Y DEPORTE	19,9	19,9	36,4	36,3	39,1	17,1	23,4	25,4	31,8	23,5
Ropa	7,4	7,2	12,5	10,6	11,1	5,8	7,0	8,1	8,3	6,7
Calzado	12,5	12,7	23,9	25,7	28,0	11,3	16,4	17,3	23,5	16,7
YATES Y DEMAS BARCOS Y EMBARCACIONES DE RECREO O DEPORTE	47,0	46,4	10,6	15,5	8,9	25,7	21,5	17,4	8,6	26,6

Fuente: Agencia Estatal de la Administración Tributaria. Departamento de Aduanas. Estadística de Comercio Exterior

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

6.2. Comercio exterior de bienes vinculados al deporte por áreas geográficas⁽¹⁾

	VALORES ABSOLUTOS (Millones de euros)									
	Importación					Exportación				
	2011	2012	2013	2014	2015	2011	2012	2013	2014	2015
TOTAL MUNDIAL	1.960,9	2.010,0	1.107,1	1.467,8	1.524,3	768,3	632,7	670,8	610,1	823,0
Unión Europea	549,8	562,2	527,9	650,6	731,9	555,8	445,0	488,8	488,6	529,4
Estados Unidos	41,6	30,5	22,1	26,7	39,1	13,9	14,6	19,0	14,5	25,1
Iberoamérica	17,4	5,0	2,8	3,4	3,5	16,4	16,6	21,3	17,1	22,5
Resto del Mundo	1.352,1	1.412,3	554,3	787,2	749,8	182,2	156,4	141,7	89,8	246,0
China	311,1	307,6	288,2	348,7	436,3	0,9	1,3	1,9	1,8	2,2
Resto	1.041,1	1.104,7	266,1	438,5	313,4	181,4	155,1	139,8	88,0	243,8
	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL									
	Importación					Exportación				
	2011	2012	2013	2014	2015	2011	2012	2013	2014	2015
TOTAL MUNDIAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Unión Europea	28,0	28,0	47,7	44,3	48,0	72,3	70,3	72,9	80,1	64,3
Estados Unidos	2,1	1,5	2,0	1,8	2,6	1,8	2,3	2,8	2,4	3,0
Iberoamérica	0,9	0,2	0,3	0,2	0,2	2,1	2,6	3,2	2,8	2,7
Resto del Mundo	69,0	70,3	50,1	53,6	49,2	23,7	24,7	21,1	14,7	29,9
China	15,9	15,3	26,0	23,8	28,6	0,1	0,2	0,3	0,3	0,3
Resto	53,1	55,0	24,0	29,9	20,6	23,6	24,5	20,8	14,4	29,6

Fuente: Agencia Estatal de la Administración Tributaria. Departamento de Aduanas. Estadística de Comercio Exterior

6.3. Comercio exterior de artículos y equipamiento deportivo por áreas geográficas⁽¹⁾

	VALORES ABSOLUTOS (Millones de euros)									
	Importación					Exportación				
	2011	2012	2013	2014	2015	2011	2012	2013	2014	2015
TOTAL MUNDIAL	648,8	678,0	586,1	707,7	793,2	439,1	348,3	383,5	363,4	411,3
Unión Europea	308,5	354,7	281,6	333,7	365,9	382,9	280,6	311,3	298,9	333,8
Estados Unidos	26,2	13,4	10,3	13,6	16,6	4,7	6,4	8,3	8,5	12,1
Iberoamérica	3,3	2,9	1,9	1,9	1,6	7,8	9,5	10,5	10,1	14,4
Resto del Mundo	310,8	307,0	292,4	358,4	409,2	43,7	51,8	53,5	45,9	51,0
China	182,1	176,3	174,4	223,4	272,6	0,5	0,6	0,8	1,1	1,4
Resto	128,8	130,7	117,9	135,0	136,6	43,2	51,2	52,8	44,8	49,6
	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL									
	Importación					Exportación				
	2011	2012	2013	2014	2015	2011	2012	2013	2014	2015
TOTAL MUNDIAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Unión Europea	47,5	52,3	48,0	47,2	46,1	87,2	80,6	81,2	82,3	81,2
Estados Unidos	4,0	2,0	1,7	1,9	2,1	1,1	1,8	2,2	2,3	2,9
Iberoamérica	0,5	0,4	0,3	0,3	0,2	1,8	2,7	2,7	2,8	3,5
Resto del Mundo	47,9	45,3	49,9	50,6	51,6	9,9	14,9	14,0	12,6	12,4
China	28,1	26,0	29,8	31,6	34,4	0,1	0,2	0,2	0,3	0,3
Resto	19,9	19,3	20,1	19,1	17,2	9,8	14,7	13,8	12,3	12,1

Fuente: Agencia Estatal de la Administración Tributaria. Departamento de Aduanas. Estadística de Comercio Exterior

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

6.4. Comercio exterior de bienes vinculados al deporte ⁽¹⁾

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
TOTAL MUNDIAL									
Importaciones de bienes vinculados a ocio o deporte (Millones de euros)	1.396,9	1.380,5	1.047,0	2.418,1	1.960,9	2.010,0	1.107,1	1.467,8	1.524,3
<i>En porcentaje del total de importaciones</i>	<i>0,5</i>	<i>0,5</i>	<i>0,5</i>	<i>1,0</i>	<i>0,7</i>	<i>0,8</i>	<i>0,4</i>	<i>0,6</i>	<i>0,6</i>
Exportaciones de bienes vinculados a ocio o deporte (Millones de euros)	720,7	698,0	539,0	606,7	768,3	632,7	670,8	610,1	823,0
<i>En porcentaje del total de exportaciones</i>	<i>0,4</i>	<i>0,4</i>	<i>0,3</i>	<i>0,3</i>	<i>0,4</i>	<i>0,3</i>	<i>0,3</i>	<i>0,3</i>	<i>0,3</i>

Fuente: Agencia Estatal de la Administración Tributaria. Departamento de Aduanas. Estadística de Comercio Exterior

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

7. Turismo vinculado al deporte

1. Materia objeto de la investigación estadística

En este capítulo se ofrece información relativa a los viajes realizados por los residentes en España que, según la opinión manifestada por los que realizaron el viaje, fueron *iniciados principalmente por motivos vinculados al deporte*. Se proporciona el número de viajes y el gasto total realizado, junto con indicadores de su peso en el total de viajes y en aquellos iniciados principalmente por ocio, recreo o vacaciones. Siempre que es posible se presentan desgloses por sexo, duración de la estancia y destino principal.

La información anterior se complementa con indicadores de los viajes en los que *se realizan actividades vinculadas al deporte*, sea cual sea el motivo principal por el que se viaja, tanto para los viajes realizados por los *residentes en España como para las entradas de turistas internacionales*. Para estos últimos la información se desglosa por sexo y se ofrecen indicadores del gasto total realizado.

2. Fuentes de información

La información procede de las operaciones estadísticas pertenecientes al Plan Estadístico Nacional y desarrolladas por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo a través del Instituto de Estudios Turísticos (IET) del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) para el periodo de referencia de la información recogida en esta publicación.

Movimientos Turísticos de los Españoles (FAMILITUR), es una encuesta mensual con periodos de referencia trimestrales que tiene por objetivo conocer la cuantía, características y estimación del gasto de los viajes realizados por la población residente en hogares españoles, ya sea a cualquier parte del país o al extranjero. El ámbito poblacional de FAMILITUR es el conjunto de individuos residentes en viviendas familiares principales en todo el territorio nacional. La recogida de los datos se realiza mediante encuestas telefónicas y personales en todos los meses del año.

Las cifras referidas a turismo internacional se basan en la información procedente de **la Encuesta de Gasto Turístico (EGATUR)**, operación mensual de carácter continuo que recoge información de los visitantes no residentes en España, ya sean extranjeros o españoles residentes en el extranjero, que acceden al país.

El detalle de los aspectos metodológicos de estas encuestas, para el periodo de referencia de la información recogida en esta publicación, puede consultarse en www.iet.tourspain.es. Los resultados que se ofrecen en esta área son fruto de una explotación específica de las fuentes citadas realizada por el Instituto de Turismo de España

(TURESPAÑA) para el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

3. Principales conceptos

Viaje. Se considera como tal el desplazamiento de una persona fuera de su entorno habitual, municipio en el que está situada la residencia principal del hogar, si supone al menos una noche de pernoctación. Quedan excluidos los desplazamientos al lugar de trabajo, aquellos que supongan una residencia superior a 12 meses consecutivos, los realizados por personas cuando viajar es parte de su trabajo cotidiano y los desplazamientos de un día sin pernoctación.

Motivo del viaje. Se corresponde con el *motivo principal* manifestado por el viajero. El más frecuente, el relacionado con el ocio, recreo y vacaciones, se desglosa a su vez en las siguientes subclases: campo y playa; práctica deportiva; turismo cultural y otros.

Viaje por motivos vinculados al deporte. Viajes que, según la opinión manifestada por las personas que los realizaron, fueron iniciados principalmente por motivos deportivos.

Turista internacional. Se contabiliza como tal la persona no residente en España que viene a este país y pernocta al menos una noche, sea cual sea su país de residencia. No se consideran las personas residentes en España que vuelven o salen al extranjero ni los visitantes internacionales que entran o salen en viajes de un día sin pernoctación. Sí se incluyen los españoles residentes en el extranjero que visitan España.

Actividades vinculadas al deporte. Se consideran tanto la realización de algún deporte como la asistencia a espectáculos deportivos.

Destino. El destino es el principal del viaje; de ser más de uno, se considera como destino principal el asociado al mayor número de pernoctaciones.

Viaje de corta duración. Se consideran viajes de corta duración los de menos de cuatro noches.

Gasto total. Incluye los gastos realizados en el viaje por todos los conceptos. Ello es especialmente significativo en el caso de turistas internacionales ya que se incluyen los gastos previos al viaje tales como el billete de avión o la compra del paquete turístico.

4. Notas a los cuadros

Nota general. Para una correcta interpretación de los datos ha de tenerse en cuenta que los datos que se presentan son provisionales para el año 2014.

Nota al cuadro 7.5. Los porcentajes de los viajes de residentes en España en que se han realizado actividades vinculadas al deporte proceden de una submuestra de los viajes que se realizaron por motivos distintos al trabajo o estudios.

7.1. Viajes de residentes en España realizados principalmente por motivos vinculados al deporte según sexo

	VALORES ABSOLUTOS (Miles)					DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL				
	2010	2011	2012	2013	2014	2010	2011	2012	2013	2014
TOTAL	2.311,9	2.275,6	2.623,5	2.863,2	2.545,8	100	100	100	100	100
Hombres	1.321,5	1.417,5	1.510,0	1.672,5	1.425,8	57,2	62,3	57,6	58,4	56,0
Mujeres	990,4	858,1	1.113,4	1.190,7	1.120,0	42,8	37,7	42,4	41,6	44,0
	En porcentaje respecto al total de viajes por ocio, recreo o vacaciones					En porcentaje respecto al total de viajes				
	2010	2011	2012	2013	2014	2010	2011	2012	2013	2014
TOTAL	2,7	2,6	3,1	3,6	3,1	1,5	1,4	1,6	1,8	1,7
Hombres	3,1	3,3	3,6	4,2	3,5	1,6	1,7	1,8	2,1	1,9
Mujeres	2,3	1,9	2,6	2,9	2,7	1,3	1,1	1,4	1,6	1,5

Fuente: Instituto de Estudios Turísticos. Movimientos Turísticos de los Españoles (FAMILITUR)

7.2. Viajes de residentes en España realizados principalmente por motivos vinculados al deporte según duración de la estancia

	VALORES ABSOLUTOS (Miles)					DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL				
	2010	2011	2012	2013	2014	2010	2011	2012	2013	2014
TOTAL	2.311,9	2.275,6	2.623,5	2.863,2	2.545,8	100	100	100	100	100
De corta duración	1.753,2	1.757,9	2.079,8	2.337,4	2.178,4	75,8	77,2	79,3	81,6	85,6
De larga duración	558,7	517,7	543,7	525,8	367,4	24,2	22,8	20,7	18,4	14,4

Fuente: Instituto de Estudios Turísticos. Movimientos Turísticos de los Españoles (FAMILITUR)

7.3. Viajes de residentes en España realizados principalmente por motivos vinculados al deporte según destino

	VALORES ABSOLUTOS (Miles)					DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL				
	2010	2011	2012	2013	2014	2010	2011	2012	2013	2014
TOTAL	2.311,9	2.275,6	2.623,5	2.863,2	2.545,8	100	100	100	100	100
España	1.878,5	1.924,7	2.143,9	2.380,4	2.177,0	81,3	84,6	81,7	83,1	85,5
Otros destinos	433,4	350,9	479,5	482,8	368,8	18,7	15,4	18,3	16,9	14,5

Fuente: Instituto de Estudios Turísticos. Movimientos Turísticos de los Españoles (FAMILITUR)

7.4. Gasto total en viajes de residentes en España realizados principalmente por motivos vinculados al deporte según sexo

	VALORES ABSOLUTOS (Millones de euros)					POR VIAJE REALIZADO (Euros)				
	2010	2011	2012	2013	2014	2010	2011	2012	2013	2014
TOTAL	566,8	523,3	546,7	583,1	474,9	245	230	208	204	187
Hombres	342,6	325,2	330,7	347,8	273,9	259	229	219	208	192
Mujeres	224,2	198,0	216,0	235,3	200,9	226	231	194	198	179
	En porcentaje respecto al gasto en viajes por ocio, recreo o vacaciones					En porcentaje respecto al total en viajes				
	2010	2011	2012	2013	2014	2010	2011	2012	2013	2014
TOTAL	3,1	2,9	3,3	3,5	2,9	1,8	1,7	1,9	2,1	1,7
Hombres	3,9	3,7	4,1	4,3	3,4	2,1	2,0	2,2	2,4	2,0
Mujeres	2,4	2,1	2,5	2,8	2,4	1,5	1,3	1,5	1,7	1,4

Fuente: Instituto de Estudios Turísticos. Movimientos Turísticos de los Españoles (FAMILITUR)

7.5. Viajes de residentes en España por ocio, recreo o vacaciones y realización de actividades vinculadas al deporte ⁽¹⁾

	2010	2011	2012	2013	2014
Ocio, recreo y vacaciones (En miles)	86.901,9	87.006,7	84.885,6	80.541,3	82.016,3
% de viajes por ocio en los que se realizan actividades vinculadas al deporte	19,5	16,3	20,9	20,2	15,4

Fuente: Instituto de Estudios Turísticos. Movimientos Turísticos de los Españoles (FAMILITUR)

7.6. Entradas de turistas internacionales por motivo principal del viaje y realización de actividades vinculadas al deporte

	VALORES ABSOLUTOS (Miles)					Porcentaje de viajes en los que se realizan actividades vinculadas al deporte				
	2010	2011	2012	2013	2014	2010	2011	2012	2013	2014
TOTAL	52.504,6	56.034,0	57.336,9	60.675,6	64.995,3	13,6	15,9	15,1	15,5	16,3
Ocio recreo o vacaciones	43.372,4	47.238,3	49.096,0	52.581,4	56.230,9	14,5	17,1	16,2	16,7	17,4
Trabajo	4.371,2	4.119,9	3.971,5	4.071,3	4.315,4	6,2	6,1	5,2	5,2	5,6
Otros motivos	4.761,0	4.675,8	4.269,4	4.022,9	4.449,0	12,8	12,6	11,4	11,1	12,1

Fuente: Instituto de Estudios Turísticos. Encuesta de Gasto Turístico (EGATUR)

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

7.7. Entradas de turistas internacionales que realizan actividades vinculadas al deporte según sexo

	VALORES ABSOLUTOS (Miles)					DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL				
	2010	2011	2012	2013	2014	2010	2011	2012	2013	2014
TOTAL	7.155,6	8.902,6	8.645,0	9.413,7	10.576,4	100	100	100	100	100
Hombres	4.031,4	5.005,4	4.799,3	5.303,0	5.990,6	56,3	56,2	55,5	56,3	56,6
Mujeres	3.119,0	3.897,1	3.845,7	4.110,7	4.585,8	43,6	43,8	44,5	43,7	43,4
No consta	5,2	-	-	-	-	-	-	-	-	-
						En porcentaje respecto al total de entradas de turistas internacionales				
						2010	2011	2012	2013	2014
TOTAL						13,6	15,9	15,1	15,5	16,3
Hombres						14,6	17,2	16,2	17,0	17,6
Mujeres						12,6	14,5	13,9	14,0	14,8
No consta						-	-	-	-	-

Fuente: Instituto de Estudios Turísticos. Encuesta de Gasto Turístico (EGATUR)

7.8. Gasto total en viajes de turistas internacionales que realizan actividades vinculadas al deporte según sexo

	VALORES ABSOLUTOS (Millones de euros)					GASTO MEDIO POR TURISTA (Euros)				
	2010	2011	2012	2013	2014	2010	2011	2012	2013	2014
TOTAL	7.867,8	9.500,2	9.267,1	10.247,4	11.483,8	1.099,5	1.067,1	1.072,0	1.088,6	1.085,8
Hombres	4.498,2	5.429,3	5.162,5	5.903,3	6.662,3	1.115,8	1.084,7	1.075,7	1.113,2	1.112,1
Mujeres	3.367,2	4.070,9	4.104,6	4.344,1	4.821,6	1.079,6	1.044,6	1.067,3	1.056,8	1.051,4
No consta	2,4	-	-	-	-	-	-	-	-	-
						En porcentaje respecto al total en viajes				
						2010	2011	2012	2013	2014
TOTAL						16,1	18,3	17,2	17,3	18,2
Hombres						17,4	20,1	18,6	19,3	20,1
Mujeres						14,6	16,3	15,6	15,1	16,1
No consta						-	-	-	-	-

Fuente: Instituto de Estudios Turísticos. Encuesta de Gasto Turístico (EGATUR)

IV. B. Magnitudes del sector

8. Deporte federado

1. Materia objeto de la investigación estadística

El objetivo de este capítulo es proporcionar indicadores estadísticos que permitan estimar la dimensión y características de la actividad deportiva federada.

Concretamente se incluye información de las licencias federadas deportivas españolas en vigor por modalidad deportiva o federación, sexo y comunidad autónoma, de los clubs deportivos federados por diversas características y de aquellos deportistas federados por el Consejo Superior de Deportes como Deportistas de Alto Nivel (DAN) por sexo y federación. Adicionalmente se incorporan indicadores relativos a la participación en competiciones estatales e internacionales y a los principales resultados obtenidos en ellas.

2. Fuentes de información

Los datos proceden de la **Estadística de Deporte Federado**, operación estadística de periodicidad anual perteneciente al Plan Estadístico Nacional, elaborada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte a través del Consejo Superior de Deportes (CSD). El proyecto cuenta con la colaboración de las federaciones deportivas españolas.

La información necesaria para la elaboración de esta estadística procede de las fuentes administrativas que se recogen a continuación.

Los datos relativos a las *licencias y clubs deportivos* federados, así como los indicadores relativos a la participación y resultados de los deportistas federados en competiciones estatales e internacionales son obtenidos de las memorias que cada federación deportiva española entrega con periodicidad anual al CSD con objeto de facilitar la tutela y la coordinación que la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte le asigna sobre ellas. Los datos de licencias federadas se complementan hasta 2011 incluido con la información procedente de la Mutualidad General Deportiva¹.

La información sobre los *Deportistas de Alto Nivel* procede de las resoluciones anuales del CSD para su calificación en los términos establecidos en el Real Decreto 971/2007.

Las principales *normas legales* vigentes relativas a los documentos o ficheros administrativos implicados en la explotación estadística son los siguientes.

- *Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte*, pudiendo destacarse sus referencias al reconocimiento de modalidades deportivas; la regulación de las funciones que ejercerán las federaciones deportivas españolas, bajo la coordinación y tutela del CSD o algún aspecto relativo a los DAN.
- *Ley 15/2014, de 16 de septiembre, de racionalización del Sector Público y otras*

medidas de reforma administrativa por la que se introduce el modelo de licencia deportiva única.

- *Real Decreto 1835/1991, de 20 de diciembre, sobre Federaciones Deportivas Españolas y Registro de Asociaciones Deportivas*, fichero administrativo que recoge los datos de las diversas modalidades deportivas que existen dentro del deporte federado y al que, conforme a la Ley 10/1990, las federaciones deportivas españolas han de estar inscritas.
- *Real Decreto 971/2007, de 13 de julio, sobre deportistas de alto nivel y alto rendimiento*, que regula las condiciones y criterios para el reconocimiento por el CSD de la condición de DAN y los métodos de difusión, a través de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, de esta calificación.

3. Delimitación del ámbito

El *ámbito poblacional* de la investigación esta formado por los deportistas de cualquier edad que dispongan de licencia de una federación deportiva estatal² para la práctica de un deporte. El *ámbito geográfico* comprende el deporte federado en todo el territorio nacional, incluyendo las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla³.

Las *unidades a investigar* en la operación estadística son las licencias en vigor en las federaciones españolas, los clubs federados, y los deportistas que disponen de una licencia federativa para realizar una determinada modalidad o especialidad deportiva.

Para una correcta interpretación de los resultados ha de tenerse en cuenta que dentro de una misma federación los conceptos de licencia federada y deportista coinciden. Sin embargo, dado que una misma persona puede disponer de licencia deportiva en diversas federaciones, en función del tipo de deporte que practique, el conjunto total de licencias federadas puede diferir del número de deportistas con licencia federativa.

4. Principales conceptos

Federaciones deportivas españolas. Se trata de entidades privadas, con personalidad jurídica propia, cuyo ámbito de actuación se extiende al conjunto del territorio del Estado, en el desarrollo de las competencias que le son propias, integradas por Federaciones deportivas de ámbito autonómico, Clubs deportivos, deportistas, técnicos, jueces y árbitros, Ligas Profesionales, si las hubiese, y otros

² Con la introducción del modelo de licencia deportiva única las federaciones autonómicas podrán expedir una licencia deportiva autonómica que producirá efectos en los ámbitos estatal y autonómico. En los supuestos de inexistencia de federación autonómica, imposibilidad material, cuando así se determine por la propia federación autonómica, o cuando la federación autonómica no se hallare integrada en la federación estatal, la expedición de licencias será asumida por la federación correspondiente de ámbito estatal.

³ Se analizan las características y actividad de los deportistas del ámbito de estudio que dispongan de licencia en una federación estatal, con independencia de que para determinadas variables de estudio del proyecto, tales como los resultados de campeonatos europeos y mundiales, su actividad se realice fuera del territorio español.

¹ La Orden ECC/1499/2012, de 19 de junio, revoca a la entidad Mutualidad General Deportiva de Previsión Social, la autorización administrativa para el ejercicio de la actividad aseguradora y encomienda su liquidación al Consorcio de Compensación de Seguros.

colectivos interesados que promueven, practican o contribuyen al desarrollo del deporte.

Las Federaciones deportivas españolas, además de sus propias atribuciones, ejercen por delegación funciones públicas de carácter administrativo entre las que pueden citarse las vinculadas a la preparación de los deportistas de alto nivel, a la formación de técnicos deportivos, a la prevención y control del dopaje, a la organización de competiciones oficiales de carácter internacional que se celebren en el territorio del Estado o al desempeño respecto de sus asociados de las funciones de tutela, control y supervisión que le reconoce el ordenamiento jurídico deportivo.

Para una correcta interpretación de la relación entre modalidad deportiva y federación ha de tenerse en cuenta que la legislación vigente establece que solo podrá existir una federación deportiva española por cada modalidad deportiva, salvo las polideportivas de ámbito estatal, dedicadas al desarrollo y organización de la práctica acumulativa de diferentes modalidades deportivas, en la que se integran los deportistas con discapacidades físicas, psíquicas, sensoriales y mixtas.

Club deportivo. Se trata de asociaciones privadas, integradas por personas físicas o jurídicas, que tengan por objeto la promoción de una o varias modalidades deportivas, la práctica de las mismas por sus asociados, así como la participación en actividades y competiciones deportivas. Todos los clubs deberán inscribirse en el correspondiente Registro de Asociaciones Deportivas.

Agrupaciones deportivas. Se trata de agrupaciones de clubs que podrán ser reconocidas con el exclusivo objeto de desarrollar actuaciones deportivas en aquellas modalidades y actividades no contempladas por las federaciones deportivas españolas.

5. Variables de estudio y clasificación

Las *variables de estudio* son las siguientes: licencia federada, club deportivo, deportista de alto nivel y competición.

Licencia federada. Se trata del documento que permite al deportista la participación en actividades o competiciones deportivas oficiales de ámbito estatal de una determinada modalidad deportiva. Es expedido por la federación deportiva española o autonómica homologada.⁴

Deportista federado. Deportista que dispone de licencia federativa estatal en vigor o con licencia autonómica homologada.

Deportista de alto nivel. Se considera Deportista de Alto Nivel a aquel que ha obtenido esta calificación mediante resolución del CSD de acuerdo con los criterios establecidos en el *Real Decreto 971/2007* que comprenden entre otros sus especiales

⁴ Hasta 2012, se consideran asimismo los deportistas que practiquen especialidades deportivas no acogidas por ninguna federación deportiva española, pero integrados en una agrupación de clubs de ámbito estatal reconocida por el CSD. Esto afectaba a "baile deportivo" y a "Fútbol americano" que se constituyeron como federación en 2012.

cualidades y dedicación a la práctica deportiva, las clasificaciones obtenidas en competiciones o pruebas deportivas internacionales en las que hayan participado representando a la nación española o su trayectoria deportiva y relevancia social. La calificación de DAN tendrá una duración de cinco años, salvo que dicho deportista haya sido medallista olímpico o paralímpico, en cuyo caso el plazo de duración será de siete años.

Competición estatal. Competición oficial de ámbito nacional organizada por las federaciones. Dentro de ellas, se distingue entre ligas y campeonatos.

Las *variables de clasificación* son las siguientes: para las licencias federadas deportivas el sexo del deportista, la federación o modalidad deportiva y la comunidad autónoma. Los Clubs se desglosan por federación y comunidad autónoma. Para los DAN se ofrece información por sexo y federación. Finalmente tanto los campeonatos nacionales e internacionales como sus resultados de desglosan por federación deportiva.

Clasificación por federación. Incluye por una parte aquellas federaciones españolas que se corresponden con una única modalidad deportiva. A ellas se añaden, por una parte, las federaciones autorizadas para la práctica y desarrollo de diferentes modalidades deportivas, en la que se integran los deportistas con discapacidades físicas, psíquicas, sensoriales y mixtas⁵.

Consecuentemente, la clasificación por federación deportiva se corresponde en la mayor parte de los casos con la modalidad deportiva única para la que ha sido autorizada la federación.

Ha de tenerse en cuenta que una misma persona puede estar federada en diversas federaciones en función de la modalidad de deporte que practique.

Clasificación por comunidades autónomas. La distribución geográfica por comunidades autónomas se corresponde con la de la federación territorial o autonómica a través de la cual el deportista desarrolla su actividad deportiva y para la que dispone de licencia⁶, ubicación que no tiene que corresponderse necesariamente con la residencia habitual del deportista.

6. Notas a los cuadros

La Federación Española de Espeleología ha cesado su actividad a fecha 31 de diciembre de 2015.

Nota a los cuadros 8.1 a 8.7.1. Para una correcta interpretación de los resultados ha de tenerse en cuenta que en ausencia de información de clubs deportivos y licencias federativas de caza para las comunidades autónomas de Extremadura en 2015 y de Galicia en 2014 y dada la estabilidad de las cifras

⁵ Concretamente son las siguientes: Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad Física, Federación Española de Deportes para Personas con Discapacidad Intelectual, Federación Española de Deportes para Ciegos, Federación Española de Deportes para Sordos, Federación Española de Deportes de Personas con Parálisis Cerebral y Daño Cerebral adquirido.

⁶ Si la inscripción se ha realizado a través de un club deportivo se corresponderá con el domicilio social del club en el que este inscrito.

de la serie disponible, se ha optado por repetir los datos del último ejercicio disponible para cada una de ellas.

Nota a los cuadros 8.11 y 8.12. Bajo el epígrafe campeonatos del mundo se incluyen las copas del mundo, las grandes vueltas y los grandes slams.

Anexo. Relación de Federaciones consideradas en la Estadística de Deporte Federado

- Federación Española de Actividades Subacuáticas
- Real Federación Aeronáutica Española
- Federación Española de Ajedrez
- Real Federación Española de Atletismo
- Real Federación Española de Automovilismo
- Federación Española de Bádminton
- Federación Española de Baile Deportivo
- Federación Española de Baloncesto
- Real Federación Española de Balonmano
- Real Federación Española de Béisbol y Sófbol
- Real Federación española de Billar
- Federación Española de Bolos
- Federación Española de Boxeo
- Real Federación Española de Caza
- Real Federación Española de Ciclismo
- Real Federación Española de Colombicultura
- Real Federación Colombófila Española
- Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad Física
- Federación Española de Deportes para Personas con Discapacidad Intelectual
- Federación Española de Deportes para Ciegos
- Federación Española de Deportes para Sordos
- Federación Española de Deportes de Personas con Parálisis Cerebral y Daño Cerebral Adquirido
- Federación Española Deportes de Hielo
- Real Federación Española Deportes de Invierno
- Real Federación Española de Esgrima
- Federación Española de Espeleología
- Federación Española de Esquí Náutico y Wakeboard
- Real Federación Española de Fútbol
- Federación Española de Fútbol Americano
- Federación Española de Galgos
- Real Federación Española de Gimnasia
- Real Federación Española de Golf
- Federación Española de Halterofilia
- Real Federación Hípica Española
- Real Federación Española de Hockey
- Real Federación Española de Judo
- Real Federación Española de Karate
- Federación Española Kickboxing
- Federación Española de Luchas Olímpicas y Disciplinas Asociadas
- Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada
- Real Federación Motociclista Española
- Real Federación Española de Motonáutica
- Real Federación Española de Natación
- Federación Española de Orientación
- Federación Española de Pádel
- Real Federación Española de Patinaje
- Federación Española de Pelota
- Federación Española de Pentatlón Moderno
- Federación Española de Pesca y Casting
- Federación Española de Petanca
- Real Federación Española de Piragüismo
- Real Federación Española de Polo
- Federación Española de Remo
- Federación Española de Rugby
- Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo
- Real Federación Española de Squash
- Federación Española de Surf
- Real Federación Española de Taekwondo
- Real Federación Española de Tenis
- Real Federación Española Tenis de Mesa
- Real Federación Española de Tiro a Vuelo
- Real Federación Española de Tiro con Arco
- Real Federación Española de Tiro Olímpico
- Federación Española de Triatlón
- Real Federación Española de Vela
- Real Federación Española de Voleibol

8.2. Licencias federadas según sexo por federación ⁽¹⁾

Continúa

	VALORES ABSOLUTOS					
	TOTAL		Hombres		Mujeres	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015
TOTAL	3.388.098	3.501.757	2.671.336	2.747.997	716.762	753.760
Actividades subacuáticas	30.302	27.926	26.191	23.824	4.111	4.102
Aeronáutica	10.046	8.985	9.600	8.639	446	346
Ajedrez	24.153	24.908	22.831	22.702	1.322	2.206
Atletismo	65.292	70.911	38.060	40.288	27.232	30.623
Automovilismo	14.164	15.071	12.766	13.674	1.398	1.397
Bádminton	6.990	7.289	4.275	4.484	2.715	2.805
Baile deportivo	2.154	3.484	885	1.067	1.269	2.417
Baloncesto	354.949	355.845	224.771	225.296	130.178	130.549
Balónmano	92.249	92.716	62.613	61.878	29.636	30.838
Béisbol y sófbol	5.952	5.715	4.414	4.229	1.538	1.486
Billar	2.709	2.669	2.667	2.620	42	49
Bolos	9.399	8.253	8.225	7.174	1.174	1.079
Boxeo	3.146	3.188	2.935	2.947	211	241
Caza	334.915	333.974	333.001	331.796	1.914	2.178
Ciclismo	70.800	75.855	67.906	72.702	2.894	3.153
Colombicultura	22.520	23.690	20.418	22.139	2.102	1.551
Colombófila	4.224	4.962	4.083	4.791	141	171
Deporte discapacidad física	1.883	2.156	1.458	1.629	425	527
Deporte discapacidad intelectual	5.869	5.995	4.116	4.161	1.753	1.834
Deporte para ciegos	1.801	1.770	1.445	1.453	356	317
Deporte para sordos	325	1.043	254	776	71	267
Deporte parálisis cerebral y daño cerebral a	1.272	1.362	826	913	446	449
Deportes de hielo	1.276	1.719	897	953	379	766
Deportes de invierno	3.044	3.404	1.895	2.134	1.149	1.270
Esgrima	5.554	5.631	3.843	3.955	1.711	1.676
Espeleología	6.196	2.149	4.555	1.534	1.641	615
Esquí náutico	748	723	535	510	213	213
Fútbol	874.093	909.761	829.220	869.237	44.873	40.524
Fútbol americano	4.833	5.127	4.223	4.474	610	653
Galgos	10.151	10.312	9.336	9.552	815	760
Gimnasia	24.032	38.842	1.666	3.726	22.366	35.116
Golf	283.849	276.150	199.623	194.812	84.226	81.338
Halterofilia	2.251	2.295	1.815	1.834	436	461
Hípica	48.158	48.292	15.603	14.899	32.555	33.393
Hockey	13.178	13.219	8.176	8.147	5.002	5.072
Judo	104.340	104.871	83.525	83.945	20.815	20.926
Karate	59.049	65.316	41.844	46.825	17.205	18.491
Kickboxing	2.186	1.809	1.755	1.451	431	358
Luchas olímpicas	11.515	10.003	9.160	8.045	2.355	1.958
Montaña y escalada	188.292	203.860	131.861	137.697	56.431	66.163
Motociclismo	14.219	19.908	13.726	19.198	493	710
Motonáutica	510	557	463	495	47	62
Natación	59.123	63.644	32.452	34.774	26.671	28.870
Orientación	17.744	14.797	10.866	9.081	6.878	5.716
Pádel	49.463	56.263	32.466	36.694	16.997	19.569
Patinaje	47.512	50.803	19.629	21.043	27.883	29.760
Pelota	13.122	12.931	12.004	12.163	1.118	768
Pentatlón moderno	337	401	180	242	157	159
Pesca y casting	55.037	55.255	52.395	52.945	2.642	2.310
Petanca	21.467	21.987	17.035	17.548	4.432	4.439
Piragüismo	7.249	9.601	5.697	7.183	1.552	2.418
Polo	633	695	526	575	107	120
Remo	15.414	12.530	10.721	8.566	4.693	3.964
Rugby	25.892	28.479	23.319	25.341	2.573	3.138
Salvamento y socorrismo	10.183	10.660	6.518	6.704	3.665	3.956
Squash	1.745	1.659	1.473	1.447	272	212
Surf	25.631	27.624	17.708	18.336	7.923	9.288
Taekwondo	38.882	38.908	24.495	26.591	14.387	12.317
Tenis	85.668	81.581	61.850	58.635	23.818	22.946
Tenis de mesa	10.457	9.947	9.243	8.806	1.214	1.141
Tiro a vuelo	1.669	1.780	1.543	1.646	126	134
Tiro con arco	7.499	9.213	6.083	7.249	1.416	1.964
Tiro olímpico	54.261	52.517	49.757	49.223	4.504	3.294
Triatlón	19.884	29.739	16.539	24.723	3.345	5.016
Vela	35.088	37.954	25.645	27.517	9.443	10.437
Voleibol	61.550	71.074	15.731	18.360	45.819	52.714

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Deporte Federado

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

8.2. Licencias federadas según sexo por federación⁽¹⁾

Conclusión

	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL					
	TOTAL		Hombres		Mujeres	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015
TOTAL	100	100	78,8	78,5	21,2	21,5
Actividades subacuáticas	100	100	86,4	85,3	13,6	14,7
Aeronáutica	100	100	95,6	96,1	4,4	3,9
Ajedrez	100	100	94,5	91,1	5,5	8,9
Atletismo	100	100	58,3	56,8	41,7	43,2
Automovilismo	100	100	90,1	90,7	9,9	9,3
Bádminton	100	100	61,2	61,5	38,8	38,5
Baile deportivo	100	100	41,1	30,6	58,9	69,4
Baloncesto	100	100	63,3	63,3	36,7	36,7
Balonmano	100	100	67,9	66,7	32,1	33,3
Béisbol y sófbol	100	100	74,2	74,0	25,8	26,0
Billar	100	100	98,4	98,2	1,6	1,8
Bolos	100	100	87,5	86,9	12,5	13,1
Boxeo	100	100	93,3	92,4	6,7	7,6
Caza	100	100	99,4	99,3	0,6	0,7
Ciclismo	100	100	95,9	95,8	4,1	4,2
Colombicultura	100	100	90,7	93,5	9,3	6,5
Colombófila	100	100	96,7	96,6	3,3	3,4
Deporte discapacidad física	100	100	77,4	75,6	22,6	24,4
Deporte discapacidad intelectual	100	100	70,1	69,4	29,9	30,6
Deporte para ciegos	100	100	80,2	82,1	19,8	17,9
Deporte para sordos	100	100	78,2	74,4	21,8	25,6
Deporte parálisis y daño cerebral	100	100	64,9	67,0	35,1	33,0
Deportes de hielo	100	100	70,3	55,4	29,7	44,6
Deportes de invierno	100	100	62,3	62,7	37,7	37,3
Esgrima	100	100	69,2	70,2	30,8	29,8
Espeleología	100	100	73,5	71,4	26,5	28,6
Esquí náutico	100	100	71,5	70,5	28,5	29,5
Fútbol	100	100	94,9	95,5	5,1	4,5
Fútbol americano	100	100	87,4	87,3	12,6	12,7
Galgos	100	100	92,0	92,6	8,0	7,4
Gimnasia	100	100	6,9	9,6	93,1	90,4
Golf	100	100	70,3	70,5	29,7	29,5
Halterofilia	100	100	80,6	79,9	19,4	20,1
Hípica	100	100	32,4	30,9	67,6	69,1
Hockey	100	100	62,0	61,6	38,0	38,4
Judo	100	100	80,1	80,0	19,9	20,0
Karaté	100	100	70,9	71,7	29,1	28,3
Kickboxing	100	100	80,3	80,2	19,7	19,8
Luchas olímpicas	100	100	79,5	80,4	20,5	19,6
Montaña y escalada	100	100	70,0	67,5	30,0	32,5
Motociclismo	100	100	96,5	96,4	3,5	3,6
Motonáutica	100	100	90,8	88,9	9,2	11,1
Natación	100	100	54,9	54,6	45,1	45,4
Orientación	100	100	61,2	61,4	38,8	38,6
Pádel	100	100	65,6	65,2	34,4	34,8
Patinaje	100	100	41,3	41,4	58,7	58,6
Pelota	100	100	91,5	94,1	8,5	5,9
Pentatlón moderno	100	100	53,4	60,3	46,6	39,7
Pesca y casting	100	100	95,2	95,8	4,8	4,2
Petanca	100	100	79,4	79,8	20,6	20,2
Piragüismo	100	100	78,6	74,8	21,4	25,2
Polo	100	100	83,1	82,7	16,9	17,3
Remo	100	100	69,6	68,4	30,4	31,6
Rugby	100	100	90,1	89,0	9,9	11,0
Salvamento y socorrismo	100	100	64,0	62,9	36,0	37,1
Squash	100	100	84,4	87,2	15,6	12,8
Surf	100	100	69,1	66,4	30,9	33,6
Taekwondo	100	100	63,0	68,3	37,0	31,7
Tenis	100	100	72,2	71,9	27,8	28,1
Tenis de mesa	100	100	88,4	88,5	11,6	11,5
Tiro a vuelo	100	100	92,5	92,5	7,5	7,5
Tiro con arco	100	100	81,1	78,7	18,9	21,3
Tiro olímpico	100	100	91,7	93,7	8,3	6,3
Triatlón	100	100	83,2	83,1	16,8	16,9
Vela	100	100	73,1	72,5	26,9	27,5
Voleibol	100	100	25,6	25,8	74,4	74,2

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Deporte Federado

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

8.3. Licencias federadas según sexo por comunidad autónoma ⁽¹⁾

	TOTAL		HOMBRES		MUJERES	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015
VALORES ABSOLUTOS	3.388.098	3.501.757	2.671.336	2.747.997	716.762	753.760
Andalucía	515.691	516.258	417.065	420.763	98.626	95.495
Aragón	139.572	141.564	114.590	116.444	24.982	25.120
Asturias (Principado de)	88.006	93.611	70.753	74.761	17.253	18.850
Baleares (Illes)	82.941	88.295	64.568	65.868	18.373	22.427
Canarias	149.145	152.294	117.207	118.380	31.938	33.914
Cantabria	65.682	67.936	51.936	52.662	13.746	15.274
Castilla y León	173.701	175.249	140.624	141.300	33.077	33.949
Castilla-La Mancha	130.939	129.164	109.451	106.723	21.488	22.441
Cataluña	561.601	597.973	432.386	459.777	129.215	138.196
Comunitat Valenciana	347.140	363.154	286.184	294.392	60.956	68.762
Extremadura	73.562	81.187	61.909	67.009	11.653	14.178
Galicia	204.299	215.236	164.053	168.705	40.246	46.531
Madrid (Comunidad de)	437.927	445.931	322.841	330.832	115.086	115.099
Murcia (Región de)	90.294	93.788	74.172	76.242	16.122	17.546
Navarra (Comunidad Foral de)	72.104	75.343	53.203	55.720	18.901	19.623
País Vasco	202.516	211.463	148.920	156.426	53.596	55.037
Rioja (La)	31.783	32.096	24.801	25.236	6.982	6.860
Ceuta	8.218	8.655	6.733	7.109	1.485	1.546
Melilla	8.832	8.949	6.485	6.696	2.347	2.253
Sin territorializar	4.145	3.611	3.455	2.952	690	659
	TOTAL		HOMBRES		MUJERES	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL	100	100	100	100	100	100
Andalucía	15,2	14,7	15,6	15,3	13,8	12,7
Aragón	4,1	4,0	4,3	4,2	3,5	3,3
Asturias (Principado de)	2,6	2,7	2,6	2,7	2,4	2,5
Baleares (Illes)	2,4	2,5	2,4	2,4	2,6	3,0
Canarias	4,4	4,3	4,4	4,3	4,5	4,5
Cantabria	1,9	1,9	1,9	1,9	1,9	2,0
Castilla y León	5,1	5,0	5,3	5,1	4,6	4,5
Castilla-La Mancha	3,9	3,7	4,1	3,9	3,0	3,0
Cataluña	16,6	17,1	16,2	16,7	18,0	18,3
Comunitat Valenciana	10,2	10,4	10,7	10,7	8,5	9,1
Extremadura	2,2	2,3	2,3	2,4	1,6	1,9
Galicia	6,0	6,1	6,1	6,1	5,6	6,2
Madrid (Comunidad de)	12,9	12,7	12,1	12,0	16,1	15,3
Murcia (Región de)	2,7	2,7	2,8	2,8	2,2	2,3
Navarra (Comunidad Foral de)	2,1	2,2	2,0	2,0	2,6	2,6
País Vasco	6,0	6,0	5,6	5,7	7,5	7,3
Rioja (La)	0,9	0,9	0,9	0,9	1,0	0,9
Ceuta	0,2	0,2	0,3	0,3	0,2	0,2
Melilla	0,3	0,3	0,2	0,2	0,3	0,3
Sin territorializar	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Deporte Federado

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

8.4.1 Licencias federadas según comunidad autónoma por federación y sexo. Hombres. 2015⁽¹⁾

Conclusión

	Extremadura	Galicia	Madrid (Comunidad de)	Murcia (Región de)	Navarra (Comunidad Foral de)	Pais Vasco	Rioja (La)	Ceuta	Melilla	Sin territorializar
TOTAL	67.009	168.705	330.832	76.242	55.720	156.426	25.236	7.109	6.696	2.952
Actividades subacuáticas	95	2.912	1.297	1.608	153	2.283	26	157	151	0
Aeronáutica	330	185	191	595	97	10	154	0	0	0
Ajedrez	294	2.853	2.372	366	488	809	124	0	87	0
Atletismo	862	3.826	3.799	1.482	447	3.557	341	3	10	0
Automovilismo	275	2.234	917	189	264	1.120	112	0	0	0
Bádminton	156	446	355	192	225	198	137	0	0	0
Baile deportivo	31	178	73	1	4	57	1	0	0	0
Baloncesto	3.648	9.862	36.566	3.887	2.953	19.186	1.891	305	840	0
Balonmano	1.878	6.079	3.497	1.043	1.708	6.021	698	652	534	0
Béisbol y sófbol	0	276	683	116	393	122	0	0	0	0
Billar	67	130	310	115	3	90	0	0	0	0
Bolos	0	485	295	0	2	2.311	8	0	0	0
Boxeo	68	196	315	191	14	132	18	0	4	0
Caza	14.416	19.805	5.075	7.708	3.648	17.447	6.198	157	0	742
Ciclismo	2.538	6.860	4.713	2.757	2.350	8.783	459	58	84	746
Colombicultura	752	110	461	4.287	0	0	0	0	65	0
Colombófila	49	452	174	90	0	57	0	0	0	0
Deporte discapacidad física	26	97	173	13	2	156	1	0	17	0
Deporte discapacidad intelectual	49	235	1.405	180	401	100	48	0	0	0
Deporte para ciegos	28	17	284	47	13	36	18	0	0	0
Deporte para sordos	0	19	167	0	0	0	0	0	0	0
Deporte parálisis y daño cerebral	91	16	96	2	47	74	5	0	0	0
Deportes de hielo	0	0	277	0	36	164	73	0	0	0
Deportes de invierno	0	34	175	6	130	100	13	0	0	0
Esgrima	0	385	1.119	70	74	141	112	0	0	0
Espeleología	32	0	0	0	1	59	21	0	0	257
Esquí náutico	0	12	73	0	0	7	0	0	0	0
Fútbol	22.975	59.702	97.017	23.707	15.443	28.629	7.179	4.451	2.266	0
Fútbol americano	0	178	720	341	0	134	0	0	0	0
Galgos	750	0	894	11	20	0	20	0	0	0
Gimnasia	104	310	340	27	44	93	1	0	0	0
Golf	1.721	7.594	57.584	3.938	2.254	11.993	1.487	41	198	0
Halterofilia	0	351	163	0	80	165	46	0	31	0
Hípica	294	1.077	2.681	360	620	872	97	0	0	0
Hockey	0	750	1.049	88	0	1.183	0	0	0	0
Judo	1.102	3.721	26.024	1.607	3.298	3.705	1.005	252	301	0
Karate	1.116	1.865	11.306	538	1.064	1.986	434	80	113	0
Kickboxing	57	57	96	29	0	111	112	9	0	0
Luchas olímpicas	68	887	2.290	936	136	270	16	0	0	0
Montaña y escalada	1.564	2.287	9.437	5.049	6.561	23.292	764	128	3	0
Motociclismo	205	375	1.823	139	309	559	314	0	1	0
Motonáutica	2	95	34	49	0	15	0	2	2	0
Natación	600	2.134	3.588	734	1.065	1.861	302	131	105	0
Orientación	550	1.610	1.360	1.024	28	317	63	0	0	0
Pádel	1.389	570	4.657	794	2.011	2.097	113	89	391	0
Patínaje	75	1.734	2.829	164	409	556	27	0	0	0
Pelota	0	197	995	150	2.650	0	660	0	0	0
Pentatlón moderno	0	30	0	0	0	0	0	0	0	0
Pesca y casting	4.753	2.869	850	1.421	443	1.518	616	37	218	0
Petanca	61	657	512	605	0	137	70	76	92	0
Piragüismo	106	2.701	422	238	49	296	97	24	0	0
Polo	0	0	80	0	0	0	0	0	0	0
Remo	0	1.591	902	39	116	2.027	0	0	0	0
Rugby	276	1.228	6.096	755	554	1.558	0	0	0	0
Salvamento y socorrismo	111	151	1.417	142	105	24	0	1	2	1.207
Squash	0	261	46	17	91	209	0	0	0	0
Surf	8	2.817	691	304	22	507	0	0	0	0
Taekwondo	381	1.508	3.540	953	1.463	762	326	137	18	0
Tenis	545	2.507	12.306	1.006	652	1.964	314	111	270	0
Tenis de mesa	186	698	1.102	344	144	319	0	3	0	0
Tiro a vuelo	56	31	371	8	8	39	2	28	0	0
Tiro con arco	122	426	2.231	107	372	363	112	6	45	0
Tiro olímpico	850	3.306	4.460	2.235	1.329	2.356	421	69	275	0
Triatlón	369	1.451	3.219	919	788	2.124	123	24	100	0
Vela	233	1.643	308	768	96	1.125	0	78	125	0
Voleibol	695	1.632	2.530	1.751	43	240	57	0	348	0

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Deporte Federado

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

8.4.2 Licencias federadas según comunidad autónoma por federación y sexo. Mujeres. 2015 ⁽¹⁾

Conclusión

	Extremadura	Galicia	Madrid (Comunidad de)	Murcia (Región de)	Navarra (Comunidad Foral de)	Pais Vasco	Rioja (La)	Ceuta	Melilla	Sin territorializar
TOTAL	14.178	46.531	115.099	17.546	19.623	55.037	6.860	1.546	2.253	659
Actividades subacuáticas	30	63	237	203	105	388	6	18	22	0
Aeronáutica	4	3	16	11	1	1	0	0	0	0
Ajedrez	60	630	155	50	58	29	9	0	24	0
Atletismo	682	2.733	3.078	976	344	2.628	217	1	5	0
Automovilismo	23	248	102	20	24	77	12	0	0	0
Bádminton	87	239	196	150	110	159	176	0	0	0
Baile deportivo	25	280	289	20	13	109	1	0	0	0
Baloncesto	1.955	4.831	16.121	982	3.327	16.688	2.279	547	326	0
Balonmano	1.008	2.768	1.348	538	1.528	1.986	323	253	433	0
Béisbol y sófbol	0	100	251	36	32	99	0	0	0	0
Billar	1	3	3	1	1	8	0	0	0	0
Bolos	0	123	58	0	0	368	0	0	0	0
Boxeo	4	17	32	16	1	17	0	0	0	0
Caza	31	156	45	52	30	70	17	0	0	35
Ciclismo	105	334	320	125	99	304	22	2	3	67
Colombicultura	248	41	88	349	0	0	0	0	26	0
Colombófila	2	22	6	3	0	2	0	0	0	0
Deporte discapacidad física	10	12	57	4	0	31	1	0	0	0
Deporte discapacidad intelectual	35	169	460	38	189	35	14	0	0	0
Deporte para ciegos	5	3	71	11	11	14	3	0	0	0
Deporte para sordos	0	6	133	0	0	0	0	0	0	0
Deporte parálisis y daño cerebral	75	17	42	2	28	41	2	0	0	0
Deportes de hielo	0	0	296	0	56	125	78	0	0	0
Deportes de invierno	0	9	78	1	76	28	6	0	0	0
Esgrima	0	175	525	27	45	61	48	0	0	0
Espeleología	17	0	0	0	0	11	11	0	0	120
Esquí náutico	0	8	45	0	0	3	0	0	0	0
Fútbol	1.106	2.027	3.935	941	1.168	2.946	290	258	78	0
Fútbol americano	0	32	60	14	0	15	0	0	0	0
Galgos	28	0	86	0	4	0	1	0	0	0
Gimnasia	755	3.473	5.351	934	1.211	1.240	85	0	213	0
Golf	622	2.993	25.196	1.432	1.075	6.175	684	16	93	0
Halterofilia	0	94	67	0	26	24	3	0	12	0
Hípica	436	2.953	7.206	710	1.030	2.356	254	0	0	0
Hockey	0	144	687	30	0	828	0	0	0	0
Judo	483	944	6.624	399	776	873	367	37	54	0
Karate	376	888	4.857	130	475	902	171	40	33	0
Kickboxing	11	36	20	10	0	37	20	0	0	0
Luchas olímpicas	21	190	232	620	23	48	3	0	0	0
Montaña y escalada	790	1.777	3.957	2.186	2.880	8.881	296	97	3	0
Motociclismo	7	14	67	4	2	9	3	0	0	0
Motonáutica	0	9	6	18	0	1	0	0	0	0
Natación	574	2.272	2.534	551	1.190	1.171	265	40	41	0
Orientación	392	1.061	769	479	10	253	26	0	0	0
Pádel	635	494	2.520	428	1.195	1.127	22	91	254	0
Patínaje	215	3.867	3.360	281	534	208	155	0	0	0
Pelota	0	16	25	16	133	0	49	0	0	0
Pentatlón moderno	0	18	0	0	0	0	0	0	0	0
Pesca y casting	66	175	25	124	23	69	3	1	19	0
Petanca	27	160	100	60	0	30	30	34	83	0
Piragüismo	35	1.103	134	107	24	95	12	2	0	0
Polo	0	0	9	0	0	0	0	0	0	0
Remo	0	532	632	63	121	555	0	0	0	0
Rugby	4	242	684	130	53	141	0	0	0	0
Salvamento y socorrismo	117	126	921	61	56	15	0	0	3	437
Squash	0	80	14	6	8	16	0	0	0	0
Surf	2	2.244	659	42	4	96	0	0	0	0
Taekwondo	254	1.004	923	635	487	326	106	49	0	0
Tenis	137	701	4.749	221	191	913	113	38	184	0
Tenis de mesa	18	168	129	88	24	31	0	0	0	0
Tiro a vuelo	7	3	32	0	3	7	0	5	0	0
Tiro con arco	23	132	683	12	93	81	24	5	11	0
Tiro olímpico	82	365	396	111	80	182	49	3	45	0
Triatlón	79	350	784	219	308	285	21	2	44	0
Vela	47	369	115	155	29	234	0	7	32	0
Voleibol	2.422	2.485	12.499	2.714	309	1.585	583	0	212	0

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Deporte Federado

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

8.5. Clubs deportivos federados y número medio de licencias por federación ⁽¹⁾

	VALORES ABSOLUTOS		DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL		NÚMERO MEDIO DE LICENCIAS	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015
TOTAL	64.755	65.458	100	100	52,3	53,5
Actividades subacuáticas	996	990	1,5	1,5	30,4	28,2
Aeronáutica	490	511	0,8	0,8	20,5	17,6
Ajedrez	892	1.022	1,4	1,6	27,1	24,4
Atletismo	1.359	1.351	2,1	2,1	48,0	52,5
Automovilismo	267	482	0,4	0,7	53,0	31,3
Bádminton	236	245	0,4	0,4	29,6	29,8
Baile deportivo	132	147	0,2	0,2	16,3	23,7
Baloncesto	3.843	3.542	5,9	5,4	92,4	100,5
Balonmano	875	898	1,4	1,4	105,4	103,2
Béisbol y sófbol	84	86	0,1	0,1	70,9	66,5
Billar	246	249	0,4	0,4	11,0	10,7
Bolos	324	332	0,5	0,5	29,0	24,9
Boxeo	152	205	0,2	0,3	20,7	15,6
Caza	6.535	5.836	10,1	8,9	51,2	57,2
Ciclismo	3.420	3.575	5,3	5,5	20,7	21,2
Colombicultura	1.047	1.054	1,6	1,6	21,5	22,5
Colombófila	174	176	0,3	0,3	24,3	28,2
Deporte discapacidad física	120	107	0,2	0,2	15,7	20,1
Deporte discapacidad intelectual	213	227	0,3	0,3	27,6	26,4
Deporte para ciegos	0	0	0,0	0,0	0,0	0,0
Deporte para sordos	23	42	0,0	0,1	14,1	24,8
Deporte parálisis y daño cerebral	118	126	0,2	0,2	10,8	10,8
Deportes de hielo	35	38	0,1	0,1	36,5	45,2
Deportes de invierno	201	212	0,3	0,3	15,1	16,1
Esgrima	221	256	0,3	0,4	25,1	22,0
Espeleología	237	103	0,4	0,2	26,1	20,9
Esquí náutico	31	30	0,0	0,0	24,1	24,1
Fútbol	21.649	21.831	33,5	33,4	40,4	41,7
Fútbol americano	106	110	0,2	0,2	45,6	46,6
Galgos	506	478	0,8	0,7	20,1	21,6
Gimnasia	514	855	0,8	1,3	46,8	45,4
Golf	600	591	0,9	0,9	473,1	467,3
Halterofilia	91	89	0,1	0,1	24,7	25,8
Hípica	820	799	1,3	1,2	58,7	60,4
Hockey	123	138	0,2	0,2	107,1	95,8
Judo	1.001	1.013	1,5	1,5	104,2	103,5
Karate	1.283	1.422	2,0	2,2	46,0	45,9
Kickboxing	114	97	0,2	0,1	19,2	18,6
Luchas olímpicas	230	207	0,4	0,3	50,1	48,3
Montaña y escalada	2.263	2.475	3,5	3,8	83,2	82,4
Motociclismo	830	894	1,3	1,4	17,1	22,3
Motonáutica	214	218	0,3	0,3	2,4	2,6
Natación	754	770	1,2	1,2	78,4	82,7
Orientación	159	175	0,2	0,3	111,6	84,6
Pádel	1.062	1.022	1,6	1,6	46,6	55,1
Patinaje	1.046	1.067	1,6	1,6	45,4	47,6
Pelota	445	431	0,7	0,7	29,5	30,0
Pentatlón moderno	18	17	0,0	0,0	18,7	23,6
Pesca y casting	1.311	1.341	2,0	2,0	42,0	41,2
Petanca	920	1.014	1,4	1,5	23,3	21,7
Piragüismo	270	293	0,4	0,4	26,8	32,8
Polo	26	24	0,0	0,0	24,3	29,0
Remo	218	128	0,3	0,2	70,7	97,9
Rugby	226	259	0,3	0,4	114,6	110,0
Salvamento y socorrismo	74	77	0,1	0,1	137,6	138,4
Squash	58	75	0,1	0,1	30,1	22,1
Surf	150	155	0,2	0,2	170,9	178,2
Taekwondo	710	656	1,0	1,0	54,8	59,3
Tenis	1.278	1.287	2,0	2,0	67,0	63,4
Tenis de mesa	502	472	0,8	0,7	20,8	21,1
Tiro a vuelo	38	38	0,1	0,1	43,9	46,8
Tiro con arco	385	397	0,6	0,6	19,5	23,2
Tiro olímpico	730	709	1,1	1,1	74,3	74,1
Triatlón	866	1.121	1,3	1,7	23,0	26,5
Vela	452	453	0,7	0,7	77,6	83,8
Voleibol	442	418	0,7	0,6	139,3	170,0

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Deporte Federado

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

8.6. Clubs deportivos federados por comunidad autónoma ⁽¹⁾

	2014	2015
VALORES ABSOLUTOS	64.755	65.458
Andalucía	11.693	11.381
Aragón	5.351	5.467
Asturias (Principado de)	1.471	1.772
Baleares (Illes)	1.466	1.476
Canarias	2.407	2.772
Cantabria	1.155	1.198
Castilla y León	4.199	4.156
Castilla-La Mancha	4.371	4.398
Cataluña	7.898	8.051
Comunitat Valenciana	5.921	6.054
Extremadura	2.392	2.437
Galicia	4.525	4.623
Madrid (Comunidad de)	4.037	3.999
Murcia (Región de)	2.851	2.473
Navarra (Comunidad Foral de)	1.146	1.199
País Vasco	2.679	2.791
Rioja (La)	779	767
Ceuta	265	279
Melilla	142	153
Sin territorializar	7	12
	2014	2015
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL	100	100
Andalucía	18,1	17,4
Aragón	8,3	8,4
Asturias (Principado de)	2,3	2,7
Baleares (Illes)	2,3	2,3
Canarias	3,7	4,2
Cantabria	1,8	1,8
Castilla y León	6,5	6,3
Castilla-La Mancha	6,8	6,7
Cataluña	12,2	12,3
Comunitat Valenciana	9,1	9,2
Extremadura	3,7	3,7
Galicia	7,0	7,1
Madrid (Comunidad de)	6,2	6,1
Murcia (Región de)	4,4	3,8
Navarra (Comunidad Foral de)	1,8	1,8
País Vasco	4,1	4,3
Rioja (La)	1,2	1,2
Ceuta	0,4	0,4
Melilla	0,2	0,2
Sin territorializar	0,0	0,0

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Deporte Federado

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

8.7. Clubs deportivos federados según comunidad autónoma por federación. 2015 ⁽¹⁾

Continúa

	TOTAL	Andalucía	Aragón	Asturias (Principado de)	Baleares (Illes)	Canarias	Cantabria	Castilla y León	Castilla-La Mancha	Cataluña	Comunitat Valenciana
TOTAL	65.458	11.381	5.467	1.772	1.476	2.772	1.198	4.156	4.398	8.051	6.054
Actividades subacuáticas	990	137	23	33	44	144	20	29	15	136	115
Aeronáutica	511	68	16	10	14	40	7	36	29	72	48
Ajedrez	1.022	109	45	23	30	48	40	46	82	222	72
Atletismo	1.351	178	78	42	63	48	39	72	42	138	110
Automovilismo	482	27	11	43	9	43	29	16	6	42	29
Bádminton	245	32	21	11	15	7	3	20	18	26	18
Baile deportivo	147	13	13	0	10	3	0	1	2	43	36
Baloncesto	3.542	417	223	112	65	124	36	522	193	471	373
Balonmano	898	106	34	37	22	33	36	76	26	140	101
Béisbol y sófbol	86	8	1	3	0	13	5	0	0	9	9
Billar	249	23	16	7	10	13	1	25	21	38	36
Bolos	332	11	0	24	4	0	150	37	2	11	21
Boxeo	205	24	4	4	8	15	15	8	14	11	59
Caza	5.836	1.091	811	21	94	77	76	483	289	900	556
Ciclismo	3.575	559	138	135	91	101	105	165	170	632	334
Colombicultura	1.054	331	16	4	10	24	0	10	48	71	335
Colombófila	176	26	3	7	22	40	5	6	3	13	17
Deporte discapacidad física	107	8	3	4	1	4	1	10	2	27	8
Deporte discapacidad intelectual	227	22	6	3	4	8	3	15	27	0	18
Deporte para ciegos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Deporte para sordos	42	8	2	0	1	2	1	3	0	7	5
Deporte parálisis y daño cerebral	126	7	2	2	1	4	3	3	0	53	17
Deportes de hielo	38	0	1	1	0	0	0	3	0	11	1
Deportes de invierno	212	19	22	21	0	0	15	18	0	43	4
Esgrima	256	29	11	6	3	13	6	22	20	16	29
Espeleología	103	56	0	0	9	4	0	0	11	0	0
Esquí náutico	30	1	2	0	2	2	0	2	1	13	1
Fútbol	21.831	4.808	3.127	570	276	788	160	1.209	2.192	1.327	1.400
Fútbol americano	110	12	4	3	2	4	1	0	2	43	10
Galgos	478	153	0	0	0	0	0	128	106	0	1
Gimnasia	855	119	24	30	58	72	6	45	66	68	111
Golf	591	117	17	23	21	25	24	51	31	61	57
Halterofilia	89	13	2	8	0	6	2	5	0	9	9
Hípica	799	231	24	17	21	26	15	49	33	129	40
Hockey	138	16	3	3	0	4	4	6	6	26	6
Judo	1.013	50	39	37	35	85	25	47	50	147	76
Karate	1.422	203	38	40	24	73	30	78	60	160	160
Kickboxing	97	2	15	4	1	3	3	23	5	2	8
Luchas olímpicas	207	27	4	12	4	9	2	14	3	10	14
Montaña y escalada	2.475	266	179	132	23	162	84	186	114	350	323
Motociclismo	894	168	38	10	24	2	10	59	68	174	119
Motonáutica	218	14	7	14	15	12	8	8	8	35	19
Natación	770	112	29	18	31	38	20	37	40	116	95
Orientación	175	25	7	6	3	4	1	9	12	11	17
Pádel	1.022	214	34	19	28	12	31	57	24	202	155
Patinaje	1.067	49	57	32	28	29	33	45	20	376	80
Pelota	431	19	29	1	0	2	0	62	20	101	54
Pentatlón moderno	17	0	0	8	0	0	1	0	0	5	0
Pesca y casting	1.341	348	86	17	24	13	8	54	105	146	192
Petanca	1.014	118	12	9	43	238	10	11	12	380	56
Piragüismo	293	33	8	30	26	8	10	31	5	14	19
Polo	24	16	0	0	2	0	0	0	0	3	0
Remo	128	12	7	8	0	0	11	0	0	13	17
Rugby	259	34	9	8	10	6	5	16	9	38	26
Salvamento y socorrismo	77	0	6	0	0	3	4	13	6	9	8
Squash	75	2	0	3	0	8	2	6	1	21	3
Surf	155	15	0	16	6	46	18	0	1	11	10
Taekwondo	656	119	7	7	14	34	6	23	15	153	69
Tenis	1.287	212	38	30	72	49	12	75	67	236	153
Tenis de mesa	472	83	15	6	19	32	12	23	23	103	29
Tiro a vuelo	38	6	0	0	1	6	0	3	7	1	4
Tiro con arco	397	53	15	15	10	18	7	30	22	47	32
Tiro olímpico	709	84	39	20	8	30	4	45	187	44	69
Triatlón	1.121	169	27	30	56	55	19	52	31	198	164
Vela	453	75	8	10	35	26	7	8	5	102	54
Voleibol	418	74	11	23	24	34	7	20	21	35	43

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Deporte Federado

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

8.7. Clubs deportivos federados según comunidad autónoma por federación. 2015 ⁽¹⁾

Conclusión

	Extremadura	Galicia	Madrid (Comunidad de)	Murcia (Región de)	Navarra (Comunidad Foral de)	Pais Vasco	Rioja (La)	Ceuta	Melilla	Sin territorializar
TOTAL	2.437	4.623	3.999	2.473	1.199	2.791	767	279	153	12
Actividades subacuáticas	11	95	36	75	10	50	3	11	3	0
Aeronáutica	23	23	66	12	12	23	9	1	2	0
Ajedrez	19	91	79	21	23	62	7	0	3	0
Atletismo	66	118	160	52	21	76	46	0	2	0
Automovilismo	8	91	30	23	4	41	30	0	0	0
Bádminton	6	32	18	8	3	4	3	0	0	0
Baile deportivo	3	13	8	2	0	0	0	0	0	0
Baloncesto	90	185	254	58	64	288	49	6	12	0
Balonmano	42	55	50	16	33	56	13	10	12	0
Béisbol y sófbol	0	10	10	4	5	9	0	0	0	0
Billar	7	14	17	7	1	13	0	0	0	0
Bolos	0	31	16	0	0	24	1	0	0	0
Boxeo	2	6	12	11	2	9	1	0	0	0
Caza	259	476	133	111	102	226	129	2	0	0
Ciclismo	149	242	190	159	100	269	23	6	7	0
Colombicultura	33	7	26	137	0	0	0	0	2	0
Colombófila	2	19	5	5	0	3	0	0	0	0
Deporte discapacidad física	6	8	12	2	1	9	0	0	1	0
Deporte discapacidad intelectual	7	18	55	18	13	8	2	0	0	0
Deporte para ciegos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Deporte para sordos	0	2	11	0	0	0	0	0	0	0
Deporte parálisis y daño cerebral	9	3	10	1	2	8	1	0	0	0
Deportes de hielo	0	0	9	0	1	8	3	0	0	0
Deportes de invierno	0	8	17	1	11	32	1	0	0	0
Esgrima	0	18	63	4	4	10	2	0	0	0
Espeleología	1	0	0	0	1	4	5	0	0	12
Esquí náutico	0	4	1	0	0	1	0	0	0	0
Fútbol	1.101	1.733	748	1.044	335	477	265	209	62	0
Fútbol americano	0	7	16	4	0	2	0	0	0	0
Galgos	34	0	46	8	1	0	1	0	0	0
Gimnasia	10	42	89	32	32	44	6	0	1	0
Golf	11	25	63	25	7	27	4	0	2	0
Halterofilia	0	10	9	0	5	8	1	0	2	0
Hípica	22	54	67	15	17	32	7	0	0	0
Hockey	0	16	21	2	0	25	0	0	0	0
Judo	17	56	193	23	45	69	10	5	4	0
Karate	38	66	312	17	25	83	13	1	1	0
Kickboxing	1	5	10	3	0	4	7	1	0	0
Luchas olímpicas	2	22	53	14	3	13	1	0	0	0
Montaña y escalada	54	74	130	104	89	187	16	1	1	0
Motociclismo	23	72	32	40	4	32	17	0	2	0
Motonáutica	2	31	17	17	0	6	0	3	2	0
Natación	14	49	57	23	30	52	6	1	2	0
Orientación	4	24	30	15	2	3	2	0	0	0
Pádel	48	6	100	34	6	43	0	3	6	0
Patinaje	19	112	102	20	20	41	4	0	0	0
Pelota	0	10	40	20	57	0	16	0	0	0
Pentatlón moderno	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0
Pesca y casting	133	58	31	52	8	48	11	1	6	0
Petanca	5	45	24	31	0	8	4	4	4	0
Piragüismo	4	61	12	10	2	16	3	1	0	0
Polo	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0
Remo	0	27	4	1	2	26	0	0	0	0
Rugby	6	13	36	12	6	24	0	1	0	0
Salvamento y socorrismo	5	11	10	1	0	1	0	0	0	0
Squash	0	10	8	4	1	6	0	0	0	0
Surf	0	25	2	1	1	3	0	0	0	0
Taekwondo	11	50	79	16	22	23	6	1	1	0
Tenis	29	90	118	34	14	43	8	4	3	0
Tenis de mesa	15	38	42	13	4	15	0	0	0	0
Tiro a vuelo	2	3	3	0	0	1	0	1	0	0
Tiro con arco	15	36	39	11	10	27	7	1	2	0
Tiro olímpico	26	33	25	23	7	57	5	1	2	0
Triatlón	15	46	91	40	26	90	7	2	3	0
Vela	6	69	12	18	1	13	0	2	2	0
Voleibol	22	22	37	19	4	9	12	0	1	0

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Deporte Federado

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

8.8. Deportistas de Alto Nivel (DAN) según sexo por federación

Continúa

	VALORES ABSOLUTOS					
	TOTAL		Hombres		Mujeres	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015
TOTAL	3.986	3.893	2.629	2.545	1.357	1.348
Actividades subacuáticas	21	15	19	13	2	2
Aeronáutica	70	71	62	64	8	7
Ajedrez	7	6	5	4	2	2
Atletismo	132	138	80	87	52	51
Automovilismo	6	6	6	6	0	0
Bádminton	4	11	1	5	3	6
Baile deportivo	2	2	1	1	1	1
Baloncesto	226	235	120	121	106	114
Balonmano	195	192	147	151	48	41
Béisbol y sófbol	17	17	17	17	0	0
Billar	15	15	14	14	1	1
Boxeo	4	4	3	3	1	1
Caza	30	30	23	23	7	7
Ciclismo	114	120	93	95	21	25
Deporte discapacidad física	76	48	65	38	11	10
Deporte discapacidad intelectual	16	16	12	13	4	3
Deporte para ciegos	84	81	65	64	19	17
Deporte para sordos	2	3	0	1	2	2
Deporte parálisis y daño cerebral	17	10	14	9	3	1
Deportes de hielo	9	8	6	5	3	3
Deportes de invierno	14	17	7	9	7	8
Esgrima	29	25	25	20	4	5
Espeleología	3	3	2	2	1	1
Esquí náutico	1	1	1	1	0	0
Fútbol	223	226	129	120	94	106
Gimnasia	40	42	15	16	25	26
Golf	46	44	21	18	25	26
Halterofilia	30	32	18	19	12	13
Hípica	53	67	30	38	23	29
Hockey	193	159	100	88	93	71
Judo	95	93	64	64	31	29
Karate	62	54	35	27	27	27
Kickboxing	13	7	12	7	1	0
Luchas olímpicas	33	32	18	16	15	16
Montaña y escalada	58	61	32	36	26	25
Motociclismo	101	85	95	78	6	7
Motonáutica	2	3	1	2	1	1
Natación	238	221	105	103	133	118
Orientación	7	6	3	3	4	3
Pádel	67	44	34	22	33	22
Patinaje	227	224	139	140	88	84
Pelota	105	109	88	88	17	21
Pentatlón moderno	4	6	1	3	3	3
Pesca y casting	54	54	44	50	10	4
Petanca	34	34	19	19	15	15
Piragüismo	247	231	177	163	70	68
Polo	6	4	6	4	0	0
Remo	60	78	47	65	13	13
Rugby	77	97	41	55	36	42
Salvamento y socorrismo	50	55	26	29	24	26
Squash	6	6	5	5	1	1
Surf	55	56	40	41	15	15
Taekwondo	83	100	43	50	40	50
Tenis	36	45	20	23	16	22
Tenis de mesa	22	25	18	21	4	4
Tiro a vuelo	40	39	28	27	12	12
Tiro con arco	42	41	23	18	19	23
Tiro olímpico	123	116	98	94	25	22
Triatlón	68	69	52	52	16	17
Vela	243	227	173	154	70	73
Voleibol	49	27	41	21	8	6

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Deporte Federado

8.8. Deportistas de Alto Nivel (DAN) según sexo por federación

Conclusión

	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL					
	TOTAL		Hombres		Mujeres	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015
TOTAL	100	100	66,0	65,4	34,0	34,6
Actividades subacuáticas	100	100	90,5	86,7	9,5	13,3
Aeronáutica	100	100	88,6	90,1	11,4	9,9
Ajedrez	100	100	71,4	66,7	28,6	33,3
Atletismo	100	100	60,6	63,0	39,4	37,0
Automovilismo	100	100	100,0	100,0	0,0	0,0
Bádminton	100	100	25,0	45,5	75,0	54,5
Baile deportivo	100	100	50,0	50,0	50,0	50,0
Baloncesto	100	100	53,1	51,5	46,9	48,5
Balonmano	100	100	75,4	78,6	24,6	21,4
Béisbol y sófbol	100	100	100,0	100,0	0,0	0,0
Billar	100	100	93,3	93,3	6,7	6,7
Boxeo	100	100	75,0	75,0	25,0	25,0
Caza	100	100	76,7	76,7	23,3	23,3
Ciclismo	100	100	81,6	79,2	18,4	20,8
Deporte discapacidad física	100	100	85,5	79,2	14,5	20,8
Deporte discapacidad intelectual	100	100	75,0	81,3	25,0	18,8
Deporte para ciegos	100	100	77,4	79,0	22,6	21,0
Deporte para sordos	100	100	0,0	33,3	100,0	66,7
Deporte parálisis y daño cerebral	100	100	82,4	90,0	17,6	10,0
Deportes de hielo	100	100	66,7	62,5	33,3	37,5
Deportes de invierno	100	100	50,0	52,9	50,0	47,1
Esgrima	100	100	86,2	80,0	13,8	20,0
Espeleología	100	100	66,7	66,7	33,3	33,3
Esquí náutico	100	100	100,0	100,0	0,0	0,0
Fútbol	100	100	57,8	53,1	42,2	46,9
Gimnasia	100	100	37,5	38,1	62,5	61,9
Golf	100	100	45,7	40,9	54,3	59,1
Halterofilia	100	100	60,0	59,4	40,0	40,6
Hípica	100	100	56,6	56,7	43,4	43,3
Hockey	100	100	51,8	55,3	48,2	44,7
Judo	100	100	67,4	68,8	32,6	31,2
Karate	100	100	56,5	50,0	43,5	50,0
Kickboxing	100	100	92,3	100,0	7,7	0,0
Luchas olímpicas	100	100	54,5	50,0	45,5	50,0
Montaña y escalada	100	100	55,2	59,0	44,8	41,0
Motociclismo	100	100	94,1	91,8	5,9	8,2
Motonáutica	100	100	50,0	66,7	50,0	33,3
Natación	100	100	44,1	46,6	55,9	53,4
Orientación	100	100	42,9	50,0	57,1	50,0
Pádel	100	100	50,7	50,0	49,3	50,0
Patinaje	100	100	61,2	62,5	38,8	37,5
Pelota	100	100	83,8	80,7	16,2	19,3
Pentatlón moderno	100	100	25,0	50,0	75,0	50,0
Pesca y casting	100	100	81,5	92,6	18,5	7,4
Petanca	100	100	55,9	55,9	44,1	44,1
Piragüismo	100	100	71,7	70,6	28,3	29,4
Polo	100	100	100,0	100,0	0,0	0,0
Remo	100	100	78,3	83,3	21,7	16,7
Rugby	100	100	53,2	56,7	46,8	43,3
Salvamento y socorrismo	100	100	52,0	52,7	48,0	47,3
Squash	100	100	83,3	83,3	16,7	16,7
Surf	100	100	72,7	73,2	27,3	26,8
Taekwondo	100	100	51,8	50,0	48,2	50,0
Tenis	100	100	55,6	51,1	44,4	48,9
Tenis de mesa	100	100	81,8	84,0	18,2	16,0
Tiro a vuelo	100	100	70,0	69,2	30,0	30,8
Tiro con arco	100	100	54,8	43,9	45,2	56,1
Tiro olímpico	100	100	79,7	81,0	20,3	19,0
Triatlón	100	100	76,5	75,4	23,5	24,6
Vela	100	100	71,2	67,8	28,8	32,2
Voleibol	100	100	83,7	77,8	16,3	22,2

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Deporte Federado

8.9. Participación en competiciones estatales e internacionales por federación

	TOTAL		COMPETICIONES ESTATALES		COMPETICIONES INTERNACIONALES	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015
TOTAL	4.522	4.713	2.529	2.502	1.993	2.211
Actividades subacuáticas	24	26	13	15	11	11
Aeronáutica	128	128	79	79	49	49
Ajedrez	30	28	23	23	7	5
Atletismo	73	73	49	51	24	22
Automovilismo	167	193	104	124	63	69
Bádminton	102	100	48	42	54	58
Baile deportivo	34	40	6	10	28	30
Baloncesto	34	43	17	22	17	21
Balonmano	41	47	26	33	15	14
Béisbol y sófbol	15	17	8	9	7	8
Billar	73	74	32	29	41	45
Bolos	207	209	200	201	7	8
Boxeo	22	26	5	8	17	18
Caza	35	19	14	16	21	3
Ciclismo	87	110	35	37	52	73
Colombicultura	4	4	4	4	0	0
Colombófila	22	32	22	26	0	6
Deporte discapacidad física	35	56	24	29	11	27
Deporte discapacidad intelectual	24	25	18	18	6	7
Deporte para ciegos	60	60	41	38	19	22
Deporte para sordos	20	18	14	13	6	5
Deporte parálisis y daño cerebral	17	15	9	9	8	6
Deportes de hielo	65	63	15	15	50	48
Deportes de invierno	150	117	134	104	16	13
Esgrima	166	177	61	61	105	116
Espeleología	4	4	4	4	0	0
Esquí náutico	15	19	4	8	11	11
Fútbol	75	71	37	37	38	34
Fútbol americano	14	16	13	12	1	4
Galgos	4	4	4	4	0	0
Gimnasia	75	74	25	28	50	46
Golf	89	83	44	44	45	39
Halterofilia	31	34	14	14	17	20
Hípica	529	489	325	252	204	237
Hockey	34	35	26	27	8	8
Judo	123	121	49	49	74	72
Karate	10	22	3	2	7	20
Kickboxing	6	4	5	4	1	0
Luchas olímpicas	79	90	30	32	49	58
Montaña y escalada	33	43	22	26	11	17
Motociclismo	156	184	80	91	76	93
Motonáutica	29	35	12	9	17	26
Natación	114	112	49	50	65	62
Orientación	31	33	20	20	11	13
Pádel	22	23	21	22	1	1
Patinaje	109	121	42	48	67	73
Pelota	29	30	22	22	7	8
Pentatlón moderno	30	20	4	4	26	16
Pesca y casting	66	64	41	40	25	24
Petanca	78	84	58	58	20	26
Piragüismo	63	107	26	70	37	37
Polo	59	71	56	68	3	3
Remo	31	31	21	21	10	10
Rugby	22	18	14	10	8	8
Salvamento y socorrismo	8	10	6	6	2	4
Squash	51	52	45	50	6	2
Surf	99	101	13	14	86	87
Taekwondo	45	41	22	21	23	20
Tenis	38	45	18	18	20	27
Tenis de mesa	58	62	17	17	41	45
Tiro a vuelo	148	148	74	74	74	74
Tiro con arco	36	28	26	17	10	11
Tiro olímpico	94	89	60	55	34	34
Triatlón	61	68	20	31	41	37
Vela	218	225	119	70	99	155
Voleibol	71	102	37	37	34	65

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Deporte Federado

8.10. Participación en competiciones estatales e internacionales por tipo y federación. 2015

	TOTAL	COMPETICIONES ESTATALES				COMPETICIONES INTERNACIONALES			
		Total	Ligas	Campeonatos de España	Otros	Total	Campeonatos del mundo	Campeonatos de Europa	Otros
TOTAL	4.713	2.502	190	1.170	1.142	2.211	352	354	1.505
Actividades subacuáticas	26	15	1	13	1	11	5	2	4
Aeronáutica	128	79	2	27	50	49	14	8	27
Ajedrez	28	23	0	22	1	5	1	3	1
Atletismo	73	51	4	18	29	22	3	6	13
Automovilismo	193	124	0	108	16	69	0	0	69
Bádminton	100	42	3	6	33	58	4	2	52
Baile deportivo	40	10	0	10	0	30	19	5	6
Baloncesto	43	22	5	8	9	21	5	10	6
Balonmano	47	33	5	20	8	14	4	6	4
Béisbol y sófbol	17	9	3	3	3	8	0	3	5
Billar	74	29	2	21	6	45	5	21	19
Bolos	209	201	5	91	105	8	2	3	3
Boxeo	26	8	0	8	0	18	1	2	15
Caza	19	16	0	16	0	3	2	1	0
Ciclismo	110	37	0	20	17	73	17	17	39
Colombicultura	4	4	0	2	2	0	0	0	0
Colombófila	32	26	0	8	18	6	2	2	2
Deporte discapacidad física	56	29	1	24	4	27	6	4	17
Deporte discapacidad intelectual	25	18	0	18	0	7	3	2	2
Deporte para ciegos	60	38	6	17	15	22	8	5	9
Deporte para sordos	18	13	0	10	3	5	2	1	2
Deporte parálisis y daño cerebral	15	9	1	8	0	6	2	1	3
Deportes de hielo	63	15	4	7	4	48	12	5	31
Deportes de invierno	117	104	0	26	78	13	0	0	13
Esgrima	177	61	36	24	1	116	3	3	110
Espeleología	4	4	0	4	0	0	0	0	0
Esquí náutico	19	8	0	8	0	11	4	7	0
Fútbol	71	37	15	11	11	34	1	4	29
Fútbol americano	16	12	4	3	5	4	0	2	2
Galgos	4	4	0	1	3	0	0	0	0
Gimnasia	74	28	0	18	10	46	3	6	37
Golf	83	44	0	32	12	39	0	7	32
Halterofilia	34	14	4	4	6	20	6	10	4
Hípica	489	252	0	21	231	237	6	20	211
Hockey	35	27	4	16	7	8	0	4	4
Judo	121	49	2	15	32	72	13	11	48
Karate	22	2	0	2	0	20	1	2	17
Kickboxing	4	4	0	4	0	0	0	0	0
Luchas olímpicas	90	32	2	21	9	58	8	17	33
Montaña y escalada	43	26	0	15	11	17	3	7	7
Motociclismo	184	91	0	91	0	93	24	12	57
Motonáutica	35	9	0	6	3	26	4	5	17
Natación	112	50	7	33	10	62	8	4	50
Orientación	33	20	10	10	0	13	4	3	6
Pádel	23	22	7	15	0	1	1	0	0
Patinaje	121	48	10	16	22	73	14	17	42
Pelota	30	22	0	18	4	8	2	0	6
Pentatlón moderno	20	4	0	2	2	16	3	3	10
Pesca y casting	64	40	0	36	4	24	21	3	0
Petanca	84	58	5	7	46	26	5	4	17
Piragüismo	107	70	10	16	44	37	11	8	18
Polo	71	68	0	4	64	3	1	0	2
Remo	31	21	0	17	4	10	2	1	7
Rugby	18	10	4	0	6	8	0	5	3
Salvamento y socorrismo	10	6	1	5	0	4	0	2	2
Squash	52	50	0	6	44	2	0	2	0
Surf	101	14	10	4	0	87	9	1	77
Taekwondo	41	21	0	21	0	20	3	2	15
Tenis	45	18	0	18	0	27	8	6	13
Tenis de mesa	62	17	4	4	9	45	2	4	39
Tiro a vuelo	148	74	0	24	50	74	8	8	58
Tiro con arco	28	17	3	12	2	11	3	2	6
Tiro olímpico	89	55	1	28	26	34	9	10	15
Triatlón	68	31	1	12	18	37	5	9	23
Vela	225	70	0	32	38	155	38	27	90
Voleibol	102	37	8	23	6	65	2	7	56

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Deporte Federado

8.11. Medallas obtenidas en competiciones internacionales según tipo de campeonato por federación ⁽¹⁾

	TOTAL		CAMPEONATOS DEL MUNDO Y JUEGOS OLÍMPICOS		CAMPEONATOS DE EUROPA	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015
TOTAL	586	639	273	242	313	397
Actividades subacuáticas	7	8	6	1	1	7
Aeronáutica	8	14	5	6	3	8
Ajedrez	1	0	0	0	1	0
Atletismo	16	29	5	5	11	24
Automovilismo	2	5	1	4	1	1
Bádminton	3	2	1	1	2	1
Baile deportivo	0	0	0	0	0	0
Baloncesto	7	6	2	0	5	6
Balonmano	6	3	0	0	6	3
Béisbol y sófbol	1	0	0	0	1	0
Billar	3	8	0	2	3	6
Bolos	0	0	0	0	0	0
Boxeo	0	2	0	0	0	2
Caza	14	0	8	0	6	0
Ciclismo	17	18	9	9	8	9
Colombicultura	0	0	0	0	0	0
Colombófila	0	0	0	0	0	0
Deportes de hielo	4	2	3	1	1	1
Deportes de invierno	3	2	1	2	2	0
Esgrima	4	4	1	1	3	3
Espeleología	0	0	0	0	0	0
Esquí náutico	4	0	0	0	4	0
Fútbol	3	3	1	0	2	3
Fútbol americano	0	0	0	0	0	0
Gimnasia	6	9	1	6	5	3
Golf	9	3	3	0	6	3
Halterofilia	26	29	0	3	26	26
Hípica	5	7	1	0	4	7
Hockey	0	1	0	0	0	1
Judo	19	15	3	6	16	9
Kárate	20	23	5	7	15	16
Kickboxing	0	0	0	0	0	0
Luchas olímpicas	18	19	12	3	6	16
Montaña y escalada	24	29	17	18	7	11
Motociclismo	25	30	25	24	0	6
Motonáutica	20	5	6	0	14	5
Natación	28	9	5	9	23	0
Orientación	0	0	0	0	0	0
Pádel	8	21	8	21	0	0
Patinaje	35	33	10	7	25	26
Pelota	13	8	13	8	0	0
Pentatlón moderno	4	2	0	1	4	1
Pesca y casting	10	10	7	8	3	2
Petanca	3	4	0	2	3	2
Piragüismo	46	47	21	20	25	27
Polo	0	0	0	0	0	0
Remo	1	2	1	2	0	0
Rugby	1	5	0	0	1	5
Salvamento y socorrismo	5	23	5	0	0	23
Squash	2	2	1	0	1	2
Surf	2	8	1	2	1	6
Taekwondo	17	40	5	7	12	33
Tenis	13	15	6	7	7	8
Tenis de mesa	1	1	0	0	1	1
Tiro a vuelo	15	15	4	8	11	7
Tiro con arco	4	4	0	4	4	0
Tiro olímpico	46	37	38	10	8	27
Triatlón	20	29	13	6	7	23
Vela	36	48	18	21	18	27
Voleibol	1	0	1	0	0	0

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Deporte Federado

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

8.12. Medallas obtenidas en competiciones internacionales según tipo de medalla por federación. 2015 ⁽¹⁾

	TOTAL				CAMPEONATOS DEL MUNDO Y JUEGOS OLÍMPICOS				CAMPEONATOS DE EUROPA			
	Total	Oro	Plata	Bronce	Total	Oro	Plata	Bronce	Total	Oro	Plata	Bronce
TOTAL	639	182	203	254	242	67	81	94	397	115	122	160
Actividades subacuáticas	8	3	3	2	1	1	0	0	7	2	3	2
Aeronáutica	14	6	4	4	6	1	2	3	8	5	2	1
Ajedrez	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Atletismo	29	6	14	9	5	1	3	1	24	5	11	8
Automovilismo	5	1	1	3	4	1	0	3	1	0	1	0
Bádminton	2	2	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0
Baile deportivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Baloncesto	6	3	1	2	0	0	0	0	6	3	1	2
Balonmano	3	0	2	1	0	0	0	0	3	0	2	1
Béisbol y sófbol	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Billar	8	1	2	5	2	0	0	2	6	1	2	3
Bolos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Boxeo	2	0	0	2	0	0	0	0	2	0	0	2
Caza	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciclismo	18	6	7	5	9	2	4	3	9	4	3	2
Colombicultura	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colombófila	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Deportes de hielo	2	2	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0
Deportes de invierno	2	1	1	0	2	1	1	0	0	0	0	0
Esgrima	4	0	0	4	1	0	0	1	3	0	0	3
Espeleología	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Esquí náutico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fútbol	3	2	1	0	0	0	0	0	3	2	1	0
Fútbol americano	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gimnasia	9	2	0	7	6	0	0	6	3	2	0	1
Golf	3	2	0	1	0	0	0	0	3	2	0	1
Halterofilia	29	9	8	12	3	0	1	2	26	9	7	10
Hípica	7	3	3	1	0	0	0	0	7	3	3	1
Hockey	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1
Judo	15	3	7	5	6	1	5	0	9	2	2	5
Kárate	23	5	6	12	7	0	5	2	16	5	1	10
Kickboxing	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Luchas olímpicas	19	4	5	10	3	0	0	3	16	4	5	7
Montaña y escalada	29	12	6	11	18	7	2	9	11	5	4	2
Motociclismo	30	9	12	9	24	6	9	9	6	3	3	0
Motonáutica	5	2	2	1	0	0	0	0	5	2	2	1
Natación	9	1	3	5	9	1	3	5	0	0	0	0
Orientación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pádel	21	8	5	8	21	8	5	8	0	0	0	0
Patinaje	33	7	14	12	7	0	3	4	26	7	11	8
Pelota	8	1	5	2	8	1	5	2	0	0	0	0
Pentatlón moderno	2	0	0	2	1	0	0	1	1	0	0	1
Pesca y casting	10	3	4	3	8	3	3	2	2	0	1	1
Petanca	4	2	1	1	2	2	0	0	2	0	1	1
Piragüismo	47	12	18	17	20	5	9	6	27	7	9	11
Polo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Remo	2	0	2	0	2	0	2	0	0	0	0	0
Rugby	5	1	2	2	0	0	0	0	5	1	2	2
Salvamento y socorrismo	23	6	7	10	0	0	0	0	23	6	7	10
Squash	2	0	2	0	0	0	0	0	2	0	2	0
Surf	8	2	2	4	2	0	0	2	6	2	2	2
Taekwondo	40	6	11	23	7	0	4	3	33	6	7	20
Tenis	15	3	3	9	7	2	2	3	8	1	1	6
Tenis de mesa	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0
Tiro a vuelo	15	4	6	5	8	2	4	2	7	2	2	3
Tiro con arco	4	4	0	0	4	4	0	0	0	0	0	0
Tiro olímpico	37	14	10	13	10	6	2	2	27	8	8	11
Triatlón	29	9	10	10	6	3	2	1	23	6	8	9
Vela	48	14	13	21	21	7	5	9	27	7	8	12
Voleibol	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Deporte Federado

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

8.13. Récords de España según sexo y categoría por federación

	TOTAL		HOMBRES		MUJERES	
	Total categorías					
	2014	2015	2014	2015	2014	2015
TOTAL	443	544	247	300	196	244
Actividades subacuáticas	46	73	28	45	18	28
Aeronáutica	0	22	0	21	0	1
Atletismo	22	10	10	5	12	5
Billar	1	2	1	2	0	0
Deporte discapacidad intelectual	58	45	35	23	23	22
Deporte para ciegos	52	97	21	41	31	56
Deporte para sordos	3	8	3	4	0	4
Deporte parálisis y daño cerebral	29	13	16	7	13	6
Espeleología	1	0	1	0	0	0
Halterofilia	45	53	24	27	21	26
Natación	131	156	70	78	61	78
Salvamento y socorrismo	18	28	15	21	3	7
Tiro con arco	7	12	1	10	6	2
Tiro olímpico	30	25	22	16	8	9
	Categoría absoluta					
	2014	2015	2014	2015	2014	2015
TOTAL	244	257	135	146	109	111
Actividades subacuáticas	26	39	14	22	12	17
Aeronáutica	0	22	0	21	0	1
Atletismo	6	4	2	2	4	2
Billar	1	2	1	2	0	0
Deporte discapacidad intelectual	58	45	35	23	23	22
Deporte para ciegos	32	54	10	22	22	32
Deporte para sordos	2	8	2	4	0	4
Deporte parálisis y daño cerebral	29	13	16	7	13	6
Espeleología	1	0	1	0	0	0
Halterofilia	23	10	15	4	8	6
Natación	27	20	11	7	16	13
Salvamento y socorrismo	13	20	10	17	3	3
Tiro con arco	3	8	1	6	2	2
Tiro olímpico	23	12	17	9	6	3
	Otras categorías					
	2014	2015	2014	2015	2014	2015
TOTAL	199	287	112	154	87	133
Actividades subacuáticas	20	34	14	23	6	11
Aeronáutica	0	0	0	0	0	0
Atletismo	16	6	8	3	8	3
Billar	0	0	0	0	0	0
Deporte discapacidad intelectual	0	0	0	0	0	0
Deporte para ciegos	20	43	11	19	9	24
Deporte para sordos	1	0	1	0	0	0
Deporte parálisis cerebral	0	0	0	0	0	0
Espeleología	0	0	0	0	0	0
Halterofilia	22	43	9	23	13	20
Natación	104	136	59	71	45	65
Salvamento y socorrismo	5	8	5	4	0	4
Tiro con arco	4	4	0	4	4	0
Tiro olímpico	7	13	5	7	2	6

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Deporte Federado

9. Formación de entrenadores

1. Materia objeto de la investigación estadística

El objetivo de este capítulo es proporcionar información que permita estimar la dimensión y características de la formación de entrenadores deportivos realizada por las federaciones deportivas o por la administración autonómica competente en materia de deporte.

Su finalidad es poner de manifiesto la importancia de este tipo de formación en las diversas modalidades o especialidades deportivas y, en su caso, impulsar su inclusión en el sistema educativo oficial mediante propuestas para el establecimiento de titulaciones oficiales de técnicos deportivos especializados.

Es importante destacar que **se trata de formaciones diferentes de las Enseñanzas Deportivas oficiales del sistema educativo**, configuradas como de régimen especial en la vigente Ley Orgánica de Educación, cuyos resultados pueden consultarse en el capítulo 5 de esta publicación.

2. Fuentes de información

Los datos proceden de la **Estadística de Formación de Entrenadores Deportivos**, operación estadística de periodicidad anual perteneciente al Plan Estadístico Nacional, elaborada por el Consejo Superior de Deportes (CSD), organismo adscrito al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. El proyecto cuenta con la colaboración de las federaciones deportivas españolas y de las comunidades y ciudades autónomas.

Para una correcta interpretación de los datos ha de tenerse en cuenta que se ofrecen dos tipos de información; por una parte, la *Formación de Entrenadores Deportivos* realizada a través de los cursos que se promueven en el *ámbito estrictamente federativo*, sin valor oficial, por algunas federaciones deportivas españolas o territoriales, información que se desglosa por sexo, nivel de formación y por modalidad deportiva o federación; por otra parte se incluyen indicadores relativos a las formaciones conocidas como *formaciones del periodo transitorio*¹, que son promovidas por la administración deportiva de las comunidades o ciudades autónomas, y pueden contar con la participación de las federaciones, que se ofrecen desglosadas por niveles, modalidad o especialidad deportiva y comunidad autónoma.

La información necesaria para la elaboración de esta estadística procede de las siguientes *fuentes administrativas*:

Los datos relativos a *la formación en el ámbito estrictamente federativo* son obtenidos de las memorias anuales que cada federación deportiva

española entrega con periodicidad anual al CSD con objeto de facilitar la tutela y la coordinación que la *Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte* le asigna sobre ellas. La información sobre las *formaciones del periodo transitorio*, es facilitada anualmente por las administraciones deportivas autonómicas al CSD.

Las principales *normas legales* vigentes a lo largo del periodo al que se refiere la estadística, relativas a los documentos o ficheros administrativos de los que se realiza la explotación estadística son las siguientes.

- *Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte*, pudiendo destacarse, a los efectos de esta estadística, su artículo 8 que recoge entre las competencias del CSD la elaboración de propuestas para el establecimiento de las enseñanzas mínimas de las titulaciones de técnicos deportivos especializados, y su artículo 33, que establece que entre las competencias de las federaciones se encuentra la colaboración con la Administración del Estado y la de las comunidades autónomas en la formación de técnicos deportivos.
- *Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre, por el que se establece la ordenación general de las enseñanzas deportivas de régimen especial* que establece que hasta la implantación efectiva de las enseñanzas de una determinada modalidad o especialidad deportiva², las formaciones de entrenadores promovidas por las respectivas federaciones deportivas y por los órganos responsables de deportes de las comunidades autónomas podrán obtener el reconocimiento a efectos de correspondencia formativa, una vez publicado el título oficial, siempre y cuando se adapten a lo establecido en la norma que dicte el Ministerio.
- *Real Decreto 1913/1997, de 19 de diciembre, por el que se configuran como enseñanzas de régimen especial las conducentes a la obtención de titulaciones de técnicos deportivos, se aprueban las directrices generales de los títulos y de las correspondientes enseñanzas mínimas*. En esta norma se estableció por primera vez, en su *disposición transitoria primera*, que hasta que se produjera la implantación de las enseñanzas deportivas de régimen especial correspondientes a cada modalidad o especialidad deportiva, las formaciones promovidas por los órganos competentes en materia de deporte de las comunidades o ciudades autónomas, o por las federaciones deportivas que contaran con la previa autorización del órgano competente en materia deportiva correspondiente al territorio donde se fuera a realizar el curso, podrían obtener el reconocimiento siempre y cuando se adaptaran a las estructuras organizativas, niveles de formación, requisitos de acceso, duración

¹ Estas formaciones pueden realizarse y hasta que se implanten las enseñanzas oficiales de su modalidad o especialidad deportiva, podrán tener efectos académicos y profesionales, en su caso, con las Enseñanzas Deportivas oficiales del sistema educativo cuando se apruebe el correspondiente título oficial

² Conforme a lo establecido en el artículo 8 de la Ley 10/1990 del Deporte, han de estar reconocidas por el CSD e inscritas en el Registro de Asociaciones Deportivas regulado por el Real Decreto 1835/1991, de 20 de diciembre, sobre Federaciones Deportivas Españolas y Registro de Asociaciones Deportivas.

mínima y requisitos del profesorado establecidas inicialmente en el Real Decreto 594/1994 y posteriormente en la Orden ECD/3310/2002³.

- *Orden EDU/3186/2010, de 7 de diciembre, por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre*⁴, que organiza estas actividades en tres niveles y establece por primera vez que han de referirse a un plan formativo para cada modalidad o especialidad.
- *Orden EDU/581/2011, de 7 de marzo, por la que se modifica la Orden EDU/3186/2010, de 7 de diciembre, por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre*, que posibilita la continuidad de la oferta formativa de entrenadores de aquellas modalidades o especialidades deportivas que no disponen de título oficial.

3. Delimitación del ámbito

El *ámbito geográfico* comprende todo el territorio nacional, incluyendo las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. El *ámbito poblacional* está formado por las personas de dieciséis años en adelante. El *período de referencia* de los resultados es el año natural.

4. Principales conceptos

Federaciones deportivas españolas. Se trata de *entidades privadas*, con personalidad jurídica propia, cuyo ámbito de actuación se extiende al conjunto del territorio del Estado, integradas por Federaciones deportivas de ámbito autonómico, Clubs deportivos, deportistas, técnicos, jueces y árbitros, Ligas Profesionales, si las hubiese, y otros colectivos interesados que promueven, practican o contribuyen al desarrollo del deporte. Las Federaciones deportivas españolas, además de sus propias atribuciones, ejercen, por delegación, *funciones públicas de carácter administrativo* entre las que pueden citarse: las tareas vinculadas a la preparación de los deportistas de alto nivel, a la formación de técnicos deportivos, a la prevención y control del dopaje, a la organización de competiciones oficiales de carácter internacional que se celebren en el

territorio del Estado o al desempeño respecto de sus asociados de las funciones de tutela, control y supervisión que le reconoce el ordenamiento jurídico deportivo.

Agrupaciones deportivas. Se trata de agrupaciones de clubs que podrán ser reconocidas con el exclusivo objeto de desarrollar actuaciones deportivas en aquellas modalidades y actividades no contempladas por las Federaciones Deportivas Españolas.⁵

5. Variables de estudio y clasificación

Las *variables de estudio* tanto para la *formación de entrenadores en el ámbito estrictamente federativo* como para las *formaciones del periodo transitorio* son los entrenadores formados y cursos realizados⁶.

- *Formación de entrenadores en el ámbito estrictamente federativo.* Se consideran como tales, a efectos de esta estadística, las actividades formativas de entrenadores deportivos realizadas en el ámbito meramente federativo, por las federaciones deportivas españolas o las autonómicas integradas en ellas, que tengan por finalidad la formación de entrenadores, monitores y técnicos en la enseñanza o entrenamiento. Se referirán exclusivamente a una modalidad o, en su caso, especialidad deportiva, reconocida por el CSD.
- *Formaciones del periodo transitorio.* Se consideran como tales a efectos de esta estadística las actividades formativas de entrenadores deportivos promovidas por los órganos competentes en materia de deporte de las comunidades o ciudades autónomas, o por las federaciones deportivas que cuenten con la *autorización del órgano competente en materia deportiva correspondiente al territorio*, que hasta que se desarrollen las enseñanzas oficiales de su modalidad o especialidad deportiva, podrán obtener el reconocimiento siempre y cuando se adapten a las estructuras organizativas, niveles de formación, requisitos de acceso, duración mínima y requisitos del profesorado establecidas en la normativa vigente. Estas formaciones tienen por finalidad la iniciación, perfeccionamiento, entrenamiento y, en su caso dirección de equipos y deportistas en modalidades o especialidades deportivas concretas reconocidas por el CSD, respecto de las cuales no se haya desarrollado y regulado el correspondiente título oficial de Enseñanza Deportiva.

Las *variables de clasificación* son las siguientes: para la *formación de entrenadores realizada en el ámbito estrictamente federativo*, el sexo, el nivel formativo y la federación o modalidad deportiva.

³En los dos casos se trata de normas derogadas de interés para realizar una correcta interpretación de los resultados de la estadística en el periodo anterior a la Orden del Ministerio de Educación 3186/2010, con excepción de lo señalado en su disposición derogatoria. Concretamente la Orden 3310/2002 del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, tuvo por objeto regular los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de la formación en materia deportiva a los que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1913/1997 que, hasta su publicación, quedaron establecidos por los ordenes de 5 y 31 de julio de 1999 del Ministerio de Cultura y, con anterioridad por el Real Decreto 594/1994, de 8 de abril, por el que se regularon en su día las enseñanzas de los técnicos deportivos.

⁴Para periodos anteriores ello había sido regulado por las normas citadas en la nota 2

⁵Hasta 2012 se consideraban agrupaciones deportivas a "Baile deportivo" y a "Fútbol americano" que se constituyeron como federación en ese año.

⁶Para las formaciones del periodo transitorio se contabilizan como entrenadores formados hasta 2010 las plazas, de 2011 en adelante los diplomas expedidos.

Para las *formaciones del periodo transitorio* adicionalmente se ofrecen resultados clasificados por comunidad o ciudad autónoma.

- *Clasificación por niveles formativos*. Se trata de los niveles secuenciales en los que se estructuran las actividades de *formación deportiva* objeto de análisis. Se distingue entre tres niveles, 1, 2, y 3, correspondiendo el último de ellos al de mayor cualificación⁷. Para cada uno de estos niveles se exige acreditar unos requisitos académicos y superar una prueba práctica, de carácter específico. En cada nivel un entrenador se forma en diferentes contenidos: de carácter científico (anatomía, fisiología, psicología, entrenamiento, etc.); de carácter técnico asociados a la modalidad o especialidad deportiva (táctica, seguridad deportiva, reglamento o desarrollo profesional). La formación se completa, *para las formaciones del periodo transitorio*, con un periodo de práctica pedagógica con una carga lectiva de 150 horas en el nivel 1 y 200 horas en cada uno de los niveles 2 y 3. Concretamente, para las *formaciones del periodo transitorio* se consideran.

- *Actividad formativa de nivel 1*. Tiene por finalidad esencial la iniciación y enseñanza de los principios elementales del deportista en una modalidad o especialidad deportiva y su tutela durante su participación en actividades, competiciones y eventos propios de este nivel.
- *Actividad formativa de nivel 2*. Tiene por finalidad esencial el entrenamiento básico y el perfeccionamiento técnico del deportista en una modalidad o especialidad deportiva y su tutela durante su participación en actividades, competiciones y eventos propios de este nivel.
- *Actividad formativa de nivel 3*. Tiene por finalidad esencial programar y dirigir el entrenamiento deportivo orientado a obtener y mantener el rendimiento en deportistas y equipos de una determinada modalidad o especialidad deportiva, a la tutela y dirección de equipos y deportistas de alto nivel o alto

rendimiento deportivo o a coordinar las tareas de los entrenadores y monitores a su cargo.

- *Clasificación por federación*. La clasificación por federaciones incluye aquellas federaciones españolas que se corresponden con una única modalidad deportiva.
- *Clasificación por comunidades autónomas*. La distribución geográfica por comunidades y ciudades autónomas se corresponde con la *del órgano competente en materia deportiva correspondiente al territorio* donde se ha desarrollado el curso o, en su caso, con la de la federación territorial o autonómica que lo ha organizado, ubicación que no tiene que corresponderse con la residencia habitual de la persona a la que se refiera la formación.

6. Notas a los cuadros

Notas a los cuadros 9.1 a 9.3. Para una correcta interpretación de los resultados ha de tenerse en cuenta que considerando que para la formación de entrenadores en el ámbito estrictamente federativo no se dispone de los datos de la Federación de Fútbol en el año 2013, y dada su importancia relativa, se ha optado por generar un subtotal excluyendo esta modalidad deportiva.

Asimismo hay que señalar que la duración del curso puede superar el año natural.

Notas a los cuadros 9.4 a 9.8. Para una correcta interpretación de la evolución interanual hay que considerar el posible efecto de la Orden EDU/581/2011, de 7 de marzo, por la que se modifica la Orden EDU/3186/2010, de 7 de diciembre, por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre.

Se incluyen en el nivel 1 para el año 2012 determinadas modalidades en las que la federación ha considerado un nivel preliminar.

Para las formaciones del periodo transitorio se contabilizan como entrenadores formados los diplomas expedidos.

⁷ En el caso de las formaciones de entrenadores deportivos realizadas en el ámbito meramente federativo se añade un nivel preliminar, el nivel 0, que figura en la explotación de forma diferenciada. Excepcionalmente en determinadas especialidades en las que la federación ha considerado conveniente distinguir en dos subgrupos la formación del máximo nivel: nivel 3 y nivel 4, éstos se han considerado grupo 3.

9.1. Formación de entrenadores deportivos en el ámbito estrictamente federativo según nivel por federación ⁽¹⁾

	CURSOS									
	TOTAL		Nivel 0		Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3	
	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013
TOTAL	665	-	230	-	278	-	108	-	49	-
SUBTOTAL (excluyendo fútbol)	407	416	79	67	224	239	65	75	39	35
Atletismo	9	12	0	0	6	7	1	2	2	3
Bádminton	27	22	0	0	27	22	0	0	0	0
Baloncesto	148	146	78	60	41	66	28	19	1	1
Balonmano	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Béisbol y sófbol	4	6	0	0	3	5	1	0	0	1
Boxeo	2	0	1	0	1	0	0	0	0	0
Ciclismo	3	10	0	0	2	5	0	5	1	0
Deportes de hielo	2	2	0	1	1	1	1	0	0	0
Fútbol	258	-	151	-	54	-	43	-	10	-
Halterofilia	0	6	0	6	0	0	0	0	0	0
Judo	36	31	0	0	18	13	12	9	6	9
Kárate	2	9	0	0	2	7	0	2	0	0
Kickboxing	46	14	0	0	35	7	3	4	8	3
Natación	78	87	0	0	67	71	8	12	3	4
Pádel	0	2	0	0	0	2	0	0	0	0
Patinaje	5	0	0	0	0	0	0	0	5	0
Petanca	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0
Triatlón	15	11	0	0	6	4	4	3	5	4
Vela	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0
Voleibol	30	55	0	0	15	28	7	18	8	9
	ENTRENADORES FORMADOS									
	TOTAL		Nivel 0		Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3	
	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013
TOTAL	15.012	-	7.069	-	5.002	-	1.811	-	1.130	-
SUBTOTAL (excluyendo fútbol)	7.515	8.862	1.720	2.112	3.924	5.024	1.032	1.032	839	694
Atletismo	189	266	0	0	148	145	28	68	13	53
Bádminton	522	419	0	0	522	419	0	0	0	0
Baloncesto	3.523	4.259	1.712	1.949	1.056	1.760	661	415	94	135
Balonmano	0	27	0	0	0	0	0	0	0	27
Béisbol y sófbol	40	83	0	0	27	74	13	0	0	9
Boxeo	32	0	8	0	24	0	0	0	0	0
Ciclismo	77	166	0	0	29	109	0	57	48	0
Deportes de hielo	75	63	0	52	51	11	24	0	0	0
Fútbol	7.497	-	5.349	-	1.078	-	779	-	291	-
Halterofilia	0	111	0	111	0	0	0	0	0	0
Judo	216	190	0	0	134	136	45	25	37	29
Kárate	40	128	0	0	40	111	0	17	0	0
Kickboxing	46	51	0	0	35	40	3	6	8	5
Natación	1.777	1.795	0	0	1.408	1.323	120	191	249	281
Pádel	0	24	0	0	0	24	0	0	0	0
Patinaje	211	0	0	0	0	0	0	0	211	0
Petanca	0	173	0	0	0	173	0	0	0	0
Triatlón	437	298	0	0	219	128	80	63	138	107
Vela	0	34	0	0	0	0	0	34	0	0
Voleibol	330	775	0	0	231	571	58	156	41	48

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Formación de Entrenadores deportivos

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

9.2. Formación de entrenadores deportivos en el ámbito estrictamente federativo según sexo por federación ⁽¹⁾

	VALORES ABSOLUTOS						DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL					
	TOTAL		Hombres		Mujeres		TOTAL		Hombres		Mujeres	
	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013
TOTAL	15.012	-	12.915	-	2.097	-	100	-	86,0	-	14,0	-
SUBTOTAL (excluyendo fútbol)	7.515	8.862	5.638	6.537	1.877	2.325	100	100	75,0	73,8	25,0	26,2
Atletismo	189	266	156	213	33	53	100	100	82,5	80,1	17,5	19,9
Bádminton	522	419	388	323	134	96	100	100	74,3	77,1	25,7	22,9
Baloncesto	3.523	4.259	2.779	3.346	744	913	100	100	78,9	78,6	21,1	21,4
Balonmano	0	27	0	23	0	4	-	100	-	85,2	-	14,8
Béisbol y sófbol	40	83	40	57	0	26	100	100	100,0	68,7	0,0	31,3
Boxeo	32	0	32	0	0	0	100	-	100,0	-	0,0	-
Ciclismo	77	166	68	154	9	12	100	100	88,3	92,8	11,7	7,2
Deportes de hielo	75	63	66	17	9	46	100	100	88,0	27,0	12,0	73,0
Fútbol	7.497	-	7.277	-	220	-	100	-	97,1	-	2,9	-
Halterofilia	0	111	0	94	0	17	-	100	-	84,7	-	15,3
Judo	216	190	173	141	43	49	100	100	80,1	74,2	19,9	25,8
Kárate	40	128	29	96	11	32	100	100	72,5	75,0	27,5	25,0
Kickboxing	46	51	44	46	2	5	100	100	95,7	90,2	4,3	9,8
Natación	1.777	1.795	1.137	1.162	640	633	100	100	64,0	64,7	36,0	35,3
Pádel	0	24	0	21	0	3	-	100	-	87,5	-	12,5
Patinaje	211	0	152	0	59	0	100	-	72,0	-	28,0	-
Petanca	0	173	0	144	0	29	-	100	-	83,2	-	16,8
Triatlón	437	298	385	259	52	39	100	100	88,1	86,9	11,9	13,1
Vela	0	34	0	29	0	5	-	100	-	85,3	-	14,7
Voleibol	330	775	189	412	141	363	100	100	57,3	53,2	42,7	46,8

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Formación de Entrenadores deportivos

9.3. Formación de entrenadores deportivos en el ámbito estrictamente federativo según sexo por nivel ⁽¹⁾

	VALORES ABSOLUTOS						DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL					
	TOTAL		Hombres		Mujeres		TOTAL		Hombres		Mujeres	
	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013
TOTAL	15.012	-	12.915	-	2.097	-	100	-	86,0	-	14,0	-
Nivel 0	7.069	-	6.385	-	684	-	100	-	90,3	-	9,7	-
Nivel 1	5.002	-	3.920	-	1.082	-	100	-	78,4	-	21,6	-
Nivel 2	1.811	-	1.663	-	148	-	100	-	91,8	-	8,2	-
Nivel 3	1.130	-	947	-	183	-	100	-	83,8	-	16,2	-
SUBTOTAL (excluyendo fútbol)	7.515	8.862	5.638	6.537	1.877	2.325	100	100	75,0	73,8	25,0	26,2
Nivel 0	1.720	2.112	1.229	1.512	491	600	100	100	71,5	71,6	28,5	28,4
Nivel 1	3.924	5.024	2.861	3.660	1.063	1.364	100	100	72,9	72,9	27,1	27,1
Nivel 2	1.032	1.032	892	818	140	214	100	100	86,4	79,3	13,6	20,7
Nivel 3	839	694	656	547	183	147	100	100	78,2	78,8	21,8	21,2

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Formación de Entrenadores deportivos

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

9.4. Formaciones del periodo transitorio según nivel de la actividad formativa por federación ⁽¹⁾

Continúa

	CURSOS							
	TOTAL		Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3	
	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013
TOTAL	116	167	81	116	29	45	6	6
Actividades subacuáticas	17	4	8	0	9	4	0	0
Ajedrez	0	2	0	2	0	0	0	0
Bádminton	1	2	0	2	0	0	1	0
Boxeo	0	2	0	2	0	0	0	0
Ciclismo	0	3	0	3	0	0	0	0
Esgrima	4	5	2	2	2	3	0	0
Espeleología	2	2	0	0	2	2	0	0
Gimnasia	18	19	9	11	6	6	3	2
Golf	0	1	0	1	0	0	0	0
Halterofilia	1	0	0	0	1	0	0	0
Hípica	19	14	16	1	2	12	1	1
Hockey	0	2	0	2	0	0	0	0
Judo	3	15	2	10	1	3	0	2
Kárate	5	13	3	10	2	2	0	1
Natación	7	11	7	9	0	2	0	0
Orientación	1	0	1	0	0	0	0	0
Pádel	11	12	11	12	0	0	0	0
Patinaje	0	8	0	8	0	0	0	0
Piragüismo	3	9	3	7	0	2	0	0
Remo	0	1	0	1	0	0	0	0
Salvamento y socorrismo	2	13	1	11	0	2	1	0
Surf	2	6	1	5	1	1	0	0
Taekwondo	3	2	2	2	1	0	0	0
Tenis	4	8	4	8	0	0	0	0
Tiro con arco	1	0	1	0	0	0	0	0
Triatlón	2	1	1	1	1	0	0	0
Vela	10	8	9	3	1	5	0	0
Bloque Común	0	4	0	3	0	1	0	0
	ENTRENADORES FORMADOS							
	TOTAL		Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3	
	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013
	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013
TOTAL	1.913	2.965	1.490	2.267	334	641	89	57
Actividades subacuáticas	282	75	160	0	122	75	0	0
Ajedrez	0	32	0	32	0	0	0	0
Bádminton	38	57	0	57	0	0	38	0
Boxeo	0	28	0	28	0	0	0	0
Ciclismo	0	51	0	51	0	0	0	0
Esgrima	85	42	33	18	52	24	0	0
Espeleología	11	10	0	0	11	10	0	0
Gimnasia	292	333	195	244	65	64	32	25
Golf	0	25	0	25	0	0	0	0
Halterofilia	4	0	0	0	4	0	0	0
Hípica	293	155	256	15	20	135	17	5
Hockey	0	36	0	36	0	0	0	0
Judo	32	181	29	138	3	26	0	17
Kárate	73	177	57	157	16	10	0	10
Natación	100	256	100	213	0	43	0	0
Orientación	14	0	14	0	0	0	0	0
Pádel	234	242	234	242	0	0	0	0
Patinaje	0	148	0	148	0	0	0	0
Piragüismo	34	157	34	127	0	30	0	0
Remo	0	2	0	2	0	0	0	0
Salvamento y socorrismo	25	342	23	294	0	48	2	0
Surf	48	153	30	116	18	37	0	0
Taekwondo	28	9	20	9	8	0	0	0
Tenis	66	136	66	136	0	0	0	0
Tiro con arco	24	0	24	0	0	0	0	0
Triatlón	37	32	30	32	7	0	0	0
Vela	193	174	185	40	8	134	0	0
Bloque Común	0	112	0	107	0	5	0	0

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Formación de Entrenadores deportivos

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

9.5. Formación del periodo transitorio según sexo por federación ⁽¹⁾

	VALORES ABSOLUTOS						DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL					
	TOTAL		Hombres		Mujeres		TOTAL		Hombres		Mujeres	
	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013
	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013
TOTAL	1.913	2.965	1.264	1.978	649	987	100	100	66,1	66,7	33,9	33,3
Actividades subacuáticas	282	75	248	69	34	6	100	100	87,9	92,0	12,1	8,0
Ajedrez	0	32	0	31	0	1	-	100	-	96,9	-	3,1
Bádminton	38	57	33	45	5	12	100	100	86,8	78,9	13,2	21,1
Boxeo	0	28	0	26	0	2	-	100	-	92,9	-	7,1
Ciclismo	0	51	0	46	0	5	-	100	-	90,2	-	9,8
Esgrima	85	42	59	38	26	4	100	100	69,4	90,5	30,6	9,5
Espeleología	11	10	9	7	2	3	100	100	81,8	70,0	18,2	30,0
Gimnasia	292	333	21	33	271	300	100	100	7,2	9,9	92,8	90,1
Golf	0	25	0	24	0	1	-	100	-	96,0	-	4,0
Halterofilia	4	0	3	0	1	0	100	-	75,0	-	25,0	-
Hípica	293	155	148	79	145	76	100	100	50,5	51,0	49,5	49,0
Hockey	0	36	0	28	0	8	-	100	-	77,8	-	22,2
Judo	32	181	25	142	7	39	100	100	78,1	78,5	21,9	21,5
Kárate	73	177	61	136	12	41	100	100	83,6	76,8	16,4	23,2
Natación	100	256	74	161	26	95	100	100	74,0	62,9	26,0	37,1
Orientación	14	0	10	0	4	0	100	-	71,4	-	28,6	-
Pádel	234	242	204	212	30	30	100	100	87,2	87,6	12,8	12,4
Patinaje	0	148	0	50	0	98	-	100	-	33,8	-	66,2
Piragüismo	34	157	27	119	7	38	100	100	79,4	75,8	20,6	24,2
Remo	0	2	0	2	0	0	-	100	-	100,0	-	0,0
Salvamento y Socorrismo	25	342	16	233	9	109	100	100	64,0	68,1	36,0	31,9
Surf	48	153	47	147	1	6	100	100	97,9	96,1	2,1	3,9
Taekwondo	28	9	23	7	5	2	100	100	82,1	77,8	17,9	22,2
Tenis	66	136	60	122	6	14	100	100	90,9	89,7	9,1	10,3
Tiro con arco	24	0	22	0	2	0	100	-	91,7	-	8,3	-
Triatlón	37	32	29	27	8	5	100	100	78,4	84,4	21,6	15,6
Vela	193	174	145	150	48	24	100	100	75,1	86,2	24,9	13,8
Bloque Común	0	112	0	44	0	68	-	100	-	39,3	-	60,7

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Formación de Entrenadores deportivos

9.6. Formación del periodo transitorio según sexo por nivel ⁽¹⁾

	VALORES ABSOLUTOS						DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL					
	TOTAL		Hombres		Mujeres		TOTAL		Hombres		Mujeres	
	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013
	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013
TOTAL	1.913	2.965	1.264	1.978	649	987	100	100	66,1	66,7	33,9	33,3
Nivel 1	1.490	2.267	995	1.502	495	765	100	100	66,8	66,3	33,2	33,7
Nivel 2	334	641	220	450	114	191	100	100	65,9	70,2	34,1	29,8
Nivel 3	89	57	49	26	40	31	100	100	55,1	45,6	44,9	54,4

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Formación de Entrenadores deportivos

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

9.7. Formaciones del periodo transitorio según nivel de la actividad formativa por comunidad autónoma⁽¹⁾

	CURSOS							
	TOTAL		Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3	
	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013
TOTAL	116	167	81	116	29	45	6	6
Andalucía	11	4	10	0	1	4	0	0
Aragón	2	13	2	11	0	2	0	0
Asturias (Principado de)	1	0	1	0	0	0	0	0
Balears (Illes)	6	9	4	4	2	3	0	2
Canarias	2	6	2	4	0	1	0	1
Cantabria	4	12	1	6	3	5	0	1
Castilla y León	6	11	3	9	2	2	1	0
Castilla-La Mancha	2	7	1	5	0	2	1	0
Cataluña	1	21	1	15	0	6	0	0
Comunitat Valenciana	43	35	31	27	10	6	2	2
Extremadura	4	5	4	4	0	1	0	0
Galicia	2	3	0	1	2	2	0	0
Madrid (Comunidad de)	8	9	4	6	3	3	1	0
Murcia (Región de)	14	9	10	6	3	3	1	0
Navarra (Comunidad Foral de)	1	3	1	3	0	0	0	0
País Vasco	5	17	3	13	2	4	0	0
Rioja (La)	3	2	2	1	1	1	0	0
Ceuta	1	0	1	0	0	0	0	0
Melilla	0	1	0	1	0	0	0	0
	ENTRENADORES FORMADOS							
	TOTAL		Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3	
	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013
TOTAL	1.913	2.965	1.490	2.267	334	641	89	57
Andalucía	182	39	176	0	6	39	0	0
Aragón	24	232	24	222	0	10	0	0
Asturias (Principado de)	27	0	27	0	0	0	0	0
Balears (Illes)	73	118	55	80	18	24	0	14
Canarias	22	89	22	70	0	10	0	9
Cantabria	56	249	30	166	26	78	0	5
Castilla y León	104	263	62	239	25	24	17	0
Castilla-La Mancha	25	104	23	95	0	9	2	0
Cataluña	45	382	45	281	0	101	0	0
Comunitat Valenciana	713	638	561	500	104	109	48	29
Extremadura	96	111	96	94	0	17	0	0
Galicia	12	127	0	31	12	96	0	0
Madrid (Comunidad de)	187	195	105	149	65	46	17	0
Murcia (Región de)	197	141	157	92	35	49	5	0
Navarra (Comunidad Foral de)	27	39	27	39	0	0	0	0
País Vasco	72	191	42	170	30	21	0	0
Rioja (La)	37	35	24	27	13	8	0	0
Ceuta	14	0	14	0	0	0	0	0
Melilla	0	12	0	12	0	0	0	0

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Formación de Entrenadores deportivos

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

9.8. Formación del periodo transitorio según sexo por comunidad autónoma ⁽¹⁾

	VALORES ABSOLUTOS						DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL					
	TOTAL		Hombres		Mujeres		TOTAL		Hombres		Mujeres	
	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013
TOTAL	1.913	2.965	1.264	1.978	649	987	100	100	66,1	66,7	33,9	33,3
Andalucía	182	39	86	22	96	17	100	100	47,3	56,4	52,7	43,6
Aragón	24	232	4	98	20	134	100	100	16,7	42,2	83,3	57,8
Asturias (Principado de)	27	0	22	0	5	0	100	-	81,5	-	18,5	-
Baleares (Illes)	73	118	57	62	16	56	100	100	78,1	52,5	21,9	47,5
Canarias	22	89	10	70	12	19	100	100	45,5	78,7	54,5	21,3
Cantabria	56	249	48	188	8	61	100	100	85,7	75,5	14,3	24,5
Castilla y León	104	263	71	172	33	91	100	100	68,3	65,4	31,7	34,6
Castilla-La Mancha	25	104	16	69	9	35	100	100	64,0	66,3	36,0	33,7
Cataluña	45	382	39	268	6	114	100	100	86,7	70,2	13,3	29,8
Comunitat Valenciana	713	638	503	427	210	211	100	100	70,5	66,9	29,5	33,1
Extremadura	96	111	81	98	15	13	100	100	84,4	88,3	15,6	11,7
Galicia	12	127	10	99	2	28	100	100	83,3	78,0	16,7	22,0
Madrid (Comunidad de)	187	195	59	107	128	88	100	100	31,6	54,9	68,4	45,1
Murcia (Región de)	197	141	138	107	59	34	100	100	70,1	75,9	29,9	24,1
Navarra (Comunidad Foral de)	27	39	26	31	1	8	100	100	96,3	79,5	3,7	20,5
País Vasco	72	191	56	129	16	62	100	100	77,8	67,5	22,2	32,5
Rioja (La)	37	35	28	21	9	14	100	100	75,7	60,0	24,3	40,0
Ceuta	14	0	10	0	4	0	100	-	71,4	-	28,6	-
Melilla	0	12	0	10	0	2	-	100	-	83,3	-	16,7

Fuente: MECD. CSD. Estadística de Formación de Entrenadores deportivos

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

10. Control del dopaje

1. Materia objeto de la investigación estadística

El objetivo de este capítulo es proporcionar indicadores estadísticos que permitan estimar la dimensión y características del control de dopaje.

Concretamente se proporciona información de las muestras fisiológicas correspondientes al Plan de Distribución de Controles de la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte (AEPSAD) analizadas por los laboratorios con acreditación internacional de la Agencia Mundial Antidopaje (AMA) u homologados por el Estado contra el dopaje¹, correspondientes a los deportistas investigados, ofreciendo los resultados analíticos obtenidos de las mencionadas muestras, así como las sustancias o métodos prohibidos detectados. Adicionalmente se incluyen las Autorizaciones para el Uso Terapéutico por las cuales los deportistas quedan facultados para hacer uso de una sustancia o un método prohibido por motivos terapéuticos.

2. Fuentes de información

Los datos proceden de la **Estadística del Control del Dopaje**, operación estadística de periodicidad anual perteneciente al Plan Estadístico Nacional, elaborada por la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte (AEPSAD)² organismo adscrito al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, con la colaboración de la Subdirección General de Estadística y Estudios del departamento ministerial.

El *ámbito poblacional* está formado por los deportistas de cualquier edad que dispongan de una licencia en una federación española, con independencia de su nacionalidad, de carácter estatal o autonómica homologada, que les habilite para participar en competiciones deportivas oficiales de ámbito estatal. A los efectos de esta estadística se consideran asimismo incluidos en el ámbito de investigación aquellos suspendidos en su licencia por la comisión de una infracción de las normas antidopaje, o que no hayan renovado su licencia y sigan entrenando cuando se presume que su objetivo es evitar ser objeto de controles de dopaje.

El *ámbito geográfico* comprende el deporte federado en todo el territorio nacional, incluyendo las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. Se excluyen del ámbito de estudio las competiciones deportivas que son realizadas fuera del territorio español, así como las realizadas en territorio español pero que sean calificadas como internacionales y no se rigen por la normativa española. El *período de referencia* de los resultados es el año natural.

La información necesaria para la elaboración de esta estadística procede de las *fuentes administrativas* que se recogen a continuación. El fichero administrativo utilizado como *fuentes de información para los controles de dopaje* es la base de datos centralizada sobre los controles de dopaje establecida y gestionada por la AEPSAD. Esta base de datos incluye, entre otros, la información relacionada con los controles de dopaje realizados y sus resultados.

Los controles de dopaje que se recogen en esta base de datos han de responder a una planificación para su realización con garantías, que contemple la selección de los deportistas a quienes efectuar los controles, la recogida y manipulación de muestras, los análisis de laboratorio, así como la gestión y custodia de los resultados obtenidos. Los controles tendrán en cuenta las competiciones más relevantes en cada modalidad deportiva, así como los elementos técnicos que sean suministrados a la Agencia con el fin de obtener la máxima eficacia en los controles.

Por lo que se refiere a la *forma de recogida de los datos* administrativos originales el proceso es el siguiente: efectuado el sorteo o la designación, su resultado se comunica al Oficial de Control del Dopaje³ al que corresponda el control. Este agente será responsable de la cumplimentación del Formulario de Control del Dopaje, establecido por Resolución del Presidente del Consejo Superior de Deportes, que recoge los datos relativos a la recogida de las muestras y del formulario de control de dopaje, sin datos identificativos del deportista, se envía a los laboratorios homologados⁴ junto con las muestras. Una vez analizada la muestra, los laboratorios envían los resultados definitivos de los análisis a la AEPSAD.

La *periodicidad de la recogida de los datos* es continua a lo largo del año natural de referencia de la información. La metodología para la recogida de datos a partir de los datos administrativos originales consiste en la elaboración de resúmenes estadísticos con base a los datos administrativos señalados.

Las *unidades a investigar* son las muestras obtenidas de aquellos deportistas que poseen una licencia federada⁵ para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal, o autonómica homologada. Se consideran asimismo los deportistas que hayan sido suspendidos en su licencia deportiva por haber incurrido en una infracción de dopaje

¹ Los laboratorios homologados de control del dopaje son los laboratorios de ensayo que estén en posesión de una autorización expedida por el Consejo Superior de Deportes que les habilite para analizar las muestras recogidas en un control de dopaje y homologa, a efectos deportivos, los resultados de sus ensayos.

² Los resultados correspondientes a 2013 han sido elaborados en colaboración con el Consejo Superior de Deportes, que ejercía las competencias en relación a la protección de la salud de los deportistas hasta la entrada en vigor de la Ley Orgánica 3/2013, y era responsable de la estadística para años anteriores.

³ Agente de control del dopaje que dirige el equipo de una específica toma de muestras.

⁴ Para obtener la autorización de laboratorio de control del dopaje habrán de cumplirse una serie de requisitos en relación con sus instalaciones, el personal, los protocolos de seguridad, las técnicas de calidad y su seguimiento, además de una serie de normas internacionales para los laboratorios adoptadas por la AMA.

⁵ Deportista que dispone de licencia federativa estatal en vigor o con licencia autonómica homologada.

mientras se encuentren cumpliendo la sanción o aquellos que no hayan renovado su licencia en el plazo establecido, si existe presunción razonable que no han abandonado la práctica deportiva y puedan estar tratando de eludir la realización de controles de dopaje fuera de competición hasta la renovación de la misma.

La información referida a las *Autorizaciones de Uso Terapéutico* utiliza como fuente administrativa las autorizaciones concedidas por el Comité de Autorizaciones de Uso Terapéutico (CAUT), orgánicamente adscrito a la AEPSAD. La *periodicidad de la recogida* de los datos es continua a lo largo del año natural de referencia de la información y la metodología para la recogida de datos a partir de los datos administrativos originales consiste, al igual que en los controles de dopaje, en la elaboración de resúmenes estadísticos con base a los datos administrativos señalados.

Se reflejan a continuación las *normas legales*⁶ actualmente vigentes relativas a los documentos o ficheros administrativos de los que se realiza la explotación estadística.

- *Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio, de Protección de la Salud del Deportista y Lucha contra el Dopaje en la actividad deportiva*, que define la protección de la salud en el deporte y el concepto de dopaje y delimita la organización administrativa para ello, centralizando en la AEPSAD las competencias en la materia que el sistema anterior repartía entre diferentes entidades. Asimismo, en su artículo 63, expone que se establecerá un sistema de información acerca de la protección de la salud y contra el dopaje en el ámbito del deporte⁷.
- *Real Decreto 63/2008, de 25 de enero, por el que se regula el procedimiento para la imposición y revisión de sanciones disciplinarias en materia de dopaje*.
- *Real Decreto 185/2008, de 8 de febrero, por el que se aprueba el Estatuto de la Agencia Estatal Antidopaje*.
- *Real Decreto 641/2009, de 17 de abril, por el que se regulan los procesos de control de dopaje y los laboratorios de análisis autorizados, y por el que se establecen medidas complementarias de prevención del dopaje y de protección de la salud en el deporte*. Este Real Decreto desarrolla la Ley Orgánica 7/2006 regulando la protección de la

salud y la prevención y control del dopaje de los deportistas federados⁸. Adicionalmente regula un conjunto de cuestiones relacionadas con el proceso del control del dopaje tales como los requisitos y procesos de homologación y autorización de los laboratorios de control del dopaje, los procedimientos de planificación de los controles de dopaje, los criterios de selección de deportistas, los métodos de realización del control o el traslado de muestras.

- *Orden PRE/1832/2011, de 29 de junio, por la que se regula el área de control del dopaje, el material para la toma de muestras y el protocolo de manipulación y transporte de muestras de sangre*.
- *Resolución de 14 de julio de 2010, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueban los formularios para los controles de dopaje*.
- *Resolución de 20 de diciembre de 2013, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte*.
- *Resolución de 4 de febrero de 2013, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba el formulario de localización de los deportistas*.

3. Principales conceptos

Dopaje: A los efectos de esta estadística se considera dopaje el uso, consumo o utilización de las sustancias y grupos farmacológicos prohibidos y de los métodos no reglamentarios destinados a aumentar las capacidades físicas de los deportistas o a modificar los resultados de las competiciones en las que participan⁹.

Deportista: A los efectos de esta estadística se considera deportista la persona de cualquier edad que dispongan de una licencia en una federación española, con independencia de su nacionalidad, de carácter estatal o autonómica homologada, que les habilite para participar en competiciones deportivas oficiales de ámbito estatal. Asimismo se consideran incluidos en el ámbito de investigación aquellos suspendidos en su licencia por haber incurrido en una infracción de las normas antidopaje, o que no haya renovado su licencia y siga entrenando cuando se presuma que su objetivo es evitar ser objeto de controles antidopaje.

⁶ Por su trascendencia, se hace referencia al Código Mundial Antidopaje, en vigor desde el 2004 (y modificado en el 2009 para incorporar las enmiendas aprobadas por el Consejo de Fundación de la AMA), que constituye un conjunto de normas internacionales para las distintas áreas técnicas y operativas dentro del Programa Mundial Antidopaje, cuyo objetivo consiste en armonizar los principales elementos relacionados en la lucha contra el dopaje. Sobre su base, la AMA difunde información anual acerca de las muestras analíticas evaluadas por los laboratorios homologados y sus resultados, debiendo tenerse en cuenta que los datos correspondientes a los laboratorios ubicados en España incluyen todas las analíticas realizadas en estos laboratorios para el control antidopaje, sin distinguir nacionalidad del deportista o ubicación de la competición para las que se realiza y sus resultados no son, consecuentemente, comparables con la información proporcionada por esta estadística.

⁷ Esta Ley deroga a la anterior vigente, la Ley Orgánica 7/2006, de 21 de noviembre, de Protección de la Salud y de Lucha contra el Dopaje en el Deporte

⁸ Modificado por el Real Decreto 1744/2011, de 25 de noviembre, con la finalidad de adecuar nuestra legislación y normativa en materia de lucha contra el dopaje a las normas vigentes en el Código Mundial de la AMA.

⁹ Cabe resaltar la definición de dopaje en el contexto de las normas internacionales desarrollado en el artículo 1 y siguientes del Código Mundial Antidopaje: El dopaje se define como la comisión de una o varias infracciones de las siguientes: La presencia en una muestra de una sustancia prohibida, sus metabolitos o sus marcadores; la utilización o el intento de utilizar una sustancia o un método prohibidos; la negación a pasar un control obligatorio o la intención constatada de evitarlo; la trasgresión de la obligada disponibilidad de localización; la falsificación o el intento de falsificación de cualquier elemento de recogida de muestras; la posesión de sustancias o métodos prohibidos; el tráfico de cualquier sustancia o método prohibido; la administración, la tentativa de administración, la ayuda, la incitación, la contribución, la instigación, el enmascaramiento, o cualquier forma de complicidad que conduzca a la trasgresión o cualquier intento de trasgresión de la normativa antidopaje.

4. Variables de estudio y clasificación

Las *variables de estudio* son las siguientes: muestras fisiológicas, resultados analíticos obtenidos y Autorizaciones para el Uso Terapéutico (AUTs).

Muestras fisiológicas. Material biológico tomado para su análisis con la finalidad de evaluar la presencia de una sustancia prohibida o evidencias del uso de un método prohibido a los fines de control del dopaje.

Resultado analítico: Resultado del análisis de las muestras fisiológicas tomadas al deportista, certificado por un laboratorio de control del dopaje acreditado.

Autorización para el Uso Terapéutico: Autorización por medio de la cual un deportista queda facultado para hacer uso de una sustancia prohibida o un método prohibido contenido en la lista de sustancias y métodos prohibidos, concedida por el Comité de Autorizaciones de Uso Terapéutico de acuerdo con el procedimiento establecido.

Las *variables de clasificación para las muestras fisiológicas* extraídas a los deportistas son el sexo, el tipo de control realizado y la federación o modalidad deportiva del deportista que es sometido al control de dopaje.

- *Clasificación por tipo de control:* Los controles de dopaje pueden ser realizados durante el desarrollo de una competición o en un periodo fuera de la competición.
 - *Control en competición:* Es aquél al que se somete a un deportista en el marco de una competición, concretamente desde 12 horas anteriores a la celebración de la competición en la que el deportista tenga previsto participar, hasta el final de dicha competición, incluyendo el periodo preciso para el proceso de recogida de muestras relacionado con ella.
 - *Control fuera de competición:* Es aquel control que no se realiza en competición, conforme a lo descrito en el párrafo anterior.
- *Clasificación por federación:* La clasificación por federaciones incluye aquellas federaciones españolas que se corresponden con una única modalidad deportiva. A ellas se añaden, las federaciones autorizadas para la práctica y desarrollo de diferentes modalidades deportivas, en la que se integran los deportistas con discapacidades físicas, psíquicas, sensoriales y mixtas¹⁰. Consecuentemente, la clasificación por federación deportiva se corresponde en la mayor parte de los casos con la modalidad deportiva única para la que ha sido autorizada la federación.

Las *variables de clasificación para los resultados del análisis de las muestras fisiológicas* comprenden: el tipo de resultado, el sexo del deportista y las sustancias o métodos prohibidos utilizados.

- *La clasificación por tipo de resultados*¹¹ puede ser:
 - *Adverso*¹²: Se corresponde con aquellos casos en los que el laboratorio de control del dopaje acreditado, de conformidad con su normativa, ha identificado en la muestra fisiológica la presencia de una sustancia prohibida o de sus metabolitos o marcadores (incluidas grandes cantidades de sustancias endógenas) o evidencias del uso de un método prohibido.
 - *Negativo:* Se corresponde con aquellos casos en los que el análisis de la muestra no muestra evidencias empíricas de la presencia de una sustancia prohibida o evidencia alguna del uso de un método prohibido por parte del deportista. Se incluyen dentro de este apartado las anulaciones por defecto de forma, es decir, aquellos controles que durante el proceso de recogida de la muestra, cadena de custodia, transporte o análisis de la misma se realice sin las garantías normativamente establecidas.
- *Clasificación por lista de sustancias y métodos prohibidos:* Comprende una clasificación en base a la lista aprobada anualmente por Resolución de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes y publicada en el BOE, de acuerdo con los compromisos internacionales asumidos por España, y, en particular, de la Convención Antidopaje de la UNESCO, en la que constan todas las sustancias y los métodos que están prohibidos en el deporte y cuyo consumo o utilización pueden dar lugar a una sanción por dopaje.
 - *Sustancias prohibidas:* S0. Sustancias sin aprobación; S1. Agentes anabolizantes; S2. Hormonas peptídicas, factores de crecimiento y sustancias afines; S3. Beta-2 agonistas; S4. Moduladores de hormonas y del metabolismo; S5. Diuréticos y otros agentes enmascarantes.
 - *Métodos Prohibidos:* M1. Manipulación de la sangre y de componentes sanguíneos. M2. Manipulación química y física; M3. Dopaje genético.

¹¹ Con carácter previo a un resultado definitivo se puede obtener un resultado anómalo: Es un Informe emitido por un laboratorio u otra entidad acreditada por la AMA que requiere una investigación más detallada según la Norma Internacional para Laboratorios o los documentos técnicos relacionados antes de decidir sobre la existencia de un resultado analítico adverso.

¹² Se excluyen del cómputo de resultados adversos: Aquellos en los que queda acreditado que el deportista está en posesión de la correspondiente AUT en vigor para esa sustancia; aquellos resultados de la categoría S9, glucocorticosteroides, en los que ha quedado acreditado que el deportista hizo uso de la sustancia por una vía permitida; aquellos resultados que se deben a una condición clínica, como el caso del embarazo en deportistas de sexo femenino o los de origen endógeno; los resultados pertenecientes a deportistas extranjeros sin licencia para competir en España. Se incluyen en el cómputo de resultados adversos la negativa, sin justificación válida, a someterse a los controles de dopaje dentro y fuera de la competición.

¹⁰ Concretamente son las siguientes: Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad Física, Federación Española de Deportes para Personas con Discapacidad Intelectual, Federación Española de Deportes para Ciegos, Federación Española de Deportes para Sordos, Federación Española de Deportes de Personas con Parálisis Cerebral y Lesión Cerebral.

- *Sustancias y métodos prohibidos en competición*; S6. Estimulantes; S7. Narcóticos; S8. Cannabinoides; S9. Glucocorticosteroides.
- *Sustancias prohibidas en ciertos deportes*; P1. Alcohol; P2. Betabloqueantes.

5. Notas a los cuadros y al Anexo

Nota a los cuadros 10.3 y 10.4. El total de muestras puede diferir de la suma de los valores obtenidos para las sustancias y métodos prohibidos detectados ya que en una sola muestra pueden detectarse varias sustancias o métodos prohibidos.

Nota al cuadro 10.5. Para una correcta interpretación de la evolución de las AUTS, ha de

tenerse en cuenta que se trata de autorizaciones que en ocasiones tienen un horizonte plurianual, coincidiendo en 2013 la finalización de un elevado número de autorizaciones de estas características.

Nota al Anexo. Se incluye información procedente de la AMA acerca de los resultados para el total mundial, obtenidos de las muestras analíticas evaluadas por los laboratorios homologados. Como se ha señalado, ha de tenerse en cuenta que incluyen todas las analíticas realizadas en ellos para el control antidopaje, sin distinguir nacionalidad del deportista o ubicación de la competición para las que se realiza y sus resultados no son, consecuentemente, comparables con la información proporcionada por esta estadística.

10.2. Muestras fisiológicas analizadas según tipo de control por sexo del deportista y resultado

	VALORES ABSOLUTOS						DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL					
	TOTAL		En competición		Fuera de competición		TOTAL		En competición		Fuera de competición	
	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014
TOTAL	3.761	3.843	2.712	3.033	1.049	810	100	100	100	100	100	100
Negativo	3.732	3.819	2.684	3.010	1.048	809	99,2	99,4	99,0	99,2	99,9	99,9
Adverso	29	24	28	23	1	1	0,8	0,6	1,0	0,8	0,1	0,1
HOMBRES	2.710	2.748	2.116	2.128	594	620	100	100	100	100	100	100
Negativo	2.684	2.729	2.090	2.110	594	619	99,0	99,3	98,8	99,2	100,0	99,8
Adverso	26	19	26	18	0	1	1,0	0,7	1,2	0,8	0,0	0,2
MUJERES	1.051	1.095	596	905	455	190	100	100	100	100	100	100
Negativo	1.048	1.090	594	900	454	190	99,7	99,5	99,7	99,4	99,8	100,0
Adverso	3	5	2	5	1	0	0,3	0,5	0,3	0,6	0,2	0,0

Fuente: MECD. CSD. Estadística del Control del Dopaje

10.3. Muestras fisiológicas analizadas con resultado adverso por tipo de sustancias y métodos prohibidos detectados⁽¹⁾

	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL	
	2013	2014
TOTAL	100	100
Sustancias prohibidas	44,8	58,6
S0. Sustancias sin aprobación	0,0	0,0
S1. Agentes anabolizantes	10,3	20,7
S2. Hormonas peptídicas, factores de crecimiento y sustancias afines	6,9	0,0
S3. Beta-2 agonistas	20,7	10,3
S4. Moduladores de hormonas y del metabolismo	0,0	3,4
S5. Diuréticos y otros agentes enmascarantes	6,9	24,1
Sustancias prohibidas en competición	44,8	41,4
S6. Estimulantes	31,0	17,2
S7. Narcóticos	0,0	0,0
S8. Cannabinoides	6,9	13,8
S9. Glucocorticosteroides	6,9	10,3
Sustancias prohibidas en ciertos deportes	10,3	0,0
P1. Alcohol	3,4	0,0
P2. Betabloqueantes	6,9	0,0
Métodos Prohibidos	0,0	0,0
M1. Manipulación de la sangre y de componentes sanguíneos	0,0	0,0
M2. Manipulación química y física	0,0	0,0
M3. Dopaje genético	0,0	0,0

Fuente: MECD. CSD. Estadística del Control del Dopaje

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

10.4. Muestras fisiológicas analizadas con resultado adverso según sexo por tipo de sustancias y métodos prohibidos detectados ⁽¹⁾

	TOTAL		Hombres		Mujeres	
	2013	2014	2013	2014	2013	2014
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR TIPO DE SUSTANCIA	100	100	89,7	82,8	10,3	17,2
Sustancias prohibidas	100	100	84,6	76,5	15,4	23,5
Sustancias prohibidas en competición	100	100	92,3	91,7	7,7	8,3
Sustancias prohibidas en ciertos deportes	100	-	100,0	-	0,0	-
Métodos prohibidos	-	-	-	-	-	-
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR SEXO	100	100	100	100	100	100
Sustancias prohibidas	44,8	58,6	42,3	54,2	66,7	80,0
Sustancias prohibidas en competición	44,8	41,4	46,2	45,8	33,3	20,0
Sustancias prohibidas en ciertos deportes	10,3	-	11,5	-	0,0	-
Métodos prohibidos	-	-	-	-	-	-

Fuente: MECD. CSD. Estadística del Control del Dopaje

10.5. Autorizaciones para Uso Terapéutico por sexo del deportista ⁽¹⁾

	TOTAL		DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL		POR CADA 1.000 FEDERADOS	
	2013	2014	2013	2014	2013	2014
TOTAL	1.388	643	100	100	0,4	0,2
Hombres	1.129	474	81,3	73,7	0,4	0,2
Mujeres	259	169	18,7	26,3	0,4	0,2

Fuente: MECD. CSD. Estadística del Control del Dopaje

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

ANEXO 1. Muestras analizadas a nivel mundial por Organizaciones Antidopaje según resultados. Total mundial ⁽¹⁾

	VALORES ABSOLUTOS		EN PORCENTAJE	
	2013	2014	2013	2014
VALORES ABSOLUTOS	269.878	283.304	100	100
Adversos	3.529	3.153	1,3	1,1

Fuente: Agencia Mundial Antidopaje.

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

11. Hábitos deportivos

1. Materia objeto de la investigación estadística

En este capítulo se ofrece información relativa a los hábitos y prácticas deportivas de los españoles de 15 años en adelante, de los equipamientos deportivos de los que disponen en su hogar, de la asistencia a espectáculos deportivos, ya sea de forma presencial o por medios audiovisuales así como de la vinculación con federaciones o entidades deportivas. Se ofrecen indicadores desglosados, siempre que es posible, por las siguientes variables:

- Sexo, grupos de edad y nivel de estudios
- Situación laboral
- Comunidad autónoma

2. Fuentes de información

La principal fuente de información utilizada ha sido la **Encuesta de Hábitos Deportivos en España 2015**, operación estadística perteneciente al Plan Estadístico Nacional desarrollada por el Ministerio junto al Consejo Superior de Deportes¹. El proyecto cuenta con la colaboración del Instituto Nacional de Estadística en determinados aspectos de su diseño muestral².

La encuesta dota de continuidad al trabajo realizado en ediciones quinquenales anteriores³, debiendo tenerse en cuenta los hechos diferenciales desde el punto de vista metodológico de la edición 2015, que afectan sustancialmente al cuestionario, al diseño muestral, a la forma de selección de las unidades muestrales y a los procedimientos utilizados en la recogida y tratamiento de la información.

Se trata de una investigación por muestreo dirigida a una muestra de 12.000 personas de 15 años en adelante residentes en viviendas familiares del territorio nacional. El objetivo de la encuesta es disponer de indicadores relativos a los hábitos y prácticas deportivas de los españoles, a su interés en este sector, a la práctica deportiva en diversas modalidades y a la asistencia a espectáculos deportivos ya sea de forma presencial o por medios audiovisuales. Junto a ello se proporcionan indicadores relativos a los equipamientos deportivos disponibles en el hogar y a su vinculación con federaciones o entidades deportivas. El proyecto fue dictaminado favorablemente por el Consejo Superior de Estadística y pertenece al Plan Estadístico Nacional.

La recogida de información individual se realizó durante los meses de junio, julio y septiembre de 2015 mediante un sistema de recogida mixto:

cuestionario en Internet, entrevista telefónica, entrevista por correo con apoyo telefónico y entrevista presencial.

El tipo de muestreo utilizado es bietápico con estratificación de unidades de primera etapa, secciones censales, considerando cada comunidad autónoma una población independiente. Dentro de cada comunidad autónoma se ha realizado una estratificación de las unidades de primera etapa, conforme al tamaño del municipio al que pertenece cada sección.

La selección de la muestra de unidades de primera etapa, secciones censales, se efectuó aplicando muestreo sistemático con arranque aleatorio dentro de cada estrato, asignando una probabilidad de selección proporcional a su tamaño, medido en número de habitantes. Dentro de cada sección, la selección de unidades de segunda etapa se realizó con igual probabilidad, también por el método de muestreo sistemático con arranque aleatorio, previa ordenación del fichero por sexo y edad.

Se utilizan estimadores de razón separados para muestreo estratificado considerando como estratos los cruces de comunidades autónomas y tramos de tamaño de municipio. Como variables auxiliares se utilizan las estimaciones de población por comunidad y tamaño de municipio referidas al momento central del periodo de referencia. El estimador final se obtiene aplicando al estimador anterior técnicas de calibrado en cada comunidad autónoma utilizando como fuente externa las estimaciones adelantadas de población de cada comunidad autónoma por grupos de edad y sexo. El error de muestreo a priori considerando la hipótesis $P=Q=0,5$ se sitúa entorno al 0,8% con un nivel de confianza del 95%.

El detalle de sus resultados y de los aspectos metodológicos de la encuesta puede consultarse en el apartado correspondiente a estadísticas deportivas disponible en la Web del Ministerio.

3. Principales variables de clasificación

Las características de clasificación utilizadas en este capítulo son: sexo, edad, nivel de estudios, situación laboral y comunidad autónoma.

El *nivel de estudios* ha sido agregado, a los efectos de esta síntesis, en los siguientes grupos: *Primera etapa de educación secundaria e inferior; Segunda etapa de educación secundaria; Educación superior o equivalente.*

La *situación laboral* utilizada es la siguiente: *Trabajando; Parado; Jubilado o retirado del trabajo; Estudiante; Labores del hogar; Otros (Incapacitados permanentes y otras situaciones tales como: trabajos para organizaciones sin remuneración, etc.)*

Comunidad autónoma: al tratarse de una encuesta dirigida a individuos la clasificación geográfica se corresponde con la residencia del mismo y no con el lugar en el que se ha producido el evento o la participación deportiva. Este hecho

¹ Esta colaboración fue formalizada mediante una Encomienda de Gestión entre el Consejo Superior de Deportes y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

² Esta colaboración fue formalizada mediante un convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y el Instituto Nacional de Estadística (INE).

³ La edición 2010 fue desarrollada como resultado de un convenio de colaboración entre el Consejo Superior de Deportes y el Centro de Investigaciones Sociológicas.

resulta especialmente significativo al analizar los resultados sobre asistencia a espectáculos recogidos en la presente publicación.

Si bien no se han recogido en esta síntesis, pueden consultarse resultados relativos a otras variables de clasificación o resultados más desglosados de las variables mencionadas anteriormente en la publicación monográfica de la encuesta.

4. Notas a los cuadros y a los anexos

Nota al cuadro 11.4. La modalidad deportiva *Vela* incluye la navegación y el windsurf; *Balonmano* incluye balonmano playa y *Caza* incluye el tiro.

Nota al Anexo 1. La información procede de una explotación específica de la **Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales**, operación estadística de periodicidad cuatrienal perteneciente al Plan Estadístico Nacional realizada por el Ministerio de Educación Cultura y Deporte. El detalle metodológico de este proyecto, junto a sus resultados, puede obtenerse en www.meecd.gob.es

Notas al Anexo 2. La información procede de una explotación específica de la **Encuesta Nacional de Salud 2011-2012 (ENSE)**, operación estadística perteneciente al Plan Estadístico Nacional realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en colaboración con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI). Para una correcta interpretación de los resultados que se ofrecen ha de tenerse en cuenta que la encuesta considera tanto la *actividad física* realizada en el trabajo, como la realizada en el hogar o en el tiempo libre, distinguiendo tres categorías: *intensa*, aquellas que requieren mucho esfuerzo físico y que hacen que la persona respire más fuerte de lo normal; *moderada*, las que requieren un esfuerzo físico moderado y hacen que la persona respire de forma más agitada de lo normal; *ligera*, cuando no realizando actividades anteriores, caminan al menos durante 10 minutos seguidos. El detalle de las definiciones y metodológico de este proyecto, junto a sus resultados, puede consultarse en www.ine.es.

11.1. Personas que practican deporte semanalmente según características personales*(En porcentaje de la población total investigada de cada colectivo)*

	PRÁCTICA DEPORTIVA SEMANAL	
	2010	2015
TOTAL	37,0	46,2
SEXO		
Hombres	45,4	50,4
Mujeres	28,8	42,1
EDAD		
De 15 a 24 años	57,9	76,1
De 25 a 54 años	40,2	53,2
De 55 y más años	22,2	26,0
NIVEL DE ESTUDIOS		
Educación primaria, secundaria	33,2	39,4
Educación superior o equivalente	54,9	64,1

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.2. Personas que practican deporte semanalmente según comunidad autónoma*(En porcentaje de la población total investigada de cada colectivo)*

	PRÁCTICA DEPORTIVA SEMANAL					
	TOTAL		Hombres		Mujeres	
	2010	2015	2010	2015	2010	2015
TOTAL	37,0	46,2	45,4	50,4	28,8	42,1
Andalucía	33,6	45,7	43,1	50,3	24,5	41,3
Aragón	37,2	42,2	46,5	47,5	28,1	37,1
Asturias (Principado de)	31,9	40,1	38,8	46,6	25,7	34,3
Baleares (Illes)	43,6	54,2	51,9	57,4	35,4	51,1
Canarias	39,0	46,8	49,4	50,6	28,8	43,2
Cantabria	32,1	44,2	39,5	50,8	25,0	37,9
Castilla y León	32,4	40,9	38,6	43,8	26,3	38,1
Castilla-La Mancha	36,4	38,6	44,7	44,6	27,8	32,6
Cataluña	39,2	50,6	46,3	53,4	32,3	47,9
Comunitat Valenciana	38,7	47,0	48,6	51,7	29,1	42,6
Extremadura	28,8	41,1	35,0	43,3	22,6	38,9
Galicia	30,1	37,4	37,3	42,5	23,3	32,8
Madrid (Comunidad de)	42,9	50,5	49,5	53,5	36,4	47,8
Murcia (Región de)	35,6	43,2	50,0	49,9	20,6	36,4
Navarra (Comunidad Foral de)	42,9	53,3	53,7	59,5	32,0	47,3
País Vasco	37,6	46,9	46,9	54,1	28,9	40,3
Rioja (La)	43,0	45,0	47,9	48,4	38,3	41,6
Ceuta y Melilla	34,7	46,7	48,1	58,2	20,8	34,9

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.3 Personas que disponen de licencia deportiva en vigor según sexo*(En % de la población que practica deporte)*

	VINCULACIÓN CON FEDERACIONES DEPORTIVAS	
	2010	2015
TOTAL	16,4	16,1
SEXO		
Hombres	23,5	22,1
Mujeres	5,5	8,9

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.4. Personas que practican deporte semanalmente según modalidades deportivas

	TOTAL		Hombres		Mujeres	
	2010	2015	2010	2015	2010	2015
PRÁCTICA DEPORTIVA SEMANAL	100	100	100	100	100	100
<i>(En porcentaje de la población total)</i>						
Fútbol 11, 7 y sala	8,0	7,2	15,3	13,7	0,9	1,0
Baloncesto	2,2	1,9	3,5	2,6	0,9	1,2
Balonmano	0,5	0,6	0,6	0,8	0,3	0,4
Voleibol	0,4	1,0	0,6	1,0	0,3	1,1
Rugby	0,1	0,3	0,3	0,4	0,0	0,1
Frontón, frontenis	0,5	0,9	1,0	1,5	0,1	0,3
Petanca o bolos	0,2	0,4	0,5	0,5	0,0	0,3
Patinaje, monopatín	0,5	1,4	0,5	1,2	0,6	1,6
Ciclismo	6,7	10,3	10,3	15,3	3,2	5,5
Motociclismo	0,3	0,7	0,6	1,5	0,0	0,1
Automovilismo	0,0	0,1	0,1	0,3	0,0	0,0
Actividades aeronáuticas	0,1	0,1	0,1	0,2	0,0	0,0
Tenis	1,9	1,9	3,0	3,0	0,9	0,8
Ping pong	0,3	1,1	0,5	1,8	0,0	0,3
Pádel	1,7	3,7	2,7	5,5	0,6	1,9
Squash	0,2	0,3	0,4	0,4	0,0	0,1
Golf	0,4	0,3	0,7	0,5	0,0	0,1
Natación	7,6	8,4	7,7	8,0	7,6	8,7
Surf	-	0,2	-	0,3	-	0,1
Vela	0,2	0,2	0,3	0,3	0,1	0,0
Esquí náutico	0,0	0,2	0,0	0,2	0,0	0,1
Piragüismo, remo	0,1	0,2	0,2	0,3	0,1	0,1
Actividades subacuáticas	0,3	0,5	0,5	0,8	0,1	0,2
Deportes de invierno	0,5	0,2	0,7	0,3	0,3	0,2
Senderismo, montañismo	1,8	4,9	2,6	5,5	1,0	4,2
Atletismo	2,2	2,5	3,5	3,6	0,9	1,6
Carrera a pie	4,8	10,6	6,3	13,3	3,4	8,0
Triatlón	-	0,3	-	0,4	-	0,1
Boxeo	0,2	0,8	0,3	1,3	0,0	0,3
Artes marciales	0,8	1,0	1,3	1,6	0,3	0,4
Lucha o defensa personal	0,2	0,4	0,3	0,7	0,1	0,1
Caza	0,7	0,4	1,3	0,7	0,1	0,0
Pesca	0,7	1,0	1,3	1,8	0,1	0,3
Hípica	0,1	0,5	0,1	0,5	0,1	0,4
Ajedrez	-	1,0	-	1,4	-	0,5
Gimnasia	12,5	19,2	9,7	13,7	15,2	24,3
Otra act. fís. con música	1,3	3,6	0,7	1,3	1,9	5,7
Musculación, culturismo	1,7	8,2	3,0	12,1	0,4	4,5

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.5. Personas según la frecuencia con la que practicaron deporte en el último año por características personales. 2015

(En porcentaje de la población de cada colectivo)

	EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ANALIZADA		EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE PRACTICA DEPORTE	
	En el último año	Al menos una vez a la semana	En el último año	Al menos una vez a la semana
TOTAL	53,5	46,2	100	86,3
SEXO				
Hombres	59,8	50,4	100	84,3
Mujeres	47,5	42,1	100	88,6
EDAD				
De 15 a 19 años	87,0	81,5	100	93,7
De 20 a 24 años	78,2	71,0	100	90,9
De 25 a 34 años	72,6	62,5	100	86,0
De 35 a 44 años	64,6	54,0	100	83,5
De 45 a 54 años	53,2	44,9	100	84,4
De 55 a 64 años	44,5	37,4	100	83,9
De 65 a 74 años	30,0	27,0	100	90,1
De 75 y más años	10,9	9,6	100	88,0
NIVEL DE ESTUDIOS				
Primera etapa de educación secundaria e inferior	38,8	33,4	100	85,9
Segunda etapa de educación secundaria	63,1	53,7	100	85,2
Educación superior o equivalente	73,4	64,1	100	87,3
SITUACIÓN LABORAL				
Trabajando	65,5	55,9	100	85,4
Parado	54,4	45,2	100	83,1
Jubilado o retirado del trabajo	23,5	20,4	100	86,5
Estudiante	85,2	78,2	100	91,8
Labores del hogar	27,8	24,7	100	89,1
Otros	38,7	32,9	100	85,1

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.6. Personas según la frecuencia con la que practicaron deporte en el último año por comunidad autónoma. 2015

(En porcentaje de la población de cada colectivo)

	EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ANALIZADA		EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE PRACTICA DEPORTE	
	En el último año	Al menos una vez a la semana	En el último año	Al menos una vez a la semana
TOTAL	53,5	46,2	100	86,3
Andalucía	53,0	45,7	100	86,2
Aragón	50,5	42,2	100	83,6
Asturias (Principado de)	48,8	40,1	100	82,2
Baleares (Illes)	61,0	54,2	100	88,9
Canarias	55,9	46,8	100	83,8
Cantabria	49,6	44,2	100	89,0
Castilla y León	49,6	40,9	100	82,5
Castilla-La Mancha	44,3	38,6	100	87,2
Cataluña	58,2	50,6	100	86,9
Comunitat Valenciana	53,8	47,0	100	87,5
Extremadura	47,0	41,1	100	87,4
Galicia	44,3	37,4	100	84,4
Madrid (Comunidad de)	58,1	50,5	100	87,0
Murcia (Región de)	49,7	43,2	100	86,8
Navarra (Comunidad Foral de)	58,5	53,3	100	91,2
País Vasco	54,9	46,9	100	85,5
Rioja (La)	52,8	45,0	100	85,2
Ceuta y Melilla	51,0	46,7	100	91,4

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.7. Personas que practicaron deporte en el último año según modalidades practicadas, tipo de deporte y participación en competiciones por características personales. 2015

(Distribución porcentual de la población que practicó deporte en el último año de cada colectivo)

	TOTAL PRACTICA DEPORTE	MODALIDADES PRACTICADAS		TIPO DE DEPORTE			HAN PARTICIPADO EN COMPETICIONES ORGANIZADAS
		Una	Más de una	Individuales	Colectivos	Ambos	
TOTAL	100	21,0	79,0	58,0	14,2	27,7	18,5
SEXO							
Hombres	100	16,6	83,4	49,7	16,8	33,6	25,7
Mujeres	100	26,4	73,6	68,1	11,2	20,8	9,9
EDAD							
De 15 a 19 años	100	10,9	89,1	28,4	29,3	42,3	37,2
De 20 a 24 años	100	9,3	90,7	41,7	21,2	37,1	27,9
De 25 a 34 años	100	12,4	87,6	54,1	14,6	31,2	20,8
De 35 a 44 años	100	19,1	80,9	59,3	11,2	29,5	17,9
De 45 a 54 años	100	23,3	76,7	69,0	9,1	21,9	13,8
De 55 a 64 años	100	33,9	66,1	66,9	12,2	20,9	10,0
De 65 a 74 años	100	43,3	56,7	74,6	12,2	13,2	7,8
De 75 y más años	100	60,7	39,3	82,8	12,6	4,6	2,6
NIVEL DE ESTUDIOS							
Primera etapa de educación secundaria e inferior	100	27,3	72,7	56,2	17,8	26,0	17,7
Segunda etapa de educación secundaria	100	20,2	79,8	54,2	17,0	28,8	19,8
Educación superior o equivalente	100	15,4	84,6	62,4	8,8	28,7	18,3
SITUACIÓN LABORAL							
Trabajando	100	17,2	82,8	59,6	11,8	28,7	19,3
Parado	100	25,5	74,5	59,6	16,3	24,2	11,6
Jubilado o retirado del trabajo	100	45,3	54,7	77,8	11,5	10,8	6,8
Estudiante	100	9,2	90,8	35,0	24,7	40,4	32,5
Labores del hogar	100	45,2	54,8	70,4	11,8	17,8	5,9
Otros	100	22,8	77,2	63,5	4,0	32,5	23,6

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.8. Personas que practicaron deporte en el último año según modalidades practicadas, tipo de deporte y participación en competiciones por comunidad autónoma. 2015

(Distribución porcentual de la población que practicó deporte en el último año de cada colectivo)

	TOTAL PRACTICA DEPORTE	MODALIDADES PRACTICADAS		TIPO DE DEPORTE			HAN PARTICIPADO EN COMPETICIONES ORGANIZADAS
		Una	Más de una	Individuales	Colectivos	Ambos	
TOTAL	100	21,0	79,0	58,0	14,2	27,7	18,5
Andalucía	100	20,1	79,9	56,1	16,8	27,1	16,4
Aragón	100	27,1	72,9	63,8	13,7	22,6	15,6
Asturias (Principado de)	100	22,1	77,9	71,1	11,2	17,7	19,4
Baleares (Illes)	100	17,8	82,2	52,4	15,3	32,2	18,9
Canarias	100	27,5	72,5	57,7	13,6	28,6	19,2
Cantabria	100	37,5	62,5	66,3	12,8	21,0	14,7
Castilla y León	100	22,2	77,8	59,5	10,8	29,7	15,2
Castilla-La Mancha	100	29,2	70,8	53,9	14,5	31,6	18,1
Cataluña	100	17,3	82,7	54,5	17,7	27,8	22,2
Comunitat Valenciana	100	22,8	77,2	66,0	9,1	24,9	20,3
Extremadura	100	15,8	84,2	44,5	22,0	33,5	14,9
Galicia	100	22,1	77,9	59,3	12,1	28,6	20,1
Madrid (Comunidad de)	100	21,2	78,8	55,9	12,8	31,2	17,4
Murcia (Región de)	100	17,6	82,4	60,2	12,6	27,2	14,2
Navarra (Comunidad Foral de)	100	11,7	88,3	55,0	15,7	29,2	25,1
País Vasco	100	19,5	80,5	64,6	12,9	22,5	17,7
Rioja (La)	100	20,9	79,1	63,7	13,1	23,2	14,4
Ceuta y Melilla	100	21,2	78,8	49,3	11,8	38,9	19,9

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.9. Personas que practicaron deporte en el último año según la época del año y tipo de día en que han practicado deporte con mayor frecuencia por características personales. 2015

(Distribución porcentual de la población que practicó deporte en el último año de cada colectivo)

	TOTAL PRACTICA DEPORTE	ÉPOCA DEL AÑO			TIPO DE DÍA		
		En vacaciones	En periodos laborales	Indiferente	De lunes a viernes	Fin de semana y festivos	Indiferente
TOTAL	100	10,5	23,4	66,1	40,7	17,6	41,6
SEXO							
Hombres	100	11,1	17,2	71,7	30,3	22,8	46,8
Mujeres	100	9,7	30,8	59,5	53,2	11,4	35,4
EDAD							
De 15 a 19 años	100	13,0	26,9	60,1	47,2	13,0	39,8
De 20 a 24 años	100	16,3	21,6	62,1	44,7	11,8	43,5
De 25 a 34 años	100	9,5	24,0	66,4	42,2	16,6	41,1
De 35 a 44 años	100	9,1	23,1	67,8	36,8	19,8	43,3
De 45 a 54 años	100	11,6	23,6	64,8	35,3	24,4	40,3
De 55 a 64 años	100	10,7	21,0	68,3	36,7	19,4	43,9
De 65 a 74 años	100	4,9	24,7	70,4	57,3	6,9	35,8
De 75 años y más	100	5,7	21,1	73,2	48,7	9,1	42,2
NIVEL DE ESTUDIOS							
Primera etapa de educación secundaria e inferior	100	9,4	20,0	70,6	41,5	17,7	40,8
Segunda etapa de educación secundaria	100	12,2	21,2	66,5	40,7	17,6	41,6
Educación superior o equivalente	100	10,3	28,3	61,4	40,0	17,6	42,4
SITUACIÓN LABORAL							
Trabajando	100	10,1	24,8	65,1	36,8	21,5	41,8
Parado	100	9,2	17,7	73,1	40,0	16,6	43,4
Jubilado o retirado del trabajo	100	5,0	21,2	73,8	50,8	8,9	40,2
Estudiante	100	16,7	24,3	58,9	45,8	13,3	40,8
Labores del hogar	100	6,3	28,6	65,0	56,7	6,2	37,1
Otros	100	18,3	14,0	67,8	36,3	14,1	49,5

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.10. Personas que practicaron deporte en el último año según la época del año y tipo de día en que han practicado deporte con mayor frecuencia por comunidad autónoma. 2015

(Distribución porcentual de la población que practicó deporte en el último año de cada colectivo)

	TOTAL PRACTICA DEPORTE	ÉPOCA DEL AÑO			TIPO DE DÍA		
		En vacaciones	En periodos laborales	Indiferente	De lunes a viernes	Fin de semana y festivos	Indiferente
TOTAL	100	10,5	23,4	66,1	40,7	17,6	41,6
Andalucía	100	11,8	22,6	65,7	44,6	16,1	39,3
Aragón	100	14,5	25,5	60,0	33,3	23,0	43,6
Asturias (Principado de)	100	13,5	18,9	67,7	42,0	20,2	37,8
Baleares (Illes)	100	9,7	12,8	77,4	29,7	16,8	53,5
Canarias	100	7,7	13,5	78,9	34,4	7,9	57,6
Cantabria	100	8,3	14,9	76,8	36,4	23,3	40,3
Castilla y León	100	11,2	23,3	65,5	34,4	18,2	47,4
Castilla-La Mancha	100	10,1	20,9	69,0	40,9	15,6	43,6
Cataluña	100	11,9	29,1	59,1	42,8	19,8	37,4
Comunitat Valenciana	100	6,9	16,0	77,2	39,7	18,9	41,4
Extremadura	100	10,6	27,8	61,6	48,3	16,5	35,2
Galicia	100	8,9	27,2	63,9	41,4	21,6	37,0
Madrid (Comunidad de)	100	7,4	26,5	66,1	39,7	15,4	44,9
Murcia (Región de)	100	14,6	18,7	66,7	41,1	19,9	39,1
Navarra (Comunidad Foral de)	100	9,4	34,6	56,0	44,8	21,5	33,7
País Vasco	100	16,9	26,5	56,6	42,2	19,5	38,3
Rioja (La)	100	15,1	33,6	51,3	46,1	18,9	35,0
Ceuta y Melilla	100	3,4	24,7	71,9	44,5	9,5	46,0

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.11. Personas que practicaron deporte en el último año según sexo por lugar e instalaciones donde suelen practicar deporte. 2015

(En porcentaje de la población de cada colectivo)

	TOTAL	Hombres	Mujeres
TOTAL PRACTICARON	100	100	100
Lugar donde suele practicar deporte			
<i>Al aire libre</i>	45,9	55,6	34,3
<i>En espacios cerrados</i>	24,0	14,9	34,9
<i>Indiferente</i>	30,1	29,5	30,8
<i>En casa</i>	19,4	19,6	19,2
<i>En un centro de enseñanza</i>	15,8	11,1	21,5
<i>En un centro de trabajo</i>	2,4	3,0	1,7
<i>En el trayecto al trabajo o al centro de enseñanza</i>	3,4	2,8	4,2
<i>Otros lugares</i>	74,8	80,0	68,6
Instalaciones deportivas que suele utilizar			
<i>Instalaciones deportivas específicas</i>	58,8	53,7	64,9
<i>Gimnasios públicos</i>	13,2	10,1	16,9
<i>Gimnasios privados</i>	23,1	19,2	27,7
<i>Otras instalaciones o clubs deportivos públicos</i>	17,9	19,2	16,3
<i>Otras instalaciones o clubs deportivos privados</i>	12,1	14,2	9,6
<i>Espacios abiertos de uso libre (parque, campo..)</i>	69,9	78,1	60,0
<i>Otros lugares</i>	19,1	18,5	19,7

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.12. Personas que practicaron deporte en el último año según grupos de edad por lugar e instalaciones donde suelen practicar deporte. 2015

(En porcentaje de la población de cada colectivo)

	TOTAL	De 15 a 24 años	De 25 a 54 años	De 55 años y más
TOTAL PRACTICARON	100	100	100	100
Lugar donde suele practicar deporte				
<i>Al aire libre</i>	45,9	39,7	47,5	46,5
<i>En espacios cerrados</i>	24,0	22,1	21,9	31,9
<i>Indiferente</i>	30,1	38,3	30,5	21,6
<i>En casa</i>	19,4	19,8	19,5	18,7
<i>En un centro de enseñanza</i>	15,8	31,8	12,6	12,0
<i>En un centro de trabajo</i>	2,4	2,5	2,8	1,0
<i>En el trayecto al trabajo o al centro de enseñanza</i>	3,4	3,9	3,4	3,1
<i>Otros lugares</i>	74,8	68,2	76,6	75,0
Instalaciones deportivas que suele utilizar				
<i>Instalaciones deportivas específicas</i>	58,8	70,4	57,0	54,5
<i>Gimnasios públicos</i>	13,2	14,6	12,1	15,2
<i>Gimnasios privados</i>	23,1	26,2	24,8	15,0
<i>Otras instalaciones o clubs deportivos públicos</i>	17,9	27,3	15,1	18,1
<i>Otras instalaciones o clubs deportivos privados</i>	12,1	14,8	11,7	11,1
<i>Espacios abiertos de uso libre (parque, campo..)</i>	69,9	70,2	72,4	61,7
<i>Otros lugares</i>	19,1	20,1	19,3	17,4

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.13. Personas según la frecuencia de la práctica deportiva por modalidad deportiva. 2015

EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ANALIZADA			
	Al menos una vez al año	Al menos una vez a la semana	Al menos una vez al mes
TOTAL (Miles)	38.934	38.934	38.934
%	53,5	46,2	51,0
Fútbol 11 y 7	12,0	6,0	9,0
Fútbol sala	7,6	3,5	5,4
Baloncesto	6,3	1,9	3,8
Balonmano	2,2	0,6	1,0
Voleibol	4,6	1,0	2,2
Rugby	1,0	0,3	0,5
Frontón, frontenis	3,5	0,9	2,0
Petanca o bolos	3,1	0,4	1,1
Patinaje, monopatín	5,3	1,4	3,2
Ciclismo	20,7	10,3	17,0
Motociclismo	1,7	0,7	1,3
Automovilismo	0,8	0,1	0,4
Actividades aeronáuticas	0,9	0,1	0,3
Tenis	7,5	1,9	4,6
Ping pong	6,0	1,1	3,2
Pádel	9,0	3,7	6,6
Squash	1,0	0,3	0,6
Golf	1,4	0,3	0,7
Natación	20,6	8,4	13,4
Surf	1,2	0,2	0,5
Vela	1,0	0,2	0,4
Esquí náutico	1,0	0,2	0,3
Piragüismo, remo	2,0	0,2	0,6
Actividades subacuáticas	3,7	0,5	1,3
Deportes de invierno	5,1	0,2	0,7
Senderismo, montañismo	17,0	4,9	11,3
Atletismo	4,6	2,5	3,9
Carrera a pie	16,3	10,6	14,5
Triatlón	0,7	0,3	0,4
Boxeo	1,3	0,8	1,0
Artes marciales	1,5	1,0	1,2
Lucha o defensa personal	0,6	0,4	0,4
Caza	1,6	0,4	0,8
Pesca	4,9	1,0	2,5
Hípica	1,3	0,5	0,7
Ajedrez	6,1	1,0	2,9
Gimnasia suave	15,4	11,9	14,2
Gimnasia intensa	15,5	12,0	14,2
Otra act. fís. con música	4,6	3,6	4,1
Musculación, culturismo	10,7	8,2	9,9
Otro deporte	5,1	3,6	4,4

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.14. Personas que practicaron deporte en el último año según sexo por modalidad deportiva. 2015*(En porcentaje del total vertical)*

	TOTAL PRACTICA DEPORTE	Hombres	Mujeres
TOTAL (Miles)	20.840	11.358	9.482
%	100	100	100
Fútbol 11 y 7	22,4	35,8	6,3
Fútbol sala	14,2	23,3	3,3
Baloncesto	11,7	14,9	7,9
Balonmano	4,1	4,5	3,6
Voleibol	8,6	8,9	8,3
Rugby	1,8	2,4	1,2
Frontón, frontenis	6,6	9,0	3,6
Petanca o bolos	5,8	6,0	5,5
Patinaje, monopatín	9,8	7,7	12,3
Ciclismo	38,7	47,1	28,5
Motociclismo	3,2	5,2	0,8
Automovilismo	1,6	2,3	0,7
Actividades aeronáuticas	1,7	2,2	1,0
Tenis	14,0	18,1	9,1
Ping pong	11,1	14,4	7,2
Pádel	16,8	21,7	11,0
Squash	1,9	2,6	1,1
Golf	2,6	3,2	1,7
Natación	38,5	36,3	41,2
Surf	2,3	3,0	1,5
Vela	1,9	2,6	1,0
Esquí náutico	1,8	2,2	1,4
Piragüismo, remo	3,8	4,8	2,5
Actividades subacuáticas	6,9	9,1	4,3
Deportes de invierno	9,5	10,5	8,3
Senderismo, montañismo	31,9	32,1	31,6
Atletismo	8,6	10,6	6,2
Carrera a pie	30,4	33,4	26,7
Triatlón	1,3	1,8	0,8
Boxeo	2,5	3,5	1,4
Artes marciales	2,8	4,0	1,4
Lucha o defensa personal	1,1	1,5	0,7
Caza	2,9	4,8	0,6
Pesca	9,2	14,2	3,1
Hípica	2,4	2,1	2,8
Ajedrez	11,3	15,6	6,2
Gimnasia suave	28,8	14,4	46,0
Gimnasia intensa	29,0	22,9	36,3
Otra act. fís. con música	8,6	3,1	15,2
Musculación, culturismo	20,1	26,7	12,1
Otro deporte	9,5	9,5	9,6

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.15. Personas que practicaron deporte en el último año según grupos de edad por modalidad deportiva. 2015*(En porcentaje del total vertical)*

	TOTAL PRACTICA DEPORTE	De 15 a 24 años	De 25 a 54 años	De 55 años y más
TOTAL (Miles)	20.840	3.671	12.988	4.181
%	100	100	100	100
Fútbol 11 y 7	22,4	47,9	21,1	4,0
Fútbol sala	14,2	31,4	13,2	2,1
Baloncesto	11,7	33,7	8,8	1,6
Balonmano	4,1	13,7	2,3	1,0
Voleibol	8,6	27,1	6,0	0,6
Rugby	1,8	7,8	0,7	0,2
Frontón, frontenis	6,6	12,1	6,3	2,4
Petanca o bolos	5,8	10,1	5,1	4,2
Patinaje, monopatín	9,8	21,3	9,4	0,9
Ciclismo	38,7	45,6	41,8	22,8
Motociclismo	3,2	5,0	3,5	0,7
Automovilismo	1,6	4,0	1,2	0,4
Actividades aeronáuticas	1,7	3,4	1,4	1,1
Tenis	14,0	26,0	13,0	6,4
Ping pong	11,1	22,8	10,1	4,1
Pádel	16,8	21,8	18,9	6,1
Squash	1,9	3,1	2,1	0,3
Golf	2,6	3,3	2,2	2,9
Natación	38,5	43,2	37,7	36,6
Surf	2,3	5,2	2,1	0,5
Vela	1,9	3,5	1,5	1,7
Esquí náutico	1,8	3,7	1,9	0,1
Piragüismo, remo	3,8	7,0	3,7	1,2
Actividades subacuáticas	6,9	9,2	7,6	2,8
Deportes de invierno	9,5	13,6	10,1	4,0
Senderismo, montañismo	31,9	27,6	34,5	27,3
Atletismo	8,6	13,2	9,1	3,0
Carrera a pie	30,4	38,5	34,4	10,6
Triatlón	1,3	2,0	1,6	0,1
Boxeo	2,5	6,1	2,3	0,0
Artes marciales	2,8	6,4	2,4	0,9
Lucha o defensa personal	1,1	3,1	0,9	0,0
Caza	2,9	4,0	2,1	4,4
Pesca	9,2	11,7	8,9	7,5
Hípica	2,4	5,8	1,9	0,9
Ajedrez	11,3	16,0	10,7	9,0
Gimnasia suave	28,8	23,5	27,2	38,5
Gimnasia intensa	29,0	35,6	31,1	16,9
Otra act. fís. con música	8,6	13,8	8,1	5,6
Musculación, culturismo	20,1	28,2	21,6	8,3
Otro deporte	9,5	10,0	8,7	11,8

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.16. Indicadores de práctica deportiva anual interrelacionados por modalidades deportivas más frecuentes. 2015*(En porcentaje del total de cada colectivo)*

	TOTAL	Practican ciclismo	Practican natación	Practican senderismo	Practican carrera a pie	Practican gimnasia intensa	Practican gimnasia suave
TOTAL	100	20,7	20,6	17,0	16,3	15,5	15,4
Los que practicaron ciclismo	100	100,0	50,2	46,3	40,8	32,2	25,4
Los que practicaron natación	100	50,4	100,0	44,1	37,5	32,8	33,8
Los que practicaron senderismo, montañismo	100	56,2	53,3	100,0	40,2	32,1	35,5
Los que practicaron carrera a pie	100	52,0	47,5	42,1	100,0	37,2	29,2
Los que practicaron gimnasia intensa	100	42,8	43,5	35,2	38,9	100,0	44,1
Los que practicaron gimnasia suave	100	34,0	45,2	39,3	30,8	44,5	100,0
Los que practicaron fútbol 11 y 7	100	52,6	43,5	33,9	43,1	27,6	18,4
Los que practicaron musculación, culturismo	100	49,4	46,8	38,2	47,2	55,9	32,1
Los que practicaron pádel	100	53,9	51,4	41,5	44,8	36,7	27,3
Los que practicaron fútbol sala	100	61,3	50,5	40,8	48,1	33,9	19,3
Los que practicaron tenis	100	62,1	58,8	47,2	50,0	38,0	30,6
Los que practicaron baloncesto	100	61,9	56,0	43,9	48,4	34,9	26,2
		Practican fútbol 11 y 7	Practican musculación	Practican pádel	Practican fútbol sala	Practican tenis	Practican baloncesto
TOTAL		12,0	10,7	9,0	7,6	7,5	6,3
Los que practicaron ciclismo		30,4	25,6	23,5	22,5	22,5	18,7
Los que practicaron natación		25,3	24,4	22,5	18,6	21,4	17,0
Los que practicaron senderismo, montañismo		23,8	24,1	21,9	18,2	20,7	16,1
Los que practicaron carrera a pie		31,8	31,2	24,8	22,5	23,0	18,7
Los que practicaron gimnasia intensa		21,3	38,7	21,3	16,6	18,3	14,1
Los que practicaron gimnasia suave		14,3	22,4	16,0	9,5	14,9	10,6
Los que practicaron fútbol 11 y 7		100,0	32,7	30,5	46,4	29,6	30,0
Los que practicaron musculación, culturismo		36,4	100,0	25,1	26,2	21,0	19,7
Los que practicaron pádel		40,6	29,9	100,0	28,8	38,0	24,2
Los que practicaron fútbol sala		73,3	37,1	34,2	100,0	36,2	37,5
Los que practicaron tenis		47,3	30,1	45,7	36,6	100,0	34,0
Los que practicaron baloncesto		57,4	33,9	34,7	45,4	40,7	100,0

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.17. Motivos principales por los que se ha practicado deporte. 2015*(En porcentaje de la población que practicó deporte en el último año de cada colectivo)*

	TOTAL PRACTICA	Estar en forma	Diversión o entretenimiento	Motivos de salud	Relajarse	
TOTAL	100	29,9	23,0	14,8	13,7	
SEXO						
Hombres	100	27,6	27,0	12,6	10,9	
Mujeres	100	32,7	18,4	17,4	17,1	
		Le gusta el deporte	Como forma de relación social	Por superación personal	Le gusta competir	Por profesión
TOTAL		11,9	2,6	1,8	1,5	0,7
SEXO						
Hombres		14,9	2,4	1,7	2,0	0,9
Mujeres		8,3	2,9	1,9	0,9	0,5

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.18. Personas según la frecuencia con que suelen andar o pasear al menos diez minutos seguidos con el propósito de mantener o mejorar su forma física y su relación con la práctica deportiva por características personales. 2015

(En porcentaje de la población total investigada de cada colectivo)

	SUELEN ANDAR			Practican deporte y suelen andar (Semanalmente)	No practican deporte y suelen andar (Semanalmente)	Practican deporte o suelen andar (Semanalmente)
	TOTAL	Todos los días	Al menos una vez a la semana			
TOTAL	70,6	49,1	68,2	33,4	34,9	81,1
SEXO						
Hombres	67,0	46,3	64,7	33,6	31,1	81,6
Mujeres	74,0	51,8	71,6	33,1	38,5	80,6
EDAD						
De 15 a 19 años	58,7	40,1	56,7	45,7	11,0	92,5
De 20 a 24 años	64,8	46,2	62,9	44,8	18,1	89,1
De 25 a 34 años	67,7	46,7	65,8	41,9	23,9	86,3
De 35 a 44 años	70,0	46,6	67,0	38,4	28,6	82,6
De 45 a 54 años	77,0	49,0	73,9	35,3	38,5	83,4
De 55 a 64 años	79,9	55,3	77,4	31,5	45,8	83,2
De 65 a 74 años	76,4	60,3	74,9	23,6	51,3	78,3
De 75 años y más	55,2	43,5	53,9	7,8	46,1	55,7
NIVEL DE ESTUDIOS						
Primera etapa de educación secundaria e inferior	68,5	49,7	66,2	24,6	41,6	75,0
Segunda etapa de educación secundaria	71,7	49,0	69,7	38,2	31,5	85,3
Educación superior o equivalente	73,5	47,9	70,9	45,9	24,9	89,0
SITUACIÓN LABORAL						
Trabajando	70,7	46,0	67,9	39,8	28,0	84,0
Parado	77,4	55,1	75,5	35,3	40,2	85,4
Jubilado o retirado del trabajo	69,7	54,3	68,1	17,4	50,7	71,1
Estudiante	61,3	42,1	59,4	46,6	12,8	91,0
Labores del hogar	72,8	53,2	70,4	20,5	49,9	74,7
Otros	59,6	38,7	55,9	24,9	31,0	63,9

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.19. Personas según la frecuencia con que suelen andar o pasear al menos diez minutos seguidos con el propósito de mantener o mejorar su forma física y su relación con la práctica deportiva por comunidad autónoma. 2015

(En porcentaje de la población total investigada de cada colectivo)

	SUELEN ANDAR			Practican deporte y suelen andar (Semanalmente)	No practican deporte y suelen andar (Semanalmente)	Practican deporte o suelen andar (Semanalmente)
	TOTAL	Todos los días	Al menos una vez a la semana			
TOTAL	70,6	49,1	68,2	33,4	34,9	81,1
Andalucía	67,5	46,7	65,7	32,7	33,0	78,7
Aragón	71,0	56,2	69,9	32,7	37,2	79,5
Asturias (Principado de)	73,3	57,0	72,8	32,4	40,4	80,5
Baleares (Illes)	69,3	46,9	67,8	38,5	29,3	83,5
Canarias	76,0	40,6	74,2	36,6	37,6	84,4
Cantabria	69,2	55,7	68,3	31,8	36,5	80,7
Castilla y León	81,9	64,8	79,6	33,8	45,8	86,7
Castilla-La Mancha	65,5	46,7	62,7	28,7	34,0	72,7
Cataluña	70,1	49,5	68,1	35,2	32,9	83,5
Comunitat Valenciana	66,2	44,1	63,7	30,7	33,0	80,0
Extremadura	70,4	51,8	68,3	30,3	38,0	79,1
Galicia	69,6	46,5	65,5	26,4	39,1	76,6
Madrid (Comunidad de)	77,4	56,5	74,6	38,4	36,2	86,7
Murcia (Región de)	60,8	31,1	57,3	29,5	27,8	70,9
Navarra (Comunidad Foral de)	67,2	46,9	64,9	35,1	29,8	83,1
País Vasco	68,0	46,5	65,4	33,2	32,2	79,1
Rioja (La)	66,9	41,7	62,3	29,0	33,3	78,3
Ceuta y Melilla	74,1	38,8	71,1	38,9	32,2	78,8

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.20. Personas según la práctica deportiva realizada por sus padres por características personales. 2015*(En porcentaje de la población total investigada de cada colectivo)*

	EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ANALIZADA			EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE PRACTICA DEPORTE		
	TOTAL	Al menos uno de los padres practicaba	Ninguno practicaba	TOTAL	Al menos uno de los padres practicaba	Ninguno practicaba
TOTAL	100	23,2	76,8	100	34,2	65,8
SEXO						
Hombres	100	23,2	76,8	100	32,7	67,3
Mujeres	100	23,2	76,8	100	36,0	64,0
EDAD						
De 15 a 19 años	100	62,3	37,7	100	65,1	34,9
De 20 a 24 años	100	50,7	49,3	100	55,2	44,8
De 25 a 34 años	100	37,9	62,1	100	41,9	58,1
De 35 a 44 años	100	26,2	73,8	100	31,4	68,6
De 45 a 54 años	100	16,5	83,5	100	23,8	76,2
De 55 a 64 años	100	11,8	88,2	100	18,6	81,4
De 65 a 74 años	100	6,9	93,1	100	12,0	88,0
De 75 años y más	100	4,6	95,4	100	13,8	86,2
NIVEL DE ESTUDIOS						
Primera etapa de educación secundaria e inferior	100	15,2	84,8	100	28,2	71,8
Segunda etapa de educación secundaria	100	29,0	71,0	100	36,5	63,5
Educación superior o equivalente	100	33,6	66,4	100	38,5	61,5
SITUACIÓN LABORAL						
Trabajando	100	25,4	74,6	100	31,6	68,4
Parado	100	24,4	75,6	100	32,1	67,9
Jubilado o retirado del trabajo	100	7,3	92,7	100	15,2	84,8
Estudiante	100	59,7	40,3	100	62,5	37,5
Labores del hogar	100	8,1	91,9	100	16,1	83,9
Otros	100	17,9	82,1	100	31,2	68,8

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.21. Personas según la práctica deportiva realizada por sus padres por comunidad autónoma. 2015*(En porcentaje de la población total investigada de cada colectivo)*

	EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ANALIZADA			EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE PRACTICA DEPORTE		
	TOTAL	Al menos uno de los padres practicaba	Ninguno practicaba	TOTAL	Al menos uno de los padres practicaba	Ninguno practicaba
TOTAL	100	23,2	76,8	100	34,2	65,8
Andalucía	100	22,0	78,0	100	34,3	65,7
Aragón	100	23,7	76,3	100	36,2	63,8
Asturias (Principado de)	100	19,4	80,6	100	31,5	68,5
Baleares (Illes)	100	38,4	61,6	100	51,2	48,8
Canarias	100	20,8	79,2	100	30,5	69,5
Cantabria	100	18,6	81,4	100	30,3	69,7
Castilla y León	100	18,7	81,3	100	31,2	68,8
Castilla-La Mancha	100	16,1	83,9	100	25,8	74,2
Cataluña	100	29,2	70,8	100	39,9	60,1
Comunitat Valenciana	100	24,5	75,5	100	34,9	65,1
Extremadura	100	16,1	83,9	100	25,8	74,2
Galicia	100	19,9	80,1	100	29,7	70,3
Madrid (Comunidad de)	100	21,8	78,2	100	29,1	70,9
Murcia (Región de)	100	22,4	77,6	100	36,8	63,2
Navarra (Comunidad Foral de)	100	27,2	72,8	100	38,6	61,4
País Vasco	100	25,5	74,5	100	36,8	63,2
Rioja (La)	100	22,3	77,7	100	35,9	64,1
Ceuta y Melilla	100	20,7	79,3	100	31,4	68,6

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.22. Personas con hijos menores de 18 años según la implicación en las actividades deportivas de sus hijos por características personales. 2015

(En porcentaje de la población con hijos menores de 18 años de cada colectivo)

	EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ANALIZADA				EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE PRACTICA DEPORTE			
	TOTAL	Practica deporte con su hijo	Le acompaña a entrenamientos	Le acompaña a competiciones	TOTAL	Practica deporte con su hijo	Le acompaña a entrenamientos	Le acompaña a competiciones
TOTAL	100	41,6	42,2	35,2	100	53,9	45,4	39,4
SEXO								
Hombres	100	50,4	42,1	35,9	100	60,4	44,2	38,7
Mujeres	100	33,9	42,4	34,6	100	46,1	46,9	40,2
EDAD								
De 15 a 34 años	100	36,3	29,6	17,6	100	50,5	32,1	19,4
De 35 a 44 años	100	47,6	46,5	36,1	100	59,5	47,4	38,5
De 45 a 54 años	100	41,0	46,9	45,6	100	50,6	50,8	51,2
De 55 años y más	100	19,2	21,4	19,9	100	32,0	26,5	22,9
NIVEL DE ESTUDIOS								
Primera etapa de educación secundaria e inferior	100	36,1	36,5	31,6	100	52,1	39,3	37,6
Segunda etapa de educación secundaria	100	43,6	46,6	38,4	100	55,8	49,8	40,9
Educación superior o equivalente	100	46,8	46,2	37,3	100	54,1	47,4	39,7
SITUACIÓN LABORAL								
Trabajando	100	46,0	45,5	38,4	100	56,6	47,8	41,6
Parado	100	36,5	37,2	29,1	100	49,8	36,7	30,4
Jubilado o retirado del trabajo	100	10,7	8,5	11,4	100	26,3	19,6	16,3
Estudiante	100	5,5	24,0	5,5	100	9,4	9,4	9,4
Labores del hogar	100	29,6	41,8	32,7	100	37,0	44,3	38,4
Otros	100	42,0	34,2	38,4	100	56,4	52,6	53,4

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.23. Personas con hijos menores de 18 años según la implicación en las actividades deportivas de sus hijos por comunidad autónoma. 2015

(En porcentaje de la población con hijos menores de 18 años de cada colectivo)

	EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ANALIZADA				EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE PRACTICA DEPORTE			
	TOTAL	Practica deporte con su hijo	Le acompaña a entrenamientos	Le acompaña a competiciones	TOTAL	Practica deporte con su hijo	Le acompaña a entrenamientos	Le acompaña a competiciones
TOTAL	100	41,6	42,2	35,2	100	53,9	45,4	39,4
Andalucía	100	34,5	37,5	34,9	100	44,1	40,0	39,0
Aragón	100	49,1	41,3	33,9	100	66,4	47,0	38,8
Asturias (Principado de)	100	36,3	38,3	34,6	100	55,7	37,0	38,3
Baleares (Illes)	100	51,2	48,5	32,9	100	61,4	52,3	35,0
Canarias	100	28,1	41,9	28,3	100	42,1	36,5	25,4
Cantabria	100	27,6	44,4	39,4	100	40,4	39,4	43,8
Castilla y León	100	55,9	30,8	24,7	100	67,9	38,1	31,3
Castilla-La Mancha	100	35,8	34,2	34,7	100	53,1	41,9	45,9
Cataluña	100	49,5	42,1	37,1	100	59,1	46,2	41,8
Comunitat Valenciana	100	42,7	44,6	29,0	100	58,8	46,8	32,2
Extremadura	100	34,9	40,7	25,6	100	55,2	37,7	29,4
Galicia	100	43,0	50,1	41,8	100	57,6	49,4	43,2
Madrid (Comunidad de)	100	41,1	51,2	42,6	100	50,7	56,3	47,9
Murcia (Región de)	100	34,5	38,4	31,8	100	55,8	48,1	37,0
Navarra (Comunidad Foral de)	100	46,1	52,6	49,3	100	56,1	54,3	53,3
País Vasco	100	49,1	40,5	38,2	100	54,0	43,2	40,9
Rioja (La)	100	51,6	29,4	28,8	100	68,2	38,1	36,7
Ceuta y Melilla	100	24,5	40,0	32,3	100	36,1	51,7	40,5

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.24. Personas según la disponibilidad de licencia deportiva en vigor por características personales. 2015*(En porcentaje de la población total investigada de cada colectivo)*

	EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ANALIZADA		EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE PRACTICA DEPORTE	
	Total disponen licencia deportiva	Solo una	Total disponen licencia deportiva	Solo una
TOTAL	9,8	8,4	16,1	14,1
SEXO				
Hombres	14,8	12,9	22,1	19,4
Mujeres	5,0	4,0	8,9	7,8
EDAD				
De 15 a 24 años	20,0	18,4	23,6	21,9
De 25 a 34 años	10,7	9,1	13,8	12,1
De 35 a 44 años	10,4	8,9	14,4	12,5
De 45 a 54 años	8,5	7,2	13,6	11,6
De 55 años y más	6,4	5,1	16,0	13,5
NIVEL DE ESTUDIOS				
Primera etapa de educación secundaria e inferior	7,5	6,3	16,0	13,9
Segunda etapa de educación secundaria	11,6	10,0	16,3	14,8
Educación superior o equivalente	12,5	10,9	15,9	14,0
SITUACIÓN LABORAL				
Trabajando	12,2	10,4	16,7	14,5
Parado	6,6	5,9	10,2	9,2
Jubilado o retirado del trabajo	5,4	4,0	15,2	12,4
Estudiante	20,1	18,2	23,0	21,2
Labores del hogar	2,4	2,1	7,5	6,8
Otros	4,6	3,9	11,9	10,1

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.25. Personas según la disponibilidad de licencia deportiva en vigor por comunidad autónoma. 2015*(En porcentaje de la población total investigada de cada colectivo)*

	EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ANALIZADA		EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE PRACTICA DEPORTE	
	Total disponen licencia deportiva	Solo una	Total disponen licencia deportiva	Solo una
TOTAL	9,8	8,4	16,1	14,1
Andalucía	7,9	6,8	13,3	11,7
Aragón	14,7	12,8	23,5	21,3
Asturias (Principado de)	12,8	11,3	21,8	20,1
Baleares (Illes)	17,4	12,1	23,8	17,2
Canarias	7,1	5,5	11,3	8,7
Cantabria	9,5	8,8	17,1	16,0
Castilla y León	9,8	9,2	17,0	15,8
Castilla-La Mancha	7,3	6,5	13,7	13,0
Cataluña	12,3	10,7	19,5	17,1
Comunitat Valenciana	8,8	7,2	13,6	12,0
Extremadura	11,9	10,1	22,8	20,1
Galicia	9,3	7,2	16,8	13,8
Madrid (Comunidad de)	7,0	6,2	10,9	10,2
Murcia (Región de)	8,7	7,9	15,8	14,2
Navarra (Comunidad Foral de)	14,7	13,1	21,7	20,1
País Vasco	14,4	12,2	24,3	21,0
Rioja (La)	8,9	8,5	16,7	15,8
Ceuta y Melilla	7,6	6,1	13,7	10,8

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.26. Personas según su pertenencia como miembros o abonados a gimnasios, asociaciones o clubs deportivos por características personales. 2015

(En porcentaje de la población total investigada de cada colectivo)

	EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ANALIZADA				EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE PRACTICA DEPORTE			
	TOTAL	Total abonados o socios	Públicos	Privados	TOTAL	Total abonados o socios	Públicos	Privados
TOTAL	100	28,1	17,7	11,8	100	48,3	30,8	20,0
SEXO								
Hombres	100	29,0	19,4	11,3	100	44,8	30,1	17,4
Mujeres	100	27,3	16,2	12,2	100	52,5	31,7	23,1
EDAD								
De 15 a 24 años	100	44,3	28,0	18,7	100	52,0	33,1	21,7
De 25 a 34 años	100	37,3	26,2	12,7	100	49,5	34,7	17,1
De 35 a 44 años	100	31,7	20,8	12,4	100	45,7	30,3	17,7
De 45 a 54 años	100	28,2	17,9	11,7	100	47,8	30,8	19,5
De 55 años y más	100	17,0	9,1	8,9	100	47,3	25,3	24,9
NIVEL DE ESTUDIOS								
Primera etapa de educación secundaria e inferior	100	18,0	9,4	9,4	100	40,8	21,5	21,4
Segunda etapa de educación secundaria	100	32,2	21,7	12,3	100	48,0	32,5	18,2
Educación superior o equivalente	100	43,8	30,1	15,8	100	55,8	38,8	20,0
SITUACIÓN LABORAL								
Trabajando	100	34,8	23,5	13,3	100	49,8	34,1	18,7
Parado	100	22,6	14,2	9,2	100	37,9	23,3	16,2
Jubilado o retirado del trabajo	100	14,2	7,6	7,4	100	46,6	24,3	25,2
Estudiante	100	47,3	28,8	20,5	100	53,8	33,3	22,9
Labores del hogar	100	14,6	6,4	8,5	100	45,9	20,7	26,0
Otros	100	24,6	12,5	13,7	100	53,1	26,4	30,8

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.27. Personas según su pertenencia como miembros o abonados a gimnasios, asociaciones o clubs deportivos por comunidad autónoma. 2015

(En porcentaje de la población total investigada de cada colectivo)

	EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ANALIZADA				EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE PRACTICA DEPORTE			
	TOTAL	Total abonados o socios	Públicos	Privados	TOTAL	Total abonados o socios	Públicos	Privados
TOTAL	100	28,1	17,7	11,8	100	48,3	30,8	20,0
Andalucía	100	25,4	17,4	9,0	100	45,4	31,3	15,9
Aragón	100	26,9	17,7	9,9	100	47,5	31,7	17,2
Asturias (Principado de)	100	26,0	15,7	10,8	100	49,6	29,7	21,0
Baleares (Illes)	100	29,8	21,6	11,1	100	46,2	33,6	17,2
Canarias	100	22,6	14,6	8,8	100	37,4	24,4	14,5
Cantabria	100	29,1	21,0	9,6	100	54,0	39,5	17,2
Castilla y León	100	18,8	12,4	7,5	100	34,9	22,9	14,1
Castilla-La Mancha	100	18,4	10,6	9,2	100	38,5	23,1	18,6
Cataluña	100	34,0	22,5	13,1	100	53,7	35,7	20,8
Comunitat Valenciana	100	26,6	17,7	10,4	100	46,8	30,8	18,8
Extremadura	100	23,6	14,7	9,9	100	43,4	28,1	17,4
Galicia	100	27,8	17,1	12,8	100	51,8	33,3	22,8
Madrid (Comunidad de)	100	31,3	20,0	12,1	100	50,8	32,5	19,6
Murcia (Región de)	100	24,1	15,5	9,9	100	45,3	29,1	18,4
Navarra (Comunidad Foral de)	100	43,2	21,0	25,0	100	63,7	30,6	37,8
País Vasco	100	39,4	14,7	28,3	100	61,4	24,2	43,7
Rioja (La)	100	32,0	12,8	21,9	100	56,3	22,9	38,5
Ceuta y Melilla	100	26,2	13,7	14,1	100	44,7	22,6	24,5

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.28. Personas según su apoyo al deporte mediante trabajo voluntario o donaciones por características personales. 2015*(En porcentaje de la población total investigada de cada colectivo)*

	EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ANALIZADA			EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE PRACTICA DEPORTE		
	TOTAL	Mediante trabajo como voluntario	Mediante donaciones	TOTAL	Mediante trabajo como voluntario	Mediante donaciones
TOTAL	100	7,4	3,1	100	11,8	4,7
SEXO						
Hombres	100	9,5	4,2	100	14,0	5,6
Mujeres	100	5,3	2,1	100	9,0	3,6
EDAD						
De 15 a 24 años	100	14,3	2,5	100	17,1	2,8
De 25 a 34 años	100	10,1	2,9	100	12,6	3,7
De 35 a 44 años	100	8,7	4,3	100	11,1	5,9
De 45 a 54 años	100	8,6	4,1	100	12,7	6,1
De 55 años y más	100	2,5	2,3	100	6,1	4,6
NIVEL DE ESTUDIOS						
Primera etapa de educación secundaria e inferior	100	5,2	1,8	100	10,6	3,2
Segunda etapa de educación secundaria	100	8,8	4,0	100	12,2	5,5
Educación superior o equivalente	100	10,3	5,0	100	12,7	5,7
SITUACIÓN LABORAL						
Trabajando	100	9,8	4,8	100	13,0	6,2
Parado	100	7,0	1,8	100	9,7	2,5
Jubilado o retirado del trabajo	100	1,6	1,9	100	3,9	3,7
Estudiante	100	14,3	2,3	100	16,5	2,6
Labores del hogar	100	1,7	1,3	100	3,2	3,6
Otros	100	4,3	0,5	100	10,9	1,2

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.29. Personas según su apoyo al deporte mediante trabajo voluntario o donaciones por comunidad autónoma. 2015*(En porcentaje de la población total investigada de cada colectivo)*

	EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ANALIZADA			EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE PRACTICA DEPORTE		
	TOTAL	Mediante trabajo como voluntario	Mediante donaciones	TOTAL	Mediante trabajo como voluntario	Mediante donaciones
TOTAL	100	7,4	3,1	100	11,8	4,7
Andalucía	100	7,9	3,4	100	13,0	5,5
Aragón	100	7,2	3,0	100	13,6	4,3
Asturias (Principado de)	100	5,5	3,8	100	10,0	6,4
Baleares (Illes)	100	7,6	3,2	100	12,4	4,3
Canarias	100	4,3	2,0	100	7,3	2,0
Cantabria	100	4,7	3,9	100	9,1	5,7
Castilla y León	100	5,5	3,3	100	9,9	5,1
Castilla-La Mancha	100	7,9	4,8	100	17,3	8,8
Cataluña	100	10,9	3,2	100	14,5	4,3
Comunitat Valenciana	100	7,2	2,7	100	12,4	4,1
Extremadura	100	5,1	1,5	100	10,4	2,7
Galicia	100	9,1	4,8	100	15,0	9,1
Madrid (Comunidad de)	100	3,5	1,3	100	4,5	1,8
Murcia (Región de)	100	6,8	2,9	100	12,4	5,6
Navarra (Comunidad Foral de)	100	14,3	5,7	100	21,1	6,9
País Vasco	100	8,2	5,3	100	14,0	6,6
Rioja (La)	100	6,9	5,1	100	10,6	7,9
Ceuta y Melilla	100	11,4	1,7	100	19,9	3,3

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.30. Personas según la asistencia presencial o el acceso a través de medios audiovisuales a algún espectáculo deportivo en el último año por características personales. 2015
(En porcentaje de la población total investigada de cada colectivo)

ASISTIERON O ACCEDIERON POR MEDIOS AUDIOVISUALES			
	TOTAL	Asistieron	Accedieron por medios audiovisuales
TOTAL	81,7	37,1	79,5
SEXO			
Hombres	91,0	46,5	89,9
Mujeres	72,8	28,2	69,6
EDAD			
De 15 a 19 años	91,1	54,7	87,4
De 20 a 24 años	88,3	55,0	86,0
De 25 a 34 años	85,8	47,8	82,5
De 35 a 44 años	85,4	43,7	82,0
De 45 a 54 años	84,1	41,2	82,0
De 55 a 64 años	80,2	29,1	78,7
De 65 a 74 años	74,8	22,4	74,0
De 75 años y más	64,8	9,1	64,7
NIVEL DE ESTUDIOS			
Primera etapa de educación secundaria e inferior	77,6	30,4	75,9
Segunda etapa de educación secundaria	86,1	42,8	83,8
Educación superior o equivalente	85,8	45,2	82,8
SITUACIÓN LABORAL			
Trabajando	86,4	45,7	83,7
Parado	83,5	37,4	81,0
Jubilado o retirado del trabajo	75,3	18,7	74,7
Estudiante	89,5	54,8	86,5
Labores del hogar	62,7	17,5	60,6
Otros	69,8	27,5	67,7

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España
11.31. Personas según la asistencia presencial o el acceso a través de medios audiovisuales a algún espectáculo deportivo en el último año por comunidad autónoma. 2015
(En porcentaje de la población total investigada de cada colectivo)

ASISTIERON O ACCEDIERON POR MEDIOS AUDIOVISUALES			
	TOTAL	Asistieron	Accedieron por medios audiovisuales
TOTAL	81,7	37,1	79,5
Andalucía	73,8	34,5	70,6
Aragón	76,8	36,1	74,9
Asturias (Principado de)	82,7	36,0	79,9
Baleares (Illes)	81,5	39,3	78,9
Canarias	85,1	36,9	83,2
Cantabria	79,0	37,9	74,9
Castilla y León	81,3	36,7	79,0
Castilla-La Mancha	76,2	31,1	75,4
Cataluña	86,0	41,3	83,9
Comunitat Valenciana	83,9	38,9	82,2
Extremadura	86,5	33,7	84,5
Galicia	81,2	39,5	78,2
Madrid (Comunidad de)	86,0	33,7	84,9
Murcia (Región de)	77,0	29,5	75,9
Navarra (Comunidad Foral de)	85,4	48,6	82,8
País Vasco	86,1	45,3	82,6
Rioja (La)	82,1	39,4	79,1
Ceuta y Melilla	71,1	38,5	66,7

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.32. Personas que accedieron en el último año a algún espectáculo deportivo según medios audiovisuales por características personales. 2015

(En porcentaje de la población total investigada de cada colectivo)

	ACCEDIERON POR MEDIOS AUDIOVISUALES			
	TOTAL	Televisión	Radio	Internet
TOTAL	100	78,8	14,7	12,2
SEXO				
Hombres	100	88,9	22,9	19,3
Mujeres	100	69,3	6,9	5,5
EDAD				
De 15 a 19 años	100	86,1	15,6	24,4
De 20 a 24 años	100	85,1	19,8	28,8
De 25 a 34 años	100	81,6	15,7	20,7
De 35 a 44 años	100	81,3	15,9	13,8
De 45 a 54 años	100	81,4	16,2	10,8
De 55 a 64 años	100	78,5	12,5	6,0
De 65 a 74 años	100	73,6	13,6	4,1
De 75 años y más	100	64,3	9,2	0,5
NIVEL DE ESTUDIOS				
Primera etapa de educación secundaria e inferior	100	75,2	13,1	7,8
Segunda etapa de educación secundaria	100	83,2	15,9	16,7
Educación superior o equivalente	100	82,3	16,7	16,9
SITUACIÓN LABORAL				
Trabajando	100	83,0	17,0	14,4
Parado	100	80,4	14,3	14,8
Jubilado o retirado del trabajo	100	74,3	12,9	3,1
Estudiante	100	85,4	17,7	27,4
Labores del hogar	100	60,6	4,5	1,1
Otros	100	65,1	13,6	10,5

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.33. Personas que accedieron en el último año a algún espectáculo deportivo según medios audiovisuales por comunidad autónoma. 2015

(En porcentaje de la población total investigada de cada colectivo)

	ACCEDIERON POR MEDIOS AUDIOVISUALES			
	TOTAL	Televisión	Radio	Internet
TOTAL	100	78,8	14,7	12,2
Andalucía	100	69,3	14,9	10,4
Aragón	100	74,1	15,3	10,0
Asturias (Principado de)	100	79,7	15,1	8,8
Baleares (Illes)	100	78,0	11,6	17,9
Canarias	100	82,5	22,4	11,9
Cantabria	100	73,2	15,4	9,1
Castilla y León	100	78,1	18,0	12,6
Castilla-La Mancha	100	75,2	11,4	10,5
Cataluña	100	83,6	14,8	12,1
Comunitat Valenciana	100	82,0	19,9	17,3
Extremadura	100	84,1	10,3	9,7
Galicia	100	78,2	15,9	12,8
Madrid (Comunidad de)	100	84,2	7,6	11,3
Murcia (Región de)	100	75,5	13,2	11,7
Navarra (Comunidad Foral de)	100	82,2	16,6	14,9
País Vasco	100	81,8	16,6	12,7
Rioja (La)	100	78,2	11,8	13,0
Ceuta y Melilla	100	66,0	10,5	9,8

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.34. Personas según la frecuencia con que suelen informarse acerca del deporte por prensa o medios audiovisuales por características personales. 2015*(En porcentaje de la población total investigada de cada colectivo)*

	Al menos una vez al año	Al menos una vez a la semana
TOTAL	61,7	58,8
SEXO		
Hombres	77,6	75,9
Mujeres	46,5	42,6
EDAD		
De 15 a 19 años	64,6	61,8
De 20 a 24 años	67,5	64,5
De 25 a 34 años	64,8	61,2
De 35 a 44 años	65,3	62,7
De 45 a 54 años	64,2	61,4
De 55 a 64 años	61,3	58,6
De 65 a 74 años	58,4	55,7
De 75 años y más	44,8	42,6
NIVEL DE ESTUDIOS		
Primera etapa de educación secundaria e inferior	57,8	55,5
Segunda etapa de educación secundaria	67,8	64,9
Educación superior o equivalente	64,2	60,3
SITUACIÓN LABORAL		
Trabajando	67,2	64,1
Parado	62,9	60,3
Jubilado o retirado del trabajo	57,1	54,9
Estudiante	65,6	62,7
Labores del hogar	39,6	35,9
Otros	50,2	48,3

*Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España***11.35. Personas según la frecuencia con que suelen informarse acerca del deporte por prensa o medios audiovisuales por comunidad autónoma. 2015***(En porcentaje de la población total investigada de cada colectivo)*

	Al menos una vez al año	Al menos una vez a la semana
TOTAL	61,7	58,8
Andalucía	50,8	48,2
Aragón	58,5	56,2
Asturias (Principado de)	59,1	56,8
Baleares (Illes)	61,1	58,0
Canarias	73,4	70,3
Cantabria	47,7	45,6
Castilla y León	62,5	61,3
Castilla-La Mancha	52,9	51,2
Cataluña	65,9	63,3
Comunitat Valenciana	67,4	61,9
Extremadura	57,4	57,0
Galicia	59,5	57,6
Madrid (Comunidad de)	68,9	65,5
Murcia (Región de)	58,4	56,9
Navarra (Comunidad Foral de)	64,1	62,5
País Vasco	65,9	62,0
Rioja (La)	58,0	54,9
Ceuta y Melilla	50,7	49,5

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.36. Personas que suelen informarse acerca del deporte según los medios utilizados más frecuentemente por características personales. 2015

(En porcentaje de la población total investigada de cada colectivo)

	MEDIOS UTILIZADOS PARA INFORMARSE ACERCA DEL DEPORTE							
	Televisión	Radio	Internet	Prensa general	Prensa deportiva	Tablets	Móvil	Redes sociales
TOTAL	55,8	26,1	27,6	35,9	29,3	8,8	17,2	14,6
SEXO								
Hombres	70,2	38,3	39,7	49,3	45,8	12,9	25,6	19,5
Mujeres	42,1	14,4	16,2	23,3	13,5	4,9	9,2	9,9
EDAD								
De 15 a 19 años	58,2	19,0	46,1	28,2	30,1	13,6	35,0	33,8
De 20 a 24 años	61,3	25,5	50,5	37,4	38,5	18,4	38,2	38,9
De 25 a 34 años	55,8	24,0	42,6	37,8	35,9	13,8	28,1	25,7
De 35 a 44 años	58,9	29,0	34,5	40,7	34,7	12,1	21,7	16,8
De 45 a 54 años	57,7	30,1	27,3	38,8	30,7	7,5	13,8	10,7
De 55 a 64 años	56,7	27,2	18,3	37,2	26,3	5,4	8,9	5,9
De 65 a 74 años	53,7	26,2	9,6	34,0	22,2	2,4	5,6	3,3
De 75 años y más	43,2	18,5	2,5	22,8	12,5	0,8	1,3	0,9
NIVEL DE ESTUDIOS								
Primera etapa de educación secundaria e inferior	53,6	24,1	19,2	30,3	26,0	5,7	13,0	10,3
Segunda etapa de educación secundaria	61,1	27,5	34,3	40,4	33,0	11,2	22,4	20,6
Educación superior o equivalente	55,7	28,5	38,1	43,0	32,4	12,6	20,9	17,8
SITUACIÓN LABORAL								
Trabajando	59,2	30,4	35,3	43,0	35,8	11,8	21,6	17,4
Parado	58,0	26,2	30,3	34,5	31,3	7,6	18,7	16,3
Jubilado o retirado del trabajo	54,1	25,3	9,2	32,8	21,6	2,7	4,7	3,3
Estudiante	59,4	22,0	48,8	32,5	33,1	16,3	35,3	36,8
Labores del hogar	36,9	11,3	5,0	13,7	7,7	1,9	2,4	0,9
Otros	45,4	17,1	17,8	28,8	17,0	2,2	10,9	6,3

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.37. Personas que suelen informarse acerca del deporte según los medios utilizados más frecuentemente por comunidad autónoma. 2015

(En porcentaje de la población total investigada de cada colectivo)

	MEDIOS UTILIZADOS PARA INFORMARSE ACERCA DEL DEPORTE							
	Televisión	Radio	Internet	Prensa general	Prensa deportiva	Tablets	Móvil	Redes sociales
TOTAL	55,8	26,1	27,6	35,9	29,3	8,8	17,2	14,6
Andalucía	46,7	24,5	24,0	26,5	25,7	6,9	15,2	11,8
Aragón	52,5	18,8	22,1	26,4	22,4	6,3	8,9	7,3
Asturias (Principado de)	51,2	24,4	26,7	44,9	28,4	6,7	13,7	12,6
Baleares (Illes)	57,9	18,1	29,9	45,0	28,9	11,8	17,5	16,5
Canarias	70,4	44,1	37,2	57,2	39,6	6,8	24,2	16,3
Cantabria	34,9	20,3	21,6	33,0	24,8	7,5	11,5	8,8
Castilla y León	51,9	30,2	25,1	37,4	27,5	13,2	19,6	14,6
Castilla-La Mancha	49,7	18,0	19,0	17,8	18,8	5,2	10,8	7,8
Cataluña	57,0	28,5	30,7	39,4	33,1	10,6	20,2	16,9
Comunitat Valenciana	66,0	31,4	30,0	38,6	33,7	9,3	20,0	21,0
Extremadura	50,9	28,0	28,1	26,3	31,3	8,2	17,7	17,1
Galicia	51,8	22,9	26,2	44,8	30,6	7,9	17,1	15,3
Madrid (Comunidad de)	63,0	19,8	30,4	31,8	27,1	10,0	15,8	14,6
Murcia (Región de)	55,0	23,9	23,2	35,0	29,1	7,5	16,6	16,6
Navarra (Comunidad Foral de)	53,9	27,7	32,4	53,2	30,0	9,2	20,3	15,4
País Vasco	57,3	30,6	27,1	47,7	31,2	8,9	16,9	10,3
Rioja (La)	50,3	22,6	27,6	34,0	26,7	8,0	15,6	7,9
Ceuta y Melilla	45,4	19,3	26,7	27,5	27,2	9,8	15,4	15,3

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.38. Principales indicadores vinculados al ámbito deportivo según estado de salud. 2015*(En porcentaje de la población total investigada de cada colectivo)*

	Practican deporte <i>(Al menos una vez a la semana)</i>	Suelen andar o practicar deporte <i>(Al menos una vez a la semana)</i>	Asistieron a espectáculos deportivos <i>(En el último año)</i>	Accedieron a espectáculos deportivos por medios audiovisuales <i>(En el último año)</i>
TOTAL	46,2	81,1	37,1	79,5
Estado físico				
Buena o muy buena	54,5	86,2	42,3	82,4
Regular	22,6	72,3	23,6	73,9
Mala o muy mala	10,0	41,0	11,1	57,9
Enfermedad crónica				
Tiene	27,6	70,1	26,5	74,9
No tiene	51,8	84,4	40,4	80,9

*Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España***11.39. Principales indicadores vinculados al ámbito deportivo según nacionalidad. 2015***(En porcentaje de la población total investigada de cada colectivo)*

	Practican deporte <i>(Al menos una vez a la semana)</i>	Suelen andar o practicar deporte <i>(Al menos una vez a la semana)</i>	Asistieron a espectáculos deportivos <i>(En el último año)</i>	Accedieron a espectáculos deportivos por medios audiovisuales <i>(En el último año)</i>
TOTAL	46,2	81,1	37,1	79,5
Nacionalidad				
Española	46,5	81,0	38,0	79,3
Española y otra	46,0	80,7	27,5	83,8
Extranjera	41,5	81,9	29,3	80,1

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

11.40. Personas según la disponibilidad de equipamientos deportivos en su hogar por sexo. 2015*(En porcentaje de la población de cada colectivo)*

	EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ANALIZADA			EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE PRACTICA DEPORTE		
	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres
Total disponen	89,3	91,9	86,9	97,7	98,7	96,5
Balones	59,3	62,5	56,3	69,8	73,3	65,7
<i>Balón de fútbol</i>	51,3	55,6	47,1	60,5	65,9	54,1
<i>Balón de baloncesto</i>	27,0	28,9	25,1	34,7	36,6	32,3
<i>Otros balones</i>	23,9	23,7	24,1	29,9	29,5	30,4
Patines	31,7	29,0	34,2	39,7	34,6	45,8
Bicicletas	63,0	66,0	60,2	75,1	77,5	72,1
<i>Bicicleta de adulto</i>	55,9	59,7	52,3	69,3	71,9	66,2
<i>Bicicleta de niño</i>	28,1	27,3	28,9	31,7	31,9	31,5
Moto deportiva	4,8	6,2	3,4	6,8	8,2	5,1
Raquetas	54,1	55,4	53,0	69,0	69,2	68,8
<i>Raquetas de tenis</i>	35,3	36,7	34,0	45,9	46,6	45,1
<i>Palas de pádel</i>	21,9	22,3	21,6	31,2	31,0	31,4
<i>Raquetas de ping pong</i>	22,0	22,9	21,0	29,6	30,0	29,2
<i>Otras palas o raquetas</i>	27,2	27,3	27,1	36,2	35,3	37,3
Palos de golf	3,4	4,0	2,8	4,8	5,3	4,3
Equipamiento de montaña	33,1	34,7	31,7	45,1	45,7	44,5
<i>Tienda de campaña</i>	26,0	27,0	25,0	34,9	35,7	33,9
<i>Útiles de montañismo</i>	19,4	20,7	18,1	28,0	28,5	27,5
Equipo de caza	5,7	6,3	5,2	6,9	7,3	6,4
Equipo de pesca	16,9	19,8	14,2	20,7	23,3	17,4
Equipo de bucear	19,1	19,4	18,9	27,8	26,8	28,9
Equipo de navegación	4,0	4,4	3,6	6,1	6,4	5,7
Equipo de esquiar	9,1	9,4	8,8	13,9	13,7	14,2
Aparatos de ejercitación y musculación	39,0	39,1	38,8	50,0	48,9	51,2
<i>Aparatos de ejercitación</i>	26,9	26,0	27,7	33,1	31,1	35,6
<i>Aparatos de musculación</i>	23,5	25,4	21,8	33,2	34,7	31,3
Ajedrez	40,3	42,8	38,0	49,6	51,2	47,8
Otros equipamientos deportivos	11,6	11,9	11,3	13,8	13,9	13,7
No disponen	10,7	8,1	13,1	2,3	1,3	3,5

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos Deportivos en España

ANEXO 1.1. Indicadores de participación cultural anual en la población de 15 años en adelante, entre aquellos que practicaron deporte y entre aquellos que asistieron a espectáculos deportivos. 2014-2015 ⁽¹⁾

(En porcentaje de la población de cada colectivo)

	En la población total analizada	Entre aquellos que practicaron deporte	Entre aquellos que asistieron a espectáculos deportivos
MUSEOS, EXPOSICIONES Y GALERIAS (<i>Visitaron</i>)	39,4	51,7	55,7
Museos	33,2	44,0	46,1
Exposiciones	23,8	32,0	37,1
Galerías	12,7	17,8	19,4
MONUMENTOS Y YACIMIENTOS (<i>Visitaron</i>)	42,8	55,6	60,4
Monumentos	41,4	54,1	59,1
Yacimientos	16,6	22,1	26,0
ARCHIVOS (<i>Asistieron o visitaron</i>)	5,6	7,5	10,0
BIBLIOTECAS (<i>Fueron o accedieron</i>)	25,6	35,0	37,1
Ir a una biblioteca	22,7	31,4	32,6
Acceder por Internet	7,9	10,9	13,0
LECTURA (<i>Leyeron libros</i>)	62,2	75,6	75,9
Libros relacionados con la profesión o estudios	29,0	40,0	43,9
Libros no relacionados con la profesión o estudios	56,0	67,9	67,3
ARTES ESCÉNICAS Y MUSICALES (<i>Asistieron</i>)	43,5	56,5	62,8
ARTES ESCÉNICAS (<i>Asistieron</i>)	29,9	39,3	43,7
Teatro	23,2	31,0	34,7
Ópera	2,6	3,7	3,7
Zarzuela	1,8	2,3	2,2
Ballet/ danza	7,0	9,8	10,5
ARTES MUSICALES (<i>Asistieron</i>)	29,2	39,5	45,1
Conciertos de música clásica	8,6	11,6	12,2
Conciertos de música actual	24,5	33,6	39,5
CINE (<i>Asistieron</i>)	54,0	69,2	74,0

Fuente: MECD. Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

ANEXO 2.1. Personas según la actividad física realizada en los últimos siete días por estado de salud percibido. 2011-2012 ⁽¹⁾*(Población de 15 a 69 años)*

	TOTAL	Bueno o muy bueno			Regular, malo o muy malo		
		Total	Muy bueno	Bueno	Total	Regular	Malo o muy malo
EN PORCENTAJE DEL TOTAL VERTICAL	100	100	100	100	100	100	100
Realizan actividad física	84,0	85,9	85,8	85,9	77,5	81,4	65,2
Realizan actividad física Intensa o moderada	40,8	44,7	50,6	42,1	27,1	30,1	17,6
Intensa	21,0	24,3	31,5	21,0	9,5	10,9	4,9
Moderada	19,8	20,4	19,0	21,1	17,6	19,1	12,7
Realizan actividad física ligera	43,2	41,1	35,2	43,8	50,4	51,3	47,6
No realizan actividad física	15,6	13,7	13,9	13,6	22,3	18,5	34,4
EN PORCENTAJE DEL TOTAL HORIZONTAL	100	77,6	23,9	53,6	22,4	17,1	5,4
Realizan actividad física	100	79,3	24,5	54,9	20,7	16,5	4,2
Realizan actividad física Intensa o moderada	100	85,1	29,7	55,4	14,9	12,6	2,3
Intensa	100	89,8	36,0	53,8	10,2	8,9	1,3
Moderada	100	80,1	23,0	57,1	19,9	16,5	3,4
Realizan actividad física ligera	100	73,8	19,5	54,3	26,2	20,3	5,9
No realizan actividad física	100	68,0	21,3	46,7	32,0	20,2	11,8

*Fuente: INE. Encuesta Nacional de Salud en España 2011-2012***ANEXO 2.2. Personas según la actividad física realizada en los últimos siete días por enfermedad o problema de salud crónico de larga duración (6 meses o más). 2011-2012 ⁽¹⁾***(Población de 15 a 69 años)*

	TOTAL	Si	No
EN PORCENTAJE DEL TOTAL VERTICAL	100	100	100
Realizan actividad física	84,0	81,2	85,6
Realizan actividad física intensa o moderada	40,8	32,9	45,3
Intensa	21,0	13,6	25,2
Moderada	19,8	19,2	20,1
Realizan actividad física ligera	43,2	48,3	40,3
No realizan actividad física	15,6	18,6	13,9
EN PORCENTAJE DEL TOTAL HORIZONTAL	100	36,5	63,4
Realizan actividad física	100	35,3	64,6
Realizan actividad física intensa o moderada	100	29,5	70,5
Intensa	100	23,8	76,2
Moderada	100	35,5	64,4
Realizan actividad física ligera	100	40,8	59,0
No realizan actividad física	100	43,6	56,3

*Fuente: INE. Encuesta Nacional de Salud en España 2011-2012**(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas*

ANEXO 2.3. Personas según la actividad física realizada en los últimos siete días por sexo, edad y estado de salud percibido. 2011-2012 ⁽¹⁾*(Población de 15 a 69 años)*

	En porcentaje del total vertical			En porcentaje del total horizontal		
	TOTAL	Bueno o muy bueno	Regular, malo o muy malo	TOTAL	Bueno o muy bueno	Regular, malo o muy malo
SEXO						
Hombres	100	100	100	100	81,0	19,0
Realizan actividad física	85,2	87,1	77,2	100	82,8	17,2
No realizan actividad física	14,3	12,3	22,6	100	69,9	30,1
Mujeres	100	100	100	100	74,2	25,8
Realizan actividad física	82,7	84,5	77,7	100	75,7	24,3
No realizan actividad física	17,0	15,2	22,0	100	66,4	33,6
EDAD						
De 15 a 24 años	100	100	100	100	92,8	7,2
Realizan actividad física	87,6	88,3	79,0	100	93,5	6,5
No realizan actividad física	12,3	11,6	21,0	100	87,8	12,2
De 25 a 54 años	100	100	100	100	80,3	19,7
Realizan actividad física	83,3	84,8	77,2	100	81,7	18,3
No realizan actividad física	16,3	14,7	22,7	100	72,5	27,5
De 55 a 69 años	100	100	100	100	60,4	39,6
Realizan actividad física	83,7	87,5	77,8	100	63,2	36,8
No realizan actividad física	15,8	11,8	21,9	100	45,1	54,9

*Fuente: INE. Encuesta Nacional de Salud en España 2011-2012***ANEXO 2.4. Personas según la actividad física realizada en los últimos siete días por sexo, edad y enfermedad o problema de salud crónico de larga duración (6 meses o más). 2011-2012 ⁽¹⁾***(Población de 15 a 69 años)*

	En porcentaje del total vertical			En porcentaje del total horizontal		
	Total	Si	No	Total	Si	No
SEXO						
Hombres	100	100	100	100	32,7	67,3
Realizan actividad física	85,2	82,2	86,7	100	31,5	68,4
No realizan actividad física	14,3	17,4	12,8	100	39,9	60,1
Mujeres	100	100	100	100	40,4	59,4
Realizan actividad física	82,7	80,3	84,4	100	39,2	60,6
No realizan actividad física	17,0	19,6	15,2	100	46,7	53,2
EDAD						
De 15 a 24 años	100	100	100	100	17,2	82,8
Realizan actividad física	87,6	85,6	88,0	100	16,8	83,2
No realizan actividad física	12,3	14,4	11,8	100	20,1	79,6
De 25 a 54 años	100	100	100	100	32,6	67,3
Realizan actividad física	83,3	80,5	84,7	100	31,5	68,4
No realizan actividad física	16,3	19,3	14,8	100	38,6	61,3
De 55 a 69 años	100	100	100	100	59,8	40,1
Realizan actividad física	83,7	81,4	87,1	100	58,2	41,7
No realizan actividad física	15,8	18,3	12,0	100	69,5	30,3

*Fuente: INE. Encuesta Nacional de Salud en España 2011-2012**(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas*

ANEXO 2.5. Personas según la actividad física realizada en los últimos siete días por sexo y consumo de tabaco. 2011-2012 ⁽¹⁾*(Población de 15 a 69 años)*

	TOTAL	Fumador diario	Fumador ocasional	Exfumador	Nunca ha fumado
TOTAL					
EN PORCENTAJE DEL TOTAL VERTICAL	100	100	100	100	100
Realizan actividad física	84,0	80,7	87,2	85,4	85,0
Realizan actividad física Intensa o moderada	40,8	34,0	48,9	42,1	43,4
Intensa	21,0	16,8	26,0	19,9	23,3
Moderada	19,8	17,2	22,9	22,2	20,1
Realizan actividad física ligera	43,2	46,8	38,3	43,3	41,6
No realizan actividad física	15,6	18,9	12,6	14,0	14,6
EN PORCENTAJE DEL TOTAL HORIZONTAL	100	27,2	3,4	19,0	50,2
Realizan actividad física	100	26,1	3,5	19,4	50,8
Realizan actividad física Intensa o moderada	100	22,7	4,1	19,7	53,5
Intensa	100	21,8	4,2	18,1	55,8
Moderada	100	23,6	3,9	21,3	51,1
Realizan actividad física ligera	100	29,4	3,0	19,1	48,3
No realizan actividad física	100	32,9	2,8	17,1	47,1
VARONES					
EN PORCENTAJE DEL TOTAL VERTICAL	100	100	100	100	100
Realizan actividad física	85,2	79,7	86,8	85,4	89,0
Realizan actividad física Intensa o moderada	49,1	39,5	52,3	44,9	58,3
Intensa	29,4	22,1	31,7	22,3	38,4
Moderada	19,8	17,4	20,6	22,5	19,9
Realizan actividad física ligera	36,1	40,1	34,5	40,6	30,7
No realizan actividad física	14,3	19,8	13,2	14,0	10,6
EN PORCENTAJE DEL TOTAL HORIZONTAL	100	30,4	3,8	23,4	42,2
Realizan actividad física	100	28,4	3,9	23,5	44,1
Realizan actividad física Intensa o moderada	100	24,4	4,0	21,4	50,1
Intensa	100	22,8	4,1	17,8	55,2
Moderada	100	26,8	3,9	26,7	42,6
Realizan actividad física ligera	100	33,8	3,6	26,4	36,0
No realizan actividad física	100	42,1	3,5	22,9	31,3
MUJERES					
EN PORCENTAJE DEL TOTAL VERTICAL	100	100	100	100	100
Realizan actividad física	82,7	82,1	87,7	85,5	82,1
Realizan actividad física Intensa o moderada	32,3	26,9	44,5	37,7	32,6
Intensa	12,5	10,1	18,8	16,1	12,2
Moderada	19,8	16,8	25,7	21,6	20,3
Realizan actividad física ligera	50,4	55,2	43,1	47,8	49,6
No realizan actividad física	17,0	17,8	11,9	14,1	17,6
EN PORCENTAJE DEL TOTAL HORIZONTAL	100	24,0	3,0	14,6	58,3
Realizan actividad física	100	23,8	3,2	15,1	57,8
Realizan actividad física Intensa o moderada	100	20,0	4,2	17,0	58,7
Intensa	100	19,4	4,6	18,8	57,1
Moderada	100	20,3	3,9	15,9	59,7
Realizan actividad física ligera	100	26,3	2,6	13,9	57,3
No realizan actividad física	100	25,2	2,1	12,2	60,4

Fuente: INE. Encuesta Nacional de Salud en España 2011-2012

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

12. Instalaciones y espacios deportivos

1. Materia objeto de la investigación estadística

El objetivo de este capítulo es proporcionar indicadores estadísticos que permitan estimar la dimensión y características de la infraestructura deportiva disponible en España.

Se proporciona información de las instalaciones y espacios deportivos clasificados por tipología y comunidad autónoma.

2. Fuente de información

Los datos proceden de la **Explotación Estadística del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas 2005**, operación estadística perteneciente al Plan Estadístico Nacional y desarrollada por el Consejo Superior de Deportes (CSD) organismo adscrito al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. El proyecto contó con la colaboración de las unidades competentes en la materia de las comunidades y ciudades autónomas.

El detalle de los aspectos metodológicos¹ y de los resultados de este proyecto puede consultarse en el apartado correspondiente al CSD en la web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

3. Delimitación del ámbito

El *ámbito* del Censo de Instalaciones Deportivas comprende todas las instalaciones deportivas públicas y privadas de uso colectivo existentes en España. El proceso de la recogida de datos se realizó durante el año 2005, por agentes censales en cada comunidad autónoma mediante entrevistas personales presenciales a los responsables de las instalaciones objeto de análisis.

El objetivo del proyecto es disponer de indicadores de aquellas instalaciones construidas o adaptadas para la práctica físico-deportiva de manera permanente, o que fueran un lugar de general reconocimiento para el desarrollo de estas prácticas. Quedaron excluidas las de uso propio de una unidad familiar, aquellos espacios potenciales de práctica que no cumplan estos requisitos, las instalaciones de carácter no permanente y aquellas que pertenecen a equipamientos asistenciales u hospitalarios destinados exclusivamente a rehabilitación o fisioterapia.

4. Principales conceptos

Instalación deportiva. Instalaciones destinadas al deporte que incluyen uno o varios *espacios deportivos* donde puede desarrollarse la actividad físico-deportiva. Adicionalmente pueden incluir *espacios complementarios* y *espacios destinados a*

servicios auxiliares. Los espacios que la formen deben estar situados en un recinto común y tener un funcionamiento dependiente y homogéneo².

Espacio deportivo. Delimitación espacial en una instalación, donde puede desarrollarse la actividad física o deportiva. A los efectos de esta explotación estadística se clasifican en tres grandes grupos: convencionales, singulares y áreas de actividad³.

Espacio complementario. Delimitación espacial en una instalación cuya finalidad es dar apoyo a la práctica deportiva (tales como vestuarios, gradas, almacenes, etc.). En ocasiones se trata de *espacios complementarios específicos*, propios de determinadas actividades, entre los que pueden citarse los refugios de montaña, puertos deportivos, aeródromos, etc.

Espacio destinado a servicios auxiliares. Delimitación espacial en una instalación cuya finalidad es albergar infraestructuras que complementan la actividad deportiva pero que no están vinculados directamente con los espacios deportivos, tales como centros médicos, guarderías, restaurantes, etc.

Los *espacios deportivos* se clasifican en convencionales, singulares y áreas de actividad.

- *Espacio deportivo convencional.* Espacios deportivos construidos para las prácticas deportivas más comunes y tradicionales, presentan en general dimensiones y cerramientos reglados y adaptados a las características y tipo de cada deporte. Su distribución geográfica es bastante homogénea y su construcción no está condicionada a factores tales como la topografía del territorio. Suelen contar con espacios complementarios. Puede citarse como ejemplos: pistas polideportivas y especializadas, frontones, pistas de squash, campos polideportivos y especializados, pistas y espacios de atletismo, velódromos, vasos de piscina, salas polivalentes y especializadas, etc.
- *Espacio deportivo singular.* Espacios deportivos construidos para la práctica deportiva que presentan unas dimensiones y características adaptadas a cada tipo. Son espacios específicos y generalmente tienen unos requerimientos espaciales que hacen que su distribución sea desigual sobre el territorio, tales como por ejemplo: campos de golf, estaciones de esquí, circuitos de velocidad, carriles de bicicleta, campos de tiro, etc.
- *Área de actividad deportiva.* Espacios deportivos que se distinguen por la indefinición de sus límites y por el medio en el que la práctica físico-deportiva tiene lugar: terrestre, acuática o área. Integran estas áreas las infraestructuras o espacios

¹ La Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, establece como competencia del Consejo Superior de Deportes, entre otras, la actualización del Censo Nacional de Instalaciones Deportivas en colaboración con las comunidades autónomas.

² Hay que tener en cuenta que determinadas instalaciones deportivas pueden tener en el mismo recinto más de un espacio deportivo diferenciado como, por ejemplo, una piscina con dos vasos, o un velódromo que en su espacio interior disponga de una pista de atletismo y ésta, a su vez, tenga inscrita una pista polideportiva.

³ El número de instalaciones deportivas difiere del número de espacios deportivos, ya que ciertas instalaciones cuentan con un solo espacio deportivo mientras que otras cuentan con varios espacios deportivos.

naturales sobre las que se han efectuado determinadas adaptaciones o son utilizados frecuentemente para la práctica de actividades físicas y deportivas. Dentro de esta categoría se encuentran por ejemplo las vías verdes o los itinerarios de bicicleta de montaña, caminos e itinerarios a pie, zonas de escalada, vías ferradas, zonas de baño en ríos y playas, campos de recorrido de tiro y caza; zonas de vuelo sin motor, zonas de vela y deportes náuticos, etc. Pueden o no contar con el apoyo de espacios complementarios específicos (caballerizas, remotes, palomares, etc.).

Los *espacios deportivos convencionales* se clasifican en espacios longitudinales, campos, pistas, pistas con pared, salas y vasos de piscina⁴.

- *Espacios longitudinales.* Espacios deportivos *convencionales* que se caracterizan porque la actividad se desarrolla siguiendo un recorrido, por ello la longitud es determinante y predomina sobre el ancho.
- *Campos.* Espacios deportivos *convencionales* de forma rectangular definidos por el pavimento o valla perimetral y que normalmente incorporan los marcajes de las actividades que se pueden desarrollar en los mismos. La superficie de los campos normalmente supera los 1.500 m².
- *Pistas.* Espacios deportivos *convencionales* de forma rectangular definidos por el pavimento y delimitación perimetral. Normalmente incorporan los elementos y marcajes de las actividades que se pueden desarrollar en ellos. Su superficie será inferior a 1.500 m², a partir de esta dimensión pasan a considerarse como campos.
- *Pistas con pared.* Espacios deportivos *convencionales* análogos a las *pistas* pero que disponen de una o varias paredes que se utilizan para el desarrollo de la actividad, tales como los frontones.
- *Salas.* Espacios deportivos *convencionales* donde se desarrollan actividades en recinto cerrado que no tienen los requerimientos dimensionales de las pistas.
- *Vasos de piscina.* Espacios deportivos *convencionales* que se caracterizan porque la actividad se desarrolla en el medio acuático. Los vasos en un recinto cerrado se denominan piscinas cubiertas.

Los *Espacios deportivos singulares* se clasifican en:

- *Campos de golf.* Incluye los pitch and putt.
- *Circuitos de motor.* Incluye los circuitos de velocidad, de karts y de motocross.
- *Circuito de carrera a pie.*

- *Circuito de bicicleta.*
- *Canal de remo y piragüismo.*
- *Zonas de deporte de invierno.* Incluye trampolín de saltos, pista de esquí alpino, pista de esquí de fondo, pista de snow y circuito de fondo y tiro.
- *Espacios de hípica.* Incluye pistas de carreras hípicas, de doma, de salto, picaderos y campos de polo.
- *Rocódromo.*
- *Pistas de monopatín y patín en línea.*
- *Pistas de modelismo.*
- *Campos de tiro.* Incluye campos de tiro al plato, tiro de precisión y tiro con arco.
- *Zonas de juegos populares y tradicionales.*
- *Otros espacios singulares.*

Las áreas de actividad se clasifican en:

- *Áreas de actividad acuáticas.*
- *Áreas de actividad aéreas.*
- *Áreas de actividad terrestres.*

Espacio abierto. Espacio deportivo que no dispone de cubierta o cuya cubierta es estacional.

Recinto cerrado. Espacio deportivo con cerramiento perimetral.

5. Notas a los cuadros

Nota al cuadro 12.1. No se dispone de la información de espacios complementarios y servicios auxiliares para el año 1997.

Notas al cuadro 12.4. Para una correcta interpretación de los resultados ha de tenerse en cuenta que algunas tipologías de espacios deportivos pueden ser utilizadas para la práctica de más de un deporte. Por ejemplo, algunos campos polideportivos pueden incluir campos de fútbol y de béisbol separadamente, por lo que la cifra que figura bajo el epígrafe “campo de fútbol” se refiere exclusivamente a los campos cuyo uso es exclusivo para esta finalidad. Los resultados que se presentan se corresponden con una síntesis de la tipología de los tipos de espacio convencionales. Pueden consultarse detalles adicionales en la base de datos estadísticos DEPORTEdata accesible en www.mecd.gob.es

Nota al cuadro 12.5. Al tratarse de una clasificación por actividad principal ha de tenerse en cuenta que aquellos espacios habilitados para más de un deporte, como por ejemplo un campo polideportivo dedicado simultáneamente a baloncesto, balonmano, fútbol sala, etc., solo se contabilizan una vez, en aquel deporte considerado actividad principal realizada en ese polideportivo.

⁴ Para una correcta interpretación de la clasificación que figura en las tablas, ha de tenerse en cuenta que algunas tipologías pueden albergar simultáneamente dos o más tipos de campos, pistas, etc. que solo figuran expresamente en la tabla cuando su uso es exclusivo para el deporte citado en la misma.

12.1. Instalaciones, espacios deportivos, espacios complementarios y servicios auxiliares ⁽¹⁾

	1997	2005
TOTAL	-	642.353
Instalaciones deportivas	66.670	79.059
Espacios deportivos	154.824	176.201
Espacios complementarios	-	107.549
Servicios auxiliares	-	279.544

Fuente: MECD. CSD. Censo Nacional de Instalaciones Deportivas. 2005.

12.2. Instalaciones y espacios deportivos según tipología por comunidad autónoma. 2005

	INSTALACIONES		ESPACIOS DEPORTIVOS		
		TOTAL	Espacios convencionales	Espacios singulares	Áreas de actividad
VALORES ABSOLUTOS	79.059	176.201	160.789	10.100	5.312
Andalucía	12.831	26.391	24.815	843	733
Aragón	3.313	7.634	6.924	492	218
Asturias (Principado de)	1.896	3.930	2.989	475	466
Baleares (Illes)	3.579	8.574	7.544	733	297
Canarias	4.313	9.836	8.700	875	261
Cantabria	1.471	2.596	1.904	652	40
Castilla y León	7.933	14.101	12.842	1.029	230
Castilla-La Mancha	4.518	8.536	7.724	346	466
Cataluña	12.478	31.560	28.324	1.657	1.579
Comunitat Valenciana	5.474	14.954	14.472	353	129
Extremadura	2.419	4.785	4.339	206	240
Galicia	5.216	9.843	9.141	473	229
Madrid (Comunidad de)	6.524	16.344	15.528	659	157
Murcia (Región de)	1.615	3.748	3.528	184	36
Navarra (Comunidad Foral de)	1.346	3.223	2.977	190	56
País Vasco	3.218	8.081	7.139	814	128
Rioja (La)	722	1.644	1.527	83	34
Ceuta	97	184	162	13	9
Melilla	96	237	210	23	4
ESPACIOS DEPORTIVOS					
	TOTAL	Espacios convencionales	Espacios singulares	Áreas de actividad	
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL	100	91,3	5,7	3,0	
Andalucía	100	94,0	3,2	2,8	
Aragón	100	90,7	6,4	2,9	
Asturias (Principado de)	100	76,1	12,1	11,9	
Baleares (Illes)	100	88,0	8,5	3,5	
Canarias	100	88,5	8,9	2,7	
Cantabria	100	73,3	25,1	1,5	
Castilla y León	100	91,1	7,3	1,6	
Castilla-La Mancha	100	90,5	4,1	5,5	
Cataluña	100	89,7	5,3	5,0	
Comunitat Valenciana	100	96,8	2,4	0,9	
Extremadura	100	90,7	4,3	5,0	
Galicia	100	92,9	4,8	2,3	
Madrid (Comunidad de)	100	95,0	4,0	1,0	
Murcia (Región de)	100	94,1	4,9	1,0	
Navarra (Comunidad Foral de)	100	92,4	5,9	1,7	
País Vasco	100	88,3	10,1	1,6	
Rioja (La)	100	92,9	5,0	2,1	
Ceuta	100	88,0	7,1	4,9	
Melilla	100	88,6	9,7	1,7	

Fuente: MECD. CSD. Censo Nacional de Instalaciones Deportivas. 2005.

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

12.3. Espacios deportivos convencionales según tipología por comunidad autónoma. 2005

	TOTAL	Pistas	Pistas con pared	Campos	Espacios longitudinales	Vasos de piscina	Salas
VALORES ABSOLUTOS	160.789	73.742	11.801	12.879	1.712	31.686	28.969
Andalucía	24.815	12.223	1.167	1.893	286	5.550	3.696
Aragón	6.924	3.167	729	469	69	1.542	948
Asturias (Principado de)	2.989	1.617	80	272	60	222	738
Balears (Illes)	7.544	2.653	219	265	36	3.425	946
Canarias	8.700	3.909	360	396	74	2.470	1.491
Cantabria	1.904	1.024	67	175	21	262	355
Castilla y León	12.842	5.480	2.102	1.721	122	1.793	1.624
Castilla-La Mancha	7.724	3.580	841	727	71	1.422	1.083
Cataluña	28.324	14.270	1.074	2.031	240	5.256	5.453
Comunitat Valenciana	14.472	6.518	1.617	884	175	2.841	2.437
Extremadura	4.339	2.112	106	548	66	811	696
Galicia	9.141	4.427	140	1.390	111	732	2.341
Madrid (Comunidad de)	15.528	6.657	833	953	134	3.346	3.605
Murcia (Región de)	3.528	1.870	124	284	54	491	705
Navarra (Comunidad Foral de)	2.977	861	740	251	32	507	586
País Vasco	7.139	2.635	1.309	499	148	602	1.946
Rioja (La)	1.527	549	266	109	8	359	236
Ceuta	162	94	1	6	1	17	43
Melilla	210	96	26	6	4	38	40
	TOTAL	Pistas	Pistas con pared	Campos	Espacios longitudinales	Vasos de piscina	Salas
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL	100	45,9	7,3	8,0	1,1	19,7	18,0
Andalucía	100	49,3	4,7	7,6	1,2	22,4	14,9
Aragón	100	45,7	10,5	6,8	1,0	22,3	13,7
Asturias (Principado de)	100	54,1	2,7	9,1	2,0	7,4	24,7
Balears (Illes)	100	35,2	2,9	3,5	0,5	45,4	12,5
Canarias	100	44,9	4,1	4,6	0,9	28,4	17,1
Cantabria	100	53,8	3,5	9,2	1,1	13,8	18,6
Castilla y León	100	42,7	16,4	13,4	1,0	14,0	12,6
Castilla-La Mancha	100	46,3	10,9	9,4	0,9	18,4	14,0
Cataluña	100	50,4	3,8	7,2	0,8	18,6	19,3
Comunitat Valenciana	100	45,0	11,2	6,1	1,2	19,6	16,8
Extremadura	100	48,7	2,4	12,6	1,5	18,7	16,0
Galicia	100	48,4	1,5	15,2	1,2	8,0	25,6
Madrid (Comunidad de)	100	42,9	5,4	6,1	0,9	21,5	23,2
Murcia (Región de)	100	53,0	3,5	8,0	1,5	13,9	20,0
Navarra (Comunidad Foral de)	100	28,9	24,9	8,4	1,1	17,0	19,7
País Vasco	100	36,9	18,3	7,0	2,1	8,4	27,3
Rioja (La)	100	36,0	17,4	7,1	0,5	23,5	15,5
Ceuta	100	58,0	0,6	3,7	0,6	10,5	26,5
Melilla	100	45,7	12,4	2,9	1,9	18,1	19,0

Fuente: MECD. CSD. Censo Nacional de Instalaciones Deportivas. 2005.

12.4. Espacios deportivos convencionales por tipología. 2005 ⁽¹⁾

	VALORES ABSOLUTOS	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL
TOTAL	160.789	100
Campos	12.879	8,0
Campo polideportivo (de 1500 m ² en adelante)	1.442	0,9
Campo de fútbol	7.077	4,4
Campo de fútbol-7	1.254	0,8
Campo de rugby	98	0,1
Campo de hockey	49	0,0
Campo de béisbol	23	0,0
Campo de softbol	7	0,0
Zonas de lanzamiento	131	0,1
Otros	2.798	1,7
Espacios longitudinales	1.712	1,1
Pista de atletismo (de 200 a 400 m de cuerda)	786	0,5
Otras pistas de atletismo	139	0,1
Recta carreras de atletismo	205	0,1
Recta de saltos	278	0,2
Zona de salto de altura	89	0,1
Velódromo	47	0,0
Patinódromo	25	0,0
Otros	143	0,1
Pistas	73.742	45,9
Pista polideportiva (de 400 m ² en adelante)	41.469	25,8
Pista de tenis	11.745	7,3
Pista de hielo	40	0,0
Pista de petanca	5.523	3,4
Otras	14.965	9,3
Pistas con pared	11.801	7,3
Pista polideportiva con frontón (de 400 m ² en adelante)	1.177	0,7
Frontón	4.104	2,6
Pádel	2.271	1,4
Squash	1.192	0,7
Trinquete	94	0,1
Otras	2.963	1,8
Salas	28.969	18,0
Sala polivalente (de 100 m ² en adelante)	9.542	5,9
Sala equipada	4.168	2,6
Sala de artes marciales	908	0,6
Sala de esgrima	44	0,0
Sala especializada	8.601	5,3
Otras	5.706	3,5
Vasos de piscina	31.686	19,7
Vaso deportivo (de 25 a 50 m)	4.806	3,0
Vaso de saltos (con trampolín o palanca de saltos)	28	0,0
Vaso de enseñanza	1.474	0,9
Vaso recreativo	15.543	9,7
Vaso de chapoteo	2.301	1,4
Vaso hidromasaje	93	0,1
Otros	7.441	4,6

Fuente: MECD. CSD. Censo Nacional de Instalaciones Deportivas. 2005.

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

12.5. Espacios deportivos convencionales según tipo de recinto y actividad deportiva principal. 2005 ⁽¹⁾

	TOTAL	ESPACIO ABIERTO	RECINTO CERRADO
VALORES ABSOLUTOS	160.789	121.714	39.075
Aeróbic	1.752	11	1.741
Baloncesto	13.212	11.826	1.386
Balonmano	2.571	2.223	348
Carreras	1.081	1.053	28
Frontenis	4.541	4.240	301
Fútbol	15.637	15.252	385
Fútbol-7	1.379	1.367	12
Fútbol sala	22.062	19.693	2.369
Gimnasia general (mantenimiento)	13.615	2.227	11.388
Musculación	3.379	2	3.377
Natación	30.938	28.494	2.444
Pádel	2.607	2.527	80
Pelota	2.884	2.203	681
Petanca	5.482	5.468	14
Tenis	13.385	13.227	158
Tenis de mesa	1.206	654	552
Voleibol	2.751	2.484	267
Otros	22.307	8.763	13.544
	TOTAL	ESPACIO ABIERTO	RECINTO CERRADO
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL	100	100	100
Aeróbic	1,1	0,0	4,5
Baloncesto	8,2	9,7	3,5
Balonmano	1,6	1,8	0,9
Carreras	0,7	0,9	0,1
Frontenis	2,8	3,5	0,8
Fútbol	9,7	12,5	1,0
Fútbol-7	0,9	1,1	0,0
Fútbol sala	13,7	16,2	6,1
Gimnasia general (mantenimiento)	8,5	1,8	29,1
Musculación	2,1	0,0	8,6
Natación	19,2	23,4	6,3
Pádel	1,6	2,1	0,2
Pelota	1,8	1,8	1,7
Petanca	3,4	4,5	0,0
Tenis	8,3	10,9	0,4
Tenis de mesa	0,8	0,5	1,4
Voleibol	1,7	2,0	0,7
Otros	13,9	7,2	34,7

Fuente: MECD. CSD. Censo Nacional de Instalaciones Deportivas. 2005.

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

12.6. Espacios deportivos singulares según tipología por comunidad autónoma. 2005

Continúa

VALORES ABSOLUTOS							
TOTAL	Campos de golf	Circuitos de motor	Circuito de carrera a pie	Circuito de bicicleta	Canal de remo y piragüismo	Zonas de deporte de invierno	
TOTAL	10.100	787	346	170	304	64	824
Andalucía	843	162	60	33	19	5	81
Aragón	492	14	20	8	3	3	247
Asturias (Principado de)	475	36	2	14	29	4	37
Balears (Illes)	733	71	20	7	11	1	0
Canarias	875	38	13	18	3	0	0
Cantabria	652	12	1	1	10	6	1
Castilla y León	1.029	87	29	11	36	8	15
Castilla-La Mancha	346	30	27	10	23	1	0
Cataluña	1.657	181	87	26	73	6	361
Comunitat Valenciana	353	34	15	13	25	1	0
Extremadura	206	11	14	13	10	3	0
Galicia	473	22	28	5	12	9	16
Madrid (Comunidad de)	659	41	14	5	22	0	49
Murcia (Región de)	184	16	10	2	6	2	0
Navarra (Comunidad Foral de)	190	9	0	0	1	1	2
País Vasco	814	17	2	1	19	13	0
Rioja (La)	83	6	4	3	2	0	15
Ceuta	13	0	0	0	0	1	0
Melilla	23	0	0	0	0	0	0

VALORES ABSOLUTOS							
Espacios de hípica	Rocódromo	Pistas de monopatín y patín en línea	Pistas de modelismo	Campos de tiro	Zonas de juegos populares y tradicionales	Otros espacios singulares	
TOTAL	1.061	671	399	104	695	2.807	1.868
Andalucía	175	53	22	16	113	22	82
Aragón	42	66	17	8	42	7	15
Asturias (Principado de)	12	36	14	3	26	251	11
Balears (Illes)	62	18	17	2	91	82	351
Canarias	35	19	26	2	39	318	364
Cantabria	6	12	5	2	0	575	21
Castilla y León	105	38	26	9	48	576	41
Castilla-La Mancha	24	28	10	7	66	98	22
Cataluña	220	149	97	16	101	62	278
Comunitat Valenciana	38	48	38	12	20	41	68
Extremadura	29	17	4	4	57	4	40
Galicia	78	26	25	7	38	101	106
Madrid (Comunidad de)	170	31	47	8	20	80	172
Murcia (Región de)	15	14	7	3	6	75	28
Navarra (Comunidad Foral de)	0	26	8	0	0	14	129
País Vasco	39	78	34	3	9	487	112
Rioja (La)	6	10	2	2	14	2	17
Ceuta	3	0	0	0	5	1	3
Melilla	2	2	0	0	0	11	8

Fuente: MECD. CSD. Censo Nacional de Instalaciones Deportivas. 2005.

12.6. Espacios deportivos singulares según tipología por comunidad autónoma. 2005

Conclusión

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL							
TOTAL	Campos de golf	Circuitos de motor	Circuito de carrera a pie	Circuito de bicicleta	Canal de remo y piragüismo	Zonas de deporte de invierno	
TOTAL	100	7,8	3,4	1,7	3,0	0,6	8,2
Andalucía	100	19,2	7,1	3,9	2,3	0,6	9,6
Aragón	100	2,8	4,1	1,6	0,6	0,6	50,2
Asturias (Principado de)	100	7,6	0,4	2,9	6,1	0,8	7,8
Balears (Illes)	100	9,7	2,7	1,0	1,5	0,1	0,0
Canarias	100	4,3	1,5	2,1	0,3	0,0	0,0
Cantabria	100	1,8	0,2	0,2	1,5	0,9	0,2
Castilla y León	100	8,5	2,8	1,1	3,5	0,8	1,5
Castilla-La Mancha	100	8,7	7,8	2,9	6,6	0,3	0,0
Cataluña	100	10,9	5,3	1,6	4,4	0,4	21,8
Comunitat Valenciana	100	9,6	4,2	3,7	7,1	0,3	0,0
Extremadura	100	5,3	6,8	6,3	4,9	1,5	0,0
Galicia	100	4,7	5,9	1,1	2,5	1,9	3,4
Madrid (Comunidad de)	100	6,2	2,1	0,8	3,3	0,0	7,4
Murcia (Región de)	100	8,7	5,4	1,1	3,3	1,1	0,0
Navarra (Comunidad Foral de)	100	4,7	0,0	0,0	0,5	0,5	1,1
País Vasco	100	2,1	0,2	0,1	2,3	1,6	0,0
Rioja (La)	100	7,2	4,8	3,6	2,4	0,0	18,1
Ceuta	100	0,0	0,0	0,0	0,0	7,7	0,0
Melilla	100	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL							
Espacios de hípica	Rocódromo	Pistas de monopatín y patín en línea	Pistas de modelismo	Campos de tiro	Zonas de juegos populares y tradicionales	Otros espacios singulares	
TOTAL	10,5	6,6	4,0	1,0	6,9	27,8	18,5
Andalucía	20,8	6,3	2,6	1,9	13,4	2,6	9,7
Aragón	8,5	13,4	3,5	1,6	8,5	1,4	3,0
Asturias (Principado de)	2,5	7,6	2,9	0,6	5,5	52,8	2,3
Balears (Illes)	8,5	2,5	2,3	0,3	12,4	11,2	47,9
Canarias	4,0	2,2	3,0	0,2	4,5	36,3	41,6
Cantabria	0,9	1,8	0,8	0,3	0,0	88,2	3,2
Castilla y León	10,2	3,7	2,5	0,9	4,7	56,0	4,0
Castilla-La Mancha	6,9	8,1	2,9	2,0	19,1	28,3	6,4
Cataluña	13,3	9,0	5,9	1,0	6,1	3,7	16,8
Comunitat Valenciana	10,8	13,6	10,8	3,4	5,7	11,6	19,3
Extremadura	14,1	8,3	1,9	1,9	27,7	1,9	19,4
Galicia	16,5	5,5	5,3	1,5	8,0	21,4	22,4
Madrid (Comunidad de)	25,8	4,7	7,1	1,2	3,0	12,1	26,1
Murcia (Región de)	8,2	7,6	3,8	1,6	3,3	40,8	15,2
Navarra (Comunidad Foral de)	0,0	13,7	4,2	0,0	0,0	7,4	67,9
País Vasco	4,8	9,6	4,2	0,4	1,1	59,8	13,8
Rioja (La)	7,2	12,0	2,4	2,4	16,9	2,4	20,5
Ceuta	23,1	0,0	0,0	0,0	38,5	7,7	23,1
Melilla	8,7	8,7	0,0	0,0	0,0	47,8	34,8

Fuente: MECD. CSD. Censo Nacional de Instalaciones Deportivas. 2005.

12.7. Áreas de actividad según tipología por comunidad autónoma. 2005

	TOTAL	Zonas acuáticas	Zonas aéreas	Zonas terrestres
VALORES ABSOLUTOS	5.312	946	132	4.234
Andalucía	733	114	17	602
Aragón	218	60	11	147
Asturias (Principado de)	466	17	1	448
Balears (Illes)	297	53	4	240
Canarias	261	139	6	116
Cantabria	40	17	3	20
Castilla y León	230	51	8	171
Castilla-La Mancha	466	7	15	444
Cataluña	1.579	196	40	1.343
Comunitat Valenciana	129	52	4	73
Extremadura	240	53	4	183
Galicia	229	84	6	139
Madrid (Comunidad de)	157	28	8	121
Murcia (Región de)	36	20	3	13
Navarra (Comunidad Foral de)	56	20	0	36
País Vasco	128	24	1	103
Rioja (La)	34	0	1	33
Ceuta	9	9	0	0
Melilla	4	2	0	2
	TOTAL	Zonas acuáticas	Zonas aéreas	Zonas terrestres
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL	100	17,8	2,5	79,7
Andalucía	100	15,6	2,3	82,1
Aragón	100	27,5	5,0	67,4
Asturias (Principado de)	100	3,6	0,2	96,1
Balears (Illes)	100	17,8	1,3	80,8
Canarias	100	53,3	2,3	44,4
Cantabria	100	42,5	7,5	50,0
Castilla y León	100	22,2	3,5	74,3
Castilla-La Mancha	100	1,5	3,2	95,3
Cataluña	100	12,4	2,5	85,1
Comunitat Valenciana	100	40,3	3,1	56,6
Extremadura	100	22,1	1,7	76,3
Galicia	100	36,7	2,6	60,7
Madrid (Comunidad de)	100	17,8	5,1	77,1
Murcia (Región de)	100	55,6	8,3	36,1
Navarra (Comunidad Foral de)	100	35,7	0,0	64,3
País Vasco	100	18,8	0,8	80,5
Rioja (La)	100	0,0	2,9	97,1
Ceuta	100	100,0	0,0	0,0
Melilla	100	50,0	0,0	50,0

Fuente: MECD. CSD. Censo Nacional de Instalaciones Deportivas. 2005.

13. Campeonatos universitarios y en edad escolar

1. Materia objeto de la investigación estadística

El objetivo de este capítulo es proporcionar indicadores relativos a la participación en las fases finales de los Campeonatos de España Universitarios y de los Campeonatos de España en Edad Escolar.

Para cada uno de ellos la información de los deportistas que participan en las fases finales se ofrece desglosada por sexo, modalidad deportiva y comunidad autónoma a la que pertenece su universidad o centro educativo.

2. Fuentes de información

Los datos relativos a la participación en las fases finales tanto de los **Campeonatos de España Universitarios**, como de los **Campeonatos de España en Edad Escolar**, han sido facilitados por el Consejo Superior de Deportes, a través de la Subdirección General de Promoción e Innovación Deportiva, y pueden consultarse con mayor detalle en las memorias disponibles en www.csd.gob.es¹

Ambos tipos de campeonatos son convocados anualmente mediante resolución de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, en la que se indica la normativa relativa a los requisitos de los participantes, modalidades deportivas, etc. Esta información se complementa con la recogida en los reglamentos generales o técnicos de cada deporte que incorporan los sistemas de competición, el número de participantes por modalidad y categoría, o el número de componentes de los equipos entre otros.

Para una correcta interpretación de los resultados que se presentan ha de tenerse en cuenta que en ellos solo se refleja la participación en las fases finales de los campeonatos objeto de estudio.

3. Principales conceptos

Deportista participante universitario: Persona que participa en los Campeonatos de España Universitarios, siempre que realice su actividad deportiva en una universidad reconocida y representada en el Comité Español de Deporte Universitario (CEDU)², en la que se encuentre matriculado durante el curso del periodo de referencia de los campeonatos y acredite estar

cursando cualquiera de los tres ciclos, Grado, Master y Doctorado, de los títulos que tengan carácter oficial y validez en todo el territorio nacional y que cumpla los requisitos establecidos normativamente para el campeonato.

Deportista participante en edad escolar: Persona que participa en los Campeonatos de España en Edad Escolar con su selección autonómica representando a la comunidad autónoma donde se ubica su centro educativo, con licencia federada estatal o de su comunidad en la temporada en vigor correspondiente, siempre que cumpla los requisitos establecidos normativamente para el campeonato.

Oficiales: Conjunto de entrenadores y delegados que participan en las competiciones deportivas en base a las normas técnicas de la competición de cada modalidad deportiva.

Jefe de delegación: Para los campeonatos universitarios es la persona designada por las universidades participantes que actúa como su representante en los campeonatos. Para los campeonatos en edad escolar son las personas nombradas por la comunidad autónoma para su representación.

4. Variables de clasificación

Los resultados se ofrecen clasificados por sexo, modalidad deportiva (agrupadas en deportes individuales o de equipo) y comunidad autónoma.

La comunidad autónoma se corresponde con la ubicación del centro educativo o universitario, con independencia de la residencia del deportista o del lugar de celebración del campeonato.

5. Notas a los cuadros

Nota general: Cada año, tanto las modalidades deportivas consideradas en los campeonatos como las categorías asociadas (infantil, cadete, etc.) pueden presentar variaciones, que son recogidas en las resoluciones por las que se realizan las convocatorias. En los cuadros se reflejan las vigentes en los diversos periodos de referencia de la información. En DeporteData se incluyen todas aquellas modalidades con presencia en los campeonatos en algún año del periodo recogido en la base de datos.

¹ En su elaboración cuenta con la colaboración de las distintas comunidades autónomas y universidades.

² El Comité Español de Deporte Universitario (CEDU) regulado mediante Orden ECD/273/2004, de 3 de febrero, es el órgano colegiado de asistencia y asesoramiento, adscrito a la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, para el mejor cumplimiento de las funciones que formula el art. 4.º del Real Decreto 2069/1985, de 9 de octubre, así como de apoyo para la coordinación efectiva asignada al Consejo Superior de Deportes en materia de deporte universitario, a cuyo fin se constituye como órgano de participación de las entidades e instituciones con competencia en la materia.

13.1. Deportistas participantes en Campeonatos de España Universitarios según sexo por comunidad autónoma

	VALORES ABSOLUTOS						DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL					
	TOTAL		Hombres		Mujeres		TOTAL		Hombres		Mujeres	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015
TOTAL	3.013	3.052	1.701	1.722	1.312	1.330	100	100	56,5	56,4	43,5	43,6
Andalucía	493	607	286	340	207	267	100	100	58,0	56,0	42,0	44,0
Aragón	83	127	38	65	45	62	100	100	45,8	51,2	54,2	48,8
Asturias (Principado de)	36	20	25	11	11	9	100	100	69,4	55,0	30,6	45,0
Baleares (Illes)	1	8	1	5	0	3	100	100	100,0	62,5	0,0	37,5
Canarias	40	19	14	10	26	9	100	100	35,0	52,6	65,0	47,4
Cantabria	23	18	16	12	7	6	100	100	69,6	66,7	30,4	33,3
Castilla y León	239	248	140	140	99	108	100	100	58,6	56,5	41,4	43,5
Castilla-La Mancha	34	26	16	19	18	7	100	100	47,1	73,1	52,9	26,9
Cataluña	378	435	200	238	178	197	100	100	52,9	54,7	47,1	45,3
Comunitat Valenciana	542	514	297	294	245	220	100	100	54,8	57,2	45,2	42,8
Extremadura	71	88	50	56	21	32	100	100	70,4	63,6	29,6	36,4
Galicia	52	44	35	28	17	16	100	100	67,3	63,6	32,7	36,4
Madrid (Comunidad de)	519	461	328	271	191	190	100	100	63,2	58,8	36,8	41,2
Murcia (Región de)	311	282	165	155	146	127	100	100	53,1	55,0	46,9	45,0
Navarra (Comunidad Foral de)	1	-	0	-	1	-	100	-	0,0	-	100,0	-
País Vasco	115	107	44	46	71	61	100	100	38,3	43,0	61,7	57,0
Rioja (La)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Estado	75	48	46	32	29	16	100	100	61,3	66,7	38,7	33,3

Fuente: MECD. CSD. Subdirección General de Promoción e Innovación Deportiva

13.2. Deportistas participantes en Campeonatos de España Universitarios según sexo por tipo de modalidad deportiva

	VALORES ABSOLUTOS						DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL					
	TOTAL		Hombres		Mujeres		TOTAL		Hombres		Mujeres	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015
TOTAL	3.013	3.052	1.701	1.722	1.312	1.330	100	100	56,5	56,4	43,5	43,6
Deportes Individuales	1.577	1.603	933	965	644	638	100	100	59,2	60,2	40,8	39,8
Ajedrez	69	72	62	65	7	7	100	100	89,9	90,3	10,1	9,7
Atletismo	290	288	142	157	148	131	100	100	49,0	54,5	51,0	45,5
Bádminton	68	73	35	43	33	30	100	100	51,5	58,9	48,5	41,1
Campo a través	215	-	141	-	74	-	100	-	65,6	-	34,4	-
Escalada	-	52	-	27	-	25	-	100	-	51,9	-	48,1
Esgrima	-	104	-	63	-	41	-	100	-	60,6	-	39,4
Golf	52	38	38	27	14	11	100	100	73,1	71,1	26,9	28,9
Hípica	-	32	-	12	-	20	-	100	-	37,5	-	62,5
Kárate	122	127	69	75	53	52	100	100	56,6	59,1	43,4	40,9
Natación	182	186	104	104	78	82	100	100	57,1	55,9	42,9	44,1
Orientación	69	64	44	39	25	25	100	100	63,8	60,9	36,2	39,1
Pádel	90	80	56	54	34	26	100	100	62,2	67,5	37,8	32,5
Remo	-	100	-	68	-	32	-	100	-	68,0	-	32,0
Taekwondo	145	138	79	78	66	60	100	100	54,5	56,5	45,5	43,5
Tenis	55	73	34	49	21	24	100	100	61,8	67,1	38,2	32,9
Tenis de mesa	54	52	33	29	21	23	100	100	61,1	55,8	38,9	44,2
Triatlón	82	-	54	-	28	-	100	-	65,9	-	34,1	-
Vela	-	38	-	31	-	7	-	100	-	81,6	-	18,4
Voley playa	84	86	42	44	42	42	100	100	50,0	51,2	50,0	48,8
Deportes de equipo	1.436	1.449	768	757	668	692	100	100	53,5	52,2	46,5	47,8
Baloncesto	184	187	90	95	94	92	100	100	48,9	50,8	51,1	49,2
Basket 3*3	48	-	32	-	16	-	100	-	66,7	-	33,3	-
Balonmano	209	214	109	112	100	102	100	100	52,2	52,3	47,8	47,7
Balonmano playa	70	87	39	48	31	39	100	100	55,7	55,2	44,3	44,8
Fútbol 11	155	150	155	150	0	0	100	100	100,0	100,0	0,0	0,0
Fútbol 7	94	99	0	0	94	99	100	100	0,0	0,0	100,0	100,0
Fútbol sala	185	182	93	91	92	91	100	100	50,3	50,0	49,7	50,0
Rugby 7	317	352	158	172	159	180	100	100	49,8	48,9	50,2	51,1
Voleibol	174	178	92	89	82	89	100	100	52,9	50,0	47,1	50,0

Fuente: MECD. CSD. Subdirección General de Promoción e Innovación Deportiva

13.3. Participación en los Campeonatos de España Universitarios según tipo de participante por sexo

	TOTAL		Hombres		Mujeres	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015
VALORES ABSOLUTOS	3.572	3.572	2.132	2.127	1.440	1.445
Deportistas	3.013	3.052	1.701	1.722	1.312	1.330
Oficiales y Jefes de Delegación	559	520	431	405	128	115
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL	100	100	59,7	59,5	40,3	40,5
Deportistas	100	100	56,5	56,4	43,5	43,6
Oficiales y Jefes de Delegación	100	100	77,1	77,9	22,9	22,1

Fuente: MECD. CSD. Subdirección General de Promoción e Innovación Deportiva

13.4. Medallas obtenidas en los Campeonatos de España Universitarios según tipo de medalla por comunidad autónoma

	TOTAL		Oro		Plata		Bronce	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015
TOTAL	539	580	163	174	162	172	214	234
Andalucía	84	102	13	23	29	36	42	43
Aragón	5	13	2	2	3	2	0	9
Asturias (Principado de)	9	10	2	2	1	3	6	5
Baleares (Illes)	0	1	0	1	0	0	0	0
Canarias	10	11	2	1	5	4	3	6
Cantabria	4	1	1	0	2	0	1	1
Castilla y León	31	24	11	5	6	7	14	12
Castilla-La Mancha	11	4	2	0	4	2	5	2
Cataluña	29	66	4	15	8	22	17	29
Comunitat Valenciana	90	84	21	18	26	22	43	44
Extremadura	9	9	0	1	2	6	7	2
Galicia	19	17	4	2	6	8	9	7
Madrid (Comunidad de)	79	93	18	22	29	26	32	45
Murcia (Región de)	131	119	77	74	31	26	23	19
Navarra (Comunidad Foral de)	1	-	0	-	1	-	0	-
País Vasco	10	11	2	2	4	4	4	5
Rioja (La)	-	-	-	-	-	-	-	-
Estado	17	15	4	6	5	4	8	5

Fuente: MECD. CSD. Subdirección General de Promoción e Innovación Deportiva

13.5. Deportistas participantes en los Campeonatos de España en Edad Escolar según sexo por comunidad autónoma

	VALORES ABSOLUTOS						DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL					
	TOTAL		Hombres		Mujeres		TOTAL		Hombres		Mujeres	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015
TOTAL	6.473	6.221	3.313	3.146	3.160	3.075	100	100	51,2	50,6	48,8	49,4
Andalucía	498	381	269	189	229	192	100	100	54,0	49,6	46,0	50,4
Aragón	351	361	170	186	181	175	100	100	48,4	51,5	51,6	48,5
Asturias (Principado de)	351	352	172	176	179	176	100	100	49,0	50,0	51,0	50,0
Baleares (Illes)	271	280	150	152	121	128	100	100	55,4	54,3	44,6	45,7
Canarias	277	265	149	127	128	138	100	100	53,8	47,9	46,2	52,1
Cantabria	318	313	150	151	168	162	100	100	47,2	48,2	52,8	51,8
Castilla y León	367	380	188	192	179	188	100	100	51,2	50,5	48,8	49,5
Castilla-La Mancha	377	356	192	181	185	175	100	100	50,9	50,8	49,1	49,2
Cataluña	471	382	242	195	229	187	100	100	51,4	51,0	48,6	49,0
Comunitat Valenciana	436	386	222	187	214	199	100	100	50,9	48,4	49,1	51,6
Extremadura	341	346	176	181	165	165	100	100	51,6	52,3	48,4	47,7
Galicia	416	395	218	198	198	197	100	100	52,4	50,1	47,6	49,9
Madrid (Comunidad de)	548	497	290	258	258	239	100	100	52,9	51,9	47,1	48,1
Murcia (Región de)	328	351	169	180	159	171	100	100	51,5	51,3	48,5	48,7
Navarra (Comunidad Foral de)	308	314	147	146	161	168	100	100	47,7	46,5	52,3	53,5
País Vasco	287	285	147	146	140	139	100	100	51,2	51,2	48,8	48,8
Rioja (La)	278	285	130	147	148	138	100	100	46,8	51,6	53,2	48,4
Ceuta	76	96	37	43	39	53	100	100	48,7	44,8	51,3	55,2
Melilla	174	196	95	111	79	85	100	100	54,6	56,6	45,4	43,4

Fuente: MECD. CSD. Subdirección General de Promoción e Innovación Deportiva

13.6. Deportistas participantes en los Campeonatos de España en Edad Escolar según sexo por tipo de modalidad deportiva

	VALORES ABSOLUTOS						DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL					
	TOTAL		Hombres		Mujeres		TOTAL		Hombres		Mujeres	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015
TOTAL	6.473	6.221	3.313	3.146	3.160	3.075	100	100	51,2	50,6	48,8	49,4
Deportes individuales	3.803	3.446	2.009	1.766	1.794	1.680	100	100	52,8	51,2	47,2	48,8
Ajedrez	78	86	39	43	39	43	100	100	50,0	50,0	50,0	50,0
Atletismo	581	599	285	302	296	297	100	100	49,1	50,4	50,9	49,6
Bádminton	212	230	107	115	105	115	100	100	50,5	50,0	49,5	50,0
Campo a través	450	423	238	216	212	207	100	100	52,9	51,1	47,1	48,9
Ciclismo	328	339	202	205	126	134	100	100	61,6	60,5	38,4	39,5
Gimnasia rítmica	75	80	0	0	75	80	100	100	0,0	0,0	100,0	100,0
Judo	747	801	386	424	361	377	100	100	51,7	52,9	48,3	47,1
Natación	745	294	445	153	300	141	100	100	59,7	52,0	40,3	48,0
Orientación	220	215	112	109	108	106	100	100	50,9	50,7	49,1	49,3
Tenis de mesa	159	167	93	93	66	74	100	100	58,5	55,7	41,5	44,3
Triatlón	106	107	54	55	52	52	100	100	50,9	51,4	49,1	48,6
Voley playa	102	105	48	51	54	54	100	100	47,1	48,6	52,9	51,4
Deportes de equipo	2.670	2.775	1.304	1.380	1.366	1.395	100	100	48,8	49,7	51,2	50,3
Baloncesto	958	969	487	501	471	468	100	100	50,8	51,7	49,2	48,3
Balonmano	1.009	1.079	508	547	501	532	100	100	50,3	50,7	49,7	49,3
Voleibol	703	727	309	332	394	395	100	100	44,0	45,7	56,0	54,3

Fuente: MECD. CSD. Subdirección General de Promoción e Innovación Deportiva

13.7. Participación en los Campeonatos de España en Edad Escolar según tipo de participante por sexo

	TOTAL		Hombres		Mujeres	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015
VALORES ABSOLUTOS	8.085	7.748	4.504	4.269	3.581	3.479
Deportistas y Oficiales	7.951	7.559	4.391	4.118	3.560	3.441
Deportistas	6.473	6.221	3.313	3.146	3.160	3.075
<i>En campeonatos adaptados</i>	106	112	73	79	33	33
Oficiales	1.478	1.338	1.078	972	400	366
Jefes de Delegación	134	189	113	151	21	38
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL	100	100	55,7	55,1	44,3	44,9
Deportistas y Oficiales	100	100	55,2	54,5	44,8	45,5
Deportistas	100	100	51,2	50,6	48,8	49,4
<i>En campeonatos adaptados</i>	100	100	68,9	70,5	31,1	29,5
Oficiales	100	100	72,9	72,6	27,1	27,4
Jefes de Delegación	100	100	84,3	79,9	15,7	20,1

Fuente: MECD. CSD. Subdirección General de Promoción e Innovación Deportiva

13.8. Medallas obtenidas en los Campeonatos de España en Edad Escolar según tipo de medalla por comunidad autónoma

	TOTAL		Oro		Plata		Bronce	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015
TOTAL	715	560	225	173	225	173	265	214
Andalucía	106	69	28	19	40	27	38	23
Aragón	17	10	6	1	6	5	5	4
Asturias (Principado de)	29	19	7	4	8	10	14	5
Baleares (Illes)	22	14	3	5	8	4	11	5
Canarias	25	13	9	5	5	3	11	5
Cantabria	11	12	3	5	2	3	6	4
Castilla y León	43	48	19	10	10	12	14	26
Castilla-La Mancha	24	25	8	10	8	7	8	8
Cataluña	138	76	55	29	46	18	37	29
Comunitat Valenciana	98	78	33	29	30	26	35	23
Extremadura	11	7	5	2	4	2	2	3
Galicia	36	31	8	3	11	14	17	14
Madrid (Comunidad de)	86	94	21	35	26	26	39	33
Murcia (Región de)	15	12	1	4	6	4	8	4
Navarra (Comunidad Foral de)	17	13	3	3	5	2	9	8
País Vasco	31	30	13	7	9	10	9	13
Rioja (La)	6	9	3	2	1	0	2	7
Ceuta	0	0	0	0	0	0	0	0
Melilla	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: MECD. CSD. Subdirección General de Promoción e Innovación Deportiva

IV. C. Magnitudes internacionales

14. Indicadores armonizados europeos

1. Materia objeto de la investigación estadística

En este capítulo se incluyen indicadores estadísticos oficiales europeos armonizados procedentes de la Oficina Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT) relativos a:

- Indicadores armonizados de empleo vinculado al deporte
 - Indicadores armonizados de comercio exterior vinculado al deporte
- referidos a los países miembros de la Unión Europea.

2. Fuentes de información y delimitación del ámbito de la explotación

Los indicadores estadísticos que se reflejan proceden de explotaciones estadísticas realizadas por EUROSTAT a partir de estadísticas oficiales armonizadas, y difundidas por esta institución a partir de 2015. Tanto los resultados como el detalle metodológico puede consultarse en el apartado dedicado a *Deporte*, dentro del área de *Población y Condiciones Sociales* de la base de datos *DATABASE* disponible en la Web de EUROSTAT <http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

- **Indicadores armonizados de Empleo vinculado al deporte**

Por lo que se refiere a los indicadores armonizados relativos al *Empleo vinculado al deporte*, la **f fuente de información primaria** es la estadística armonizada oficial europea Encuesta de Fuerza de Trabajo de la Unión Europea (*Labour Force Survey*, LFS), que ha sido explotada por EUROSTAT en el ámbito deportivo conforme a las pautas metodológicas cuyos detalles pueden

consultarse en el enlace a los metadatos disponible en la dirección Web citada.

La **delimitación del ámbito** utilizado para la estimación de empleo vinculado al deporte por EUROSTAT es coincidente con la reflejada en el área dedicada a empleo vinculado al deporte en España de esta publicación, con la única excepción de la actividad económica *Fabricación de artículos deportivos* (CNAE 323) que no ha sido incluida en el ámbito por EUROSTAT¹.

- **Indicadores armonizados de Comercio exterior vinculado al deporte**

Por lo que respecta a los indicadores armonizados relativos al *Comercio exterior vinculado al deporte*, la **f fuente de información primaria** para su elaboración ha sido la *Base de Datos de Comercio Exterior* (COMEXT) operación estadística armonizada europea realizada por EUROSTAT que recoge las exportaciones e importaciones de bienes, cuyos detalles metodológicos pueden consultarse en el enlace a los metadatos disponible en la dirección Web citada².

La **delimitación del ámbito** utilizado para la estimación del comercio exterior de bienes vinculados al deporte por EUROSTAT³ es coincidente en su conjunto con la reflejada en el área dedicada al comercio exterior de bienes vinculados al deporte en España de esta publicación.

4. Notas a los cuadros

Nota general. Los datos no disponibles se han indicado mediante el símbolo (-).

A los efectos de que se trate de información comparable, los indicadores reflejados en este capítulo han sido obtenidos de la información homogénea disponible en EUROSTAT para el sector el 20/04/2016, que para 2014 tiene carácter provisional.

¹ Ha de hacerse notar que este código está incluido en el dominio relacionado Deportes y recreación del Marco 2009 UNESCO.

² Los resultados pueden diferir de los ofrecidos en el capítulo 6 debido a diferencias en el tratamiento de la información y al carácter definitivo o provisional de que se trate según la fuente consultada.

³ Concretamente se ofrece información clasificada en las 13 agrupaciones de bienes deportivos consideradas por EUROSTAT que son reflejados en las tablas de este capítulo (se indica entre paréntesis la traducción de la denominación asignada a estas categorías en esta publicación): SKI (Esquí y snowboard); WATER (Deportes acuáticos, Yates y análogos); GOLF (Golf); RACKET (Tenis, bádminton y similares); SKATE (Patinaje); GYMSWIM (Gimnasia, polo y similares); BALL (Balones y pelotas); SPWEAR (Ropa para ocio y deporte); FTWEAR (Calzado para ocio y deporte); CYCLE (Bicicletas); FISHING (Pesca); SHOTGUN (Caza o tiro); CHUTE (Paracaidas).

14.1. Indicadores armonizados europeos de empleo vinculado al deporte por país. Unión Europea

	TOTAL (En miles)		En porcentaje del total de empleo	
	2013	2014	2013	2014
TOTAL UNIÓN EUROPEA	1.512,7	1.562,8	0,7	0,7
Bélgica	21,1	20,5	0,5	0,5
Bulgaria	9,2	9,5	0,3	0,3
República Checa	25,1	29,0	0,5	0,6
Dinamarca	24,7	28,1	0,9	1,0
Alemania	218,2	218,8	0,6	0,6
Estonia	5,1	6,3	0,8	1,0
Irlanda	17,6	17,8	0,9	0,9
Grecia	9,7	14,2	0,3	0,4
España	164,1	187,9	1,0	1,1
Francia	220,1	162,4	0,9	0,6
Croacia	4,6	6,1	0,3	0,4
Italia	103,9	120,2	0,5	0,5
Chipre	1,9	2,1	0,5	0,6
Letonia	4,8	5,8	0,5	0,7
Lituania	5,2	5,9	0,4	0,5
Luxemburgo	1,5	1,2	0,7	0,5
Hungría	12,0	14,2	0,3	0,4
Malta	1,0	1,0	0,6	0,6
Países Bajos	65,5	67,4	0,9	0,9
Austria	25,8	27,8	0,6	0,7
Polonia	52,8	58,7	0,3	0,4
Portugal	28,3	32,2	0,6	0,7
Rumanía	14,1	10,8	0,2	0,1
Eslovenia	4,1	4,1	0,5	0,5
Eslovaquia	11,8	12,5	0,5	0,5
Finlandia	25,8	30,8	1,1	1,3
Suecia	70,3	72,7	1,5	1,5
Reino Unido	364,4	395,0	1,2	1,3

Fuente: EUROSTAT. DATABASE. <http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

14.2. Indicadores armonizados europeos de empleo vinculado al deporte según sexo por país. Unión Europea

	HOMBRES				MUJERES			
	TOTAL (En miles)		En porcentaje del total de empleo de cada colectivo		TOTAL (En miles)		En porcentaje del total de empleo de cada colectivo	
	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014
TOTAL UNIÓN EUROPEA	826,1	858,3	0,7	0,7	686,6	704,5	0,7	0,7
Bélgica	12,6	12,2	0,5	0,5	8,5	8,3	0,4	0,4
Bulgaria	6,6	7,3	0,4	0,5	-	-	-	-
República Checa	13,9	16,7	0,5	0,6	11,2	12,2	0,5	0,6
Dinamarca	12,3	14,1	0,9	1,0	12,4	14,1	1,0	1,1
Alemania	103,9	106,1	0,5	0,5	114,3	112,7	0,6	0,6
Estonia	3,3	3,4	1,1	1,1	1,8	2,9	0,6	1,0
Irlanda	10,7	10,8	1,1	1,1	6,9	7,0	0,8	0,8
Grecia	5,3	8,9	0,3	0,4	4,4	5,3	0,3	0,4
España	90,6	101,5	1,0	1,1	73,5	86,4	0,9	1,1
Francia	120,8	94,0	0,9	0,7	99,4	68,4	0,8	0,6
Croacia	2,4	3,4	0,3	0,4	2,1	2,7	0,3	0,4
Italia	60,9	66,6	0,5	0,5	43,0	53,6	0,5	0,6
Chipre	1,4	1,2	0,8	0,6	-	0,9	-	0,5
Letonia	2,7	2,9	0,6	0,7	2,1	2,9	0,5	0,6
Lituania	-	-	-	-	-	-	-	-
Luxemburgo	0,8	0,7	0,6	0,6	0,7	-	0,7	-
Hungría	5,7	8,7	0,3	0,4	6,3	5,4	0,4	0,3
Malta	0,5	0,7	0,5	0,6	0,5	0,4	0,7	0,5
Países Bajos	32,2	33,3	0,8	0,8	33,3	34,1	1,0	1,0
Austria	11,9	13,9	0,6	0,6	13,9	13,9	0,7	0,7
Polonia	29,8	34,7	0,4	0,4	22,9	23,9	0,3	0,3
Portugal	19,4	18,5	0,9	0,8	8,9	13,6	0,4	0,6
Rumanía	9,9	8,1	0,2	0,2	-	-	-	-
Eslovenia	2,9	2,6	0,6	0,5	1,2	1,5	0,3	0,4
Eslovaquia	8,3	8,4	0,6	0,6	3,5	4,1	0,3	0,4
Finlandia	13,0	15,8	1,0	1,3	12,8	15,0	1,1	1,3
Suecia	33,3	35,3	1,4	1,4	37,0	37,4	1,7	1,7
Reino Unido	208,6	225,2	1,3	1,4	155,8	169,8	1,1	1,2

Fuente: EUROSTAT. DATABASE. <http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

14.3. Indicadores armonizados europeos de empleo vinculado al deporte según nivel de estudios por país. Unión Europea

	PRIMERA ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA E INFERIOR				SEGUNDA ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA				EDUCACIÓN SUPERIOR O EQUIVALENTE			
	TOTAL (En miles)		En porcentaje del total de empleo de cada colectivo		TOTAL (En miles)		En porcentaje del total de empleo de cada colectivo		TOTAL (En miles)		En porcentaje del total de empleo de cada colectivo	
	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014
TOTAL UNIÓN EUROPEA	246,9	245,9	0,6	0,6	766,2	770,9	0,7	0,7	491,6	538,0	0,7	0,8
Bélgica	3,8	4,0	0,5	0,5	9,6	10,6	0,5	0,6	7,7	5,9	0,4	0,3
Bulgaria	-	-	-	-	6,2	5,5	0,4	0,3	-	3,7	-	0,4
República Checa	1,4	1,6	0,7	0,8	19,6	20,2	0,5	0,6	4,2	7,1	0,4	0,6
Dinamarca	10,2	11,5	1,8	2,1	11,1	12,0	1,0	1,0	2,8	3,6	0,3	0,4
Alemania	25,7	29,8	0,5	0,6	126,2	134,1	0,6	0,6	63,6	54,8	0,6	0,5
Estonia	-	-	-	-	2,9	3,6	0,9	1,1	1,7	2,2	0,7	0,9
Irlanda	2,8	3,1	0,9	1,1	6,1	6,3	0,9	0,9	8,4	7,8	1,0	0,9
Grecia	-	-	-	-	2,6	3,4	0,2	0,2	6,3	9,8	0,5	0,8
España	40,7	43,3	0,7	0,7	46,0	50,0	1,2	1,2	77,4	94,5	1,1	1,3
Francia	31,0	17,7	0,6	0,4	111,9	73,5	1,0	0,6	76,7	71,0	0,8	0,7
Croacia	-	-	-	-	2,8	1,9	0,3	0,2	-	3,6	-	0,9
Italia	17,2	23,2	0,2	0,3	57,1	65,3	0,6	0,6	29,7	31,6	0,7	0,7
Chipre	-	-	-	-	1,0	0,7	0,7	0,5	0,7	1,1	0,4	0,7
Letonia	-	-	-	-	2,8	3,0	0,6	0,6	1,9	2,7	0,6	0,9
Lituania	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Luxemburgo	-	-	-	-	0,7	0,6	0,8	0,8	-	-	-	-
Hungría	-	-	-	-	6,9	7,5	0,3	0,3	4,7	6,4	0,5	0,6
Malta	0,5	0,4	1	0,6	-	0,4	-	0,6	-	-	-	-
Países Bajos	16,3	14,4	1,0	0,9	34,7	36,8	1,1	1,1	13,6	15,7	0,5	0,6
Austria	3,5	3,9	0,6	0,7	17,6	14,1	0,7	0,6	4,8	9,7	0,6	0,7
Polonia	-	-	-	-	29,5	33,7	0,3	0,4	21,0	23,2	0,4	0,5
Portugal	9,2	8,0	0,4	0,3	8,9	10,9	0,9	1,0	10,1	13,2	1,1	1,2
Rumanía	-	-	-	-	8,1	-	0,2	-	-	-	-	-
Eslovenia	-	-	-	-	2,6	2,3	0,5	0,4	1,3	1,4	0,4	0,5
Eslovaquia	-	-	-	-	8,8	9,3	0,5	0,5	2,3	2,9	0,4	0,6
Finlandia	6,3	8,3	2,1	2,9	13,0	13,9	1,1	1,2	6,5	8,6	0,7	0,8
Suecia	18,1	19,5	2,7	3,0	36,6	35,9	1,6	1,6	15,5	17,1	0,9	1,0
Reino Unido	53,0	50,7	1,1	1,1	191,0	207,9	1,5	1,7	117,4	130,8	1,0	1,0

Fuente: EUROSTAT. DATABASE. <http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

14.4. Indicadores armonizados europeos de comercio exterior de bienes vinculados al deporte por país. Unión Europea

	IMPORTACIÓN		EXPORTACIÓN	
	En porcentaje del total de importaciones de cada país		En porcentaje del total de exportaciones de cada país	
	2013	2014	2013	2014
TOTAL UNIÓN EUROPEA	-	-	-	-
Bélgica	0,4	0,4	0,5	0,7
Bulgaria	0,2	0,2	0,8	0,9
República Checa	0,3	0,3	0,4	0,4
Dinamarca	0,6	0,6	0,3	0,3
Alemania	0,3	0,3	0,2	0,3
Estonia	0,3	0,3	0,6	0,6
Irlanda	0,3	0,3	0,0	0,0
Grecia	0,3	0,5	0,3	0,2
España	0,4	0,5	0,3	0,3
Francia	0,5	0,5	0,4	0,4
Croacia	1,3	1,1	0,7	0,7
Italia	0,4	0,5	0,8	1,0
Chipre	0,7	4,3	0,4	0,4
Letonia	0,4	0,4	0,3	0,3
Lituania	0,2	0,2	0,4	0,4
Luxemburgo	0,3	0,3	0,2	0,2
Hungría	0,1	0,2	0,3	0,3
Malta	7,7	9,7	0,2	0,3
Países Bajos	0,3	0,4	0,4	0,3
Austria	0,6	0,7	0,6	0,6
Polonia	0,2	0,3	0,3	0,3
Portugal	0,4	0,4	0,5	0,7
Rumanía	0,2	0,2	0,7	0,7
Eslovenia	0,4	0,4	0,6	0,4
Eslovaquia	0,2	0,2	0,2	0,3
Finlandia	0,5	0,5	0,5	0,6
Suecia	0,5	0,6	0,2	0,2
Reino Unido	0,5	0,6	0,4	0,5

Fuente: EUROSTAT, DATABASE. <http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

14.5. Indicadores armonizados europeos de importaciones de bienes vinculados al deporte según tipo por país. Unión Europea. 2014

	TOTAL	Esqui, snowboard	Deportes acuáticos, yates y análogos	Golf	Tenis, bádminton y similares	Patinaje	Gimnasia, polo y similares	
TOTAL UNIÓN EUROPEA (En %)	-	-	-	-	-	-	-	
Bélgica	100	1,1	5,7	0,9	0,9	0,4	18,6	
Bulgaria	100	7,8	32,1	0,3	1,8	1,9	16,1	
República Checa	100	15,9	3,0	1,3	2,0	4,1	22,5	
Dinamarca	100	1,7	3,1	3,1	0,8	0,9	20,5	
Alemania	100	5,7	6,6	1,3	1,4	1,7	20,0	
Estonia	100	5,0	7,0	1,2	5,7	1,3	14,5	
Irlanda	100	0,1	1,8	8,4	0,9	1,1	22,6	
Grecia	100	0,5	24,0	0,1	0,8	0,2	12,5	
España	100	1,4	17,8	1,1	1,9	1,3	17,4	
Francia	100	8,0	12,6	1,6	2,2	1,7	20,4	
Croacia	100	0,6	53,1	0,1	0,5	0,4	5,6	
Italia	100	9,5	15,4	0,7	1,4	1,2	13,1	
Chipre	100	0,1	86,4	0,1	0,1	0,0	3,3	
Letonia	100	3,6	22,1	0,6	2,1	5,6	24,5	
Lituania	100	13,6	12,3	0,2	0,8	1,1	22,4	
Luxemburgo	100	1,3	8,4	1,4	1,6	1,2	22,6	
Hungría	100	6,9	4,7	0,1	2,0	2,6	28,7	
Malta	100	0,0	98,6	0,0	0,0	0,0	0,3	
Países Bajos	100	0,8	16,2	1,7	1,4	1,2	20,7	
Austria	100	34,0	4,0	1,3	1,1	0,7	17,6	
Polonia	100	3,3	5,7	0,1	2,0	3,1	25,5	
Portugal	100	0,3	10,6	2,6	1,4	0,5	21,3	
Rumanía	100	5,1	4,3	0,1	2,1	2,1	21,6	
Eslovenia	100	13,0	19,6	0,5	1,0	1,3	19,2	
Eslovaquia	100	4,7	4,4	1,2	1,1	2,9	24,5	
Finlandia	100	8,0	12,1	3,0	0,5	3,2	26,1	
Suecia	100	7,1	13,6	4,5	1,0	2,9	25,5	
Reino Unido	100	0,7	25,6	8,0	0,9	0,7	17,5	
		Balones y pelotas	Ropa para ocio y deporte	Calzado para ocio y deporte	Bicicletas	Pesca	Caza o tiro	Paracaídas
UNIÓN EUROPEA	-	-	-	-	-	-	-	
Bélgica	2,9	5,5	45,1	15,9	1,3	1,7	0,1	
Bulgaria	3,8	6,1	22,7	2,5	4,8	-	0,2	
República Checa	2,5	8,1	18,2	18,6	2,0	1,6	0,2	
Dinamarca	3,5	4,8	29,6	24,3	5,2	2,3	0,3	
Alemania	3,6	7,7	31,3	16,8	2,7	0,7	0,5	
Estonia	2,0	9,7	11,5	13,5	25,5	2,2	0,8	
Irlanda	4,3	9,0	29,5	18,9	2,5	0,8	0,0	
Grecia	3,6	11,6	36,7	5,9	2,8	1,3	0,1	
España	3,5	10,7	25,4	16,1	2,6	0,5	0,3	
Francia	3,5	9,1	23,9	11,1	3,6	1,7	0,7	
Croacia	1,9	18,2	10,8	6,3	1,9	0,6	0,1	
Italia	2,6	10,6	33,7	7,9	2,9	0,8	0,3	
Chipre	0,2	1,8	4,7	1,5	0,6	1,2	0,0	
Letonia	2,0	8,9	9,8	9,9	8,8	2,0	0,1	
Lituania	2,5	9,2	12,5	10,8	13,0	1,6	0,3	
Luxemburgo	2,8	5,1	40,6	12,5	1,2	1,3	0,2	
Hungría	4,7	9,2	25,2	8,2	7,0	0,7	-	
Malta	0,1	0,2	0,3	0,1	0,1	0,2	0,0	
Países Bajos	3,5	6,2	21,6	22,5	3,8	0,1	0,1	
Austria	1,8	7,3	16,7	12,3	1,7	1,0	0,5	
Polonia	4,6	11,2	24,6	12,2	5,4	1,3	1,0	
Portugal	3,6	10,5	34,8	9,7	3,4	1,0	0,2	
Rumanía	3,7	6,4	35,2	9,8	5,8	-	4,2	
Eslovenia	2,1	6,2	18,1	15,4	2,6	0,6	0,6	
Eslovaquia	2,6	13,3	30,8	10,5	2,8	1,1	0,2	
Finlandia	1,9	4,7	15,9	16,6	6,9	1,2	0,1	
Suecia	2,1	4,3	21,3	12,1	4,0	1,4	0,2	
Reino Unido	2,4	6,8	19,8	14,3	2,2	0,9	0,3	

Fuente: EUROSTAT. DATABASE. <http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

14.6. Indicadores armonizados europeos de exportaciones de bienes vinculados al deporte según tipo por país. Unión Europea. 2014

	TOTAL	Esqui, snowboard	Deportes acuáticos, yates y análogos	Golf	Tenis, bádminton y similares	Patinaje	Gimnasia, polo y similares	
TOTAL UNIÓN EUROPEA (En %)	-	-	-	-	-	-	-	
Bélgica	100	0,5	3,0	0,3	0,5	0,1	11,1	
Bulgaria	100	19,0	3,8	0,0	0,2	0,0	10,7	
República Checa	100	31,9	2,6	0,1	0,2	1,2	27,7	
Dinamarca	100	0,8	12,9	1,0	1,2	0,9	21,7	
Alemania	100	4,8	32,7	0,4	1,9	1,0	13,5	
Estonia	100	0,8	30,4	0,0	2,6	0,3	9,8	
Irlanda	100	0,2	16,8	2,1	0,4	1,5	28,4	
Grecia	100	0,1	42,6	0,3	0,0	0,0	6,6	
España	100	6,0	10,1	0,5	0,8	0,3	24,2	
Francia	100	8,5	39,5	0,4	3,2	1,6	13,6	
Croacia	100	0,4	25,9	0,0	0,1	0,1	1,5	
Italia	100	6,2	53,5	0,1	0,1	0,7	10,2	
Chipre	100	-	34,2	0,0	-	-	5,7	
Letonia	100	3,5	33,9	0,7	0,8	4,1	23,3	
Lituania	100	10,7	12,2	0,1	0,2	0,7	15,0	
Luxemburgo	100	0,0	1,4	0,7	0,7	0,2	8,2	
Hungría	100	18,3	1,8	0,0	0,9	0,7	26,7	
Malta	100	-	63,2	0,1	0,2	-	0,4	
Países Bajos	100	0,5	24,8	2,1	1,0	0,5	17,0	
Austria	100	61,8	5,0	0,5	1,5	0,5	10,3	
Polonia	100	1,8	49,0	0,1	0,1	0,3	11,1	
Portugal	100	0,1	6,3	0,0	0,8	0,0	6,0	
Rumanía	100	39,8	0,5	0,0	0,0	0,1	2,3	
Eslovenia	100	37,2	33,1	0,1	1,1	0,4	11,6	
Eslovaquia	100	2,0	4,2	0,1	0,3	1,1	45,5	
Finlandia	100	1,5	58,1	0,0	0,1	0,4	17,4	
Suecia	100	2,0	16,8	1,3	2,9	7,2	35,9	
Reino Unido	100	0,7	42,0	13,1	0,2	0,7	8,5	
		Balones y pelotas	Ropa para ocio y deporte	Calzado para ocio y deporte	Bicicletas	Pesca	Caza o tiro	Paracaídas
UNIÓN EUROPEA	-	-	-	-	-	-	-	
Bélgica	2,7	1,8	69,2	8,2	0,9	1,6	0,0	
Bulgaria	0,1	8,1	2,0	55,1	0,8	-	0,2	
República Checa	0,3	3,7	6,5	17,9	0,7	5,4	1,9	
Dinamarca	4,9	5,1	36,1	3,6	10,6	1,2	0,0	
Alemania	2,8	5,4	18,9	14,2	1,8	2,1	0,5	
Estonia	0,3	2,8	3,5	2,1	46,8	0,4	0,2	
Irlanda	10,0	13,5	9,0	16,1	0,2	2,0	0,0	
Grecia	2,0	13,0	29,2	3,9	0,6	1,8	0,0	
España	3,1	9,0	22,5	19,3	2,7	1,0	0,8	
Francia	1,6	6,6	16,0	5,1	3,0	0,1	0,9	
Croacia	0,6	63,6	4,7	0,6	1,6	0,3	0,6	
Italia	1,0	3,9	12,2	5,1	0,7	6,4	0,1	
Chipre	0,0	9,6	5,2	1,6	0,0	43,6	-	
Letonia	0,5	9,6	4,7	3,0	15,7	0,2	-	
Lituania	0,6	11,4	1,6	44,2	3,2	0,0	0,0	
Luxemburgo	21,9	0,9	65,2	0,2	0,0	0,6	0,1	
Hungría	1,0	7,0	3,8	37,5	2,4	0,0	-	
Malta	4,1	4,0	3,8	3,5	0,1	20,7	-	
Países Bajos	2,1	4,4	10,1	34,9	2,6	0,0	0,0	
Austria	0,4	3,7	3,0	10,6	0,3	2,0	0,6	
Polonia	0,7	10,6	6,8	16,2	2,7	0,0	0,7	
Portugal	0,9	9,4	9,8	57,1	1,0	8,4	0,0	
Rumanía	0,0	3,8	37,3	13,7	0,4	-	2,2	
Eslovenia	0,6	4,0	5,1	4,3	1,7	0,2	0,6	
Eslovaquia	1,7	11,3	22,5	11,0	0,3	0,0	0,0	
Finlandia	0,1	1,2	2,6	0,6	3,9	13,9	0,0	
Suecia	2,6	5,0	11,1	6,3	8,3	0,2	0,3	
Reino Unido	1,3	6,6	16,4	4,8	2,3	1,2	2,2	

Fuente: EUROSTAT. DATABASE. <http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

Anexo: apuestas deportivas

1. Materia objeto de la investigación estadística

El objetivo de este anexo es proporcionar indicadores relativos a las apuestas deportivas, enmarcados en el conjunto de actividades de juego.

Concretamente se incluyen cantidades jugadas e ingresos netos según operador distinguiendo los gestionados por la SELAE, la ONCE, el juego online y los restantes. Con objeto de identificar los juegos vinculados al deporte se ofrecen desgloses por tipo de juego para aquellos gestionados por la SELAE y para el juego online.

1.-SELAE

- 1.1. *Apuestas deportivas (Quiniela y Quinigol)*
- 1.2. *Apuestas hípicas (Lototurf y Quintuple plus)*
- 1.3. *Resto de Juegos*¹

2.-ONCE

3. JUEGO ONLINE

- 3.1. *Apuestas deportivas*
- 3.2. *Apuestas hípicas*
- 3.3. *Resto de Juegos*

4. OTROS OPERADORES

- 4.1. *Casinos*
- 4.2. *Bingos*
- 4.3. *Maquinas B*

2. Fuentes de información y normativa

Los datos proceden de las memorias anuales e informes trimestrales elaborados por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (MINHAP) a través de la Dirección General de Ordenación del Juego disponibles en www.ordenacionjuego.es y de las memorias anuales de la Sociedad Estatal de Loterías y Apuestas del Estado (SELAE), disponibles en www.loteriasyapuestas.es².

Para una correcta interpretación de los resultados pueden consultarse, entre otras, las siguientes normas: *Ley 13/2011, de 27 de mayo, de regulación del juego*; *Real Decreto 1614/2011, de 14 de noviembre, por el que se desarrolla la Ley 13/2011, de 27 de mayo, de regulación del juego, en lo relativo a licencias, autorizaciones y registros del juego*; *Real Decreto-ley 13/2010, de 3 de diciembre, de actuaciones en el ámbito fiscal, laboral y liberalizadoras para fomentar la inversión y la creación de empleo* por la que se crea la SELAE; *Orden EHA/3081/2011, de 8 de noviembre, por la que se aprueba la reglamentación básica de las apuestas deportivas mutuas*.

Para una correcta interpretación de resultados ha de tenerse en cuenta que no ha sido posible incorporar el juego desarrollado bajo la competencia que las comunidades autónomas han ido asumiendo en los

últimos ejercicios, estimándose esta exclusión en 2014 alrededor del 3,5% del importe total de cantidades jugadas.

3. Principales conceptos.

Juego. Conforme a lo establecido en la *Ley 13/2011*, se entiende por juego toda actividad en la que se arriesguen cantidades de dinero u objetos económicamente evaluables en cualquier forma sobre resultados futuros e inciertos, dependientes en alguna medida del azar, y que permitan su transferencia entre los participantes, con independencia de que predomine en ellos el grado de destreza de los jugadores o sean exclusiva o fundamentalmente de suerte, envite o azar.

Operador de juego: Personas físicas o jurídica, entidades públicas o privadas, con nacionalidad española o de un país perteneciente al Espacio Económico Europeo (que tengan al menos un representante permanente en España) que dispongan de licencia otorgada por la Comisión Nacional del Juego para la organización y explotación de las actividades del juego que se regulan en la citada *Ley 13/2011*.

*Cantidades jugadas*³. Importe de las cantidades que se dediquen a la participación en el juego.

*Ingresos netos*⁴. Importe de las cantidades jugadas deducidos los premios satisfechos por el operador a los participantes.

Apuestas. Se entiende por apuesta, cualquiera que sea su modalidad, aquella actividad de juego en que se arriesgan cantidades de dinero sobre los resultados de un acontecimiento previamente determinado cuyo desenlace es incierto y ajeno a los participantes, determinándose la cuantía del premio que se otorga en función de las cantidades arriesgadas u otros factores fijados previamente en la regulación de la concreta modalidad de apuesta.

Apuesta deportiva. Concurso de pronósticos sobre el resultado de uno o varios eventos deportivos, incluidos en los programas previamente establecidos por la entidad organizadora, o sobre hechos o actividades deportivas que formen parte o se desarrollen en el marco de tales eventos o competiciones por el operador de juego.

Quiniela. Apuesta deportiva gestionada por la SELAE. Concurso de pronósticos sobre resultados de partidos de fútbol que figuren en competiciones autorizadas por la Real Federación Española de Fútbol u otras instituciones de ámbito nacional o internacional. Se pronostica sobre la base de alguno de los tres signos (1-X-2) que ofrece cada uno de los partidos que componen el boleto hasta completar el

³ Ha de tenerse en cuenta que, tal y como consta en las memorias anuales de la Dirección General de Ordenación del Juego (DGOJ) para la estimación de las cantidades jugadas en casinos presenciales se parte del correspondiente margen de juego informado y se considera que los premios son el 80% de las cantidades jugadas en todas las Comunidades Autónomas excepto en Aragón, donde se aplica un 70%.

⁴ Ha de tenerse en cuenta que, tal y como consta en las memorias anuales de la Dirección General de Ordenación del Juego (DGOJ) la estimación de los ingresos netos totales en casinos se calcula como la suma del margen total de juego (que engloba el correspondiente a mesas y máquinas "C"), los ingresos por entradas y los ingresos por propinas.

¹ Comprende: Lotería nacional, Lotería primitiva, Bonoloto, Euromillones.

² Hasta 2010 los datos proceden del Ministerio del Interior.

conjunto de 15 pronósticos pertenecientes cada uno a un partido distinto.⁵

Quinigol. Apuesta deportiva gestionada por la SELAE. Concurso de pronósticos, organizado sobre la base de los resultados de partidos de fútbol que figuren en competiciones autorizadas por la Real Federación Española de Fútbol u otras instituciones oficiales de ámbito nacional o internacional. El concurso consiste en acertar el número de goles que va a marcar cada uno de los equipos de seis partidos de fútbol.⁶

Apuesta hípica. Concurso de pronósticos sobre el resultado de una o varias carreras de caballos incluidas en los programas previamente establecidos por la entidad organizadora.

Lototurf. Apuesta hípica gestionada por la SELAE. Consiste en elegir seis números dentro de una tabla de treinta y un números correlativos, y otro número más dentro de otra tabla de doce números correlativos. Para obtener los números ganadores de la primera tabla se celebra un sorteo y para obtener el número ganador de la segunda tabla se celebra una carrera de caballos.

Quíntuple plus. Apuesta hípica gestionada por la SELAE. Consiste en elegir seis números entre los asignados a los caballos incluidos en un programa predeterminado y que participan en cinco carreras.

Los números ganadores se corresponden con el asignado al caballo ganador de cada una de las cinco carreras y con el asignado al que llegue a la meta en segundo lugar en la quinta carrera⁷.

Máquinas de tipo «B»⁸. Son aquellas que, a cambio del precio de la partida, conceden al usuario un tiempo de uso o de juego y, eventualmente de acuerdo con el programa de juego, un premio en metálico.

Máquinas de tipo «C» o de azar⁹. Son aquellas que, a cambio de una determinada apuesta, conceden al usuario un tiempo de uso o de juego y, eventualmente, un premio que dependerá siempre del azar.

4 Notas a los cuadros

Los datos correspondientes al periodo 2011 a 2013 difieren de los difundidos en la última edición de esta publicación debido a que han sido actualizados conforme a la nueva información disponible en las fuentes primarias y a que no se incorporan datos de las salas de juego, por no contemplarse en la fuente primaria.

Para periodos anteriores a 2013 los datos para el juego online corresponden al periodo junio-diciembre de cada año.

⁵ Resolución de 6 de julio de 2009, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se aprueban las normas que han de regir los concursos de pronósticos de la Apuesta Deportiva a partir de la primera jornada de la temporada 2009-2010.

⁶ Resolución de 22 de julio de 2005, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se aprueban las normas que han de regir la modalidad de concursos de pronósticos de las apuestas deportivas denominada El Quinigol.

⁷ RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2007, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se aprueban las normas que han de regir los concursos de pronósticos sobre carreras de caballos.

⁸ Para las máquinas tipo B, ha de tenerse en cuenta que la fuente primaria realiza estimaciones de los datos no informados únicamente a los efectos de completar una visión conjunta del mercado de juego.

⁹ Ha de tenerse en cuenta que la fuente primaria incluye los datos correspondientes a las Máquinas de tipo «C» en operadores Casinos y Máquinas de tipo «B».

A.1 Cantidades jugadas por operador ⁽¹⁾

	VALORES ABSOLUTOS (Millones de euros)					DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL				
	2010	2011	2012	2013	2014	2010	2011	2012	2013	2014
TOTAL	27.339	26.887	26.440	28.112	29.033	-	-	-	-	-
SELAE	9.592	9.722	9.253	8.519	8.446	100	100	100	100	100
Apuestas deportivas	498	391	371	306	271	5,2	4,0	4,0	3,6	3,2
<i>Quiniela</i>	488	381	360	298	262	5,1	3,9	3,9	3,5	3,1
<i>Quinigol</i>	10	10	10	8	10	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Apuestas hípcas	11,0	11,0	8,4	6,7	5,9	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
<i>Lototurf</i>	8,2	8,1	5,9	5,0	4,1	-	-	-	-	-
<i>Quíntuple plus</i>	3,0	2,9	2,5	1,7	1,8	-	-	-	-	-
Resto de Juegos	9.083	9.322	8.874	8.206	8.169	94,7	95,9	95,9	96,3	96,7
ONCE	1.863	1.956	1.913	1.837	1.765	100	100	100	100	100
JUEGO ONLINE	-	1.575	2.726	5.600	6.565	-	100	100	100	100
Apuestas deportivas	-	711	1.001	1.989	2.860	-	45,1	36,7	35,5	43,6
Apuestas hípcas	-	9	9	21	35	-	0,6	0,3	0,4	0,5
Resto de Juegos	-	856	1.716	3.590	3.670	-	54,3	63,0	64,1	55,9
OTROS OPERADORES	15.883	13.634	12.548	12.157	12.257	100	100	100	100	100
Casinos	1.857	1.609	1.488	1.436	1.521	11,7	11,8	11,9	11,8	12,4
Bingos	2.688	1.995	1.861	1.785	1.765	16,9	14,6	14,8	14,7	14,4
Maquinas B	11.338	10.030	9.199	8.936	8.971	71,4	73,6	73,3	73,5	73,2

Fuente: MINHAP. Dirección General de Ordenación del Juego

A.2 Ingresos netos por operador ⁽¹⁾

	VALORES ABSOLUTOS (Millones de euros)					DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL				
	2010	2011	2012	2013	2014	2010	2011	2012	2013	2014
TOTAL	9.375	9.004	8.573	-	-	-	-	-	-	-
SELAE	3.678	3.821	3.777	3.428	3.134	100	100	100	100	100
Apuestas deportivas	224	176	167	142	123	6,1	4,6	4,4	4,1	3,9
Apuestas hípcas	5	5	5	2	2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Resto de Juegos	3.449	3.641	3.604	3.283	3.008	93,8	95,3	95,4	95,8	96,0
ONCE	945	1.051	1.017	895	953	100	100	100	100	100
JUEGO ONLINE	-	118	115	229	255	-	100	100	100	100
Apuestas deportivas	-	54	53	112	136	-	45,9	45,7	48,8	53,2
Apuestas hípcas	-	1	1	1	2	-	0,6	0,6	0,6	0,8
Resto de Juegos	-	63	62	116	117	-	53,5	53,7	50,6	46,0
OTROS OPERADORES	4.753	4.014	3.664	-	-	100	100	100	-	-
Casinos	388	340	307	301	316	8,2	8,5	8,4	-	-
Bingos	988	648	604	578	579	20,8	16,1	16,5	-	-
Maquinas B	3.377	3.026	2.753	-	-	71,0	75,4	75,1	-	-

Fuente: MINHAP. Dirección General de Ordenación del Juego

(1) Véase notas a los cuadros en el apartado Notas metodológicas

Elaborado por la Subdirección General de Estadística y Estudios
Secretaría General Técnica
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Mayo 2016

